



Puentes del Saber

Investigación, Innovación
y Transferencia del Conocimiento
en la Universidad Contemporánea

Juan Enrique González Vallés
Mónica Viñarás Abad
Fernando Marugán Solís
(Coords.)



PUENTES DEL SABER:
INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN
Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO EN
LA UNIVERSIDAD CONTEMPORÁNEA

JUAN ENRIQUE GONZÁLVEZ VALLÉS
MÓNICA VIÑARÁS ABAD
FERNANDO MARUGÁN SOLÍS
(Coord.)

PUENTES DEL SABER

**Investigación, Innovación
y Transferencia del Conocimiento
en la Universidad Contemporánea**

Marcial Pons

MADRID | BARCELONA | BUENOS AIRES | SÃO PAULO

2024

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo públicos que no cumplan con los requisitos de la licencia Creative Commons «Atribución/Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional», que permite:

- Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- Adaptar remezclar, transformar y construir a partir del material.

La licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia bajo los siguientes términos:

- Atribución. Usted debe dar crédito de manera adecuada , brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios . Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- NoComercial. Usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- CompartirIgual. Si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la la misma licencia del original.
- Sin Derivadas. Si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales. No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

ÍNDICE

	Pág.
¿CÓMO TRASLADAR EL CONOCIMIENTO DE UNA INVESTIGACIÓN A LA DOCENCIA?, por Estrella Barrio-Fraile	17
1. Introducción.....	17
2. Objetivo	19
3. El caso: la gestión de la responsabilidad social corporativa.....	19
4. Resultados.....	21
4.1. Temario de la asignatura Responsabilidad Social Corporativa.....	21
4.2. Contenido de las sesiones teóricas sobre la gestión de la RSC	22
4.3. Prácticas de laboratorio sobre la gestión de la RSC.....	24
4.4. Libro manual sobre la implementación de la RSC en las organizaciones	25
5. Conclusiones.....	25
6. Referencias	26
 EL ROL DE LA CONFIANZA (TRUST) ENTRE MENTOR-MENTEE: UN ANÁLISIS DE LA STUDENT-EXPERIENCE A TRAVÉS DE SU STUDENT JOURNEY MAP, por Oscar Barroso Huertas	 29
1. Introducción.....	29
1.1. La Importancia de la Confianza en el Contexto Educativo	30
1.2. La Estructura del Student Journey Map	30

	Pág.
1.3. Impacto en el Comportamiento de Consumo	31
2. Metodología	32
2.1. Investigación cuantitativa	32
2.2. Investigación cualitativa	33
3. Resultados	37
4. Discusión	41
5. Conclusiones	42
5.1. Futuras Direcciones de Investigación	42
6. Referencias	44

**MINDFULNESS E ENFERMAGEM: PROMOVER O
BEM-ESTAR, MELHORAR OS CUIDADOS, por Analisa**

<i>Candeias</i>	47
1. Nota inicial	47
2. Da reflexão e das estratégias	49
3. Nota final	57
4. Financiamento e agradecimentos	58
5. Referências bibliográficas	58

**EL DEBATE UNIVERSITARIO GUIADO COMO
HERRAMIENTA PARA POTENCIAR EL PENSAMIENTO
CRÍTICO Y LA COMUNICACIÓN ORAL, por Esther M^a**

<i>Durán Mateos y Riánsares Arriazu Navarro</i>	61
1. Introducción	61
2. Metodología	62
2.1. Formato de debate	62
2.2. Percepción de la experiencia	64
3. Resultados	64
3.1. Evaluación cuantitativa de la iniciativa	64
4. Discusión	65
5. Conclusiones	67
6. Referencias	68

**LA IMPORTANCIA DE DEFINIR EN BIOLOGÍA:
APROXIMÁNDONOS AL CONCEPTO DE
REDUCCIONISMO, EMERGENCIA Y MECANISMO
DESDE LA FILOSOFÍA, por Juan M. Esteve-Esteve**

71

	Pág.
1. Introducción.....	71
2. Interdependencia entre biólogos y filósofos: contribución de la Filosofía de la Biología a la clarificación de las definiciones biológicas	73
3. La importancia de la definición de las diferentes subáreas de la Biología: la definición de Biología Celular	74
4. Distanciamiento del reduccionismo y aproximación a la definición de emergencia en Biología.....	76
5. Definición de mecanismo biológico: algunas contribuciones actuales desde la Filosofía de la Biología.....	78
6. Conclusiones.....	80
7. Referencias	82

EL PROBLEMA DE LA DEMARCACION DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO COMO CUESTIÓN DE EPISTEMOLOGÍA POLÍTICA, por Javier Gómez Ferri.....

1. Introduccion.....	85
2. (De)marcando límites en el campo cultural y del poder.....	88
3. Demarcaciones epistémicas	93
4. Injusticias y desigualdades epistémicas y estructurales	96
5. Conclusiones.....	101
6. Referencias	102

MODELACIÓN DE LA MICRO SOLVATACIÓN DE CARBENOS, por Cacier Hadad.....

1. Introducción.....	105
1.1. Carbenos en estado singlete.....	105
1.2. Solvatación específica de carbenos singlete y su detección en tiempo real	107
1.3. Estudios teóricos acerca de la solvatación específica de carbenos singlete.....	110
2. Metodología.....	112
2.1. Muestreo estocástico exhaustivo del espacio configuracional de clusters moleculares	112
2.2. Optimización de estructuras, caracterización de sus frecuencias vibracionales, y refinación en el cálculo de sus energías.....	113
2.3. Estudio de la estructura geométrica y electrónica, y de la naturaleza del enlace de las especies encontradas.....	114

	Pág.
3. Resultados y discusiones.....	115
3.1. Descubrimiento de solvatación inusual a través de ambos lóbulos del orbital p vacío del carbono de un carbeno.....	115
3.2. Estudio del sistema fluorocarbeno/3metanol (HCF/3CH ₃ OH).....	118
3.3. Difluorocarbeno y solventes no próticos.....	118
4. Resumen y conclusiones	120
5. Agradecimientos	121
6. Referencias	121

IA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA: MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN INGLÉS POR MEDIO DE CHATGPT, <i>por Miguel Ángel Jordán Enamorado</i>		123
1. Introducción.....		123
2. Educación a distancia en la era digital		124
2.1. Educación a distancia y desarrollo tecnológico		124
2.2. Evaluación del aprendizaje en contextos de educación a distancia.....		125
3. La inteligencia artificial aplicada a la educación.....		126
4. Propuesta metodológica para la aplicación de chatgpt en la docencia online de lengua inglesa		128
4.1. Metodología.....		128
4.2. Resultados.....		129
5. Discusión		134
6. Conclusión		136
7. Referencias		136

PRIVAÇÃO SOCIAL NA TRANSIÇÃO PARA A PARENTALIDADE, <i>por Cristina Araújo Martins</i>		139
1. Introdução		139
2. Metodologia.....		141
3. Resultados.....		142
3.1. Não podendo sair pela fragilidade do bebé.....		142
3.2. Não podendo sair pelas necessidades do bebé		143
3.3. Saindo de casa pelas necessidades do bebé.....		144
3.4. Sentindo necessidade de sair de casa		145
3.5. Sentindo ser importante regressar ao trabalho		146
3.6. Vivendo uma vida rotineira em casa		147

	Pág.
3.7. Percebendo que a vida social mudou	148
3.8. Vivendo férias e fins de semana diferentes	149
3.9. Sentindo ser importante sair também para o bebê.....	149
4. Discussão	150
5. Conclusões	153
6. Financiamento.....	153
7. Referências	154

BULOS Y RUMORES: UN JUEGO ENTRE CREDIBILIDAD Y COHERENCIA, por María Elena Mazo Salmerón.....

1. Introducción: dos focos para iluminar unos mensajes difusos	157
2. Metodología.....	158
3. Resultados.....	159
3.1. Estado de la cuestión: anclajes de un mensaje «informal» o «extraoficial»	159
3.2. Credibilidad y coherencia: dos variables en juego.....	163
3.3. Credibilidad y coherencia: dos ejemplos <i>clásicos</i>	164
4. Discusión: bulos y rumores, mensajes que inquietan	167
4.1. Mensajes que inquietan y Desinformación	167
4.2. Mensajes que inquietan e Inteligencia Artificial	168
4.3. Dos focos de mensajes inquietantes, a debate.....	169
5. Conclusiones: el binomio C+C en juego.....	169
6. Referencias	172

EFFECTOS DE LA POLARIZACIÓN Y DESINFORMACIÓN EN ESPAÑA TRAS EL DEBATE «CARA A CARA» ENTRE PEDRO SÁNCHEZ Y ALBERTO NÚÑEZ EL 10 DE JULIO DE 2023, por Héctor Molina-García

1. Introducción.....	175
1.1. Las campañas electorales y los debates en España.	176
1.2. Debates «cara a cara»	178
2. Objetivos.....	180
3. Metodología.....	180
4. Resultados.....	181
5. Discusión	183
6. Conclusiones.....	185
7. Referencias	185

INICIATIVAS E IMPRESIONES CONTRA LA DESINFORMACIÓN EN REDES SOCIALES. ESTUDIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DEL 23J EN ESPAÑA, por Graciela Padilla Castillo.....	189
1. Introducción.....	189
2. Estado de la cuestión.....	191
2.1. Iniciativas europeas por la trazabilidad, contra la desinformación...	191
2.2. Iniciativas deontológicas, qué han propuesto los medios es- pañoles	193
2.3. Iniciativas y propuestas académicas, qué se ha estudiado desde la Universidad	195
3. Metodología	196
4. Resultados.....	198
5. Discusión y conclusiones.....	204
6. Referencias	206

DE LOS TÓPICOS MEDIEVALES A LOS ESTEREOTIPOS CONTEMPORÁNEOS: LA REPRESENTACIÓN DE LOS JUDÍOS EN EL IMAGINARIO AUDIOVISUAL, por Gonzalo Pérez Castaño.....	209
1. Introducción.....	209
2. Cine e historia.....	211
3. La imagen del judío en la edad media.....	212
3.1. El <i>topos</i> religioso, antropológico y visual.....	212
3.2. Las Cantigas de Santa María: palabra, texto e imagen.....	215
4. El judío medieval en el imaginario audiovisual	217
4.1. De la concepción medieval al mundo contemporáneo	218
4.2. Los judíos en la serie Isabel.....	220
4.3. La imagen de Abraham Levi en el Ministerio del Tiempo	221
4.4. La familia Crescas en la Catedral del Mar	222
5. Discusión	222
6. Conclusiones.....	224
7. Referencias	226

LA TRANSPARENCIA COMO HERRAMIENTA INFORMATIVA EN TIEMPOS DE LA POLARIZACIÓN, por María Solano-Altaba y José Francisco Serrano-Oceja	229
1. Cambios profundos en el ecosistema comunicativo	232

	Pág.
2. Procesos de innovación contextual	234
3. Comunicación, transmisión y confianza.....	236
4. Nuevas narrativas en marcos mutante	239
5. Conclusión	241
6. Bibliografía	242

LA «MUJER ARTISTA» A DEBATE. ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA (2020-2024) SOBRE CREADORAS, por Rocío Soto Delgado.....

	245
1. Introducción	245
2. Metodología	250
2.1. Investigación cuantitativa	250
2.2. Investigación cualitativa	251
3. Resultados y 4. discusión.....	251
5. Conclusiones	256
6. Referencias	257

LA MADRASA COMO INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA JURÍDICA EN LÍNEA. ¿ES VIABLE?, por Antonio Torres Fernández.....

	259
1. Introducción	259
2. Metodología	260
3. Discusión	261
3.1. Antecedentes de la educación islámica	261
3.2. Métodos tradicionales de enseñanza islámica	262
3.3. Historia de la madrasa como institución educativa islámica ...	267
3.4. Impacto de la globalización y las tecnologías digitales en la educación islámica	268
3.5. Madrasa en línea: un nuevo paradigma educativo	270
3.6. Preservación de la esencia tradicional	272
3.7. Viabilidad y eficacia de la madrasa en línea	275
4. Conclusiones	277
5. Referencias	278

	Pág.
MINDFULNESS Y NEUROCOMUNICACIÓN	
CONSCIENTE EN LA GESTIÓN EFICIENTE DE	
MULETILLAS EN LA ORATORIA, <i>por José Jesús Vargas ...</i> 279	
1. Introducción.....	279
2. Metodología.....	281
2.1. Investigación cualitativa	281
3. Desarrollo de la investigación.....	283
3.1. Fundamentos teóricos de mindfulness para la gestión de muletillas en la oratoria	283
3.2. Neurocomunicación consciente: implicaciones cognitivas y neurológicas en la gestión de muletillas	284
3.3. Impacto de las muletillas en la eficacia comunicativa y la percepción del orador.....	286
3.4. Estrategias y técnicas de mindfulness para la gestión de muletillas en la oratoria	287
3.5. Aplicaciones prácticas de mindfulness en la formación de oradores y contextos profesionales	288
4. Resultados.....	289
5. Conclusiones y discusión.....	290
6. Referencias	291
 BULOS Y DESINFORMACIONES SOBRE LAS	
ELECCIONES AUTONÓMICAS EN CATALUÑA DEL	
12 DE MAYO DE 2024: FORMATOS, FUENTES Y	
CONTENIDOS, <i>por Tamara Vázquez Barrio y Carla Pina</i>	
<i>García</i> 293	
1. Introducción.....	293
2. Metodología.....	295
3. Resultados.....	297
3.1. Plataforma de difusión de los bulos	297
3.2. Formatos del bulo	298
3.3. Tema del bulo	299
3.4. Fuente del bulo	300
3.5. Territorio del bulo.....	302
3.6. Tipo de bulo.....	303
3.7. Víctima del bulo	303
4. Discusión y conclusiones.....	304
5. Referencias	307

DE LA LÍNEA EDITORIAL A LA POLARIZACIÓN: LA IDEOLOGÍA COMO FORMA DE DESINFORMACIÓN, <i>por Borja Ventura Salom, Roberto Gelado Marcos y María Alcalá-Santaella</i>	309
--	-----

1. Introducción	309
2. Contexto histórico y teórico	311
3. Justificación y objetivos	316
4. Modelo de cuantificación ideológica	318
5. Conclusiones y discusión	320
6. Referencias	321

LA REALIDAD DE LA VIOLENCIA VICARIA EN ESPAÑA: EL MENOR COMO EL INSTRUMENTO MÁS PODEROSO DE UN MALTRATADOR DE GÉNERO, <i>por Dra. Tania Vidal López</i>	325
---	-----

1. Introducción	325
2. La violencia vicaria. Conceptos básicos.	327
2.1. Definición e interpretaciones.	327
2.2. Consideraciones importantes sobre la violencia vicaria.....	329
2.3. Violencia vicaria vs violencia filioparental descendiente....	330
3. Datos en España sobre la violencia vicaria	331
3.1. El perfil del maltratador homicida	332
3.2. El perfil de la víctima.....	333
3.3. Profundizando en los datos.	334
3.4. El perfil del maltratador homicida - complementario.....	335
4. Estudio de caso	336
4.1. Caso Bretón	336
4.2. Caso de Sueca (Valencia).....	337
5. Conclusiones	338
6. Bibliografía	340

COMUNICAÇÃO E MONITORIZAÇÃO NA CONCRETIZAÇÃO DOS OBJETIVOS DE DESENVOLVIMENTO SUSTENTÁVEL NUMA INSTITUIÇÃO DE ENSINO SUPERIOR PÚBLICA PORTUGUES, <i>por Manuela Vieira da Silva</i>	343
---	-----

1. Introdução	343
2. Metodologia	344

	Pág.
3. Resultados e Discussão	345
4. Considerações gerais.....	347
5. Referências	347

SOCIAL NETWORKS AS A FACTOR OF DISRUPTION IN THE DIPLOMATIC COMMUNICATION CHANNELS, *por*

<i>Jordi Xuclà</i>	349
1. Introduction.....	349
2. Methodology	349
3. Hypothesis	350
4. Theoretical framework.....	350
4.1. Digital Diplomacy	350
4.2. Digital Diplomacy In Spain	352
4.3. The Emergence of Social Networks as an Instrument of Widespread Communication In Spanish Politics	354
5. Study cases	357
5.1. Study Case 1: Polisario Front and disavowal by the minister of foreign affairs	357
5.2. Study Case 2. The use of an old tweet to establish an alleged new position of the Spanish Government on the Nagorno-Karabakh conflict from the account of the Spanish Embassy in Moscow and its subsequent deletion.	360
6. Conclusions.....	364
7. Bibliography	365

¿CÓMO TRASLADAR EL CONOCIMIENTO DE UNA INVESTIGACIÓN A LA DOCENCIA? UNA EXPERIENCIA UNIVERSITARIA

Estrella, BARRIO-FRAILE
Universitat Autònoma de Barcelona

1. INTRODUCCIÓN

La Universidad constituye un elemento clave en la sociedad actual como agente de cambio transformador social. De hecho, la Unión Europea destaca su «posición única en la encrucijada entre la educación, la investigación, la innovación, el servicio a la sociedad y la economía»¹, desempeñando un papel fundamental tanto para la consecución del Espacio Europeo de Educación como para el Espacio Europeo de Investigación². Por consiguiente, la universidad se presenta como un elemento clave en la construcción y transmisión de conocimiento a través de una práctica combinada de investigación y docencia³.

Morales⁴ define los tres pilares en los que se debe sustentar la definida encrucijada entre el desarrollo educativo, tecnológico, innovador, social y económico de la Universidad. Estos tres pilares de la enseñanza superior son la docencia, la investigación y la extensión, ya que permiten la transferencia de los saberes científicos a nivel teórico y práctico. Este mismo autor afirma que las aportaciones de la universidad a la sociedad fruto de la reflexión e interacción con la realidad

¹ European Commission (2022), p. 1.

² European Commission (2022)

³ Alberto Luis DÍAZ y Martha Ilce PÉREZ (2008)

⁴ Jesús MORALES (2022)

suponen una garantía en su papel como agente del cambio capaz de afrontar los complejos desafíos de la sociedad actual. En esta línea, Naranjo⁵ señala la importancia de la educación para la construcción de una sociedad justa, destacando el poder del conocimiento en el progreso colectivo.

En este contexto, nos encontramos con la figura del profesor universitario, cuyos avances de conocimiento, producto de sus investigaciones se divulgan a través de publicaciones científicas y ponencias en congresos. De este modo se tejen redes de conocimiento que permiten compartir los descubrimientos de los estudios realizados con la sociedad. Sin embargo, este perfil profesional es complejo y no cumple con una única función, sino que debe hacer frente al doble rol de investigador y docente, en el que los hallazgos de las investigaciones realizadas suponen un rico contenido de conocimiento para compartir con el estudiantado universitario. Así mismo, Martínez-Delgado et al.⁶ defienden que un buen docente debe nutrirse de la investigación. De hecho, Fonseca y Simón⁷ afirman que para los profesionales de la educación existen tres funciones pedagógicas básicas: la docencia, el apoyo al sistema educativo y la investigación. Estos mismos autores, explican que el ejercicio docente requiere de la investigación para la actualización y enriquecimiento constante de los conocimientos.

Ante esta situación dual de roles de los profesionales de la educación, la investigación se erige como una potente generadora de contenido académico. Es por ello que los profesores universitarios no sólo deben estar al corriente de la investigación reciente en su área de conocimiento, sino que también deben realizar su propia investigación, lo que supone una labor docente que cada vez requiere mayor exigencia⁸. El vínculo entre la docencia y la investigación es una realidad. Este vínculo se sustenta en la propia acción de aprender, en la que se debe generar un conocimiento a través de la investigación, que posteriormente es transmitido a terceros a través de la docencia⁹. Por consiguiente, los profesionales de la educación universitaria deben investigar con el objetivo de ampliar el saber en sus áreas de conocimiento, pero también deben buscar el modo de transmitir dichos hallazgos al alumnado, de manera que estos nuevos saberes formen parte del contenido de las asignaturas.

⁵ Claudio NARANJO (2013)

⁶ Cecilia María MARTÍNEZ-DELGADO (2020)

⁷ Juan José FONSECA y Yalili Yamili SIMON (2011)

⁸ Ernesto LÓPEZ (2015)

⁹ Angela BREW y David BOUD (1995)

2. OBJETIVO

El paso de la investigación a la docencia no siempre es fácil. Buscar el modo de trasladar los conocimientos derivados de los resultados de una investigación al alumnado universitario es una tarea compleja en la que se debe definir qué se quiere transmitir y cómo se desea comunicar. Es decir, no sólo se debe tener claro qué contenido del nuevo saber generado es interesante y pertinente para la formación específica del estudiantado, sino que también se deben definir los mecanismos a través de los cuáles, dicho conocimiento va a ser transferido al alumnado.

Con el objetivo de sumar en esta tarea de transmisión al alumnado del nuevo conocimiento generado a través de investigaciones del propio profesorado, se presenta un caso práctico de transferencia de resultados de investigación al aula.

3. EL CASO: LA GESTIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

La experiencia de transferencia de conocimientos derivados de una investigación al aula que aquí se presenta, parte de los resultados de una tesis doctoral que lleva por título *La gestión de la responsabilidad social corporativa. El caso Unilever España*¹⁰, cuyo objeto de estudio se define como el análisis de la gestión de la responsabilidad social corporativa (RSC, de aquí en adelante) que realizan las organizaciones, con el objetivo de estudiar la gestión de la RSC desde el enfoque de la disciplina de la comunicación corporativa.

La investigación que se lleva a cabo se basa en el método de estudio de caso, en particular, el estudio de la RSC que realiza la multinacional Unilever en España, utilizando como técnicas de recolección de datos: la revisión de documentos, la realización de entrevistas enfocadas a públicos internos y externos de la compañía y la observación directa de diferentes iniciativas de RSC.

Entre los principales resultados obtenidos destaca el planteamiento estratégico que supone la gestión de la RSC para la compañía, que alinea su plan de RSC con la propia identidad corporativa (visión, misión y valores). También se constata que la gestión de la RSC, aunque recae en el Departamento de Comunicación, implica a todas las áreas de la empresa, por lo que su gestión es transversal en toda la organización. Finalmente, el estudio reafirma la importancia de los principios básicos de la RSC en su gestión, siendo estos: transparencia, materialidad,

¹⁰ Estrella BARRIO (2016)

verificabilidad, visión amplia, mejora continua y naturaleza social de la organización.

Como colofón, la investigación cierra con la propuesta de un modelo teórico de gestión de la RSC en seis fases: evaluación del entorno, planificación, implementación, seguimiento y control, comunicación y feedback (véase figura 1). Así como el detalle de los elementos que intervienen para una adecuada y eficaz gestión de la RSC.

**FIGURA 1. MODELO DE GESTIÓN DE LA RSC
RESULTANTE DE LA INVESTIGACIÓN DOCTORAL.**

FASE 1. EVALUACIÓN DEL ENTORNO — Identificación de los <i>stakeholders</i>: principales beneficiarios y <i>partners</i> — Identificación de las expectativas, necesidades e intereses — Priorización de intereses
FASE 2. PLANIFICACIÓN — Fijación de objetivos a partir de: – Intereses stakeholders – Visión, misión y valores — Planteamiento de la(s) estrategia(s) — Determinación del plan de acción (programas y acciones)
FASE 3. IMPLEMENTACIÓN — Puesta en práctica del plan de acción — Conocer de cada programa: – Responsable – Departamentos implicados – Partners que colaboran
FASE 4. SEGUIMIENTO Y CONTROL — Establecimiento de indicadores de medición — Integración de la evolución en un cuadro de mando de la RSC — Sometimiento a verificación externa
FASE 5. COMUNICACIÓN — Divulgación de las políticas y acciones de RSC y de su grado de cumplimiento a los <i>stakeholders</i> – Públicos internos – Públicos externos
FASE 6. FEEDBACK — Seguimiento de las reacciones de los <i>stakeholders</i> (beneficiarios y <i>partners</i>) ante las acciones de RSC

Fuente: Elaboración propia a partir de Estrella BARRIO (2016)

Dicho modelo se traslada al aula en la asignatura de Responsabilidad Social Corporativa del Grado en Comunicación de las Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universitat Autònoma de Barcelona a través de: la elaboración del temario de la asignatura, el contenido teórico de las sesiones destinadas a explicar las fases del modelo de gestión de la RSC, el diseño de cuatro prácticas de

laboratorio relacionadas con el tema y, finalmente, la publicación de un libro manual sobre la implementación de la RSC en las organizaciones.

4. RESULTADOS

A continuación, se presentan los resultados derivados de la adaptación de los hallazgos de la investigación a recursos docentes, que tienen como finalidad la transferencia del conocimiento derivado de la investigación al aula docente.

4.1. Temario de la asignatura Responsabilidad Social Corporativa

La asignatura de Responsabilidad Social Corporativa se imparte en el tercer curso del Grado de Comunicación de las Organizaciones de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universitat Autònoma de Barcelona, y presenta, en la guía docente, los siguientes objetivos¹¹:

- Conocer la disciplina desde sus fundamentos teóricos, conceptualización y orígenes históricos.
- Definir qué es la responsabilidad social corporativa y saber identificar sus dimensiones y sus áreas temáticas.
- Conocer cómo se gestiona la RSC de manera estratégica y transversal en la organización.
- Saber identificar los diferentes stakeholders y cómo establecer vías de diálogo con ellos.
- Conocer la dimensión profesional de la actividad en España y en el mundo.
- Abordar la comunicación estratégica de la RSC.

Para la consecución de dichos objetivos de aprendizaje y, a partir los saberes científicos resultantes de la investigación de tesis doctoral, se establece el temario de la asignatura (véase figura 2), en el que destaca el tema 4, donde se presenta el modelo de gestión de la RSC y se explican las diferentes fases que lo componen.

¹¹ Estrella BARRIO (2023)

FIGURA 2. TEMARIO DE LA ASIGNATURA RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

TEMA 1: Contextualización de la Responsabilidad Social Corporativa

El valor intangible de las organizaciones

Causas de la demanda actual de RSC

TEMA 2: Conceptualización de la Responsabilidad Social Corporativa

Conceptualización y definición de la RSC

Origen y evolución de la RSC

Principios, dimensiones y stakeholders

TEMA 3: Otras manifestaciones sociales en las organizaciones

Acción social: donaciones, fundaciones, voluntariado corporativo

Filantropía corporativa

Marketing con causa

TEMA 4: Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa

Proceso de gestión de la RSC

Fase de evaluación del entorno

Fase de planificación

Fase de implementación

Fase de seguimiento y control

Fase de comunicación

Fase de feedback

TEMA 5: El/la gestor/a de la Responsabilidad Social Corporativa

Fuente: Estrella BARRIO (2023)

4.2. Contenido de las sesiones teóricas sobre la gestión de la RSC

Una vez definido el temario de la asignatura, el siguiente paso consiste en la elaboración del propio contenido de las clases teóricas en las que se explica el proceso de gestión de la RSC. A lo largo de esta asignatura semestral, se dedican cuatro sesiones para presentar al alumnado el modelo de gestión de la RSC y detallar en qué consisten y cómo se desarrollan cada una de las seis etapas que lo conforman. La figura 3 muestra en detalle el contenido de cada una de las sesiones.

FIGURA 3. CONTENIDO TEÓRICO DE LAS CUATRO SESIONES DESTINADAS A EXPLICAR EL TEMA 4.

SESIONES	CONTENIDO SESIONES
SESIÓN 1	Proceso de gestión de la RSC - Definición de gestión de la RSC - Definición de estrategia de RSC - Presentación modelo Fase de evaluación del entorno - Paso 1. Identificación de stakeholders: beneficiarios y partners - Catalogación de los stakeholders - Elaboración del mapa de públicos - Paso 2. identificación de intereses - Identificación de las expectativas - Identificación de intereses comunes - Paso 3. priorización de intereses - Diálogo
SESIÓN 2	Fase de planificación - Paso 1. establecimiento de los objetivos - Intereses stakeholders - Misión, visión, valores, propósito corporativo, proyecto empresarial - Los 6 vectores de la identidad de Joan Costa - Los 5 atributos permanentes de identidad de Justo Villafañe - Paso 2. planteamiento de la/s estrategia/s - Paso 3. diseño del plan de acción - Formación de equipos de trabajo multidisciplinarios - Colaboración de distintos <i>partners</i> en la planificación del plan de RSC
SESIÓN 3	Fase de implementación - Gestión integral - Departamento responsable - Departamentos implicados: áreas de trabajo en materia de RSC Fase de seguimiento y control - Paso 1. Establecimiento de indicadores de medición - Control del grado de cumplimiento de los objetivos - Detección de posibles desviaciones - Paso 2. Integración de la evolución en un cuadro de mando de la RSC - Paso 3. Sometimiento a verificación externa
SESIÓN 4	Fase de comunicación - La comunicación de la RSC con los públicos internos - Herramientas de comunicación a nivel interno - La comunicación de la RSC con los públicos externos - Herramientas de comunicación a nivel externo - Gestión de la comunicación propia o externalizada: - Desde el propio departamento de comunicación - Con ayuda de una agencia de publicidad/comunicación/RRPP: el briefing Fase de feedback - Mecanismos para obtener el feedback - Encuestas - Entrevistas - Grupos de discusión - Discusiones o reuniones informales

Fuente: Elaboración propia

4.3. Prácticas de laboratorio sobre la gestión de la RSC

Siguiendo con el desarrollo de recursos docentes para el traslado, comprensión y asimilación del proceso de gestión de la RSC por parte del estudiantado, se diseñan cuatro prácticas de laboratorio que tienen como objetivo la aplicación de los conocimientos teóricos vistos con anterioridad. A continuación, se detalla la petición de cada práctica, así como la fase del proceso de gestión de la RSC en la que se enmarca.

La práctica 1 está vinculada a la teoría sobre la fase de evaluación del entorno. En ella, el alumnado debe poner en práctica la teoría vista durante la primera sesión. Concretamente se pide que para una empresa X, el grupo de estudiantes dibuje el mapa de stakeholders, explique y argumente la importancia que cada stakeholder tiene para la empresa en cuestión, clasifique los stakeholders identificados entre beneficiarios y partners, identifique los intereses de cada grupo y finalmente realice un ranking global de priorización de intereses.

La práctica 2 está relacionada con la teoría vista en las sesiones 1 y 2, por lo que se abordan las fases de evaluación del entorno y planificación. En dicha práctica, se pide al alumnado el análisis de la identidad corporativa de la misma empresa para la que realizaron la práctica 1. Este estudio sobre la identidad de la organización se realiza a partir de los trabajos de dos autores vistos en la teoría: el análisis de los 6 vectores de la identidad de Costa¹² y el análisis de los 5 atributos permanentes de identidad de Villafañe¹³.

La práctica 3 también se desarrolla sobre la misma empresa. En este caso se pide, a partir de los datos obtenidos en el diagnóstico realizado en las prácticas 1 y 2, es decir, a partir del análisis de los stakeholders y de la identidad corporativa de la empresa, definir los objetivos del plan de RSC. De este modo, se aplican los conocimientos teóricos vistos en la sesión 2, dedicada a explicar la fase de planificación.

Finalmente, la práctica 4 versa sobre la fase de comunicación (sesión 4 de la teoría). En este ejercicio se pide al alumnado que, como responsables del departamento de comunicación de una organización, elaboren un briefing sobre la comunicación de una iniciativa de RSC para enviar a una agencia de comunicación, quien de manera externalizada desarrollaría la campaña de comunicación.

¹² Joan COSTA (2012)

¹³ Justo VILLAFÑE (1999)

4.4. Libro manual sobre la implementación de la RSC en las organizaciones

A todos estos recursos docentes, debe sumarse la publicación de un libro titulado *Responsabilidad Social Corporativa. De la noción a la gestión*¹⁴ que recoge todo el bagaje de conocimiento fruto del desarrollo de la investigación de tesis doctoral, en el que no sólo se explica el proceso de gestión de la RSC, sino que también se presentan las causas del auge de la RSC en las empresas, se define el concepto de RSC y se detallan y explican otro conjunto de prácticas relacionadas con la RSC como son la filantropía, la acción social y el marketing con causa.

Se trata de una obra dirigida tanto al alumnado universitario como a profesionales del campo, que pretende ser una guía en el conocimiento y la gestión de la RSC. Este manual se estructura en cinco capítulos que están en sintonía con los cinco bloques temáticos de la propia asignatura, por lo que se presenta como una excelente guía para el seguimiento de la propia asignatura. De este modo, se pretende sumar, con este recurso extra, en el proceso de aprendizaje y transferencia de conocimiento hacia el alumnado. Así, el primer capítulo explora los motivos que han propiciado el auge de su demanda actual por parte de las organizaciones, lo que lo vincula con el tema 1 de la asignatura. El segundo capítulo presenta las diferentes definiciones del propio concepto y cómo estas han ido variando a lo largo de las décadas, además de introducir sus principios, presentar sus dimensiones y el término stakeholder y la teoría de Freeman, todo ello abordado en el tema 2 de la asignatura. Posteriormente, el tercer capítulo está dedicado a presentar conceptos afines al tema y explicar sus diferencias con la RSC, lo que coincide con el tema 3 de la asignatura. Finalmente, los capítulos cuarto y quinto presentan y detallan las diferentes fases del proceso de gestión de la RSC, así como el perfil profesional encargado de su gestión en las empresas, lo que se explica en los temas 4 y 5 de la asignatura de Responsabilidad Social Corporativa.

5. CONCLUSIONES

A modo de conclusión, se presenta una serie de recomendaciones para la transmisión de resultados de investigación al alumnado universitario a partir de la experiencia del caso expuesto. El objetivo es ayudar e inspirar, con estos consejos, a todos aquellos que estén buscando la manera de transferir el nuevo conocimiento generado por sus propias investigaciones al estudiantado que tienen en las aulas. Una tarea compleja, pero fascinante.

¹⁴ Estrella BARRIO (2019)

A continuación, se exponen las recomendaciones:

1. Después de realizar una investigación, se sugiere volver a repasar los resultados obtenidos quitándose las gafas de investigador/a y poniéndose las gafas de docente. Es algo que parece obvio, pero que no siempre se realiza, ya que muchas veces separamos nuestra jornada laboral en estos dos roles y nos olvidamos de lo importante y enriquecedor que es para nuestro trabajo interrelacionarlos. Esto nos llevará a volver a analizar los hallazgos encontrados pensando en el alumnado y, así, identificar aquellos nuevos conocimientos que son más relevantes y pertinentes para su currículum académico.
2. Una vez identificados aquellos nuevos saberes que pueden ser más enriquecedores para la formación del estudiantado, es necesario pensar y definir el modo de ajustarlos a la asignatura. Se recomienda revisar los objetivos y resultados de aprendizaje de la asignatura para detectar cómo la introducción de estos nuevos conocimientos puede sumar en la consecución de los objetivos y mejorar los resultados de aprendizaje. Este ejercicio favorecerá un encaje más orgánico en la asignatura de los nuevos saberes científicos a transferir al alumnado.
3. El siguiente paso consiste en determinar qué recursos docentes son más apropiados para trasladar el conocimiento al aula. Esto dependerá de la naturaleza del propio nuevo saber a transferir, de la estructura de la asignatura y del bagaje del alumnado. Por lo que, antes de optar por el uso de un recurso docente u otro es importante valorar como, en el marco de la asignatura, su uso va a ayudar a transmitir los resultados de una investigación al estudiantado, tanto a nivel teórico como a nivel práctico y, sobre todo, cómo va a ayudar en su comprensión y asimilación.
4. Finalmente, en el ejercicio de transmisión del conocimiento derivado de una investigación a la docencia universitaria se deben desarrollar los recursos docentes previamente seleccionados. Para ello, es conveniente pensar en esas herramientas docentes, no como algo aislado, sino como un conjunto de instrumentos que, utilizados de manera coordinada, pueden producir sinergias en el proceso de aprendizaje del alumnado.

6. REFERENCIAS

- BARRIO, Estrella (2023), «Responsabilidad Social Corporativa», Guía docente Universitat Autònoma de Barcelona, <https://ddd.uab.cat/record/276419?ln=ca> (consultado el 25 de mayo de 2024).
- BARRIO, Estrella (2019), Responsabilidad Social Corporativa. De la noción a la gestión, Barcelona, UOC.

- BARRIO, Estrella (2016), «La gestión de la responsabilidad social corporativa: el caso Unilever España», tesis doctoral, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- BREW, Angela y BOUD, David (1995), «Teaching and research: establishing the vital link with learning», *Higher Education*, vol. 29, núm. 3, pp. 261-273, <http://dx.doi.org/10.1007/BF01384493> (consultado el 2 de mayo de 2024).
- COSTA, Joan (2012), *El dircom hoy*, Granollers (Barcelona), CPC Editor.
- DÍAZ, Alberto Luis y PÉREZ Martha Ilce (2008), El compromiso del profesor universitario con la formación integral de sus estudiantes, *Revista Docencia Universitaria*, vol. 9, núm. 1, pp. 113-124
- EUROPEAN COMMISSION (2022), «Communication from the commission to the European parliament, the council, the European economic and social committee and the committee of the regions on a European strategy for universities», <https://education.ec.europa.eu/sites/default/files/2022-01/communication-european-strategy-for-universities.pdf> (consultado el 2 de mayo de 2024).
- FONSECA, Juan José y SIMON, Yalili Yamili (2011), «La investigación: su rol en el desarrollo profesional y la profesionalización del profesorado universitario», *Didasc@lia: Didáctica y Educación*, vol. 2, núm. 3, pp. 95-108.
- LÓPEZ, Ernesto (2015), «Conectando investigación y docencia en la universidad: Teaching Research Nexus», *Teoría De La Educación. Revista Interuniversitaria*, vol. 27, núm. 2, pp. 203-220, <https://doi.org/10.14201/teoredu2015272203220> (consultado el 6 de mayo de 2024).
- MARTÍNEZ-DELGADO, Cecilia María, et al. (2020), «Retos del profesor universitario: un rol que se re-configura permanentemente», *Rev. CES Odont*, vol. 33, núm. 1, pp. 64-69.
- MORALES, Jesús (2022), «Universidad: docencia, investigación y extensión. Procesos integrados, interdependientes e irreducibles», *Revista Latinoamericana de Difusión Científica*, vol. 4, núm. 7, pp. 112-140, <https://doi.org/10.38186/difcie.47.09> (consultado el 6 de mayo de 2024).
- NARANJO, Claudio (2013), *Cambiar la educación para cambiar el mundo*, Madrid, Editorial La Llave.
- VILLAFANE, Justo (1999), *La gestión profesional de la imagen corporativa*, Madrid, Ediciones Pirámide.

EL ROL DE LA CONFIANZA (TRUST) ENTRE MENTOR-MENTEE: UN ANÁLISIS DE LA STUDENT-EXPERIENCE A TRAVÉS DE SU STUDENT JOURNEY MAP

Oscar BARROSO HUERTAS
Universidad Alfonso X el Sabio

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto competitivo-educativo en el que se desempeña la Universidad, no solo en España, sino a nivel global, la relación entre mentor y mentee está llegando a un nivel de interés que sobrepasa lo anecdótico y opcional, llevándola a ser de una relevancia esencial para el éxito académico y el desarrollo integral de los estudiantes de Grado Superior y Posgrado, que son el objeto de estudio de esta ponencia. La confianza, o «Trust», juega un papel fundamental en esta relación, diferenciándose de términos como «Reliable» o «Confidence». Mientras que «Reliable» se refiere a la capacidad de una persona o sistema para ser dependiente, y «Confidence» a la seguridad en uno mismo o en las propias capacidades, «Trust» implica una relación bidireccional de dependencia mutua y expectativa positiva entre dos partes. Esta distinción es esencial para comprender cómo la confianza impacta en el proceso de mentoría.

El propósito de esta ponencia es analizar cómo la confianza entre mentor y mentee se integra en cada «Momento de la Verdad» (MoT) y en cada punto de contacto del «Student Journey Map». Este mapa abarca las cuatro fases de interacción entre el mentor y el mentee: percibir, pensar, actuar y sentir, y las fases correlativas del mentor: hacer percibir, hacer pensar, hacer actuar y hacer sentir. A través de esta es-

estructura, se busca crear un sistema de análisis métrico que delimite los diferentes estadios de la experiencia del estudiante universitario, más allá de la mera satisfacción medida frecuentemente a través de NPSs (Net Promoter Score) en las universidades españolas.

La confianza, en este contexto, no solo facilita un ambiente de apoyo y desarrollo profesional, personal y académico, sino que también influye en las decisiones de consumo de productos educativos de posgrado. Este impacto se extiende al marketing educativo, donde la percepción de confianza en el mentor puede moldear significativamente las decisiones de los estudiantes sobre qué productos educativos consumir. Este estudio se basa en un marco teórico que integra la psicología del consumo y las teorías de decisión desde la perspectiva del marketing estratégico, proporcionando una comprensión más profunda de cómo los comportamientos de los estudiantes pueden ser moldeados por relaciones de mentoría eficientes y confiables.

1.1. La Importancia de la Confianza en el Contexto Educativo

La confianza es un componente esencial en cualquier relación interpersonal, pero adquiere una relevancia particular en el ámbito educativo. Según Jones y George (1998), la confianza es fundamental para el desarrollo de relaciones interpersonales efectivas y la colaboración. En el contexto de la mentoría, la confianza permite una comunicación abierta y honesta, facilita el intercambio de ideas y feedback, y crea un ambiente de apoyo y seguridad. Esta relación de confianza es vital para que los mentees se sientan cómodos al compartir sus desafíos y aspiraciones, y para que los mentores puedan proporcionar el apoyo necesario de manera efectiva.

1.2. La Estructura del Student Journey Map

El «Student Journey Map» es una herramienta analítica que mapea la experiencia del estudiante a través de varios puntos de contacto y momentos clave a lo largo de su trayectoria académica. En este estudio, se analizan cuatro fases principales de interacción:

1. **Percibir:** Esta fase implica la percepción inicial del estudiante sobre la mentoría y el mentor. Aquí, la primera impresión y la reputación del mentor juegan un papel crucial en la formación de confianza.
2. **Pensar:** En esta fase, el estudiante evalúa y reflexiona sobre las interacciones con el mentor. La coherencia, la empatía y el apoyo proporcionado por el mentor son críticos para fortalecer la confianza.

3. **Actuar:** Esta fase se centra en las acciones que el estudiante toma como resultado de la mentoría. La confianza en el mentor puede motivar al estudiante a tomar decisiones audaces y a seguir los consejos proporcionados.
4. **Sentir:** Finalmente, esta fase abarca las emociones y sentimientos del estudiante respecto a la relación de mentoría. La satisfacción, el bienestar emocional y el sentido de seguridad son indicadores clave de la calidad de la relación de confianza.

De manera correlativa, las fases del mentor incluyen:

1. **Hacer Percibir:** El mentor debe trabajar para ser percibido como confiable y accesible desde el primer contacto.
2. **Hacer Pensar:** El mentor debe fomentar la reflexión y el pensamiento crítico en el estudiante, mostrando empatía y comprensión.
3. **Hacer Actuar:** El mentor debe motivar y guiar al estudiante hacia la acción, proporcionando orientación y apoyo práctico.
4. **Hacer Sentir:** El mentor debe asegurarse de que el estudiante se sienta valorado y apoyado emocionalmente, reforzando la confianza y la satisfacción.

1.3. Impacto en el Comportamiento de Consumo

Además de mejorar la experiencia académica y el bienestar emocional, la confianza en el mentor influye significativamente en el comportamiento de consumo de productos educativos de posgrado. Un mentor confiable puede guiar a los estudiantes en la elección de cursos adicionales, programas de certificación y otras oportunidades de aprendizaje que complementen su educación formal. Este fenómeno se explica en parte por la teoría de la psicología del consumo, que sostiene que las decisiones de consumo están profundamente influenciadas por las relaciones de confianza y las recomendaciones de figuras de autoridad.

En el ámbito del marketing educativo, la confianza en el mentor puede ser un factor decisivo en la percepción y elección de productos educativos. Los estudiantes que confían en sus mentores son más propensos a seguir sus recomendaciones, lo que puede aumentar la efectividad de las estrategias de marketing dirigidas a estos estudiantes. Este enfoque no solo optimiza los recursos de marketing, sino que también asegura que los estudiantes reciban productos y servicios educativos que realmente agreguen valor a su experiencia académica y profesional.

2. METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos de este estudio, se utilizaron tanto métodos cuantitativos como cualitativos. El estudio cuantitativo involucra encuestas estructuradas con una muestra representativa de estudiantes de la USD (University of San Diego), mientras que el estudio cualitativo incluye entrevistas en profundidad y grupos focales para explorar las percepciones y experiencias de los estudiantes de manera más detallada.

El análisis de los datos permite identificar patrones y tendencias en la relación de confianza entre mentor y mentee, así como su impacto en diversos aspectos de la experiencia estudiantil y el comportamiento de consumo. Este enfoque holístico asegura, a nuestro parecer, que los resultados del estudio sean robustos y aplicables a una variedad de contextos educativos.

2.1. Investigación cuantitativa

El diseño del estudio cuantitativo se centra en evaluar la influencia de la confianza entre mentor y mentee en diversos aspectos de la experiencia estudiantil, así como en las decisiones de consumo de productos educativos de posgrado. Para este propósito, se empleó un enfoque de encuesta transversal, que permite recopilar datos en un solo punto en el tiempo, facilitando la comparación de percepciones y comportamientos entre diferentes grupos de estudiantes.

La muestra del estudio cuantitativo consistió en 400 estudiantes universitarios de la University of San Diego, en California, Estados Unidos. Los participantes fueron seleccionados mediante un muestreo estratificado, asegurando la representatividad de diversas carreras y niveles académicos. Esta estrategia de muestreo garantiza que los resultados sean generalizables a la población estudiantil de la universidad. Se incluyeron estudiantes de grado y posgrado para captar una amplia gama de experiencias y perspectivas.

Se utilizaron encuestas estructuradas para recopilar datos sobre 1. Percepción de Confianza en el Mentor, utilizando una escala de Likert de 5 puntos, que va desde «Totalmente en desacuerdo» hasta «Totalmente de acuerdo». Las preguntas incluyeron ítems como «Confío en mi mentor para proporcionarme orientación adecuada» y «Mi mentor es honesto y transparente en sus interacciones conmigo». 2. Satisfacción con la Mentoría, igualmente usando la escala Likert, con ítems como «Estoy satisfecho/a con la orientación que recibo de mi mentor» y «Mi experiencia con mi mentor ha sido positiva». 3. El Impacto en el Rendimiento Académico se analizó, solicitando a los participantes que reportaran sus calificaciones promedio antes y después del período de

mentoría. Además, se incluyeron en el cuestionario, preguntas sobre la percepción de mejora en habilidades académicas y motivación. 4. Las decisiones sobre el Consumo/Contratación de Productos/Servicios Educativos de Posgrado, se infirieron preguntando a los estudiantes sobre su inclinación a considerar y elegir productos educativos recomendados por sus mentores, utilizando de nuevo una escala de Likert de 5 puntos. Las preguntas incluyeron ítems como «Es probable que elija cursos o programas recomendados por mi mentor» y «Confío en las recomendaciones de productos educativos hechas por mi mentor». Y 5. Al hablar del Student Journey Map se evaluaron los puntos de contacto y los «Momentos de la Verdad» (MoT) en él, con preguntas específicas sobre cada fase de interacción (percibir, pensar, actuar, sentir) y cómo estas influyen la confianza y la experiencia general del estudiante, así como aquellas que involucran, de manera recíproca, al Mentor.

Las encuestas se administraron en formato electrónico, utilizando una plataforma de encuesta en línea. Se enviaron invitaciones por correo electrónico a los estudiantes seleccionados, explicando el propósito del estudio y garantizando la confidencialidad de sus respuestas. La recopilación de datos se llevó a cabo durante un período de seis semanas, asegurando tiempo suficiente para que los estudiantes completaran las encuestas a su conveniencia. Los datos recopilados se analizaron utilizando métodos estadísticos descriptivos e inferenciales. Se emplearon análisis de frecuencias y medidas de tendencia central (media, mediana y moda) para describir las percepciones y experiencias de los estudiantes. Para evaluar las diferencias significativas entre grupos (por ejemplo, estudiantes con alta vs. baja confianza en el mentor), se realizaron pruebas t para muestras independientes y análisis de varianza (ANOVA).

Además, se utilizó análisis de regresión múltiple para examinar las relaciones entre la confianza en el mentor y otras variables dependientes, como la satisfacción con la mentoría, el rendimiento académico y las decisiones de consumo de productos educativos. Este enfoque permitió identificar los factores más influyentes en la construcción de confianza y cómo esta afecta diferentes aspectos de la experiencia estudiantil.

2.2. Investigación cualitativa

El diseño del estudio cualitativo complementa el análisis cuantitativo al proporcionar una comprensión más profunda de las percepciones y experiencias de los estudiantes sobre la relación de confianza con sus mentores. Se empleó un enfoque exploratorio utilizando entrevistas en profundidad y grupos focales, lo que permitió capturar las percepcio-

nes, sentimientos y experiencias de los participantes de manera rica y detallada.

Se seleccionó un subgrupo de 30 estudiantes del grupo experimental del estudio cuantitativo para participar en la investigación cualitativa. La selección de estos participantes se basó en criterios de diversidad en términos de carreras, niveles académicos y experiencias previas con la mentoría. Esta estrategia de muestreo garantizó una representación amplia de diferentes perspectivas y experiencias.

Para la investigación cualitativa, se diseñaron guías de entrevista semiestructuradas que cubrieron 4 temas clave:

1. **Percepción de Confianza en el Mentor:** Las preguntas exploraron cómo los estudiantes perciben la confianza en sus mentores y cómo esta confianza se construye y mantiene. Ejemplos de preguntas incluyeron «¿Qué aspectos de la relación con su mentor le hacen confiar en él/ella?» y «¿Puede describir una situación en la que sintió que su mentor fue particularmente confiable?».
2. **Impacto de la Mentoría en el Rendimiento Académico y Personal:** Se exploró cómo la relación de mentoría afectó el rendimiento académico y el desarrollo personal de los estudiantes. Preguntas incluyeron «¿Cómo ha influido su mentor en su rendimiento académico?» y «¿Puede dar ejemplos de cómo su mentoría ha afectado su desarrollo personal?».
3. **Decisiones de Consumo de Productos Educativos:** Las entrevistas también indagaron sobre cómo la confianza en el mentor influye en las decisiones de consumo de productos educativos de posgrado. Ejemplos de preguntas fueron «¿Qué tan importantes son las recomendaciones de su mentor al elegir cursos o programas educativos?» y «¿Puede describir una vez en la que siguió una recomendación de su mentor para elegir un producto educativo?».
4. **Student Journey Map:** Se exploraron los puntos de contacto y los «Momentos de la Verdad» en el Student Journey Map, con preguntas específicas sobre cada fase de interacción. Ejemplos de preguntas incluyeron «¿Cómo percibe su mentoría en los primeros encuentros?» y «¿Puede describir cómo su relación con su mentor ha cambiado a lo largo del tiempo?».

Las entrevistas en profundidad y los grupos focales se llevaron a cabo en formato presencial y virtual, según la preferencia de los participantes. Cada sesión duró aproximadamente cuarenta minutos y fue dirigida por un investigador experimentado (un par académico de la Universidad de British Columbia, en Vancouver, Canadá. Las entrevistas fueron grabadas —con el consentimiento de los participantes— y transcritas para su análisis.

El análisis de los datos cualitativos se realizó utilizando el método de análisis temático, que permitió identificar, analizar e informar patrones (temas) dentro de los datos. El proceso de análisis incluyó las siguientes etapas:

1. **Familiarización con los Datos:** Se revisaron repetidamente las transcripciones de las entrevistas y grupos focales para comprender el contenido y los matices de las respuestas de los participantes.
2. **Codificación Inicial:** Se generaron códigos iniciales a partir de los datos, agrupando respuestas similares y destacando temas relevantes. Este proceso se realizó utilizando un software de análisis cualitativo (NVivo) para facilitar la organización y el análisis de los datos.
3. **Búsqueda de Temas:** Los códigos iniciales se agruparon en temas más amplios que capturaran patrones significativos en los datos. Se identificaron temas relacionados con la percepción de confianza, el impacto de la mentoría, y las decisiones de consumo de productos educativos.
4. **Revisión de Temas:** Los temas identificados se revisaron y refinaron para asegurar su relevancia y coherencia. Se eliminaron o combinaron temas si era necesario, y se revisaron los datos para garantizar que todos los aspectos relevantes estuvieran representados.
5. **Definición y Nombramiento de Temas:** Se definieron y nombraron los temas finales, asegurando que cada uno capturara de manera clara y precisa un aspecto importante de la relación mentor-mentee y su impacto en la experiencia estudiantil.
6. **Informe de Resultados:** Se redactaron informes detallados que describían cada tema, respaldados por citas textuales de los participantes. Estos informes proporcionaron una comprensión rica y profunda de las percepciones y experiencias de los estudiantes.

La integración de los resultados cuantitativos y cualitativos permitió una comprensión más completa y matizada de la influencia de la confianza en la relación mentor-mentee. Los datos cuantitativos proporcionaron una visión general de las tendencias y relaciones entre variables, mientras que los datos cualitativos ofrecieron un contexto y una comprensión más profundos de las experiencias individuales.

Por ejemplo, mientras los datos cuantitativos mostraron una mejora significativa en el rendimiento académico y la satisfacción con la mentoría entre los estudiantes con alta confianza en sus mentores, los datos cualitativos revelaron cómo se construye y mantiene esta confianza a través de interacciones específicas y comportamientos de los mentores. Esta combinación de métodos permitió validar y enriquecer

los hallazgos, proporcionando una base sólida para las conclusiones y recomendaciones del estudio.

Aunque el estudio ofrece una visión comprensiva de la influencia de la confianza en la relación mentor-mentee, presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas. En primer lugar, el diseño transversal del estudio cuantitativo implica que los datos se recopilaban en un solo punto en el tiempo, lo que limita la capacidad de inferir causalidad entre las variables. Un diseño longitudinal podría proporcionar una mejor comprensión de cómo la confianza se desarrolla y cambia a lo largo del tiempo. En segundo lugar, aunque se utilizó un muestreo estratificado para garantizar la representatividad de la muestra, la generalización de los resultados puede estar limitada a la población estudiantil de la University of San Diego. Estudios futuros podrían incluir una muestra más amplia y diversa de estudiantes de diferentes instituciones y contextos educativos para aumentar la generalizabilidad de los hallazgos. Además, la investigación cualitativa, aunque rica en detalles y contexto, se basa en un subgrupo relativamente pequeño de participantes. Aunque se buscó diversidad en términos de carreras, niveles académicos y experiencias previas con la mentoría, los hallazgos cualitativos pueden no ser representativos de todas las experiencias estudiantiles. Ampliar el número de participantes y realizar estudios cualitativos adicionales podría proporcionar una visión más completa y diversa. Finalmente, la percepción de confianza es una variable compleja y multifacética que puede estar influenciada por una variedad de factores individuales, culturales e institucionales. Aunque este estudio se centró en algunos de estos factores, futuros estudios podrían explorar otras dimensiones de la confianza y cómo interactúan con diferentes aspectos de la experiencia educativa.

La combinación de métodos cuantitativos y cualitativos proporcionó una visión holística y matizada, revelando tanto las tendencias generales como las experiencias individuales.

Los hallazgos subrayan la importancia de la confianza como un componente esencial de la mentoría efectiva. La confianza no solo mejora el rendimiento académico y la satisfacción con la mentoría, sino que también influye en las decisiones de consumo de productos educativos, destacando su relevancia en el marketing educativo. Al mismo tiempo, el estudio destaca la necesidad de abordar cuidadosamente las consideraciones éticas y de privacidad, así como de asegurar el acceso equitativo a la tecnología y los recursos necesarios para una mentoría efectiva. Las instituciones educativas y los mentores deben trabajar juntos para construir y mantener relaciones de confianza, adoptando prácticas éticas y transparentes, y proporcionando el apoyo necesario para el desarrollo académico y personal de los estudiantes.

3. RESULTADOS

Los resultados se presentan de manera detallada para proporcionar una comprensión profunda y matizada de cómo la confianza influye en diversos aspectos de la trayectoria académica y personal de los estudiantes.

La percepción de confianza en el mentor fue medida utilizando una escala de Likert de 5 puntos. Los resultados muestran una distribución diversa en las respuestas, con una tendencia general hacia niveles altos de confianza. La media de la percepción de confianza fue de 4.2, indicando que la mayoría de los estudiantes confían significativamente en sus mentores. Esta confianza se reflejó en varias dimensiones, como la honestidad, la transparencia y la competencia del mentor.

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE LA PERCEPCIÓN DE CONFIANZA EN EL MENTOR

Nivel de Confianza	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Muy Baja (1)	10,2	2,04
Baja (2)	28,3	5,66
Moderada (3)	78,1	15,62
Alta (4)	221,3	44,26
Muy Alta (5)	162,1	32,42
Total	500	100,0

Los análisis de regresión múltiple mostraron que la percepción de confianza en el mentor está significativamente asociada con la satisfacción con la mentoría ($\beta = 0.65$, $p < 0.01$), el rendimiento académico ($\beta = 0.58$, $p < 0.01$) y las decisiones de consumo de productos educativos ($\beta = 0.47$, $p < 0.05$). Estos resultados sugieren que la confianza en el mentor es un predictor fuerte y positivo de varios resultados educativos clave.

La satisfacción con la mentoría fue medida también utilizando una escala de Likert de 5 puntos. Los resultados indican que los estudiantes que perciben una alta confianza en sus mentores reportan niveles significativamente mayores de satisfacción con la mentoría. La media de satisfacción fue de 4.3 en el grupo con alta confianza, comparado con una media de 3.1 en el grupo con baja confianza.

TABLA 2. DISTRIBUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN CON LA MENTORÍA

Nivel de Confianza	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Muy Baja (1)	18,9	3,78
Baja (2)	41,2	8,24
Moderada (3)	89,7	17,94
Alta (4)	201,4	40,28
Muy Alta (5)	148,8	29,76
Total	500	100,0

El análisis de varianza (ANOVA) reveló diferencias significativas en los niveles de satisfacción entre los estudiantes con alta y baja confianza en sus mentores ($F = 15.23$, $p < 0.01$). Estos hallazgos confirman que la confianza es un componente crucial para la satisfacción en la relación de mentoría.

Por su parte, el rendimiento académico se evaluó comparando las calificaciones promedio antes y después del periodo de mentoría. Los estudiantes que reportaron alta confianza en sus mentores mostraron una mejora promedio del 18.5% en sus calificaciones, mientras que aquellos con baja confianza solo mejoraron un 6.2%.

TABLA 3. MEJORA EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Incremento en el Rendimiento Académico	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Sin Mejora (0%)	27,2	5,44
Mejora Leve (1-5%)	73,4	14,68
Mejora Moderada (6-10%)	126,6	25,32
Mejora Significativa (11-15%)	153,9	30,78
Mejora Sobresaliente (16% o más)	118,9	23,78
Total	500	100,0

Las pruebas t para muestras independientes indicaron que la diferencia en la mejora del rendimiento académico entre los dos grupos es significativa ($t = 7.89$, $p < 0.01$). Estos resultados sugieren que la confianza en el mentor no solo mejora la satisfacción con la mentoría, sino que también tiene un impacto positivo tangible en el rendimiento académico de los estudiantes.

La influencia de la confianza en el mentor sobre las decisiones de consumo de productos educativos se evaluó a través de preguntas específicas sobre la inclinación a seguir recomendaciones del mentor. Los estudiantes con alta confianza en sus mentores mostraron una mayor disposición a considerar y elegir productos educativos recomendados,

con un 75.4% de ellos siguiendo estas recomendaciones, en comparación con un 34.6% en el grupo de baja confianza.

TABLA 4. DISPOSICIÓN A SEGUIR RECOMENDACIONES DEL MENTOR

Nivel de Confianza	Frecuencia (n)	Porcentaje (%)
Muy Baja (1)	11,48	2,30
Baja (2)	32,67	6,53
Moderada (3)	61,45	12,29
Alta (4)	223,06	44,61
Muy Alta (5)	171,34	34,27
Total	500	100,0

El análisis de regresión logística reveló que la confianza en el mentor es un predictor significativo de la disposición a seguir recomendaciones de productos educativos ($\beta = 1.15$, $p < 0.05$). Esto subraya la importancia de la confianza no solo en el contexto de la mentoría, sino también en la influencia sobre las decisiones de consumo educativo de los estudiantes.

El Student Journey Map y los Momentos de la Verdad (MoT) se analizaron para identificar cómo la confianza en el mentor influye en cada fase de la interacción entre mentor y mentee. Los resultados mostraron que la confianza juega un papel crucial en cada una de las fases:

1. **Percibir:** La primera impresión del mentor y su reputación influyen significativamente en la percepción inicial de confianza. El 85.2% de los estudiantes con alta confianza reportaron que su percepción inicial del mentor fue positiva, comparado con el 38.4% en el grupo de baja confianza.
2. **Pensar:** La reflexión y evaluación de las interacciones con el mentor fortalecen la confianza. Los estudiantes con alta confianza indicaron que las interacciones coherentes y empáticas del mentor fueron claves para mantener y aumentar su confianza.
3. **Actuar:** La confianza en el mentor motiva a los estudiantes a tomar acciones recomendadas. El 78.6% de los estudiantes con alta confianza siguieron las recomendaciones del mentor para mejorar su rendimiento académico, frente al 21.7% en el grupo de baja confianza.
4. **Sentir:** La satisfacción y el bienestar emocional están estrechamente ligados a la confianza en el mentor. El 90.9% de los estudiantes con alta confianza reportaron sentirse seguros y apoyados emocio-

nalmente por su mentor, en comparación con el 52.5% en el grupo de baja confianza.

Por otra parte, y como complemento a los datos puramente numéricos, y en contraste, las entrevistas en profundidad revelaron que la percepción de confianza en el mentor se construye a través de varios factores, incluyendo la consistencia, la transparencia y la empatía del mentor. Los estudiantes destacaron que las acciones coherentes y el feedback honesto del mentor fueron esenciales para construir y mantener la confianza.

Una estudiante comentó: «La confianza que tengo en mi mentor se basa en su consistencia. Siempre está disponible cuando lo necesito y sus consejos son siempre sinceros y bien fundamentados. Esto me hace sentir segura al seguir sus recomendaciones». Los participantes describieron cómo la confianza en sus mentores influyó positivamente en su rendimiento académico y desarrollo personal. Muchos mencionaron que la confianza les permitió ser más abiertos sobre sus desafíos y recibir el apoyo necesario para superarlos.

Las entrevistas también exploraron cómo la confianza en el mentor influye en las decisiones de consumo de productos educativos. Los estudiantes con alta confianza en sus mentores describieron cómo las recomendaciones del mentor jugaron un papel crucial en sus decisiones.

El análisis cualitativo del Student Journey Map y los Momentos de la Verdad (MoT) proporcionó una comprensión más profunda de cómo la confianza se manifiesta en cada fase de la interacción mentor-mentee.

1. **Percibir:** Los estudiantes destacaron la importancia de la primera impresión y la reputación del mentor. Muchos mencionaron que la percepción inicial de confianza se formó en los primeros encuentros y se basó en la profesionalidad y la disposición del mentor para ayudar. Un estudiante comentó: «Desde el primer día, mi mentor se mostró muy accesible y profesional. Esto me dio una buena impresión y sentí que podía confiar en él desde el principio».
2. **Pensar:** La reflexión sobre las interacciones con el mentor fortaleció la confianza. Los estudiantes valoraron las interacciones coherentes y empáticas del mentor, lo que les permitió sentirse comprendidos y apoyados. Una estudiante señaló: «Cada vez que reflexionaba sobre mis interacciones con mi mentor, me daba cuenta de lo coherente y empático que era. Esto reforzaba mi confianza en él».
3. **Actuar:** La confianza en el mentor motivó a los estudiantes a seguir sus recomendaciones y tomar acciones concretas para mejorar su rendimiento académico y personal. Un participante mencionó: «Seguir las recomendaciones de mi mentor fue fácil porque confiaba en su juicio».

4. **Sentir:** La fase de sentir capturó la dimensión emocional de la relación de mentoría. Los estudiantes que confiaban en sus mentores reportaron sentirse apoyados, comprendidos y emocionalmente seguros. Esta sensación de apoyo emocional se destacó como un factor clave para la satisfacción general con la experiencia de mentoría.

Las entrevistas también exploraron cómo la confianza en el mentor influye en las decisiones de consumo de productos educativos. Los estudiantes con alta confianza en sus mentores describieron cómo las recomendaciones del mentor jugaron un papel crucial en sus decisiones. «Cuando mi mentor me recomendó un curso de posgrado, no dudé en inscribirme. Confío en su juicio y sabía que sería una buena elección para mi desarrollo profesional», «mi mentor siempre me proporciona opciones bien investigadas y explica por qué cree que son adecuadas para mí. Esta confianza me da la seguridad de seguir sus recomendaciones sin preocupaciones».

4. DISCUSIÓN

Los resultados de este estudio proporcionan una comprensión rica y detallada de cómo la confianza en la relación mentor-mentee influye en diversos aspectos de la experiencia estudiantil. Tanto los hallazgos cuantitativos como cualitativos subrayan la importancia de la confianza como un componente esencial de una mentoría efectiva.

La confianza se revela como un factor determinante en la satisfacción con la mentoría, el rendimiento académico y las decisiones de consumo de productos educativos. Los estudiantes que confían en sus mentores están más satisfechos con la mentoría, muestran mejoras significativas en su rendimiento académico y son más propensos a seguir las recomendaciones de sus mentores en cuanto a productos educativos de posgrado. Este hallazgo es consistente con la literatura existente que destaca el papel crucial de la confianza en las relaciones interpersonales y su impacto en los resultados educativos.

Los resultados cualitativos proporcionan una visión detallada de los factores que contribuyen a la construcción y mantenimiento de la confianza en la relación mentor-mentee. La consistencia, la transparencia y la empatía del mentor emergen como elementos clave que fortalecen la confianza. Los estudiantes valoran las interacciones coherentes y honestas, y estas cualidades del mentor son fundamentales para establecer una relación de confianza sólida y duradera.

La influencia de la confianza en el comportamiento de consumo de productos educativos es un hallazgo significativo de este estudio. Los estudiantes que confían en sus mentores no solo mejoran académica-

mente, sino que también son más receptivos a las recomendaciones sobre productos educativos. Esto tiene implicaciones importantes para las estrategias de marketing educativo, ya que subraya la necesidad de integrar la confianza en las relaciones de mentoría para influir positivamente en las decisiones de consumo de los estudiantes.

El análisis del Student Journey Map y los Momentos de la Verdad (MoT) destaca cómo la confianza influye en cada fase de la interacción entre mentor y mentee. Desde la percepción inicial hasta las emociones finales, la confianza juega un papel crucial en cómo los estudiantes experimentan y responden a la mentoría. Este hallazgo subraya la importancia de construir y mantener la confianza en todas las etapas de la relación mentor-mentee para maximizar los beneficios de la mentoría.

5. CONCLUSIONES

En conclusión, los resultados de este estudio demuestran claramente que la confianza en la relación mentor-mentee es un factor crítico que influye en la satisfacción con la mentoría, el rendimiento académico y las decisiones de consumo de productos educativos de posgrado. La confianza se construye a través de la consistencia, la transparencia y la empatía del mentor, y su impacto se manifiesta en todas las fases del Student Journey Map.

Los hallazgos de este estudio tienen importantes implicaciones para las instituciones educativas y los profesionales de la mentoría. Las estrategias para mejorar la confianza en la relación mentor-mentee deben incluir la capacitación de mentores en habilidades de comunicación y empatía, la adopción de políticas institucionales que promuevan la transparencia y la ética, y el uso de tecnologías que faciliten la interacción y el seguimiento del progreso del mentee.

Al integrar la confianza en las estrategias de mentoría y marketing educativo, se puede mejorar significativamente la calidad de la experiencia estudiantil y fomentar una cultura de aprendizaje continuo y apoyo mutuo. Los futuros estudios deben explorar más a fondo las dimensiones de la confianza y su interacción con otros factores educativos, así como evaluar la efectividad de diferentes intervenciones para fortalecer la relación de mentoría y maximizar su impacto positivo en los estudiantes.

5.1. Futuras Direcciones de Investigación

Para expandir y profundizar en los hallazgos de este estudio, se sugieren varias direcciones de investigación futura:

1. **Estudios Longitudinales:** Investigar cómo la confianza en la relación mentor-mentee se desarrolla y cambia a lo largo del tiempo, y cómo estos cambios afectan la experiencia estudiantil y las decisiones de consumo.
2. **Diversidad Cultural y Contextual:** Explorar cómo las diferencias culturales y contextuales influyen en la percepción y construcción de la confianza en la mentoría, y cómo estas diferencias impactan en los resultados educativos.
3. **Impacto de la Tecnología:** Examinar el papel de la tecnología en la construcción de la confianza, especialmente en entornos de aprendizaje a distancia y online, y cómo las herramientas tecnológicas pueden facilitar o dificultar la relación de mentoría.
4. **Intervenciones Específicas:** Evaluar la eficacia de diferentes intervenciones y estrategias para mejorar la confianza en la relación mentor-mentee, incluyendo programas de capacitación para mentores, el uso de plataformas de mentoría estructuradas, y políticas institucionales que promuevan prácticas éticas y transparentes.
5. **Variables Psicológicas y Emocionales:** Investigar cómo variables psicológicas y emocionales, como la empatía, la motivación y el bienestar emocional, interactúan con la confianza en la relación mentor-mentee y afectan los resultados educativos.
6. **Impacto en Diferentes Tipos de Consumo:** Analizar cómo la confianza influye en diferentes tipos de decisiones de consumo educativo, incluyendo cursos de corta duración, programas de certificación, y productos de aprendizaje a lo largo de la vida (Long Life Learning).
7. **Impacto en el Desarrollo Profesional:** Examinar cómo la confianza en la relación mentor-mentee afecta el desarrollo profesional de los estudiantes y su transición al mercado laboral, incluyendo la influencia en la toma de decisiones de carrera y la adquisición de habilidades profesionales.
8. **Evaluación de la Efectividad de la Mentoría:** Desarrollar y validar herramientas de evaluación que midan de manera más precisa y holística la efectividad de la mentoría, incorporando la dimensión de la confianza y su impacto en los resultados educativos y personales.

En resumen, la confianza en la relación mentor-mentee es un componente fundamental para una experiencia educativa exitosa y satisfactoria. Los resultados de este estudio proporcionan una base sólida para futuras investigaciones y prácticas que buscan mejorar la calidad de la mentoría y el éxito académico de los estudiantes. Al adoptar un enfoque centrado en la confianza y al implementar estrategias y políticas

que fomenten relaciones de mentoría sólidas y éticas, las instituciones educativas pueden contribuir significativamente al desarrollo integral de sus estudiantes y prepararles mejor para los desafíos del futuro.

6. REFERENCIAS

- ARONSON, J., FRIED, C. B., y GOOD, C. (2002). Reducing the Effects of Stereotype Threat on African American College Students by Shaping Theories of Intelligence. *Journal of Experimental Social Psychology*, 38(2), 113-125. <https://doi.org/10.1006/jesp.2001.1491>
- BINNS, R., VEALE, M., VAN KLEEK, M., y SHADBOLT, N. (2018). 'It's Reducing a Human Being to a Percentage': Perceptions of Justice in Algorithmic Decisions. *Proceedings of the 2018 CHI Conference on Human Factors in Computing Systems* (CHI '18), 1-14. <https://doi.org/10.1145/3173574.3173951>
- BROWN, T. L., PARKER, L. R., y CHEN, A. (2019). Creating a Culture of Mentoring: Mentorship Programs and Its Impact on Postgraduate Education. *International Journal of Mentoring and Coaching in Education*, 8(4), 245-262. <https://doi.org/10.1108/IJMCE-12-2018-0078>
- CABERO ALMENARA, J., y LLORENTE CEJUDO, M. C. (2020). Las posibilidades educativas de la realidad aumentada. *Revista de Investigación Educativa*, 38(1), 229-245. <https://doi.org/10.6018/rie.38.1.365631>
- CARLSON, D. S., y PERREWE, P. L. (1999). The Role of Social Support in the Stressor-Strain Relationship: An Examination of Work-Family Conflict. *Journal of Management*, 25(4), 513-540. [https://doi.org/10.1016/S0149-2063\(99\)00013-6](https://doi.org/10.1016/S0149-2063(99)00013-6)
- CHEN, X., y CHEN, Z. (2020). Artificial Intelligence in Education: A Review. *Journal of Educational Technology Development and Exchange (JETDE)*, 13(2), 1-17. <https://doi.org/10.18785/jetde.1302.02>
- FLETCHER, S. J., y MULLEN, C. A. (Eds.). (2012). *The SAGE Handbook of Mentoring and Coaching in Education*. SAGE Publications.
- GARCÍA-PEÑALVO, F. J., y SEOANE PARDO, A. M. (2015). Una revisión actualizada del concepto de eLearning: Décimo aniversario. *Education in the Knowledge Society (EKS)*, 16(1), 119- 144. <https://doi.org/10.14201/eks2015161119144>
- GROS, B., y GARCÍA-PEÑALVO, F. J. (2016). Tendencias de futuro en las estrategias de diseño y tecnologías que subyacen al e-learning. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 19(1), 5-22. <https://doi.org/10.5944/ried.19.1.14581>
- HAYES, E., & KAPLAN, M. (2001). *Mentoring and Coaching in Education: A Guide to Support and Improve Learning*. Routledge.
- HENDERSON, A. T., y MAPP, K. L. (2002). *A New Wave of Evidence: The Impact of School, Family, and Community Connections on Student Achievement*. National Center for Family & Community Connections with Schools.
- HOLMES, W., BIALIK, M., & FADEL, C. (2019). *Artificial Intelligence in Education: Promises and Implications for Teaching and Learning*. Center for Curriculum Redesign.

- HUANG, Z., XIA, Y., & ZHENG, Y. (2020). Emotional AI: Can Artificial Intelligence Detect Emotion? *Journal of Artificial Intelligence Research*, 68, 421-438. <https://doi.org/10.1613/jair.1.11768>
- JIAO, W., WANG, L., & YU, W. (2021). The Role of AI in Emotional Well-being: A Case Study on Educational Settings During COVID-19. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(9), 4575. <https://doi.org/10.3390/ijerph18094575>
- LENT, R. W., BROWN, S. D., & HACKETT, G. (2000). Contextual Supports and Barriers to Career Choice: A Social Cognitive Analysis. *Journal of Counseling Psychology*, 47(1), 36-49. <https://doi.org/10.1037/0022-0167.47.1.36>
- LUCKIN, R., HOLMES, W., GRIFFITHS, M., & FORCIER, L. B. (2018). Intelligence Unleashed: An Argument for AI in Education. *Pearson Education*. <https://www.pearson.com/content/dam/one-dot-com/one-dot-com/global/Files/about-pearson/innovation/open-ideas/Intelligence-Unleashed-Publication.pdf>
- MILLER, A., & CARR, R. (2011). Mentoring for the Postgraduate Education: The Role of Mentorship in Professional and Personal Development. *Educational Research and Reviews*, 6(12), 815-820.
- PYHÄLÄ, R., HACKER, B., & VASARI, V. (2017). Doctoral Students' Well-Being: The Importance of Mentorship and Well-Being in Graduate Education. *Studies in Graduate and Postdoctoral Education*, 8(1), 46-63. <https://doi.org/10.1108/SGPE-D-16-00028>
- SALMERÓN-MANZANO, E., & MANZANO-AGUGLIARO, F. (2018). Realidad aumentada y virtual en el proceso educativo de las escuelas primarias. *Heliyon*, 4(11), e01054. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2018.e01054>
- SEBASTIÁN, M. (2019). La IA en la educación: un marco conceptual para preparar a los docentes para enseñar con IA. *Comunicar*, 27(59), 21-29. <https://doi.org/10.3916/C59-2019-02>
- TURBAN, D. B., & LEE, F. K. (2007). The Role of Mentor Trust and Protégé Trust in Mentoring Relationships. *Journal of Applied Psychology*, 92(2), 358-372. <https://doi.org/10.1037/0021-9010.92.2.358>
- UNESCO. (2021). Reimagining our futures together: A new social contract for education. *United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379707>
- VAN MAANEN, J. (2015). *The Culture of Mentorship: Helping Others to Succeed*. Harvard Business Review Press.
- ZHANG, Y., JIANG, J., & KWON, O. (2019). Predictive Analytics in Education: A Review of the Literature and Practical Guide. *Journal of Educational Technology & Society*, 22(4), 77-87. <https://www.jstor.org/stable/26909074>

MINDFULNESS E ENFERMAGEM: PROMOVER O BEM-ESTAR, MELHORAR OS CUIDADOS

Analisa CANDEIAS

Universidade do Minho

Unidade de Investigação em Ciências da Saúde: Enfermagem (UICISA: E)

Centro de Investigação em Enfermagem (CIEnf)

1. NOTA INICIAL

Tem sido significativo verificar como questões relacionadas com a segurança e qualidade, o stress profissional ou o burnout na esfera da saúde têm vindo a ser estudadas de forma mais concreta nos últimos anos, sabendo-se que, de forma geral, os enfermeiros apresentam índices elevados de stress no local de trabalho, algum burnout, problemas de tempo e os seus níveis de qualidade de vida no trabalho fica muito aquém daquilo que são as condições ideais¹. Na verdade, sabe-se igualmente que não existem essas mesmas condições ideais, ou perfeitas, nos diferentes espaços onde se encontram profissionais de saúde a desenvolver as suas funções. Ainda assim, a necessidade de apontar e planear para cenários exemplares possibilita, muitas vezes, o desenvolvimento de sonhos e a formação de expetativas – e ambos, os sonhos e as expetativas, são essenciais quando abordamos a qualidade de vida, a felicidade ou o bem-estar, fatores essenciais para que os colaboradores da área da saúde sejam mais produtivos.

¹ Sobre estas temáticas, e a sua relevância, sugere-se a consulta dos documentos: Aleksandra ŁOPATKIEWICZ et al. (2023), Febrina VISELITA et al. (2019) ou Loain M. ZABIN et al. (2023).

De facto, a exaustão e o cansaço dos profissionais de saúde, e em particular dos enfermeiros, tem sido alvo de atenção por parte da academia e igualmente das organizações. Profissionais de saúde que apresentem uma saúde instável, níveis elevados de fadiga e stress, ou sinais evidentes de burnout, têm muita dificuldade em cumprir com aquilo que desejam ou com aquilo que é suposto cumprirem². A frustração encontra-se altamente conectada a estas circunstâncias³, especialmente naqueles profissionais de saúde que, além de gostarem daquilo que fazem, tentam habitualmente dar o seu melhor na ajuda ao crescimento da profissão onde se inserem.

Atendendo de forma específica aos enfermeiros, em jeito de ponderação, é costume afirmar-se que estes profissionais de saúde funcionam em grande espírito de união e de parceria, e é natural que assim seja: afinal, estão habituados a trabalhar com todos os outros profissionais de saúde, tendo em vista aquilo que é, de forma bastante geral, a promoção da saúde e a prevenção de problemas. Os enfermeiros encontram-se acostumados a crescer em equipa, sabendo que é mais fácil alcançar um qualquer objetivo se existir, em concreto, trabalho em equipa. Por isso mesmo, verificar que os enfermeiros são um grupo vulnerável naquilo que diz respeito ao stress ou burnout, ou até mesmo à ansiedade, significa afirmar a necessidade de uma maior atenção para com este grupo de profissionais de saúde.

É ainda interessante verificar que a sociedade, em particular a ocidental, apresenta alguns problemas em relação à vulnerabilidade e à fragilidade. Existe um não sei quê de inibição quando falamos nestes conceitos, como se fossem difíceis de entender ou quicá proibidos. Existe um certo estigma naquilo que diz respeito à vulnerabilidade. Todavia, não nos podemos esquecer que a coragem também nasce da presença de vulnerabilidade e não há que ter receio ou medo de a abraçar ou de a entender⁴.

E, tendo em conta os enfermeiros, que é deles que neste capítulo se trata, pode-se qui defender que pertencem a um grupo profissional frágil e necessitado de maiores cuidados – e, afinal, vai sendo (é) com grande coragem que cumprem com aquilo que são as suas responsabilidades, muitas vezes em condições de extrema dificuldade e em ambientes, de certo modo, agressivos. Veja-se o caso da pandemia: os

² Acerca deste assunto, leiam-se os resultados dos seguintes estudos: Eylem Pasli GURDOGAN et al. (2019) e Zefanya Marthasari SIBUEA et al. (2024).

³ Aliás, referem Gail KINMAN et al. (2023), que a frustração e a raiva são uma das alterações emocionais que surgem em relação à vivência de níveis elevados de burnout.

⁴ Mais, em relação à vulnerabilidade, esta pode ser mesmo a alavanca da coragem no âmbito dos laços de uma comunidade: «in order to embrace the courage to be vulnerable, people should realize that they are dependent on one another. There is a necessity for community; a reciprocal being carried, a sense of self in relation to others » - leia-se isto na p. 71-72 de Christa ANBEEK (2021).

enfermeiros foram essenciais durante a mesma, ainda que tenham sido alvo de sobrecarga de trabalho e de exigências sociais⁵. Ainda assim, cumpriram com aquilo que lhes foi pedido, ainda que nos dias atuais se assista às consequências daquilo que lhes foi exigido em grande escala, que é a tal continuidade de níveis elevados de stress e burnout, por exemplo, tal como já foi acima referido.

Assim, este estudo apresenta como objetivos refletir sobre uma possível relação entre mindfulness e a Enfermagem e propor estratégias que visem a promoção do bem-estar dos enfermeiros e, consequentemente, da própria melhoria dos cuidados. É fundamental que os enfermeiros reclamem para si o tempo que lhes permite ser melhores profissionais e, naturalmente, fazer parte de uma melhor Enfermagem. Na verdade, os enfermeiros devem olhar para si, como pessoas e como profissionais, devem atender às suas próprias necessidades, de forma a irem ao encontro desse tal Outro, que muitas vezes apresenta uma dependência em relação às suas ações.

2. DA REFLEXÃO E DAS ESTRATÉGIAS

É importante que os enfermeiros tomem conta de si próprios e que insistam no seu autocuidado. Nem sempre é fácil, visto que estão amplamente habituados a cuidar dos outros, a assistir quem tem mais necessidades ou até a colocarem-se em segundo lugar. Todavia, esta ausência de *auto atenção* deve deixar de existir. É fundamental que os enfermeiros reclamem para si o tempo que lhes permita ser melhores profissionais e, consequentemente, fazer parte de uma melhor Enfermagem. Sim, porque a Enfermagem pode ser entendida como um corpo vivo e dinâmico, que necessita da disponibilidade dos seus diferentes elementos. Não há mal nenhum em tomarmos conta de nós. Aliás, é um dever fazê-lo. Não sei bem onde nasceu a ideia de que existe um egoísmo quando cada um de nós se vira para si próprio, mas, de facto, esta ideia é simplesmente espelho de uma certa ignorância. Olhar para nós próprios, para as nossas necessidades, e no caso dos enfermeiros, para as suas questões próprias, significa um passo em frente na relação que cada um estabelece consigo mesmo e com o Outro, em especial com aquele que necessita de ajuda em saúde.

E é disso mesmo que a Enfermagem trata, de um *encontro*, que implica uma direção e um objetivo, um caminho, e que, no entanto, implica que existam diferentes formas de o percorrer; tal como refere Nunes⁶, «a variabilidade do olhar [em Enfermagem] decorre também

⁵ Vejam-se, como exemplos, os resultados dos estudos dos seguintes documentos: Lee THOMPSON et al. (2022) e INTERNATIONAL COUNCIL OF NURSES (2021).

⁶ Confirm-se na p. 7 de Lucília NUNES (2003).

da extensão do que lhe é dado ver e das adaptações que faz aos detalhes ou aos elementos que sobressaem». Tal como cada um daqueles que apresenta necessidades em saúde, também os enfermeiros apresentam, por si só, diferentes maneiras de ver a vida e de a manifestar, condições essas que devem ser respeitadas pela sociedade e pelas organizações de saúde. Se são necessárias regras e normas? Sim, claro que sim. Porém, é fundamental que cada enfermeiro seja respeitado na sua essência, pois é dela que depende o sucesso das suas ações em saúde.

Na verdade, hoje em dia são já conhecidas diversas estratégias de promoção da felicidade e do bem-estar no local de trabalho, assim como de fomento da qualidade de vida no trabalho. A gestão de recursos humanos, e quem a estuda, procura responder a algumas das questões que se colocam neste âmbito e, de facto, a evolução tem sido marcante. Já não somos vistos, em geral, como peças de uma engrenagem, de uma máquina, com a vista a produzir o máximo possível. Não. Neste momento, o ser humano trabalhador é visto como um elemento colaborador da concretização de uma missão organizacional, fazendo parte da estratégia visionária de um organismo. Em Enfermagem, os colaboradores devem ser considerados como uma mais-valia para a estratégia organizacional, em particular pelos seus líderes, especialmente tendo em conta que «nurses comprise the majority of the world's healthcare personnel and have a significant impact on the availability and quality of care received by patients»⁷.

E esta nova visão é muito importante, esta transformação que visa o respeito pela dignidade humana e por aquilo que significa ser, efetivamente, humano. É uma visão ampla, conciliadora, e que apresenta em si mesma uma certa esperança. Claro está, tal como referi anteriormente, que não existem condições perfeitas ou ideais, e cabe a cada uma das organizações, em especial as de saúde, a manutenção da busca pela maior virtude possível naquilo que diz respeito ao trabalho efetuado por seres humanos e para seres humanos. Porque ser humano, efetivamente, não deve implicar visões acanhadas e de curta distância: e *ser com o ser humano* implica uma visão alargada da vida e dos seus significados. Mas, afinal, de forma retórica e de maneira a promover o pensamento, o que é que pode significar *ser humano*?

⁷ Leia-se isto na p. 294 de Graham H. LOWMAN & Peter D. HARMS (2022). Além disto, os autores, em relação ao bem-estar dos enfermeiros, em particular naquilo que diz respeito à resiliência e à flexibilidade psicológica como instrumentos promotores do mesmo, referem ainda que (p. 299): «additional work is needed to develop our understanding of how organizations can build nurse resilience and psychological flexibility when resources are scarce and demands are high, such as during the COVID-19 pandemic or when organizations are faced with a sudden exodus of personnel. Examining the degree to which interventions retain their effectiveness over time could provide valuable insight into this area, and could inform how organizations prepare for crises when nurses' well-being is most threatened due to restricted resources and increased demands».

Com efeito, tal como foi referido há pouco, hoje em dia são já conhecidas estratégias para promover a qualidade de vida, a felicidade e o bem-estar, em particular nos locais de trabalho⁸ – ou, talvez, para promover o significado de se *ser humano*. O mindfulness pode ser considerado uma dessas estratégias, visto por si só ou integrado em algum plano de melhoria mais generalizado⁹. Têm surgido nos últimos anos, em particular após a agudização daquilo que foi a pandemia vivida nos últimos anos, e nos locais de trabalho, alguns movimentos na sociedade que buscam a concretização de uma maior realização pessoal e de uma melhor efetividade de cada um de nós enquanto pessoa¹⁰. Há quem chame a esses movimentos os novos tempos *hippies*, a nova busca espiritual ou, até mesmo, a efetiva era aquário – num jeito mais místico de encarar aquilo que se deseja encontrar de novo. Contudo, o nome do movimento em si não interessa grande coisa, e o que interessa, sim, é que, na realidade, as pessoas se têm apercebido da necessidade efetiva de *ser*, talvez em detrimento do ter ou do fazer.

O mindfulness – que não é sinónimo, somente, de *meditação*¹¹ – não está na moda porque foi criado agora, não é algo que exista de novo e que surgiu nos nossos dias, tampouco é algo passageiro. O conceito mindfulness é um conceito milenar, que foi originado na tradição oriental, em particular no budismo (mas não com esta nomenclatura), e que foi trazido para a cultura ocidental no princípio do século XX, tendo havido uma maior exploração do mesmo a partir dos anos noventa desse século¹². Porém, é necessário que aqui se definam conceitos, e de acordo com a Oxford Mindfulness Foundation¹³, mindfulness implica prestar atenção à nossa experiência no tempo presente, com curiosidade, compaixão e aceitação, que nos ajuda a viver de forma

⁸ Vejam-se, por exemplo, os resultados e as práticas apresentadas em: Derya YANIK & Çiçek EDİZ (2024), Luca NEGRI et al. (2022) ou Qin FENDUI et al. (2024).

⁹ De acordo com Alexander LOZIAK (2022, p. 35), «mindfulness thus involves four related mechanisms that together form one cyclical process: (a) intention (to cultivate attention, awareness and acceptance), (b) focused attention, (c) awareness, and (d) change of attitude towards openness and acceptance. This process leads to a change in perception and also to a change in attitude», o que pressupõe uma certa dinâmica e movimento, que pode ser efetuada de forma singular e até mesmo de forma coletiva.

¹⁰ Como se pode verificar pelos resultados de Sahar Younes OTHMAN et al. (2023) ou Xiaoming ZHENG et al. (2023).

¹¹ Existe por vezes alguma confusão entre mindfulness e meditação, pensando-se que são sinónimos: na verdade, a meditação é uma das práticas utilizadas no mindfulness, podendo ser usada noutros contextos que não este.

¹² Sobre a história do mindfulness, aconselha-se a leitura de Alexander LOZIAK (2022) Joana COOK (2021) ou John KABAT-ZINN (2021). Refere Tessa WATT (2016) que «the practical techniques used in current mindfulness training come largely from the buddhist tradition of meditation, along with elements drawn from the more body-oriented indian discipline of hatha yoga», sendo que a partir da década de sessenta do século XX existiu uma maior dispersão do pensamento oriental pelo ocidente devido às migrações e à crescente globalização.

¹³ Sugere-se a consulta do website da OXFORD MINDFULNESS FOUNDATION: <https://www.oxfordmindfulness.org/>.

mais completa e com um maior sentido de perspectiva. De acordo com Kabatz-Zinn¹⁴, mindfulness é a «consciência que emerge de prestar atenção intencionalmente ao momento presente e sem julgamento», tendo a pessoa que pratica mindfulness de trazer tudo aquilo que a constitui, enquanto ser, para esse processo. Ainda atendendo a esse autor, existem algumas atitudes que podem alicerçar o desenvolvimento da prática de mindfulness (ver Figura 1, infra), a par com a tríade *compromisso-autodisciplina-intencionalidade*: não julgamento, paciência, mente de principiante, não forçar, aceitação e deixar ir.

FIGURA 1. ATITUDES QUE ALICERÇAM A PRÁTICA DO MINDFULNESS (ADAPTADO DE JOHN KABATZ-ZINN (2022)).



Mais, atendendo ao que é mencionado no website da Associação Portuguesa para o Mindfulness¹⁵, «o mindfulness é uma forma particular de prestar atenção à experiência do momento presente, momento a momento, com um propósito, intencionalmente, aceitando-a tal como ela surge e sem a julgar. Implica estar presente, estar no aqui e no agora, que é tudo o que temos. O mindfulness é uma forma de nos relacionarmos com a totalidade da nossa experiência que altera a forma como lidamos com as dificuldades inevitáveis com que a vida nos confronta. É a prática de viver no agora, com gentileza e bondade, estando completamente envolvidos naquilo que está a acontecer à nossa volta e dentro de nós. Implica sair dos nossos padrões habituais de julgamento e criticismo, adotando uma atitude de curiosidade e bondade perante

¹⁴ Leia-se isto na p. 13 de John KABATZ-ZINN (2022).

¹⁵ Veja-se esta informação no seguinte website: <http://apmindfulness.com/mindfulness.html>.

a nossa experiência». É interessante verificar como o significado de mindfulness tem sido entendido pelas diferentes culturas dentro da sociedade ocidental, e até pelas diferentes religiões, visto que, hoje em dia, até se fala de um mindfulness cristão – tendo em vista, talvez, a contínua procura pelo bom e pelo bem. Contudo, na verdade, as nomenclaturas não são relevantes: o que é realmente importante, o que está aqui em causa, é a dedicação que cada um pode realizar no sentido de desenvolver uma maior atenção, plena, ao correr da sua vida. Por vezes ligamos algo que é vulgarmente denominado de *piloto automático* e perdemos-nos nas tarefas e responsabilidades do quotidiano. O que a prática sistemática de mindfulness nos vem trazer, e ajudar a promover, é a real atenção que prestamos a essas tarefas e responsabilidades, o seu real significado nas nossas vidas.

Para se tentar entender algo sobre o mindfulness, ou atenção plena, como se preferir, é necessário ter em consideração alguns conceitos que lhe estão intrinsecamente associados. Um deles é a *respiração*, visto que é algo essencial para que se possa proceder a uma prática de mindfulness mais otimizada. Todos nós respiramos e nem sequer nos lembramos disso. O que o mindfulness vem trazer para a arena da problemática da respiração, ou talvez pedir, é que existam momentos em que cada um de nós se foque no ato de respirar, dando-lhe atenção e utilizando-o como ferramenta para uma melhor interação com o corpo e com a mente¹⁶. De facto, o ato de respirar, de tão simples e intuitivo que é, torna-se muitas vezes um dado adquirido. Contudo, sendo essencial, é também necessário que cada um de nós lhe dê a sua dose de melhor interesse, até porque além de melhorar a nossa função respiratória, ajuda à melhoria da função cerebral e à promoção das nossas capacidades cognitivas. Deixo, assim, uma sugestão para o futuro: vamos tentar respirar mais? Ou, pelo menos, melhor?

Outro dos conceitos que se encontra amplamente associado ao mindfulness é o próprio *corpo* e a *consciência do mesmo*, que pode ser explorado, por exemplo, através da técnica de *body scan*¹⁷, também denominada *exame corporal*. Nem sempre nos lembramos que o corpo existe, servindo apenas para cumprir com as nossas obrigações diárias. Por vezes, só nos lembramos do nosso corpo quando o mesmo

¹⁶ Aliás, indica Padraig O'MORAN (2022) que a respiração ocorre no momento presente, logo, ao prestarmos atenção à respiração, tomando consciência da mesma, isto já é uma forma de se realizar mindfulness; pode ser encontrado um *ponto de ancoragem*, o local do corpo onde se identifica mais presente a respiração, sendo esse ponto aquele onde devemos voltar sempre, de forma a manter a concentração.

¹⁷ John KABATZ-ZINN (2022, p. 102) refere que «devido ao seu foco minucioso e detalhado em todo o corpo, o body scan é um método eficaz para desenvolver simultaneamente a concentração e a flexibilidade da atenção», consistindo numa articulação entre a respiração e a tomada de consciência do próprio corpo, tomando como foco cada parte do corpo de forma individualizada, realizando-se um *scan* respiratório em cada uma das mesmas.

se queixa, quando tem dores ou quando está a passar menos bem. Porém, prestar atenção ao corpo, e à maneira como ele vive, é algo que faz parte da prática de *mindfulness*, visto que não só precisamos do corpo para nos cumprirmos enquanto seres humanos, porém igualmente para estabelecermos o tal encontro que se dá, neste caso específico, em Enfermagem. Para O'Moran¹⁸, o *body scan* pode ser considerado como um presente que podemos dar a nós próprios; no caso dos enfermeiros, a sugestão de O'Moran pode ser efetuada durante um momento de trabalho ou durante um turno: «durante cinco a dez minutos pare com as correrias e as pressas, trave o andamento do seu corpo e dê-se ao luxo de simplesmente ser. Exercícios como este podem devolver-lhe aquela sensação de calma sem pressas (...)». Mais do que uma exigência que os enfermeiros podem fazer a si próprios, a consciência do corpo pode ser uma forma de autocuidado, facilmente exequível e que poderá trazer benefícios, em particular para os cuidados – enfermeiros mais atentos e mais tranquilos serão profissionais mais seguros e com menor probabilidade de realização de erros.

É possível igualmente fazer referência ao conceito de *paciência*, que se encontra altamente relacionado com a bondade e a compaixão. Sermos pacientes implica compreender e aguardar, implica usar os sentidos para esperar e implica ainda uma certa dose de empatia – por nós e pelos outros. A bondade e a compaixão são essenciais no âmbito do *mindfulness*¹⁹, em especial as que dizem respeito a nós próprios. Aqui não falo de autocomiseração, pena ou vitimismo, porém sim do desenvolvimento do respeito pelas nossas capacidades e pela nossa forma de sermos humanos. Nem todos vamos conseguir correr a maratona, cantar em público ou, até, ir ao ginásio diariamente. Então, a bondade e a compaixão, que podem ser treinadas, por exemplo, através de uma meditação bondosa e compassiva, passa por nos concedermos aceitação, tempo e paciência, passa por sofrermos connosco próprios de forma a aprendermos, para conseguirmos ajudar melhor aquele Outro que necessita de nós.

Obviamente que o exercício da compaixão não é fácil, especialmente aquela que é dirigida a nós próprios. Temos, todos, uma certa tendência para auto castigo e para nos colocarmos num *time out*, muitas vezes sem razão aparente – o que por vezes pode ser sinal de algo do passado que não ficou muito bem resolvido. Aprender a olharmo-nos com bondade e compaixão melhora, sem dúvida, a forma como olhamos o Outro e como realmente o vemos; ajuda-nos, a todos, a ser me-

¹⁸ Confirme-se na p. 37 de Padraig O'MORAN (2022).

¹⁹ Na prática do *mindfulness* compassivo é habitual que, inicialmente, exista uma certa incompreensão das emoções, sendo estas vividas de forma intensa e até rápida (Tessa WATT, 2016); no entanto, a prática deve ser perseverada, trabalhada e disciplinada, pois só assim se poderá criar hábitos neuronais e mentais que possibilitem o usufruto do *mindfulness* (Padraig O'MORAN, 2022).

lhores profissionais e melhores pessoas. Os cuidados de saúde promovidos pela auto e hetero compaixão serão mais robustos, em particular naquilo que diz respeito à empatia, à abertura ao Outro, à sensibilidade e à própria atenção²⁰.

Gostaria ainda de falar aqui da *gratidão*, que é um conceito que pode ser fortalecido quando abordamos ou praticamos mindfulness, em particular se desenvolvermos certas práticas, como por exemplo um diário da gratidão. Dar valor às pequenas coisas do quotidiano, e apreciá-las na sua beleza, é um exercício de atenção plena. Muitas vezes esquecemo-nos do tanto que temos em detrimento do tanto que queremos – sejam eles bens materiais ou ambições pessoais. Estar aqui e no agora, encontrarmo-nos em mindfulness, implica reconhecer e agradecer aquilo que neste momento nos completa e que nos permite ser mais neste caminho que é a vida individual de cada um. Sabe-se que a gratidão, entendida aqui como uma emoção, pode condicionar a neuroquímica do corpo, influenciando os comportamentos e as atitudes do ser humano de forma bastante positiva²¹.

Entretanto, fui avançando nestas linhas e ainda não indiquei o argumento que desejo apresentar, que passa pela partilha de uma reflexão acerca daquilo que pode ser o entrelaçamento entre o mindfulness e a Enfermagem, no sentido de promover a melhoria de cuidados que os enfermeiros providenciam. Com efeito, o que aqui venho argumentar, de forma muito simples, é que a prática sistemática de mindfulness, individual (e/ou em grupo), pode ajudar os enfermeiros a cumprirem com maior e melhor qualidade o seu mandato social e profissional. Não é que isto não seja possível de alcançar, por exemplo, ou com maior formação ou com uma melhoria das condições laborais, evidentemente. Porém aqui, o que interessa reter, é que uma prática que depende de uma vontade individual, através de um certo rigor, poderá ajudar ao desenvolvimento de toda uma profissão e disciplina, neste caso concreto da Enfermagem. De facto, compreender o mindfulness no âmbito da Enfermagem passa por assumir uma atitude potenciadora de uma maior liberdade²², tal como a compreende John Kabatz-Zinn, entendendo-se o mesmo como uma prática não só de autocuidado, porém igualmente como uma estratégia de promoção da própria relação terapêutica.

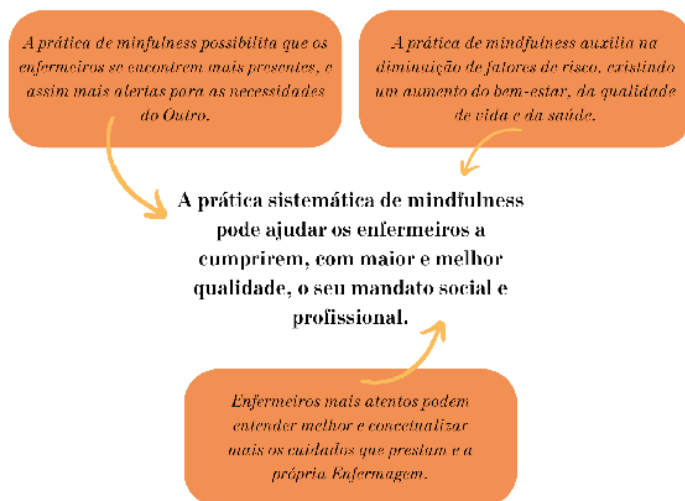
²⁰ Sobre este assunto da compaixão, em particular dos enfermeiros, sugere-se a leitura de Ángela ORTEGA-GALÁN et al. (2021) ou Sharat V. KONDAGULI et al. (2023).

²¹ Sobre os efeitos neuromoduladores da gratidão, leiam-se os resultados dos seguintes estudos: Glenn R. FOX et al. (2015), Laura I. HAZLETT et al. (2021) ou Prathik KINI et al. (2016).

²² Refere John KABATZ-ZINN (2021, p. 1562) que «how we treat the world in this moment depends in large measure, as it always has, on the lenses we use to apprehend it, and the attributions we make to comprehend it» - ou seja, os enfermeiros, que fazem o encontro da Enfermagem, têm um papel essencial na forma como é construído o mundo da saúde e, consequentemente, o mundo dos cuidados.

As razões que me levam a defender este argumento (veja-se a Figura 2, infra) passam pela evidência científica, que nos tem mostrado que a prática de mindfulness auxilia na diminuição do stress, burnout e da ansiedade²³ (i.e., factores de risco), podendo, assim, existir um aumento do bem-estar, da qualidade de vida e da própria saúde. E porque se poderão encontrar com uma atenção mais aprimorada e melhorada, devido ao uso do mindfulness, os enfermeiros entenderão melhor e concetualizarão mais os cuidados que prestam e a própria Enfermagem. E, por último, o argumento que aqui apresento fica também ancorado na própria presença dos enfermeiros, visto que o mindfulness ajuda os enfermeiros a estarem mais presentes na consecução daquilo que é o seu papel, encontrando-se assim mais alertas para a prevenção de problemas e promoção da saúde consoante as diferentes necessidades do tal Outro, que já foi aqui diversas vezes mencionado.

FIGURA 2. RELAÇÃO ENTRE MINDFULNESS E ENFERMAGEM (ESQUEMA CONCETUALIZADO PELA AUTORA)



Na verdade, e é necessário reconhecer este facto, a saúde fica melhor e existe com maior qualidade se os enfermeiros aí estiverem mais presentes e mais atentos. Neste momento não tenho dúvidas em relação

²³ Como se pode verificar em Alexander LOZIAK (2022), Sahar Younes OTHMAN (2023) ou Xiaoming ZHENG (2023).

a este ponto, considerando que a sociedade, em geral, deve apresentar uma enorme gratidão aos enfermeiros de todos os países, em todos os contextos. Todavia, por outro lado, cabe a cada um dos enfermeiros, no exercício da sua profissão e na reflexão sobre a sua disciplina, a procura pela qualidade das suas ações e pela melhoria daquilo que lhe é conferido enquanto responsabilidade. O mindfulness, sendo algo simples de realizar, mas que necessita de regra e sistematização, pode ser uma ferramenta essencial para a melhoria da prática de cuidados de Enfermagem.

Ainda assim, esta procura pode igualmente ser promovida pelas diferentes organizações que acolhem enfermeiros como colaboradores, não só no âmbito clínico, porém igualmente, por exemplo, no foro educacional. As organizações de saúde têm o dever de zelar pelos seus colaboradores e pela saúde dos mesmos, sendo a prática de mindfulness algo que se pode realizar no dia-a-dia de uma unidade de cuidados, num espaço próprio da organização destinado para o efeito ou até num espaço ao ar livre que a organização apresente. A produtividade vai ser melhorada, a qualidade de vida no trabalho será promovida e, sem dúvida, todos sairão a ganhar, em particular aqueles que necessitam de cuidados de saúde.

Como é óbvio, a prática de mindfulness não se deve circunscrever à Enfermagem – seria muito redutor se assim fosse. Esta prática deve ser estendida a todos os profissionais de saúde que queiram estar mais presentes na vida daqueles que cuidam, mas sobretudo, mais presentes nas suas próprias vidas. De facto, sermos mais presentes nas nossas vidas devia ser algo intuitivo, e não algo que tivéssemos de aprender a fazer ou, talvez, de recuperar. Se estamos mais presentes nas nossas vidas, então significa que nos encontramos simplesmente a ser mais humanos, buscando, tal como tão é característico nosso, uma melhoria daquilo que nos constitui.

3. NOTA FINAL

Em jeito de conclusão, referir ainda que os rótulos não contam. Não interessa se o mindfulness praticado tem uma tendência budista, uma base cognitivo-comportamental, uma propensão cristã ou o que quer que seja. Mindfulness é simplesmente mindfulness, isto é, passa por procurar pela atenção plena através do uso do corpo e dos sentidos, recorrer da respiração como ferramenta de ajuda, utilizando a paciência, a bondade, a compaixão e a gratidão como motores para se conseguir ir um pouco mais adiante. Um pequeno passo possível de cada vez.

Tendo em conta os enfermeiros, que assumem um papel essencial naquilo que é o caminho ao encontro do Outro, o mindfulness pode ser, além de um valioso instrumento, uma estratégia de melhoria de

cuidados, um fomento à qualidade e à segurança, assim como um meio para que os enfermeiros consigam pensar e conceber melhor a própria Enfermagem. Se, por um lado, lhes cabe a procura pela excelência e pela melhor evidência científica, por outro lado, também lhes poderá ser imputada a responsabilidade pela procura por serem seres humanos mais completos, i.e., melhores pessoas. Obviamente que cada enfermeiro se assume como um mundo próprio, repleto de expectativas, razões e causas, porém, é exatamente nessa heterogeneidade que reside a beleza da possibilidade da concetualização da Enfermagem.

Para estudos futuros, sugere-se a verificação da eficácia de programas de mindfulness aplicados em locais de trabalho, em particular junto de profissionais de saúde. O desenho destes programa deve ser realizado de forma cautelosa, ainda que urgente, visto que é necessário que os mesmos sejam construídos por pessoas com competências neste âmbito, como é o caso, por exemplo, de enfermeiros especialistas em Enfermagem de Saúde Mental e Psiquiátrica, e estimulando-se o trabalho multidisciplinar.

4. FINANCIAMENTO E AGRADECIMENTOS

Este capítulo foi desenvolvido no âmbito do Projeto UIDB/00742/2020, financiado por fundos nacionais inscritos no orçamento da FCT/MCTES, através de fundos nacionais (PIDDAC).



5. REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANBEEK, Christa (2021), «The courage to be vulnerable: Philosophical considerations», *International Journal of Philosophy and Theology*, vol.82, núm.1, 64-76. <https://doi.org/10.1080/21692327.2021.1880962>
- ASSOCIAÇÃO PORTUGUESA PARA O MINDFULNESS (2024), «O que é o mindfulness». <http://apmindfulness.com/mindfulness.html> (consultado a 15 de junho de 2024).

- COOK, Joana (2021), «Mindfulness and resilience in Britain: A genealogy of the “present moment”», *Journal of Global Buddhism*, vol.22, núm.1, 83-103. <https://doi.org/10.5281/zenodo.4727573>
- FENDUI, Qin et al. (2024), «Ethical leadership and organizational performance: Employee happiness as a mediator and corporate social responsibility as a moderator», *Social Behavior and Personality*, vol.52, núm.5, e13051. <https://doi.org/10.2224/sbp.13051>
- FOX, Glenn R. et al. (2015), «Neural correlates of gratitude», *Frontiers in Psychology*, vol.6, 1491. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.01491>
- GURDOGAN, Eylem Pasli et al. (2019), «The relationship between quality of work life and happiness in nurses: A sample from Turkey», *International Journal of Caring Sciences*, vol.12, núm.3, 1364-1371, [https://www.internationaljournalofcaringsciences.org/docs/7_gurdogan_original_12_3\[20352\].pdf](https://www.internationaljournalofcaringsciences.org/docs/7_gurdogan_original_12_3[20352].pdf) (consultado a 16 de junho de 2024).
- HAZLETT, Laura I. et al. (2021), «Exploring neural mechanisms of the health benefits of gratitude in women: A randomized controlled trial», *Brain Behavior and Immunity*, vol.95, 444-453. <https://doi.org/10.1016/j.bbi.2021.04.019>
- INTERNATIONAL COUNCIL OF NURSES (2021). Mass trauma experienced by the global nursing workforce. Geneva, International Council of Nurses, <https://www.icn.ch/sites/default/files/inline-files/ICN%20COVID19%20update%20report%20FINAL.pdf> (consultado a 15 de junho de 2024).
- KABAT-ZINN, John (2021), «The Liberative Potential of Mindfulness», *Mindfulness*, vol.12, 1555-1563. <https://doi.org/10.1007/s12671-021-01608-6>
- KABATZ-ZINN, John (2022), *Mindfulness: A Vida Como Ela É, Amadora, Nascente*.
- KINI, Prathik et al. (2016), «The effects of gratitude expression on neural activity», *NeuroImage*, vol.128, 1-10. <http://dx.doi.org/10.1016/j.neuroimage.2015.12.040>
- KINMAN, Gail et al. (2023), *Burnout in healthcare: risk factors and solutions*, Londres, The Society of Occupational Medicine. https://www.som.org.uk/sites/som.org.uk/files/Burnout_in_healthcare_risk_factors_and_solutions_July2023.pdf (consultado a 16 de junho de 2024).
- KONDAGULI, Sharat V. et al. (2023), «Compassionate nursing care: A refined approach to facilitate healing – an expository perspective review», *International Journal of Health Sciences and Research*, vol.13, núm.9, 68-78. <https://doi.org/10.52403/ijhsr.20230912>
- ŁOPATKIEWICZ, Aleksandra, et al. (2023), «Occupational burnout and mental health. A study of psychiatric nurses from six European countries», *Advances in Cognitive Psychology*, vol.19, núm.1, 80-91. <https://doi.org/10.5709/acp-0380-0>
- LOWMAN, Graham H. & HARMS, Peter D. (2022), «Editorial: Addressing the nurse workforce crisis: a call for greater integration of the organizational behavior, human resource management and nursing literatures», *Journal of Managerial Psychology*, vol.37, núm.3, 294-303. <https://doi.org/10.1108/jmp-04-2022-713>
- LOZIAK, Alexander (2022), «Mindfulness or relaxation: What is more effective for work stress? Literature review», *Psychologie a její kontexty*, vol.13, núm.1, 33-45. <https://doi.org/10.15452/PsyX.2022.13.0003>

- NEGRI, Luca et al. (2022), «Job satisfaction among physicians and nurses involved in the management of multiple sclerosis: the role of happiness and meaning at work», *Neurological Sciences*, vol.43, 1903-1910. <https://doi.org/10.1007/s10072-021-05520-8>
- NUNES, Lucília (2003), *Um olhar sobre o ombro. Enfermagem em Portugal (1881-1998)*, Loures, Lusodidacta.
- O'MORAN, Pádraig (2022), *Mindfulness essencial*, Amadora, Nascente.
- ORTEGA-GALÁN, Ángela et al. (2021), «Understanding the concept of compassion from the perspectives of nurses», *Nursing Ethics*, vol.28, núm.6, 996-1009. <https://doi.org/10.1177/0969733020983401>
- OTHMAN, Sahar Younes et al. (2023), «Effectiveness of mindfulness-based interventions on burnout and self-compassion among critical care nurses caring for patients with COVID-19: a quasi-experimental study», *BMC Nursing*, vol.22, núm.305, 1-14. <https://doi.org/10.1186/s12912-023-01466-8>
- OXFORD MINDFULNESS FOUNDATION (2024), «Learn mindfulness». <https://www.oxfordmindfulness.org/learn-mindfulness/> (consultado a 16 de junho de 2024).
- SIBUEA, Zefanya Marthasari et al. (2024), «Factor affecting the quality of work life among nurses: A systematic review», *Journal of Multidisciplinary Healthcare*, vol.17, 491-503. <https://doi.org/10.2147/JMDH.S446459>
- THOMPSON, Lee et al. (2022), «The COVID-19 pandemic: Analysing nursing risk, care and careerscapes», *Nursing Inquiry*, vol.29, e12468. <https://doi.org/10.1111/nin.12468>
- VISELITA, Febrina et al. (2019). «Quality level of nursing work life and improvement interventions: Systematic review», *Enfermería Clínica*, vol.29, núm.S2, 223-228. <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2019.06.001>
- WATT, Tessa (2016), *Mindfulness: Your step-by-setp guide to a happier life*, Londres, Icon Books Ltd.
- YANIK, Derya & EDİZ, Çiçek (2024), «Determination of nurses' happiness, hope, future expectations, and the factors influencing them: a descriptive study that can guide policy development to prevent nurse migration», *BMC Nursing*, vol.23, núm.204, 2-9. <https://doi.org/10.1186/s12912-024-01876-2>
- ZABIN, Loain M. et al. (2023). «The relationship between job stress and patient safety culture among nurses: a systematic review», *BMC Nursing*, vol.22, núm.39, 2-7. <https://doi.org/10.1186/s12912-023-01198-9>
- ZHENG, Xiaoming et al. (2023), «Workplace Mindfulness: Multidimensional Model, Scale Development and Validation», *Journal of Business and Psychology*, vol.38, 777-801. <https://doi.org/10.1007/s10869-022-09814-2>

EL DEBATE UNIVERSITARIO GUIADO COMO HERRAMIENTA PARA POTENCIAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO Y LA COMUNICACIÓN ORAL

Esther M^a DURÁN MATEOS
Universidad San Pablo CEU

Riánsares ARRIAZU NAVARRO
Universidad San Pablo CEU

1. INTRODUCCIÓN

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) implicó, entre otras muchas cosas, la instauración de metodologías docentes activas con el objetivo de complementar las clases magistrales. Esa realidad, unida al acceso ilimitado al conocimiento a través de las nuevas tecnologías de la información, puso de manifiesto la necesidad de transformar los modos de impartir docencia.¹ La instauración de metodologías activas se basa en la premisa de que el alumnado ha de ser protagonista de su propio aprendizaje con el objetivo de adquirir una serie de habilidades y competencias que ayuden a enriquecer su perfil de egreso. Existen numerosas metodologías didácticas de carácter activo ²: simulación, gamificación, aprendizaje basado en problemas etc. Además de las metodologías citadas, en el ámbito específico de la

¹ Marta ARRUE y Jagoba ZARANDONA (2021) p. S429

² Kay CROOKES, Patrick A CROOKES y Kenneth WALSH (2013) p 241

³ Mónica RANGEL Hinojosa (2007)

innovación docente, las autoras creen en el potencial del debate por su pertinencia disciplinar y su potencial en la formación del pensamiento crítico ³, así como en la mejora de las habilidades comunicativas de nuestros estudiantes. El debate universitario es una estrategia educativa extendida en universidades de todo el mundo como actividad complementaria a la formación.⁴ Además de todo esto el debate contribuye a la argumentación de ideas, el tratamiento adecuado de la información y la elaboración y emisión de juicios en un ambiente de respeto con las diversas perspectivas propuestas. ⁵ Por todo ello, se propone una modalidad de aprendizaje activo, llamado Debate Universitario Guiado (DUG) definido como: un método que tiene como eje, la confrontación argumentada de 2 posiciones opuestas sobre un tema y que, mediante una secuencia didáctica guiada por el profesorado, promueve el desarrollo de competencias anteriormente mencionada como el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, el manejo de la información y la comunicación.

2. METODOLOGÍA

2.1. Formato de debate

Durante la realización de las prácticas de la asignatura de Histología y Anatomía Patológica (2º de Grado en Odontología), se llevaron a cabo distintos DUG donde los estudiantes tenían que poner de manifiesto sus conocimientos sobre la mucosa oral y el periodonto de inserción.

Los debates se organizaron atendiendo a 5 fases:

1. Fase 0: Preparación previa al debate.
2. Fase I: Introducción al debate.
3. Fase II: Argumentación y contraargumentación.
4. Fase III: Cierre

Fase 0. Preparación previa al debate: el docente explica la metodología y el sentido de la actividad de debate. Durante la sesión, además, se da una explicación apoyada en diapositivas sobre los dos temas teóricos sobre los que se apoyan los debates: mucosa oral o periodonto de inserción. En ella se repasa los conceptos más importantes sobre los que se fundamentarán los debates. Luego, se organizan y conforman dos equipos de trabajo uno de ellos con la postura a defender y el otro

⁴ Eliza.A. DY-BOARMAN, Ginelle A. BRYANT, Morgan S. HERRING y Kendra.Y. FOSTER (2018) p. 68

⁵ Bernardo VÁZQUEZ GONZÁLEZ, Claudia PLEGUEZUELO SAAVEDRA y María Loreto MORA OLATE (2017) p. 135-136

con la postura en contra. Se les reparte, además, a los estudiantes los temas de debate:

Implantes post extracción de pieza dental vs puesta de implante tras tiempo sin carga
Implantes de titanio vs implantes de zirconio

Ambos temas se basan en los conocimientos que los estudiantes han adquirido acerca del periodonto de inserción

Uso de colutorios en la población en general: Sí o no

Este tema se basa en los conocimientos que los estudiantes han adquirido acerca de la mucosa oral.

Para que los estudiantes puedan argumentar las posiciones que han de defender, se les proporcionó distintos artículos científicos que defienden cada una de las posturas. Los alumnos, de manera individual irán leyendo los artículos proporcionados y adquiriendo la opinión que el docente le ha asignado.

Se les indica a los alumnos que poseen una rúbrica que evaluará distintos aspectos de la comunicación oral.

Fase 1. Introducción al debate

Tras la lectura de distintos artículos y basándose en la evidencia científica, los equipos se reúnen para compartir argumentos, complementar ideas y tomar decisiones para el debate. Se seleccionan los oradores que participarán en el debate oficial, se ubican en los asientos previamente preparados a derecha e izquierda de la sala, y se elige al presentador quien realizará la introducción de cada postura. El debate se inicia con la presentación de cada integrante de los equipos en el escenario, luego el orador elegido por cada equipo presenta el tema de debate y el problema o controversia que este presenta, inicia el orador del equipo a favor. La finalidad de esta etapa es aclarar la posición del equipo frente al tema

Fase 2. Argumentación y contraargumentación

Durante la sesión final se confrontaron las posiciones y guiados por el profesor mediante una serie de cuestiones, el alumnado debía defender la postura que había estado trabajando. Los oradores de cada equipo disponen de un tiempo para presentar alternadamente, los argumentos principales que respaldan su posición; fundamentan sus ideas con las evidencias leídas con anterioridad. Las intervenciones deben velar por el uso pertinente de los aspectos comunicativos: pronunciación clara, discurso fluido, entonación y volumen, uso de gestos, mirada, y del espacio (Se evalúa mediante rúbrica con los ítems anteriormente mencionados). Cada equipo, además, puede preparar sus argumentos para las réplicas analizando lo expuesto por la contraparte. EL profesor, en

todo momento, va guiando el debate mediante una serie de cuestiones para que ambas posiciones estuviesen correctamente argumentadas.

Fase 3: Cierre

Cada grupo formula su conclusión.

2.2. Percepción de la experiencia

Como se ha comentado, esta experiencia se desarrolló durante el segundo semestre del curso 22/23, del grado en Odontología durante la asignatura Histología y Anatomía Patológica. En ella participaron 100 estudiantes.

Se escogieron los temas, anteriormente mencionados, que cubren conocimientos propios de la asignatura y son de actualidad e interés para los estudiantes de Odontología.

Con el propósito de conocer la percepción de los estudiantes se elabora una encuesta anónima, con diversas preguntas y 5 opciones de respuesta.

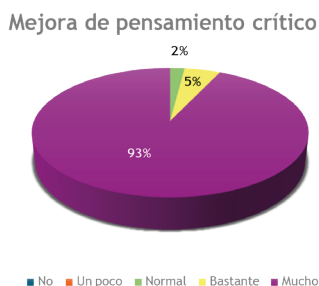
3. RESULTADOS

3.1. Evaluación cuantitativa de la iniciativa

En el presente trabajo, analizamos las dos competencias que pretendimos mejorar con esta metodología activa: el pensamiento crítico y la habilidad comunicativa; para ello se les proporcionó una encuesta obteniendo en la que se les preguntaba a los alumnos su percepción acerca del desarrollo del pensamiento crítico y su habilidad comunicativa.

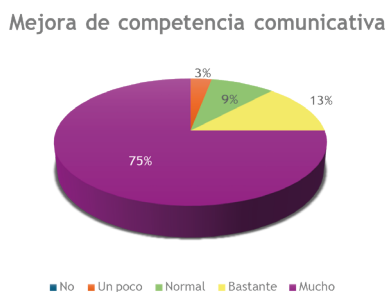
Para la competencia *Mejora de pensamiento crítico* los estudiantes manifestaron que el 93% de ellos la había mejorado mucho, un 5% bastante y ninguno de los alumnos manifestó no haberlo mejorado.

FIGURA 1 MEJORA DE PENSAMIENTO CRÍTICO



En cuanto a la segunda habilidad por la que se le preguntó al alumnado, el 75% de ellos percibió mucha mejoría en esta competencia, seguido de un 13% que consideró haberla mejorado bastante. De nuevo, ningún estudiante percibió no haber mejorado esta habilidad.

FIGURA 2 MEJORA DE COMPETENCIA COMUNICATIVA



4. DISCUSIÓN

La tarea esencial de los odontólogos es la de tratar las necesidades de salud de los pacientes, siendo fundamental establecer un diagnóstico acertado ⁶. Por ello es de suma importancia la promoción y fortalecimiento de todas aquellas actividades y conocimientos que doten al estudiante de las habilidades y competencias clínicas suficientes para

⁶ Moreno MÉNDEZ WILLEBALDO y Carmen Lila SÁNCHEZ GONZÁLEZ (2020) p 356

⁷ Fidel ILIZÁSTIGUI DUPUY y Luis RODRÍGUEZ RIVERA (2010) p 4, p 6

⁸ Jesús MILLÁN NÚÑEZ CORTÉS, Jesús. (2005) p 2

desarrollar una futura práctica clínica en apego a lo establecido legal y éticamente ⁷

El pensamiento clínico es la capacidad cognoscitiva que surge de las actividades prácticas e intelectuales de carácter racional o imaginativo que el odontólogo aplica durante las etapas del método clínico para identificar la problemática que presenta el paciente y llevar a cabo una secuencia lógica de pasos para, a partir de la elaboración de un diagnóstico integral certero, establecer un plan de tratamiento adecuado que permita resolver la problemática detectada ⁸

Para los odontólogos el pensamiento crítico se define como la capacidad manifestada para intentar analizar y evaluar la información existente con relación al estado de salud que manifiesta el paciente, intentando esclarecer la veracidad de dicha información con la realidad y alcanzar una idea justificada al respecto, ignorando posibles sesgos externos, para llegar a conclusiones respecto al diagnóstico presuntivo y definitivo ⁹

No existen estudios, hasta la fecha, que impliquen la metodología activa del debate, concretamente el DUG en el campo de la Odontología como un impulsor del pensamiento crítico, si así en un marco teórico que refleja que esta metodología impulsa esta competencia en los estudiantes universitarios ^{10,11,12}.

Por otro lado, las habilidades comunicativas constituyen un aspecto esencial e integral en las Ciencias de Educación para la Salud.¹³ Plasschaert y cols.¹⁴, desarrollaron un documento, en el cual se refieren el perfil y las competencias del dentista europeo estableciendo como segundo dominio a la comunicación y habilidades interpersonales ¹³: «El dentista graduado debe ser competente en comunicarse efectivamente con los pacientes, sus familias y asociados y con otros profesionales de la salud, estableciéndose una buena relación paciente-dentista

⁹ Richard PAUL y ELDER Linda (2005) p 33-34

¹ Marta ARRUE y Jagoba ZARANDONA (2021) p. S430

¹⁰ Sonia BETANCOURTH ZAMBRANO (2015) p 245-246

¹¹ Esperanza ÁGUILA MORENO (2014)

¹² Stefany CARRILLO GARCÍA y Karen NEVADO CASTELLANOS (2017) p. 23-24

¹³ Begoña BARTOLOMÉ VILLA, Gleyvis CORO MONTANET, Luz Angélica TORRES MORETA, Mercedes MÉNDEZ ZUNINO, Cristina VILAR RODRÍGUEZ, Monserrat DIÉGUEZ PÉREZ (2017) p 196 (36)-197(37)

¹⁴ Alphons PLASSCHAERT, Marcia BOYD, Sandra ANDRIEU, Robin BASKER, Roberto J BELTRAN, Giorgio BLASI, Barbara CHADWICK, David CHAMBERS, Cecilia CHRISTERSSON, Fernando HADDOCK, Thomas KERSCHBAUM, Stan KOGON, Gyorgu KOVESI, Fusun OZER, Hari PARKASH Juanita E. VILLAMIL, Richard I. VOGEL, Anne WOŁOWSKI (2002)

¹⁵ Ronald C GORTER y Michiel A.J. EIJKMAN (1997) p 144-145

¹⁶ <http://otis.coe.uky.edu/ccso/cssapmodules/sbp/sbp/Role%20PlaySimulation.html>[22/07/2016 8:11:34

(consultado el 13 de junio 2024).

que permita un adecuado tratamiento dental». uno de los objetivos y competencias generales incluidos en los planes de estudios del Grado de Odontología de la universidad española, concretamente de la Universidad San Pablo CEU es que los estudiantes puedan emitir juicios y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público, tanto especializado como no especializado.

La habilidad comunicativa debe ser enseñada y aprendida y, hoy en día, debido a los planes de estudio actuales son pocas las horas docentes dedicadas a adquirir dicha competencia.

Muchas Universidades llevan a cabo cursos ¹⁵ como parte del currículo a desarrollar, para mejorar esta habilidad, mientras otras proponen metodologías activas como el role- playing ¹³, ¹⁶ e incluso se proponen instrumentos de medida testados con pacientes en circunstancias específicas para determinar el éxito obtenido en habilidades comunicativas ¹⁶; pero en ninguna de ellas se propone esta modalidad de debate como metodología activa encaminada a mejorar la comunicación de nuestro alumnado, a pesar de haber numerosos estudios que avalan su capacidad de mejora ^{1,17,18}

El debate pues, al menos en disciplinas eminentemente científicas, sigue siendo hoy día una herramienta de clubes universitarios para los estudiantes de grado o postgrado, pero no se encuentra ampliamente distribuido para mejorar competencias esenciales en nuestros estudiantes de Ciencias como el pensamiento crítico o las habilidades comunicativas

5. CONCLUSIONES

En términos generales, la experiencia fue percibida positivamente por los estudiantes. Considerando que mejoraba, significativamente, su pensamiento crítico y su habilidad comunicativa.

Desde un punto de vista docente, creemos que habría de replicarse estos debates para así poder contrastar la opinión de nuestros estudiantes en referencia a las dos competencias que se quieren trabajar. Además, podría implementarse desde 1º hasta 5º curso, para así comprobar cómo van mejorando las habilidades de los alumnos.

Consideramos pues de suma eficacia la introducción de metodologías activas, concretamente el debate guiado, para mejorar el pen-

¹⁶ <http://otis.coe.uky.edu/ccsso/cssapmodules/sbp/sbp/Role%20PlaySimulation.html>[2/07/2016 8:11:34 (consultado el 13 de junio 2024).

¹⁷ Dawn HALL (2011) p. 6-7.

¹⁸ Ariane LITALIEN (2017) p. 123-124

samiento crítico y las habilidades comunicativas en los alumnos de Odontología con el fin de conseguir una adecuada relación paciente-odontólogo; así como en otras disciplinas científicas

6. REFERENCIAS

- ARRUE Marta, ZARANDONA Jagoba (2021) «El debate en el aula universitaria: construyendo alternativas para desarrollar competencias en estudiantes de ciencias de la salud», *Educación Médica*, Volume 22, Supplement 5, Pages 428-432,
- CROOKES Kay, CROOKES Patrick A, Kenneth WALSH (2013) «Meaningful and engaging teaching techniques for student nurses: A literature review » *Nurse Education in Practice*, Volume 13, Issue 4, Pages 239-243,
- RANGEL Hinojosa, Mónica (2007) *El debate y la argumentación: teoría, técnicas y estrategias*. Editorial Trillas Sa de Cv
- DY-BOARMAN Eliza A, BRYANT Ginelle A., HERRING Morgan S., FOSTER Kendra Y. (2018) «Impact of debates on student perceptions and competency scores in the advanced pharmacy practice setting» *Curr Pharm Teach Learn*, 10 , pp. 66-71
- VÁSQUEZ GONZÁLEZ, Bernardo., PLEGUEZUELOS SAAVEDRA, C., & MORA OLATE, M. L. (2017). «Debate como metodología activa: una experiencia en Educación Superior » *Universidad y Sociedad*, 9(2), 134-139.
- MORENO MÉNDEZ, Willebaldo, y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Carmen. Lila. (2020). «Tipos de pensamiento (procesos cognitivos) aplicados por los estudiantes de odontología en el área clínica para elaborar diagnósticos integrales a partir del método clínico.» *Revista Electrónica Científica de Investigación Educativa*, 5(1), pp. 355-371.
- ILIZÁSTIGUI DUPUY Fidel y RODRÍGUEZ RIVERA Luis. (2010). «El método clínico». *Rev. MediSur*, 8(5), 2-11.
- MILLÁN, Jesús. (2005). «Las competencias clínicas». *Rev. Educación Médica*, 8(2).
- PAUL Richard. y ELDER Linda. (2005). *Una guía para los educadores en los estándares de competencia para el pensamiento crítico, estándares, principios, desempeño, indicadores y resultados. Con una rúbrica maestra en el pensamiento crítico*. Fundación para el pensamiento crítico
- BETANCOURTH ZAMBRANO, S. (2015) «Desarrollo del pensamiento crítico en docentes universitarios. Una mirada cualitativa.» *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 44, 238-252.
- ÁGUILA MORENO Esperanza (2014) «Habilidades y estrategias para el desarrollo del pensamiento crítico y creativo en el alumnado de la Universidad de Sonora», tesis doctoral, Extremadura, Universidad de Extremadura.
- CARRILLO GARCÍA Srefany y NEVADO CASTELLANOS Karen (2017) «El debate académico como estrategia didáctica para la formación de competencias argumentativas y para la aproximación al diálogo científico ». *Rastros Rostros Vol. 19 N° 34*, 18-30
- BARTOLOMÉ VILLAR Begoña, CORO MONTANET Gleyvis, TORRES MORETA Luz Angélica, MÉNDEZ ZUNINO Mercedes, VILAR RODRÍGUEZ Cristina, DIÉGUEZ PÉREZ Monserrat. (2017) «Cómo mejorar las habilidades comunicativas en alumnos de Odontología ». *Cient. Dent.* 14; 3; 193-199

- PLOSSCHAERT Alphons, BOYD Marcia, ANDRIEU Sandra, BASKER Robin, BELTRAN Roberto J, BLASI Giorgio, CHADWICK Barbara, CHAMBERS David, CHRISTERSSON Cecilia, HADDOCK Fernando, KERSCHBAUM Thomas, KOGON Stan, KOVESI Gyorgy, OZER Fusun, PARKASH Hari, VILLAMIL Juanita E, VOGEL Richrad I, WOLOWSKI Anne.(2002) «Development of professional competences». Eur J Dent Educ; 6 (Suppl 3): 33-44.
- GORTER Ronald C, EIJKMAN Michiel A J. «Communication skills training courses in dental education». Eur Dent Educ 1997; I: 143-147.
- HALL Dawn (2011) «Debate: Innovative teaching to enhance critical thinking and communication skills in healthcare professionals», *J Allied Heal Sci Pract*, 9, pp. 1-8
- LITALIEN Ariane (2017) «On the value of debate in medical school», *Can Med Educ J*, 8, pp. 123-124

LA IMPORTANCIA DE DEFINIR EN BIOLOGÍA: APROXIMÁNDONOS AL CONCEPTO DE REDUCCIONISMO, EMERGENCIA Y MECANISMO DESDE LA FILOSOFÍA

Juan M. ESTEVE-ESTEVE

Sociedad Española de Bioquímica y Biología Molecular

1. INTRODUCCIÓN

Ya en Sócrates encontramos como posible llegar a definiciones universales, y Platón utilizará la definición como guía para descubrir el verdadero ser de las cosas (la forma o idea). Una definición es una proposición que expone la naturaleza de seres, objetos o cualidades, con *claridad y exactitud*, ya sea la definición formal o real y no necesariamente biológica. Definición que, para Aristóteles, se había de hacer mostrando los caracteres genéricos y diferenciales específicos. En Biología, la definición es una delimitación de las características observadas en los objetos biológicos (o seres vivos) a partir de los hechos de la experiencia, que permite su identificación.

Un problema de la Biología (y de su rama, la Biología Celular) reciente, que se manifiesta, por ejemplo, en los libros de texto universitarios, es la ambigüedad y falta de claridad en sus definiciones. A pesar de la importancia de definir en el mundo clásico, observamos que muy pocos textos en Biología Celular tienen el carácter de lectura introductoria básica. En muy pocas ocasiones, sus contenidos dejan de constituir un libro de texto propiamente dicho para el estudio de la célula eucariota (de los que encontramos excelentes textos universitarios). No obstante, un libro de texto en Biología Celular debería, además, tratar con las definiciones esenciales, integrarlas, mostrar su

interdependencia y reflexionar sobre ellas, con el objeto de proporcionar, en parte, un esqueleto básico del área, a desarrollar autónomamente con posterioridad. Esta visión esencial en Biología Celular (que podría estar incluida en los libros de texto al uso) debería pensar sobre lo que la célula eucariota es, para llegar, y como consecuencia, a un sistema de conceptos mínimo suficiente para la comprensión del hecho celular eucariota (entendido el concepto como idea universal y abstracta, frente a la sensación, particular y concreta). Además, sería muy recomendable la lectura de un texto así previo a una asignatura universitaria de Biología Celular, texto que buscaría la comprensión del fenómeno biológico a nivel subcelular y celular. Después de estas definiciones esenciales mínimas, se entraría ya en el vasto universo de descripciones y rutas biológicas. En relación con esto último, en los libros de texto universitarios del área que nos ocupa, no parece haber una orientación temática plenamente satisfactoria. En este sentido, se puede seguir la clásica orientación estructural, donde la estructura subcelular es lo que vertebra el libro y el punto de partida para el estudio de la función. Señalar que, en los libros de texto que han seguido esta orientación, las estructuras (por ejemplo, las de los diferentes orgánulos celulares) quedan, a nuestro juicio, demasiado aisladas entre sí, como si de entidades *sin apego* y no interrelacionadas se tratara. Sin embargo, los libros de texto actuales han pasado a tener una orientación más bien funcional, donde es propiamente la función el eje de los contenidos y la que actúa, al mismo tiempo, como nexo conector entre las distintas estructuras. Ahora bien, con esta segunda orientación, las variadas estructuras subcelulares quedan como *desdibujadas*, con poco peso conceptual en el conjunto, como si la estructura no tuviese una contribución destacable en las células. Una solución aceptable sería que el texto tuviera una orientación estructural, pero que mostrara las *interacciones estructurales* entre los diferentes componentes subcelulares para que la relación entre ellos no fuese únicamente funcional. En cualquier caso, esta sólo es una de las diversas maneras posibles de explicar la estructura y función de las células eucariotas: ir ascendiendo desde el menor grado o nivel de estructuración en paralelo con las funciones asociadas, y mostrando siempre la interrelación entre las partes. No piense el lector que por todo lo dicho hasta ahora este capítulo va dirigido únicamente a estudiantes, sino también, y precisamente por su carácter esencial, a toda persona con afán de formación y curiosidad *vital*.

2. INTERDEPENDENCIA ENTRE BIÓLOGOS Y FILÓSOFOS: CONTRIBUCIÓN DE LA FILOSOFÍA DE LA BIOLOGÍA A LA CLARIFICACIÓN DE LAS DEFINICIONES BIOLÓGICAS

Cierto es que la mayoría de biólogos están más preocupados por su trabajo en el laboratorio que por lo que los conceptos biológicos significan. También es cierto que, si el filósofo de la Biología es filósofo y no biólogo, carece de muchos conocimientos, entre ellos metodológicos, del campo de la Biología (y puede que esté más alejado de la Biología el filósofo que de la Filosofía el biólogo), de modo que su trabajo se convierte en un proceso de deducción, lógicamente partiendo de lo que hay (a veces como un mero juego sin rumbo conducido por la deducción). Aunque disponemos de diferentes definiciones de un concepto (por ejemplo, de mecanismo), y no de una apetecible *definición final teórica*, sabemos igualmente *de qué estamos hablando* cuando hablamos, por ejemplo, de mecanismo; es más, para aportar al conocimiento biológico no es necesaria esta definición final teórica. A la vista de esto, parecería que la Filosofía de la Biología es un campo sin futuro, que ambos, biólogos y filósofos, *pueden arreglárselas igualmente bien solos*: a nuestro juicio, nada más alejado de la realidad si se busca una mejora en sus respectivos campos. Tal como habíamos mostrado arriba, un problema de la Biología actual, escenificado, por ejemplo, en los libros de texto universitarios, es la falta de claridad y precisión en sus definiciones. Cada concepto biológico se ha de definir con claridad y concreción, ubicándolo en su sitio justo y, al mismo tiempo, en relación al resto, mostrando la interdependencia entre ellos como corresponde a una visión de la célula como sistema. Teniendo en cuenta que los problemas conceptuales de la Biología han sido siempre objeto de análisis central por parte de la Filosofía de la Biología, sobre esta ambigüedad y falta de claridad podría arrojar luz aportando un marco ontológico-formal desde la Filosofía. Cabe señalar que, aunque Filosofía y Biología estuvieron entrelazadas hasta el nacimiento de la ciencia moderna en los siglos XVII y XVIII, no fue hasta los años setenta del siglo XX cuando la Filosofía de la Biología empezó rápidamente a cobrar importancia dentro de la Filosofía de la Ciencia, siendo una de las razones, que no la única pero sí la relacionada con el tema de este estudio, la existencia de problemas conceptuales de la Biología en sí misma. En dicho acercamiento, ambas disciplinas, la Filosofía y la Biología, se ven mutuamente beneficiadas: la Filosofía puede utilizar el continuo de resultados obtenidos por la Biología para plantear e incluso dar nuevas respuestas a problemas filosóficos, y la Biología puede beneficiarse, entre otros, del análisis filosófico de conceptos biológicos como los de gen, individuo, especie, adaptación, mecanismo, complejidad, información y función, señalando ambigüedades y polisemias y cómo evitarlas, así como de una mejor explicación de los

hechos biológicos observados que permita la elaboración de mejores modelos y la predicción en los sistemas biológicos, especialmente en aquellos con múltiples niveles causales. Estas herramientas que aplican los filósofos (de la biología) a los asuntos conceptuales que encuentran los biólogos durante la práctica científica son, por ejemplo: el análisis lógico, la desambiguación y la elaboración de distinciones.

Lo anterior lleva a plantearnos la necesidad de una clarificación de conceptos en Biología, y a encontrar en la Filosofía de la Biología una herramienta para llevarlo a cabo, al menos parcialmente. Así pues, será objetivo de este trabajo exponer y reflexionar sobre algunos textos teóricos actuales, principalmente en Filosofía de la Biología, cuyo contenido, según lo expuesto arriba, puede contribuir a aproximarnos a la definición de, en su caso, reduccionismo, emergencia y mecanismo en Biología. Hacer notar que, definiciones claras y exactas, también desde la Biología, serán necesarias, pues la falta de precisión puede condicionar nuestras conclusiones en cuanto a la relación con otros conceptos (cuestión que será estudiada al dar cuenta de la definición de Biología Celular y de su relación con el pensamiento reduccionista). En este sentido, este trabajo también podría interpretarse como un estudio de la interrelación entre Biología y Filosofía, de su mutua dependencia desde la perspectiva de la definición. Las aplicaciones derivadas de esta propuesta en su conjunto pueden ir desde la elaboración de un texto de conceptos esenciales en Biología (como los tres de arriba, estrechamente ligados entre sí), texto al que hemos hecho referencia ya en esta introducción, pasando por la representación del conocimiento biomédico, y llegando hasta la generación de modelos cada vez más próximos a la realidad biológica.

3. LA IMPORTANCIA DE LA DEFINICIÓN DE LAS DIFERENTES SUBÁREAS DE LA BIOLOGÍA: LA DEFINICIÓN DE BIOLOGÍA CELULAR

La definición va a influir, por ejemplo, sobre la correcta comprensión de herramientas bioinformáticas de amplia utilización. Existen bases de datos, como *Gene Ontology* (GO), que permiten almacenar toda la información actualizada sobre genes y proteínas. Además, muchos softwares de análisis funcional están basados en GO (el primero aparecido en 2002), y permiten realizar un análisis amplio y automático de la gran cantidad de datos que arrojan biotecnologías como los experimentos de *microarray*. Para tener un cuadro completo del fenómeno biológico estudiado, GO incluye tres categorías primarias: éstas son los niveles más altos de abstracción en GO, a partir de los que, por ramificaciones sucesivas, se llega a los muchos niveles más bajos de abstracción. Estos tres niveles primarios son: la función molecular, el proceso biológico y el componente celular, de manera que, de los

diversos niveles generados por ramificación a partir de estos iniciales, nosotros podemos escoger el nivel deseado para hacer el análisis. La misma base de datos GO asigna una definición tanto a cada categoría primaria como a cualquiera de las generadas a continuación. Definición que será válida para GO para saber a qué atenernos a la hora de hacer el análisis, lo que da cuenta de la importancia que se le da al significado en estas plataformas. Tomar un significado distinto al que da GO a cualquiera de las categorías podría acabar en una errónea interpretación de los resultados.

Aparentemente irremediable, el biólogo parece abocado a la falta de consenso en las definiciones de su campo, a la escasa universalidad de la disciplina. Son sus conocimientos y experiencia en el área, y partiendo del contexto, lo que le lleva a plantearse si necesita una definición más o menos rigurosa o lo que le va a hacer comprender un artículo de investigación científica. Aunque los conceptos se van aclarando desde la propia Biología, la Filosofía también puede tener una contribución importante (tal como se ha citado en la Introducción y se desarrollará en los próximos apartados). Un ejemplo de la utilidad de definiciones claras y exactas en Biología lo tenemos también en este segundo ejemplo: en la definición de Biología Celular, que mostramos a continuación.

No hay consenso en cuanto al objeto de estudio específico actual de la Biología Celular: éste va modificándose con el tiempo en función del saber acumulado y de los avances en métodos y técnicas. A nuestro juicio, dentro de la disciplina Biología, la Biología Celular es el área de conocimiento que estudia la composición, estructura y función, todas tanto a nivel subcelular (por ejemplo, y aunque no únicamente, a nivel de orgánulos) como a nivel celular, de las células eucariotas (nótese, por ejemplo, que el significado de *función a nivel subcelular y celular* de nuestra definición de Biología Celular se correspondería con el significado de *proceso biológico* en GO). En esta definición de Biología Celular, también incluimos el estudio de las biomoléculas: bajo este nombre encontramos los diferentes tipos de moléculas que forman parte, temporal o permanente, de los sistemas vivos (señalar que muchos autores, cuando hablan de manera general, incluyen aquí también a los átomos aislados, por ejemplo, iones, aunque rigurosamente deberían quedar fuera). Ahora bien, la Biología Celular estudia las biomoléculas en tanto que integrantes de estructuras y funciones subcelulares (por ejemplo, un enzima de los proteasomas que interviene en la degradación de un sustrato proteico; o una proteína de una ruta de señalización intracelular citosólica que lleva a la formación de autofagosomas) acabando el resultado de su acción en la afectación de una parte de la célula, podría decirse que en una afectación subcelular, y sin perjuicio de que tenga una consecuencia celular; o en tanto que integrantes de estructuras y funciones celulares (por ejemplo, una pro-

teína implicada en algún aspecto del ciclo/división, de la muerte o de la diferenciación celulares) cuya actividad afecta a la célula entera, en su totalidad. Es decir, las biomoléculas en tanto que integrantes de un proceso que tiene una *consecuencia* subcelular y/o celular. Por tanto, y en el sentido que acabamos de decir, las biomoléculas y después los complejos (bio)moleculares, ambos en su *contexto (sub)celular*, serían la unidad mínima objeto de estudio de la Biología Celular. Esta disciplina, por tanto, no entraría en el estudio de la composición, estructura y función molecular, es decir, en el de las biomoléculas aisladas de la célula, fuera de su contexto celular, que quedaría reservado para el campo de la Bioquímica y Biología Molecular (GO hace referencia a esta *función molecular* que estudia la Bioquímica con la misma notación *función molecular*), como por ejemplo la investigación de un mecanismo enzimático con el enzima *in vitro*. En el otro extremo, y en una primera aproximación, una célula eucariota en sí sería la unidad máxima objeto de estudio de la Biología Celular, siendo la membrana plasmática o celular la estructura que marcaría ese máximo. Por encima de una célula como individualidad, nos encontraríamos con el tejido biológico, de cuyo estudio se encargaría el área de la Histología.

Teniendo en cuenta lo anterior, definir con precisión Biología y Biología Celular afectará, por ejemplo, a la respuesta a la pregunta de si la Biología es reductible a la Física y la Química y, lógicamente, a las implicaciones derivadas. Según Diéguez, el pensamiento reduccionista ha ido perdiendo legitimidad aplicado a la Biología. Dado que la Biología tiene muchas ramas, la respuesta a la cuestión anterior puede variar en función de la subárea de la Biología a que se dirija la pregunta. En efecto, para el área de conocimiento de la Bioquímica sería plausible aplicar el pensamiento reduccionista, pero no tanto para el campo de la Biología Celular, y muy discutible para otras áreas de la Biología como la Anatomía, la Botánica o la Zoología. Pensamos que, como los límites entre la Bioquímica y la Biología Celular son más difusos, surge la necesidad de una definición precisa de ambas disciplinas. De ahí la discusión anterior acerca de la definición de Biología Celular. Así pues, dada la gran diversificación actual del campo de la Biología, y la falta de precisión por generalización excesiva en las definiciones, no estaría justificado hacer un uso amplio del término Biología como tal.

4. DISTANCIAMIENTO DEL REDUCCIONISMO Y APROXIMACIÓN A LA DEFINICIÓN DE EMERGENCIA EN BIOLOGÍA

Realizadas en el apartado anterior algunas reflexiones sobre la definición de la propia Biología, y de la Biología Celular en particular, existen dos conceptos biológicos importantes, el de emergencia y el de mecanismo (este segundo se tratará en el próximo apartado), a los que

la Filosofía de la Biología creemos puede contribuir a su definición. En tanto que la clarificación de conceptos siempre ha sido un cometido central en Filosofía, y particularmente en Filosofía de la Biología con el problema, por ejemplo, del concepto de especie, de adaptación y de información, mostramos a continuación, con una introducción previa al reduccionismo, algunas aportaciones de filósofos recientes que pueden contribuir a aproximarnos a la definición de emergencia.

El empirismo lógico dominó la Filosofía de la Ciencia hasta prácticamente mediados del siglo XX: buscaba las leyes de la naturaleza a partir de las cuales se podrían deducir todos los fenómenos naturales. Este empirismo lógico se adaptaba muy bien a la Física, pero no tanto a las Ciencias Biológicas. En este sentido, y ya en los primeros pasos de la Filosofía de la Biología, Mayr criticaba el trasladar a la Filosofía de la Biología una Filosofía de la Ciencia hecha tomando a la Física como modelo: advertía que muchas de las generalizaciones obtenidas desde la Filosofía de la Física eran irrelevantes e incluso falsas cuando se aplicaban a la Biología. En esta crítica, aparece ya implícita, en alguna medida, la preocupación central a lo largo de la historia de la Filosofía de la Biología de la posibilidad del reduccionismo en Biología (biología que debe ser subdividida, como se ha tratado en el apartado anterior). Preocupación que ha ido aumentando en la actualidad, en paralelo con el auge de la Biología de Sistemas. Según Rosen, hay sistemas que pueden ser comprendidos completamente mediante un análisis reduccionista de sus componentes: el comportamiento del sistema entero está completamente determinado por el comportamiento de sus partes (*«bottom up causation»*); por el contrario, los sistemas biológicos no pueden ser descritos adecuadamente en términos puramente reduccionistas, porque el sistema entero determina el comportamiento de sus partes (*«top down causation»*). En relación con esto, Laín dirá que la denominada estructura orgánica u organismo es materia estructurada de manera particular a partir de una serie de procesos físico-químicos ordenados, y que estas estructuras vivientes o seres vivos presentan, como toda estructura, dos tipos de propiedades: propiedades aditivas (por ejemplo, el peso de un animal es la suma de los pesos de todas las células que lo componen (habría que añadir: y del peso del medio extracelular)) y propiedades estructurales o sistemáticas (no reductibles a la suma de sus componentes, como por ejemplo, la vida). En cualquier caso, y tal como ha sido revisado por Diéguez, actualmente el biólogo (teniendo en cuenta la rama de la Biología), por ejemplo, el biólogo celular, se aleja de planteamientos reduccionistas (al menos reduccionistas radicales), de pensamientos del tipo: (i) que la Biología (Celular) sea reductible a las leyes de la Física y la Química o, en general, que el todo sea reductible a la suma de sus partes e interacciones de manera aislada y sea explicado por ellas, o (ii) que será la propia evolución de la Biología como ciencia la que conducirá a la tesis reduccionista en

el futuro, cuando la Biología alcance el *status* de ciencia madura. Sin embargo, la cuestión de la posibilidad del reduccionismo en Biología no viene, a nuestro juicio, únicamente del terreno teórico, sino también del seno de los mismos laboratorios. Aunque desde una perspectiva teórica en Filosofía de la Ciencia, las ambiciones reduccionistas han ido decayendo desde los años setenta del pasado siglo (según Diéguez), el método científico experimental en el laboratorio de Biología Celular se centra (*o se ha venido centrando*) mayoritariamente en subsistemas, desde donde parten los resultados respecto al todo, resultados o bien limitados o bien acompañados de extrapolaciones demasiado permisivas. En la última década, la extensión de las tecnologías Ómicas, de la Bioinformática y de la Biología de Sistemas, parece estar empezando a modificar esta tendencia.

En relación con lo anterior, cuando los sistemas son irreductibles tiene sentido hablar de emergencia, de la aparición de propiedades (emergentes, *nuevas*) en un sistema, no predecibles a partir de las propiedades de las partes del mismo. La emergencia es consecuencia de múltiples interacciones simultáneas en el espacio y en el tiempo entre las partes de, por ejemplo, los sistemas biológicos (o de muchos otros sistemas complejos), y encontramos muchos casos de emergencia en la naturaleza. A pesar de que se conocen estas interacciones, a pesar de diferentes aproximaciones cualitativas (partiendo del reduccionismo y de procesos como la rotura de la simetría o la autoorganización) y cuantitativas, a pesar del auge de la Biología de Sistemas, todavía no se comprende la naturaleza de la emergencia, concretamente su repentino inicio. Este no poder comprender que complica la definición de emergencia es debido, según Johnson, a una cuestión epistemológica: la incapacidad de la mente humana para procesar esta gran cantidad de interacciones simultáneas en el espacio y en el tiempo en los organismos biológicos, donde, por ejemplo, cada unidad que interacciona recibe *feedback* de todas sus vecinas; en definitiva, a las limitaciones cognitivas de la mente humana para pensar en paralelo y más aun con operaciones no binarias. Esto lleva a la necesidad de utilizar ordenadores para superar nuestras capacidades intelectuales innatas, si queremos llegar a una definición de emergencia.

5. DEFINICIÓN DE MECANISMO BIOLÓGICO: ALGUNAS CONTRIBUCIONES ACTUALES DESDE LA FILOSOFÍA DE LA BIOLOGÍA

Tal como se ha expuesto arriba, para la mayoría de campos de la Biología no podemos aplicar una postura reduccionista para dar cuenta de los fenómenos biológicos. Es por esto que, cuando no podemos asumir que hay leyes universales para un sistema, las explicaciones de los fenómenos, en este caso biológicos, se pueden basar en el concepto de

mecanismo. Es por ello, según Röhl, que no podemos utilizar el concepto de mecanismo asociado al de reduccionismo (como de hecho se hace), sino más bien que los que proponen explicaciones en Biología basadas en el concepto de mecanismo (explicaciones mecanísticas) tienen una posición intermedia entre el reduccionismo estricto y el holismo (explicaciones holísticas). Así pues, el comportamiento de los sistemas biológicos es comúnmente explicado por la descripción de un mecanismo para los diferentes niveles de organización (molecular, celular, tisular, organismo) que es causa de este comportamiento.

Si todo sistema, y entre ellos los biológicos (como por ejemplo, una célula), presenta dos *componentes*, a saber, *elementos e interacción entre los elementos*, una definición de mecanismo sería el *patrón de interacciones* del sistema. En este sentido, actualmente un tipo de modelización de sistema = elementos + interacciones es el de red = nodos + *links*. No obstante, existen diferentes nociones de mecanismo: Röhl toma tres de ellas y encuentra dos características comunes e importantes a la hora de definir mecanismo. La primera: que su comportamiento específico puede ser caracterizado funcionalmente, y no necesariamente por los estados inicial y final; y la segunda: que las acciones consecutivas juntas de sus componentes llevan a cabo la función del todo.

Si nos centramos en el campo de la Biología, Röhl discute sobre la posibilidad de intercambio de los términos mecanismo y ruta bioquímica o *pathway*, siendo la asimilación entre los dos términos algo que se realiza constantemente en Biología. Este autor concluye que las biomoléculas de los mecanismos implican estructuras materiales estables, mientras que las biomoléculas de las rutas bioquímicas son solubles (están libres) en el citoplasma celular, y que siendo esta la diferencia entonces las diferentes definiciones de mecanismo que ha encontrado son igualmente válidas para mecanismos y para rutas. El problema de definir en Biología se puede ver también a continuación, en nuestra crítica desde una perspectiva biológica a este enunciado de Röhl. A nuestro juicio, no es correcta una distinción entre mecanismos y rutas basada en la libertad de movimiento de las biomoléculas, pues una secuencia completa estímulo-respuesta puede implicar tanto a biomoléculas libres como a fijas en la misma secuencia, incluso la misma molécula que en un instante está libre puede pasar a formar parte de un complejo mayor y estable. Nuestra crítica no va dirigida a si se pueden utilizar como sinónimos, sino a la definición de ambos, es decir, que si no son sinónimos no será debido a la diferente libertad de movimiento de las biomoléculas. Además, creemos discutible la acepción de *estable* de Röhl en Biología, que necesitaría una mayor discusión. Así pues, si no se consensua la definición de mecanismo y ruta no sabemos si se pueden utilizar como sinónimos o no. Nosotros proponemos que mecanismo sea un término abstracto (el patrón de conexiones entre las entidades de la ruta, sea el patrón que sea), mientras que ruta sea la

realización concreta de este patrón que constituye el mecanismo en un tipo de biomoléculas, un tipo de reacciones químicas, etc.

El siguiente problema para una definición de mecanismo, exacta, clara, es que no hay una descripción ontológica aceptable del concepto de mecanismo. Aunque carecemos del objeto de análisis ontológico, en este caso el mecanismo, al tratarse de un concepto, la ontología debe actuar igual y averiguar lo que el mecanismo es. Como una aproximación a la solución de este problema, Röhl propone la introducción de tipos funcionales y de partes funcionales por medio de las cuales las relaciones particulares entre un mecanismo y sus componentes puedan ser captadas.

Esta reflexión filosófica sobre el concepto de mecanismo no debería acabar en una idea abstracta y universal, sino que debe tener una aplicación, como así está sucediendo. En este sentido, la aproximación a una definición de mecanismo está permitiendo la búsqueda de mecanismos en los fenómenos biológicos así como profundizar en la propia investigación biomédica. La filosofía ha proporcionado la base conceptual para representar y analizar el mecanismo biológico, sirviendo de base para diseñar algoritmos en la elaboración de modelos que representan mecanismos que subyacen en la enfermedad genética humana, concretamente el denominado sistema *MecCog*. A diferencia de otros algoritmos que describen las relaciones entre los componentes del sistema, en *MecCog* los componentes del mecanismo han sido asignados a etapas de organización biológica, es decir, está construido concretamente sobre las alteraciones de las actividades que llevan a la enfermedad, lo que facilita su análisis y permite, entre otros, identificar posibles nuevas dianas para tratamientos médicos, así como el análisis de interacciones no lineales entre loci genéticos relevantes, y también la elección personalizada de medicamentos.

6. CONCLUSIONES

En este estudio, nos hemos basado en los filósofos griegos clásicos, así como en la Real Academia Española y en el Diccionario esencial de Filosofía de D. Sánchez, para fijar una noción de definición/definir y mostrar su importancia en tanto que acto claro y exacto. Esto nos ha permitido constatar, la falta de claridad y precisión de las definiciones en los libros de texto universitarios del área de conocimiento de la Biología en general, y de la Biología Celular en particular, e indicar la necesidad de que al menos algún apartado de los mismos dé cuenta de unas mínimas definiciones, claras y sin ambigüedades, al tiempo que esenciales, en este campo. Definiciones rigurosas en Biología las necesitamos, por ejemplo: (i) para la correcta comprensión (diseño de experimento e interpretación de re-

sultados) de las herramientas bioinformáticas (como la base de datos *Gene Ontology* (GO)), y (ii) para la definición de Biología y Biología Celular. En definitiva, necesitamos estas definiciones para la precisa delimitación de las diferentes ramas de la Biología y, en este sentido, demostramos aquí que no hacerlo induce a errores en conclusiones, por ejemplo, acerca de la relación de la Biología con el pensamiento reduccionista. Concluimos a este respecto, que sería posible aplicar una postura reduccionista a alguna subárea de la Biología, como la Bioquímica, previa separación de esta última de la Biología Celular por medio de una definición clara y exacta. El campo de la Filosofía puede contribuir a esta clarificación de las definiciones biológicas (como las de los conceptos estrechamente ligados de reduccionismo, emergencia y mecanismo), si bien, en última instancia, habrá una beneficiosa simbiosis entre las dos, Biología y Filosofía. Concretamente, y en el caso de la Biología, ésta va a sacar provecho del análisis filosófico de conceptos biológicos, así como de una mejor explicación de los fenómenos biológicos observados, que permitan la elaboración de mejores modelos y predicciones en los sistemas biológicos. Y todo ello por medio de las herramientas filosóficas que son el análisis lógico, la desambiguación y la elaboración de distinciones. Algunos ejemplos de contribuciones actuales, desde la Filosofía de la Biología y a partir de autores como A. Diéguez, J. Röhl, P. Laín, B. R. Johnson, W. Bechtel y F. Capra, que pueden contribuir a la definición de, concretamente, reduccionismo, emergencia y mecanismo, se muestran a continuación. Respecto al concepto de emergencia, decir que se ha pretendido definir ésta cuando todavía no se comprende su naturaleza; y no se comprende, según B. R. Johnson, debido a la incapacidad de la mente humana para procesar las interacciones múltiples simultáneas en el espacio y en el tiempo que ocurren en los organismos biológicos. De aquí se desprende que, a día de hoy, sea todavía pronto para llegar a una definición de emergencia, y que nuevas investigaciones sean necesarias. Respecto a los conceptos de reduccionismo y mecanismo, para J. Röhl el concepto de mecanismo no tiene el mismo significado que el de reduccionismo (aunque se venga asumiendo lo contrario), sino uno intermedio entre reduccionismo y holismo. Es más, para W. Bechtel y el mismo J. Röhl, mecanismo es un concepto sobre el que podemos fundamentar una explicación del comportamiento de los sistemas biológicos, lo que pensamos podría aliviar, tal vez solucionar, la discusión clásica sobre la aplicación de reduccionismo y holismo a lo vivo. Mecanismo sería el patrón de interacciones entre los elementos de un sistema; a lo que J. Röhl, a partir del análisis de diferentes definiciones de mecanismo en la literatura, donde encuentra rasgos comunes de tipo funcional, añade que: (i) su comportamiento específico puede ser caracterizado funcionalmente (y no necesariamente por un estímulo y una respuesta específicos) y (ii) las acciones consecutivas juntas

de sus componentes realizan la función del sistema como todo. No obstante, hemos cuestionado y argumentado en contra de la diferencia entre los términos de mecanismo y de ruta bioquímica propuesta por J. Röhl basada en la diferente movilidad de las biomoléculas en la célula, así como del uso que hace J. Röhl del término estable en Biología, lo que viene a ilustrar de nuevo el problema de definir en Biología. Nosotros proponemos que mecanismo sea un término abstracto (el patrón de conexiones entre las entidades de la ruta, sea el patrón que sea), mientras que ruta sea la realización concreta de este patrón que constituye el mecanismo en un tipo de biomoléculas, un tipo de reacciones químicas, etc. Por último, decir que los resultados de una reflexión filosófica sobre el concepto de mecanismo pueden tener también una aplicación en Biomedicina. Concretamente, esta reflexión ha proporcionado la base conceptual para elaborar algoritmos que representan modelos de mecanismos que subyacen en las enfermedades humanas, como por ejemplo el denominado sistema *MecCog*, que permite, entre otros, la elección personalizada de medicamentos para el tratamiento individualizado de una enfermedad. En definitiva, en este trabajo ponemos sobre la mesa el problema de definir en Biología, manifestamos la necesidad de definiciones, claras y exactas, en Biología en general y en y sobre la Biología Celular en particular (constatado, por ejemplo, a partir de los libros de texto universitarios), demostramos que no tenerlas afecta al trabajo del biólogo (por ejemplo, en la correcta comprensión de GO) y por la inducción a error en la respuesta al problema de si es posible aplicar una postura reduccionista a la Biología, y, por último, mostramos ejemplos de cómo la Filosofía, a partir de autores como A. Diéguez, J. Röhl, P. Laín, B. R. Johnson, W. Bechtel y F. Capra, puede contribuir a aproximarnos a la definición de, por ejemplo, reduccionismo, emergencia y mecanismo.

7. REFERENCIAS

- BECHTEL, William, et al. (2005), «Explanation. A mechanist alternative», *Studies in history and philosophy of science*, vol. 36, núm. 2, pp. 421-441.
- CAPRA, Fritjof (1996), *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*, Barcelona, Anagrama.
- DARDEN, Lindley, et al. (2018), «Harnessing formal concepts of biological mechanism to analyze human disease», *PLOS computational biology*, vol. 14, núm. 12, pp. 1-10.
- DIÉGUEZ, Antonio (2011), «¿Qué es filosofía de la biología?», *Encuentros en la biología*, vol. 4, núm. 132, pp. 3-5.
- HECHT, Steven (2012), «The philosophy of modelling or does the philosophy of biology have any use?», *Philosophical transactions of the Royal Society B*, vol. 367, núm. 1586, pp. 170-180.
- JOHNSON, Brian R. (2010), «Eliminating the mystery from the concept of emergence», *Biology and philosophy*, vol. 25, núm. 5, pp. 843-849.

- KHATRI, Purvesh, et al. (2005), «Ontological analysis of gene expression data: current tools, limitations, and open problems», *Bioinformatics*, vol. 21, núm. 18, pp. 3587-3595.
- LAÍN, Pedro (2000), *Cuerpo y alma. Estructura dinámica del cuerpo humano*, Barcelona, Austral.
- OKASHA, Samir (2019), *Philosophy of biology: A very short introduction*, United Kingdom, Oxford University Press.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2019), *Diccionario esencial de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- RÖHL, Johannes (2012), «Mechanisms in biomedical ontology», *Journal of biomedical semantics*, vol. 3, núm. 59, pp. 1-14.
- SÁNCHEZ, Diego (2012), *Diccionario esencial de filosofía*, Madrid, Dykinson.
- VOIT, Eberhard O. (2020), *Systems biology: A very short introduction*, United Kingdom, Oxford University Press.

EL PROBLEMA DE LA DEMARCACION DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO COMO CUESTIÓN DE EPISTEMOLOGÍA POLÍTICA¹

Javier GÓMEZ FERRI
Universitat de València, Valencia

1. INTRODUCCION

En las sociedades actuales el saber científico y tecnológico tiene una gran importancia política y económica para países y organizaciones, pero también resulta omnipresente en cualquier ámbito y actividad de la vida social, por no mencionar su función cultural como dispositivo de legitimación de las visiones de la realidad. El conocimiento científico es un recurso altamente valioso. A pesar de reciente detección de un aumento de desconfianza y desafección hacia aquel, sigue siendo la forma de saber que goza de más prestigio en el mundo actual. De hecho, quienes desconfían de lo que mayoritariamente defiende la comunidad científica lo hacen generalmente apelando a lo que algún científico o científica dice o dicen que dice.

Al igual que sucede con la riqueza, también el conocimiento es un bien o un recurso que se encuentra desigualmente repartido entre los miembros que forman parte de la sociedad. Es un elemento más de la conformación de la estructura social y de las oportunidades y desigualdades sociales de los individuos². Del mismo modo que hay ricos y pobres desde el punto de vista económico, también en todas las

¹ El presente texto nace en el marco del proyecto del programa propio del Vicerrectorado de Investigación de la UV, convocatoria de Acciones Especiales, expediente UV-INV-AE-2636642.

² Carmelo POLINO (2008).

sociedades hay ricos y pobres en conocimiento: Individuos y organizaciones que tienen más y mejor conocimiento que otros y que otras. En ciencia, a esta pobreza epistémica, a esa ignorancia o desconocimiento se la denomina «analfabetismo científico». Aunque, como luego se verá, parte de la «pobreza epistémica» ha sido y es parcialmente un régimen político de dominación epistémica que ha producido «injusticias epistémicas»³.

En cada sociedad y en cada época existen diferentes saberes y formas de conocimiento que se encuentran socialmente distribuidas y jerarquizadas, las cuales no gozan del mismo valor y reconocimiento. Aunque desde el punto de vista social o popular se considera que ese valor y reconocimiento es una cualidad que depende de esos objetos epistémicos, cuando son estudiadas sociológicamente se ponen de manifiesto el peso y el poder que tienen una serie de instituciones. En relación con esto, las funciones de producción, legitimación y demarcación del conocimiento autorizado son desempeñadas en cada sociedad por una serie de instituciones por lo que tienen una clara dimensión política en un sentido más amplio del que se restringe a lo que tiene que ver con el gobierno y administración de los Estados y la gestión de los asuntos de los ciudadanos. Una razón claramente visible es porque se establecen clasificaciones, divisorias y jerarquías sociales que incluyen o excluyen socio-epistémicamente a sujetos y a saberes. Para el caso de «ser científico», básicamente la institución encargada de determinar quién es científico y de producir, valorar y establecer qué es conocimiento científico, así como de regular su práctica y su funcionamiento es la institución científica. Pero dado que la ciencia no se estudia a sí misma, en concreto esa parte de la ciencia que metonímicamente se identifica con toda ella, esto es, las ciencias naturales y la matemática, que son las que tienen la hegemonía en el campo de ciencia y gozan del máximo estatus, reconocimiento y prestigio, tales tareas y funciones las realizan una serie de ciencias y disciplinas auxiliares y metacientíficas. Principalmente, la filosofía, la sociología y la historia, en sus respectivos ámbitos especializados. Nos referimos a la filosofía de la ciencia, la sociología de la ciencia y la historia de la ciencia. De las tres, la filosofía, y en concreto, la parte de ésta que se ocupa del conocimiento, a saber, la epistemología, es la disciplina que se ha dedicado históricamente a la reflexión y el estudio del conocimiento. Un rasgo central que ha caracterizado la epistemología ha sido la de presentarse a sí misma y su tarea como una tarea apolítica o, no política, porque el producto resultante sería neutral y objetivo. Al final es la realidad la que determina el producto: el conocimiento. Por tanto, el conocimiento científico, según esta concepción, carecería de ese controvertido elemento: la subjetividad. El verdadero conocimiento no sería político;

³ Miranda FRICKER (2007).

o ideológico, que es el término más clásico que se ha empleado para demarcar el conocimiento científico de lo que no lo es. Realmente, por su misma tarea de establecimiento de límites, fronteras y barreras de inclusión y exclusión, la epistemología es en sí misma una tarea política, por más que desde ella se quiera, o bien ignorar, cuando no se es consciente de este hecho, o, bien, cuando se sabe, por tratar de ocultarlo de manera manifiesta. Finalmente, por el otro lado, y cerrando el círculo de la argumentación que hemos tomado del filósofo de la ciencia Fernando Broncano, la política es epistemología⁴. Es desde esta base desde la que abordamos el problema del establecimiento de límites y criterios de demarcación del conocimiento científico del no científico. Y lo hacemos como una doble tarea, aunque interconectada, pues no son más que dos caras de una misma moneda: 1) de epistemología política y, 2) de política epistemológica. La resultante nos lleva a tratar de un tipo de divisoria y desigualdad social no clásica, pues no concierne directamente a la desigualdad de recursos materiales y de clases sociales. O de sexo-género, racialización u origen. Ni tampoco directamente con la desigualdad de poder en su sentido gubernamental, sino de autoridad simbólica. Lo abordamos como un conflicto en la determinación de los recursos que cuentan como bienes cognitivos o epistémicos que van a constituir clasificaciones y divisiones sociales que derivan en la creación y mantenimiento de desigualdades e injusticias epistémicas⁵. Explícitamente estaríamos ante formas, mecanismos y manifestaciones de división y estratificación social que han pasado bastante desapercibidas hasta hace unas pocas décadas.

La ciencia se ha convertido en una importante fuerza productiva e ideológica en nuestras sociedades capitalistas. Por medio del despliegue del campo universitario y de la constitución de sociedades científicas, revistas especializadas, laboratorios, institutos y fundaciones, la ciencia, a pesar de su división en disciplinas, ha devenido una institución social con la que produce saber y poder de forma autorizada, es decir, reconocida y legítima. Esta autoridad se sustenta sobre la aplicabilidad de sus conocimientos, pero también en la interpretación positiva de sus éxitos, sobre todo, prácticos. Sin embargo, esta dimensión no es suficiente y requiere el concurso de una legitimidad metacientífica, básicamente de carácter epistemológico. En concreto del establecimiento de uno o varios criterios simbólicos de depuración o, en términos epistémicos, de demarcación entre el conocimiento científico y el no científico, es decir, de científicidad. Esta necesidad de separación, división y distinción no es exclusiva de la ciencia, sino que está presente en las diferentes actividades del campo de la cultura, de la cual la ciencia

⁴ Fernando BRONCANO (2020).

⁵ Miranda FRICKER (2007).

es una práctica especialmente representativa, como desarrollaremos en el próximo apartado.

Como hemos señalado al inicio, actualmente esta situación de prestigio y reconocimiento convive, de manera paradójica, con un aumento de las actitudes y posiciones escépticas. Llamativamente se está constatando un aumento público de la desconfianza hacia la ciencia y hacia los científicos, así como el auge y extensión de ciertas formas de conocimiento que suelen ser consideradas como pseudocientíficas, por no mencionar diferentes posiciones negacionistas sobre cuestiones en las que hay un amplio consenso científico y social. Muchos negacionistas recurren a ideas, argumentos o personas aparentemente científicas y la pseudociencia cuestiona elementos, conocimientos y legitimidad de la ciencia establecida, pero al mismo tiempo se cubre con sus ropajes, adaptando términos, actitudes o recurriendo a figuras de autoridad científica. En este clima de desconfianza y relativismo, desde la filosofía de la ciencia y la epistemología, hay una vuelta nostálgica al clásico proyecto demarcacionista del siglo XX, aunque con formas del siglo XXI, intentado establecer criterios sobre los criterios y determinando no ya qué es ciencia, sino qué no es ciencia⁶. De ello nos ocuparemos en el epígrafe tercero de este trabajo.

2. (DE)MARCANDO LÍMITES EN EL CAMPO CULTURAL Y DEL PODER

A principios del siglo XX, en 1902, Émile Durkheim y su sobrino Marcel Mauss publicaban un largo artículo titulado «Sobre algunas formas primitivas de clasificación»⁷. En dicho trabajo, que se sitúa entre la Sociología y la Antropología Social, se ocupan de las formas de clasificación realizadas por el pensamiento humano en las llamadas «sociedades primitivas». Concretamente les interesaba ver cómo operan los mecanismos mentales en lo que ellos consideraban las más simples y rudimentarias de las formas de clasificación hechas por los seres humanos, con el fin de extrapolar el conocimiento obtenido a las clasificaciones sociales más complejas.

La búsqueda y objetivo de establecer distinciones y clasificaciones como las que se dan entre científicos y legos, entre expertos y no expertos, y entre científicos y pseudocientíficos recuerda algo a la rotundidad, rigidez y separación de las clasificaciones primitivas en dos grupos humanos o «fratrias», absolutamente diferenciados; en la que no hay lugares intermedios, híbridos o mixtos. O se es o no se es. Además, otro parecido reside en el hecho de considerarlas «naturales»,

⁶ Angelo FASCE (2017).

⁷ Émile DURKHEIM y Marcel MAUSS (1902).

es decir, justificadas en virtud de criterios universales de racionalidad, de procedimiento, de neutralidad axiológica o bien de facticidad, apelando a los hechos; más nunca en elementos sociales convencionales y contingentes.

Buena parte de este trabajo de delimitación se debe tratar de comprender con referencia a la tesis de Durkheim-Mauss, a la cual se podría añadir la antropóloga británica Mary Douglas. Dicha tesis se puede sintetizar en palabras del sociólogo de la ciencia David Bloor, afirmando que «la clasificación de las cosas reproduce las clasificaciones de los hombres»⁸. Douglas, lo explica diciendo que «las relaciones sociales ofrecen el prototipo para las relaciones lógicas entre los objetos»⁹. Toda forma de clasificación conlleva la pertenencia de personas, creencias o prácticas a grupos y categorías, así como conflictos en torno a las fronteras, diferenciaciones y legitimidad de ellas. Las divisiones en varias clases comportan criterios de distinción que operan como mecanismos de exclusión e inclusión. En las clasificaciones juegan o concurren diversas socio-lógicas. Pero por lo general los actores involucrados esperan que esas clasificaciones respondan a hechos indiscutibles o naturales, como señaló Mary Douglas¹⁰. Llevado al terreno que nos ocupa, el proyecto demarcacionista, la división es clara. El conocimiento científico es enteramente un producto de cómo son las cosas, no de cómo se organiza y funciona la sociedad. Es el conocimiento no científico, entre el que está la pseudociencia, el que responde a intereses, ideologías y sesgos humanos y sociales.

En trabajos como *Pureza y Peligro*¹¹ y *Cómo piensan las instituciones*¹², Mary Douglas pone algunas bases de lo que antropológicamente subyace a los objetivos de fijación de límites y que podemos trasladar a la demarcación del conocimiento científico: son intentos de preservar lo que aparentemente es el orden social universal o absoluto, cuando en realidad solo es un orden social determinado, con todas las desigualdades y jerarquías que están en su seno. De su estudio sobre los tabúes religiosos, las creencias humanas sobre lo puro y lo impuro, y los rituales derivados de estos intentos de demarcación, se puede pensar que es una manifestación de mecanismos y prácticas sobre los intentos sociales de establecer y mantener determinados órdenes sociales sobre la ontología del ser: lo que es una cosa y lo que no es. En el caso que nos ocupa, la científicidad: qué es científico y quién es científico, y qué no lo es y quién no lo es. En el ámbito de la religión, la transgresión o el traspaso de fronteras se conceptualiza como algo peligroso y perjudicial; como

⁸ David BLOOR (1982), p. 267.

⁹ Mary DOUGLAS (1970), p. 14.

¹⁰ Mary DOUGLAS (1970).

¹¹ Mary DOUGLAS (1966).

¹² Mary DOUGLAS (1986).

algo contaminante. Trasladado al ámbito de la ciencia, actualmente el conocimiento de los legos y la pseudociencia son una amenaza y un peligro a conjurar. Pero, no sólo eso. Yendo más allá del estructuralismo de Douglas, la deconstrucción derridiana ha mostrado que no solo excluye la frontera que delimita, sino que la propia dualidad construye o constituye una realidad que de por sí ya excluye otras realidades que no encajan en ninguno de los dos polos de la clasificación porque no pueden ser pensadas ni nombradas.

Desde una perspectiva sociológica, el trabajo conceptual de delimitación y clasificación, esto es, la distinción entre ciencia y pseudociencia o entre legos y expertos, se da en el campo de las formas y saberes culturales de las llamadas «sociedades complejas», y es, además, compleja ella misma, como a continuación desarrollaremos. Si en el caso de Durkheim y Mauss, la ciencia social se centraba en las formas de clasificación de otros grupos humanos, los aborígenes australianos, y sus cosmogonías religiosas, en la diferenciación entre ciencia y pseudociencia, así como entre científicos y legos nos encontramos inmersos en una clasificación en la que la propia ciencia es juez y parte. En cualquier análisis, que se pretenda científico, la ciencia es objeto de sí misma e inquisidora de la división en dos formas distintas de conocimiento. Finalmente, los actores sociales participantes en la controversia, estén en un lado, en el otro, o en algún término medio, son conscientes de las diferentes críticas y argumentos que se esgrimen en la confrontación, con lo que contribuyen a reproducir institucionalmente lo que está en juego.

Como acabamos de señalar, la ciencia, en su triple faceta, a saber, como institución, conocimiento y como actividad social se sitúa en el campo de la cultura, que es el propio de las formas y bienes simbólicos, dentro del cual constituye un subcampo especializado. Expresado de una manera más concreta, se podría decir que, dentro del sistema social, el campo de la cultura es el ámbito específico de la producción y transmisión de ideas, lo cual incluye normas, valores y creencias sobre lo que existe, por qué y sobre cómo son las cosas y cómo no. En ese campo de luchas, que es el campo cultural, la ciencia, por un lado, es un subcampo en lid con otros subcampos como son la religión, la filosofía, el conocimiento esotérico o el conocimiento ordinario, por mencionar los principales. Lo que se busca con ello es mantener la frontera que sirve de protección frente a las amenazas y peligros que vienen de otras áreas del campo cultural. Pero, por otro lado, dentro del subcampo científico mismo, a su vez, se reproducen una serie de luchas propias en la competencia por los recursos en juego, que se rige de acuerdo a unas reglas, más o menos establecidas, que le confieren cierta autonomía respecto de otros campos. Sin embargo, autonomía no quiere decir independencia. La ciencia es un producto social más allá del sentido trivial con el que desde la filosofía clásica de la ciencia se

interpreta este hecho; no hay nada humano que no sea social. Más allá de esta ontología analítica y esencialista, el alcance de la naturaleza social de la ciencia se mueve entre una ontología causal y otra relacional. En la primera, lo social explica o puede explicar lo científico, por ejemplo, determinada construcción de un conocimiento científico. En la segunda, la relacional, lo científico y lo social forman un tejido inconsútil, que se influyen y se conforman mutuamente.

En relación con las luchas internas que operan dentro del propio subcampo científico, está la clasificación y divisoria entre diferentes tipos de ciencias. Ésta sirve para repartir crédito, prestigio, autoridad y poder entre diferentes tipos de ciencia, en particular, entre las ciencias naturales -incluida la matemática- y las ciencias sociales, por no dejar totalmente de lado a las ciencias humanas, más abajo aún en esta estratificación de los saberes. De hecho, las ciencias sociales y humanas necesitan del añadido y precisión del adjetivo calificativo, como si realmente no fuesen ciencias, no lo fuesen del todo o fuesen menos ciencias: inferiores o de segunda¹³. Esa es una de las manifestaciones comunes a todas las formas de la desigualdad socialmente institucionalizada. Hay sujetos o grupos que se ven o son considerados superiores y mejores, frente a otros que son considerados inferiores y peores, generalmente por algún atributo que les es inherente o natural y a los que se asocia algún tipo de amenaza o peligro, por su presencia o por sus pretensiones o reivindicaciones: normalmente cambiar un orden social que es desigual.

De todos modos, retomando las tres perspectivas ontológicas ahora mismo mencionadas, en cualquiera de ellas, con Pierre Bourdieu, podríamos decir que el elemento fundamental en liza es la obtención de autoridad o legitimidad, es decir, de capital simbólico¹⁴. Sin embargo, cabría añadir el matiz de que se compite por obtener las credenciales sobre algo tan políticamente relevante como es establecer cuál es la visión correcta, adecuada o legítima de la realidad y de lo que ocurre en el mundo. Hablamos tanto del mundo natural como del mundo social. Es decir, sobre cómo son las cosas en sí, pero no en el sentido kantiano, sino en su aparecer fenoménico, es decir, por la definición de la situación en el sentido en el que lo planteaba a principios del siglo XX el sociólogo estadounidense W. I. Thomas. Hoy, como efecto de la posmodernidad, perdido absolutamente el referente, ya solo quedan «relatos» enfrentados «guerras culturales» por definir la realidad.

Siguiendo con esta mirada sociológica, el conflicto entre ciencia y pseudociencia, expertos y legos son enfrentamientos que acontecen no solamente en el campo social de la ciencia, sino también en el campo

¹³ José Antonio LÓPEZ CEREZO (2005).

¹⁴ Pierre BOURDIEU (1984).

social del poder, en el que interactúan la ciencia y otro tipo de campos culturales. Desarrollando, pues, lo anticipado, en cada campo cultural se producen creencias, mecanismos y prácticas de legitimación de ambos, las cuales versan sobre determinadas fuerzas sociales y sobre determinadas relaciones y luchas entre fuerzas por conservar o transformar las relaciones y las creencias. En relación con lo que hemos señalado un poco más arriba, todo campo cultural es una estructura dinámica de producción de creencias, opiniones e incluso verdades; en todo campo se fabrica «conocimiento presumiblemente fiable» y se lucha por legitimarlo en el interior y en el exterior del campo. Y aunque el conjunto de las pseudociencias o las prácticas legas de producción de conocimiento no sean exactamente un campo unificado y estén muy vinculadas al ámbito de las tecnologías de la vida, tratándose más así de saberes técnicos y prácticos que de teóricos, su modo de presentarse como prácticas supuestamente legítimas en competición con las dominantes, nos sitúa directamente en el análisis específico de los sistemas de pensamiento y de las formas de clasificación, ya que en sociedades complejas, como las nuestras, no podemos considerar que nos enfrentamos a formas simples y claramente separables de clasificación, sino más bien a formas entrecruzadas y ciertamente complejas. Como luego veremos, el proyecto de demarcación científica busca nostálgicamente una simplicidad y analiticidad que contrasta con la realidad dada.

El tema de la demarcación científica en absoluto es excepcional. El establecimiento de límites, demarcaciones y depuraciones no es exclusivo de la ciencia. Las divisiones en el ámbito del conocimiento son históricas, y, si vamos más allá, están generalizadas en las prácticas sociales. Como Mary Douglas, siguiendo una línea de sociología y antropología cognitiva, puso de manifiesto, «toda sociedad piensa y clasifica», y considera que sus clasificaciones son «naturales», en el sentido de que no responden a causas sociales ni históricas, sino a realidades absolutas al modo de esencias platónicas o hechos en sí¹⁵. Las ciencias sociales tienen una larga trayectoria en el estudio y explicación de las clasificaciones y distinciones entre objetos, personas, actividades y prácticas que realizan los grupos humanos, generalmente dentro de alguna institución o sistema. La sociología, por ejemplo, se ha ocupado de los diferentes procedimientos de exclusión, estratificación, jerarquización, clasificación y distinción social, así como de los mecanismos para legitimar las separaciones que crean y practican los grupos y comunidades humanas. El exilio, la condena al ostracismo de la comunidad, los monopolios económicos, por citar algunos. La competencia desleal o la colegiación son los que más se acercan al tema de la demarcación científica. Los que están dentro y los que están fuera y aspiran a entrar. Entre los más clásicos estudiados por la Sociología

¹⁵ Mary DOUGLAS (1966, 1986).

están los relacionados con las identidades sociales básicas: el género, la clase, la etnia, la edad, la nacionalidad o la orientación sexual, que se manifiestan en forma de mecanismos de cierre social o barreras sociales como techos de cristal o suelos pegajosos, *curricula* ocultos, o las diferentes formas de microfísica del poder y de microdiscriminación social por razón, de características ya señaladas como el sexo, la raza, la etnia, la nacionalidad, la capacidad, la edad o la orientación sexual.

3. DEMARCACIONES EPISTÉMICAS

Los intentos intelectuales de demarcación en el campo intelectual, filosófico y científico no son, sin embargo, una práctica reciente que se dé exclusivamente en el campo de la epistemología y la filosofía de la ciencia, sino que han sido recurrentes a lo largo de la historia. «El paso del mito al logos», expresión con que se caracteriza el origen de la filosofía refleja esa práctica y esa necesidad depuradora, jerarquizadora y excluyente en el campo del pensamiento, por más que haya sido acuñada mucho tiempo después de ese momento de ruptura. O, más bien, precisamente porque no podía serlo en el momento. Posteriormente han venido los intentos de distinguir la ciencia de otras formas de irracionalidad: la religión, la metafísica, la pseudociencia o los legos que producen conocimiento.

En su momento, el empeño de Sócrates, y especialmente, su discípulo, Platón, en distinguir (y distinguirse él también) entre formas de conocimiento: la doxa y la episteme, o, de otra manera, el pueblo y los filósofos, que es lo que hoy llamaríamos legos y expertos, es una de las primeras manifestaciones de este fenómeno jerarquizador. Posteriormente, en la Edad Media y en la primera modernidad, el centro de las clasificaciones y demarcaciones giran alrededor de los binomios filosofía y religión. O razón y fe, con diferentes resultados y triunfadores a lo largo de este extenso periodo de la historia que de alguna manera culmina en la solución subjetiva cartesiana. Sin pretensión de exhaustividad y, por citar solo un par de casos más en la larga historia del pensamiento, encontramos a Immanuel Kant, poniendo límites o fronteras por arriba entre la ciencia y lo que no es ciencia, para luego dejar entrar por abajo las formas de conocimiento inicialmente excluidas. O a Auguste Comte poniéndolo en clave evolutiva.

Sin embargo, los intentos de demarcación que centran nuestra atención en este trabajo son recientes. En el siglo XX, el positivismo lógico, con Rudolf Carnap a la cabeza, retoma la vieja tarea de establecer la distinción entre metafísica y ciencia, que basa inicialmente en el criterio de verificabilidad de los enunciados científicos, frente a los metafísicos. Este será el antecedente más directo de los posteriores criterios de separación entre ciencia y pseudociencia, ya que se generará

una larga subproducción de trabajo demarcacionista. El más conocido de todos ellos es el criterio de falsabilidad de Karl R. Popper, el cual demarcaba demasiado. Su problema, además de no cumplirse en la ciencia, es que agrupaba demasiadas cosas con lo que no era ciencia, algunas de ellas tenidas por ciencia. Incluso se podría añadir que alguna de la pseudociencia cumple a la perfección los criterios tanto de verificabilidad como de falsabilidad.

Posteriormente, la flexibilización de los criterios con la inconmensurabilidad de los paradigmas y la resolución de problemas, planteada por Thomas. S. Kuhn; el radicalizado y pragmático «todo vale» propuesto por Paul K. Feyerabend o la actitud indiferente del Programa Fuerte, al adoptar la misma posición ante el conocimiento considerado como verdadero y el pseudoconocimiento, resultaban incómodos para quienes buscaban límites absolutos y universales entre lo científico y lo no científico. Los intentos de solución de Imre Lakatos o el endurecimiento del criterio por parte de Mario Bunge llevaron a decretar posteriormente el cierre del programa por parte de Larry Laudan, quien la consideró una pseudoclasificación. Para Roy Wallis¹⁶, el proyecto demarcacionista tiene mucho de estrategia retórica y política. Se trata de desacreditar posturas evitando invertir tiempo en el trabajo de debate racional y científico, lo cual puede ser considerado como algo funcional y útil, pero esto son explicaciones sociales de su existencia, no su justificación. La renovación en la búsqueda de criterios universales de científicidad supone una reapertura del debate en tiempos de relativismo, escepticismo y posmodernidad.

La existencia de argumentos de índole epistemológica como son los de la infradeterminación empírica de las teorías o tesis de Duhem-Quine (el hecho de que varias teorías sean igualmente compatibles con los mismos datos) y la sobredeterminación teórica de los hechos (la carga teórica de toda observación) llevan a que ni siquiera la propia actividad científica puede cumplir esos requisitos, lo cual nos aleja de la añorada solución puramente metodológica o epistemológica del supuesto problema clasificatorio entre ciencia y pseudociencia; curiosamente planteados en la misma disciplina que buscaba erradicar de manera definitiva los problemas de confusión y orden institucional.

Sin embargo, no es la demarcación o el caos. Hay que verlo en términos postpositivistas. No es el fracaso de la racionalidad; es el fracaso de una forma de racionalidad. La crítica relación entre lo teórico y lo empírico no conduce al relativismo, sino al relacionismo. No hay polos fijos y separados entre ciencia no ciencia, sino que es un continuo en el que hay cierta estabilidad temporal, lo cual no se traduce en que cualquier idea o hecho puede ser científico o defendido sin más. Para-

¹⁶ Roy WALLIS (1985), p. 593.

fraseando a Pierre Bourdieu, se podría decir que la práctica científica tiene una lógica que no es la práctica de la lógica, sino la lógica de la práctica¹⁷.

Esta idea se halla en relación con algunas orientaciones de la teoría sociológica contemporánea. Desde ellas se podría explicar la situación como un efecto del proceso de búsqueda sin término, tanto de nuevos conocimientos como de reglas lógico-teóricas de validación del conocimiento. Se podría decir, siguiendo una idea de Pierre Bourdieu y Anthony Giddens, que a su vez tomarían de los etnometodólogos, y que es rastreable en Ludwig. Wittgenstein, que los científicos y las científicas en su tarea de producción de nuevos conocimientos hacen uso de una serie de esquemas y reglas prácticas que funcionaban sin demasiados problemas de confusión entre órdenes de la realidad. Son esquemas y reglas que luego han intentado ser racionalizados y esencializados por filósofos y metodólogos, así como por científicos y científicas dedicados a tareas metacientíficas, quienes a partir de ellos han intentado determinar cuáles eran esas reglas o esquemas de cientificidad absolutos. No es que no las haya. Simplemente es que estamos en el orden de lo inexpresable o lo indecible. En el de la lógica de la práctica.

Un par de ejemplos pueden ayudar a entender lo que acabamos de señalar. Todos y todas somos competentes para hacer uso del habla sin necesidad de conocer y expresar ni todas ni siquiera una mínima parte de las reglas con las que hacemos uso del lenguaje. Del mismo modo todos y todas somos competentes para desenvolvernó en la vida social sin necesidad saber y poder expresar de forma discursiva todas las reglas sociales que comportan esa competencia. Igual que sucede con las reglas del lenguaje, la gramática, el civismo y otras conductas sociales, en el caso del quehacer científico pasa otro tanto. Finalmente, por añadir un argumento más, está el hecho de que establecer reglas nos aboca al arriesgado regreso al infinito de reglas para explicar las anteriores reglas, que a su vez necesitan de nuevas reglas.

Para los deseosos de la demarcación, todo esto supone admitir un reducto de irracionalidad en el orden de la racionalidad por excelencia. Pero no parece ninguna amenaza para la ciencia. Parafraseando de nuevo a Bourdieu, buscar la lógica teórica de la ciencia, ignorando la efectividad de la lógica de la práctica, deja de ser práctico y lógico¹⁸. Por eso quizá lo más irracional de todo es hacer pasar lo que lo es irracional por racional.

Para terminar este apartado, y antes de entrar en la consideración de las injusticias epistémicas que puede provocar un proyecto demar-

¹⁷ Pierre BOURDIEU (1980, 1994).

¹⁸ Pierre BOURDIEU y Lóic WACQUANT (1992).

cacionista estricto, podríamos señalar que el deseo de encontrar un criterio de demarcación responde a la perspectiva funcionalista de que la sociedad tiene un orden y que este orden necesita ser mantenido y preservado. Si no, no hay sociedad posible.

Llevado al terreno que nos ocupa, si no existe un criterio absoluto de cientificidad, todo puede ser científico, que recuerda al viejo argumento teológico para justificar la existencia de Dios. Si Dios no existiera, todo estaría permitido. Es decir, necesitamos mentiras o ficciones útiles. Aunque no haya tales criterios, el mundo necesita de divisiones, de un pensamiento claro. Aunque la realidad no sea divisible y clasificable en los términos que establecemos, necesitamos esas clasificaciones porque la sociedad no puede funcionar sin creer que existen esas divisorias. Divisorias entre la ciencia y la no ciencia, entre lo racional y lo irracional, entre lo verdadero y falso, entre lo bueno y lo malo, entre lo sagrado y lo profano, entre el dogma y la herejía, entre lo puro y lo impuro, entre nosotros y ellos, entre lo enfermo y lo sano, entre lo normal y lo anormal, entre hombres y mujeres entre el orden y el caos. Pero no son ficciones epistemológicas lo que aspiran encontrar los demarcacionistas.

4. INJUSTICIAS Y DESIGUALDADES EPISTÉMICAS Y ESTRUCTURALES

Clara Clairbone Park fue madre de una hija autista en una época, la mitad del siglo XX, en la que el autismo se comprendía mal, y el conocimiento y la autoridad científica existentes y establecidos sobre dicha enfermedad eran un monopolio hegemónico que impedía, sobre todo a los foráneos su cuestionamiento. Es verdad que décadas más tarde tales conocimientos fueron considerados como prejuicios, dislates y despropósitos. Pero no entonces. Por eso Clara C. Park, como mujer y como no científica, tuvo muchas dificultades para que sus ideas fueran reconocidas y aceptadas por la comunidad científica. Empleando metodologías basadas en la observación y el ensayo y error contribuyó a mejorar el conocimiento y el tratamiento de dicha enfermedad y a abrir los ojos a parte de la comunidad científica, con algunos de cuyos miembros acabó colaborando¹⁹. Pero no fue nada fácil. El caso de Clara C. Park es uno de tantos casos de falso negativo en la aplicación de los criterios y prácticas demarcatorias. Y socialmente es un caso de asimetría, injusticia y desigualdad y epistémica.

Sobre esto, podemos considerar que la desigualdad social es un hecho universal, dada su presencia en todas las sociedades, tanto en las del pasado como en las actuales. La «desigualdad social» en singular

¹⁹ Marga VICEDO (2021).

se concreta y se hace manifiesta en diversas formas de desigualdad. Además, de que son cambiantes, en cada época y en cada sociedad predominan unas sobre otras. Aunque a veces, lo que ocurre es que unas desigualdades son manifiestas y visibles mientras que otras son latentes o quedan invisibilizadas.

Las desigualdad social se traduce en el diferente acceso a recursos, por ejemplo, en formas de bienes y oportunidades, en función de algún rasgo diferencial de los sujetos sociales a los que se otorga un valor significativo. Por ejemplo, el origen étnico, racialización o la riqueza. También el sexo, la salud, la discapacidad, la identidad de género o la orientación sexual, por señalar algunos más. En el caso de Clara Clairbone Park: ser mujer y no científica.

En cuanto a los recursos, Karl Marx, por ejemplo, identificaba tres tipos de recursos básicos en los orígenes de la sociedad industrial: tierra, trabajo y capital²⁰. El sociólogo francés Pierre Bourdieu actualiza esa triada y añade más recursos: el capital social, el capital cultural o el capital simbólico²¹. Pero la lista se puede hacer más larga. La socióloga Catherine Hakim, por ejemplo, considera que el capital erótico, que va más allá de la belleza y del «sex appeal», es un recurso relevante, y más en una sociedad donde a la imagen y a la corporalidad se les concede tanto valor²².

En todo caso, hay que advertir que tan importante es el capital o recurso como los mecanismos ideológicos de poder de legitimación y deslegitimación que operan a su alrededor. Es decir, de dotar de crédito y de credibilidad a alguien o lo contrario. Sin embargo, el recurso no tiene un valor en sí mismo, sino en cuanto objeto socialmente construido y valorizado. Y esto es algo social y contextual. Por ejemplo, desde la ontología analítica antes mencionada se considera que el conocimiento tiene un valor en sí mismo, y que no depende de quien lo logró o de quien lo defiende. Si, por ejemplo, es pobre o rico/a, hombre o mujer, negro/a o blanco/a, discapacitado o no, gitano/a o de otro grupo étnico, cristiano o musulmán, etcétera. La credibilidad no está en función de la identidad social. De ahí la búsqueda de criterios analíticos de demarcación, separados de los contextos de descubrimiento. Sin embargo, la realidad de la ciencia y su pasado continuamente nos muestran ejemplos de que los valores y juicios epistémicos no se dan separados de los no epistémicos. La idea de que unos conocimientos triunfan porque son verdaderos, ciertos o útiles, sin más, choca contra los casos en los que se evidencia que no es así. Por desgracia, los seres humanos asignamos la credibilidad en función de la identidad social. Por tanto, debemos pensar que, en los casos en los que se considera que

²⁰ Karl MARX (1867).

²¹ Pierre BOURDIEU (1986).

²² Catherine HAKIM (2011).

cierto conocimiento es social o científicamente aceptado, los elementos fácticos y racionales tienen un peso preponderante, pero no se pueden descartar otros factores no directamente epistémicos. E igual, al revés. En los casos de conocimientos descartados o no reconocidos, que esto no se deba a factores extra epistémicos.

Como hemos visto, el saber, el conocimiento, la información serían formas del capital cultural o bienes de cualificación. En el campo cultural, una de las divisorias que han operado tradicionalmente ha sido la de dividir entre cultos e incultos. Tras la aparente división pura y absoluta entre dos categorías o clases de personas, quienes saben y quienes no saben, los legos y los expertos, los ignorantes y los sabios, lo que se da es una división estructural entre quienes tienen unos saberes y conocimientos que están socialmente bien valorados y apreciados y quienes tienen otros conocimientos que son ignorados, menospreciados, denigrados y, a veces, hasta expropiados, ocultados y perseguidos. Son prácticas agnotológicas.²³

Al igual que sucede con la riqueza, también el conocimiento es un bien o recurso que se encuentra desigualmente repartido entre los miembros de la sociedad, siendo un elemento más de la conformación de la estructura social. Unos individuos tienen más y mejores conocimientos que otros. Este hecho tiene causas diversas y también una serie de consecuencias. También el conocimiento científico está desigualmente repartido en la sociedad, lo cual tiene su relevancia en la sociedad del conocimiento, donde la ciencia y la tecnología son los principales legitimadores de la realidad. Existen asimetrías, jerarquías y desigualdades entre los que tienen más capital científico y los que tienen menos o no tienen. La idea de la demarcación promete la ilusión democrática de que todo depende del procedimiento. Pero la realidad es que por la situación hegemónica y dominante de lo científico se trata de un monopolio epistémico, pues no parece que los hechos y los resultados puedan servir como criterios únicos que expliquen esa distribución y jerarquización social del saber a lo largo de la historia. A no ser que lo hagamos *a posteriori*. El filósofo francés Michel Foucault lo ve incluso como un rasgo consustancial al poder. Toda sociedad opera con mecanismos de exclusión, en concreto de censura, prohibición y secreto²⁴. Son formas de «saber-poder», como ahora veremos.

Como se ha anticipado, desde el punto de vista sociológico, el conflicto entre ciencia y pseudociencia es un enfrentamiento que ocurre en el campo cultural, entendiendo por campo cultural el de la producción de creencias, así como también de mecanismos y prácticas de legitimación de esas creencias. En un tiempo pasado se diría que es el campo

²³ Robert PROCTOR y Londa SCHIEBINGER (eds.) (2008).

²⁴ Michel FOUCAULT (1970).

de la producción de verdades. Actualmente mejor se hablaría de «conocimiento fiable». En todo caso, la ciencia es la principal norma de verdad institucional en las sociedades contemporáneas. Están en juego la autoridad y credibilidad. Para cada sociedad es necesario y esencial determinar quién tiene razón entre sujetos que compiten por el recurso de la autoridad científica. Por eso son importantes tanto la legitimación como los mecanismos derivados de exclusión y de cierre social ante la competencia por un recurso escaso y que da poder. Por esa vinculación entre el saber y el poder, el pensador francés Michel Foucault la trató como un todo indisociable: como una forma de «saber-poder». Y en ese sentido es un campo de conflictos y luchas por imponer unas creencias, ya sean internamente entre los propios científicos, ya sea entre los de dentro respecto de los de fuera, y a la condición de serlo.

La extensión y mejora de los sistemas de educación y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las sociedades actuales han producido un cambio fundamental en el régimen de producción, distribución, acceso, validación y apropiación de conocimiento. Los mecanismos identificados por Foucault parecen hoy desfasados. La escasez, la centralización y el control del acceso han saltado por los aires. El monopolio del conocimiento ya no es de unos pocos. En una sociedad donde el conocimiento y la información son fácilmente accesibles y producibles, los mecanismos de exclusión no han desaparecido; son otros. En un mundo líquido, inestable, incierto y abierto, donde la academia ya no tiene el monopolio del conocimiento, y las empresas y los ciudadanos son nuevos agentes en la posesión y producción de conocimiento, las viejas fronteras se disuelven y los intentos por reconstruirlas parecen infructuosos y reminiscencias del pasado. Pero la lucha importante sigue siendo la misma, la de la legitimidad y la autoridad, de ahí la vuelta renovada en la epistemología de la ciencia al trabajo demarcacionista de reconstruir muros y fronteras.

En las últimas décadas, la participación activa y la implicación de la ciudadanía en cuestiones de ciencia, tecnología y tecnociencia, sin que sea algo generalizado, ha aumentado de manera significativa. Constituye, como hemos señalado, un hecho reconocido que, en una sociedad del conocimiento o de la información, las barreras que tradicionalmente separaban a científicos y legos como actores productores de conocimiento científico no han desaparecido, pero sí se han desdibujado y vuelto fluidas. También es un hecho que la sociedad civil se ha incorporado como nuevo agente a la (co)producción y diseminación de conocimiento experto o científico, rompiendo con ello el monopolio y la hegemonía científica. Este nuevo punto de vista pone en entredicho, —aunque eso no significa una inversión— el orden y jerarquías culturales tradicionales, basadas en las divisiones en torno a la producción y posesión de conocimiento. Básicamente, a medida que la sociedad ha

ido cambiando, también han ido reconfigurándose los roles y relaciones existentes entre la ciencia y la sociedad.

Ha sido especialmente desde el campo interdisciplinar de los estudios sociales de la ciencia (STS) desde donde se ha hecho este trabajo de sacar a la luz y poner en valor esa realidad social invisible e invisibilizada. En muchos casos se trata de colectivos y asociaciones que han participado activamente en ciencia, mayoritariamente relacionados con el medioambiente y la salud, como es el caso de asociaciones de pacientes o familiares de afectados por alguna enfermedad²⁵. Muchos de estos casos tienen en común que no científicos o legos en materia de ciencia o tecnología, trabajando cooperativamente, toman conciencia de un problema, usan los recursos colectivos para buscar y manejar información científica, a veces, de difícil acceso o disposición, pudiendo llegar a producir conocimiento relevante —que los expertos no han producido— con el objeto de abordar y resolver el problema en cuestión, gracias a los recursos sociales, científicos y tecnológicos disponibles. De esta realidad, se podrían encontrar precedentes en la investigación-acción-participativa y en la epidemiología popular en la segunda mitad del siglo XX²⁶.

Para dar por finalizada la enumeración de ámbitos en los que se nos muestran casos de participación social en ciencia, el auge reciente de la ciencia ciudadana proporciona muchos ejemplos de ello. Aunque las manifestaciones y formas de la ciencia ciudadana son muy diversas²⁷, determinadas actividades llevadas a cabo por diversos grupos de personas —sobre todo, aficionados a algún tipo de actividad científica o participantes activos en una multiplicidad de proyectos de carácter científico— constituyen una manifestación más a favor de la existencia del fenómeno que estamos considerando.

Como respaldo teórico de este tipo de estudios, existen diversas corrientes epistemológicas, como la epistemología feminista o la decolonial que cuestionan la hegemonía de la institución científica como la única productora de conocimiento autorizado, al tiempo que ponen de manifiesto los diversos mecanismos estructurales de dominación por parte de la ciencia, y legitimados por las epistemologías tradicionales, como mecanismos de exclusión y, por tanto, de violencia epistémica.²⁸ En esta tendencia, podríamos contemplar también los estudios sobre agnotología, es decir, el de la manufactura o producción deliberada de

²⁵ Steven EPSTEIN (1995), Vololona RABEHARISOA y Michel CALLON (1998, 2000), Michel CALLON y Vololona RABEHARISOA (2007).

²⁶ Adeline G. LEVINE (1982), Phil BROWN (1992), Jason CORBURN (2005), Carolina L. BALAZS y Rachel MORELLO-FROSCH (2013), Tomas VILLASANTE, Manuel MONTAÑÉS y Joel MARTÍ (2000).

²⁷ Javier GÓMEZ FERRI (2014).

²⁸ Donna HARAWAY (1991), Santiago CASTRO GÓMEZ y Ramón GROSFUGUEL (comp.) (2007).

duda, desconocimiento e ignorancia²⁹. Desde este ámbito se ha puesto de manifestó que en la estructura social hay presentes también estrategias y prácticas de negación, ocultación, deslegitimación o compra de «mercaderes de la duda», y que incluso se puede llegar al ejercicio de la violencia física contra quienes cuestionan, protestan o denuncian.

A pesar del desdibujamiento de las fronteras entre diversos actores en la producción de conocimiento, persiste la asimetría en el poder de legitimar y deslegitimar conocimiento. En el contexto actual, los criterios de demarcación entre ciencia y no ciencia, a partir de una serie de criterios universales, se revela como un recurso que puede ser utilizado para deslegitimar a aquellas personas o grupos que cuestionan ciertos tipos de conocimientos o defienden conocimientos que van contra lo que defiende una parte de la comunidad científica.

5. CONCLUSIONES

Las diferentes clasificaciones, divisiones y demarcaciones alrededor de lo que es científico y de lo que no lo es responden a un proceso social de clasificación y categorización de formas culturales. Los intentos de institucionalizar la distinción entre ciencia y no ciencia, estableciendo una serie de criterios formales de demarcación han fracasado en gran medida porque han pretendido no ser lo que no pueden no ser; es decir, institucionales. Se ha buscado establecer unos criterios puros, universales y absolutos al margen de los marcos que dotan de posibilidad, credibilidad y poder a la ciencia y al conocimiento científico. El hecho de que sea un proceso social implica que no se puede entender estrictamente desde un punto de vista metodológico o epistemológico ni tampoco puramente pragmático, esto es, desde el éxito o utilidad de la ciencia, el cual simplemente dejaría fuera de juego mucha de la llamada ciencia básica, no orientada a la aplicación y usos inmediatos. En el campo científico se compite por un recurso escaso, pero fundamental: la legitimidad y hegemonía de las creencias sobre el mundo. Y la lucha por estos es una cuestión compleja y multifactorial. Por eso se debe incluir en su consideración también las perspectivas y aportes de áreas como la sociología de la ciencia y de la cultura, la epistemología social o la epistemología política. Como señala el sociólogo de la ciencia Thomas F. Gieryn en su exploración sociológica del problema de la demarcación, la consideración de ciertos campos como ciencia o pseudociencia no es una cuestión ajena a influencias externas: «la piel y las entrañas de la ciencia variarán según quién dibuje el mapa —y contra quién, y para quién—»³⁰.

²⁹ Robert PROCTOR y Londa SCHIEBINGER (eds.) (2008).

³⁰ Thomas F. GIERYN (1999).

Por todo ello, sin los aportes de los diferentes estudios que se ocupan de la ciencia y del conocimiento, el proyecto de establecimiento de criterios universales de demarcación científica seguirá siendo infructuoso, e imponiéndose no por sus virtudes, sino por el efecto halo del prestigio simbólico del que goza la ciencia. Paradójicamente con esta solución en falso se convierten en los principales aliados de la pseudociencia, ya que dan soporte a ésta y a otras formas actuales de cuestionamiento de la ciencia.

6. REFERENCIAS

- BALAZS, Carolina L., y MORELLO-FROSCH, Rachel (2013), «The Three Rs: How Community-Based Participatory Research Strengthens the Rigor, Relevance, and Reach of Science», *Environmental Justice*, vol. 6, núm (1), pp. 9-16.
- BLOOR, David, (1982), «Durkheim and Mauss Revisited: Classification and the Sociology of Knowledge», *Studies in the History and Philosophy of Science*, vol. 13, núm 4, pp. 267-297.
- BOURDIEU, Pierre (1980), *El sentido práctico*, Madrid, Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre (1984), *Homo Academicus*, Madrid, Siglo XXI.
- BOURDIEU, Pierre (1986), «The forms of capital», en J. RICHARDSON (ed.), *Handbook of theory and research for the sociology of education*, Westport, CT, Greenwood, pp. 241-258.
- BOURDIEU, Pierre (1994), *Raisons pratiques. Sur la théorie de l'action*. París, Éditions du Seuil.
- BOURDIEU, Pierre, y WACQUANT, Loïc (1992), *Una invitación a la sociología reflexiva*, Madrid, Siglo XXI.
- BRONCANO, Fernando (2020), *Conocimiento expropiado. Epistemología política en una democracia radical*, Madrid, Akal.
- BROWN, Phil (1992), «Popular Epidemiology and Toxic Waste Contamination: Lay and Professional Ways of Knowing», *Journal of Health and Social Behavior*, vol. 33, núm. (3), pp. 267-281.
- CALLON, Michel, y RABEHARISOA, Vololona (2007), «The growing engagement of emergent concerned groups in political and economic life. Lessons from the French Association of neuromuscular disease patients», *Science, Technology & Human Values*, vol. 33, núm 2, pp. 230-261.
- CASTRO GÓMEZ, Santiago, y GROSFOGUEL, Ramón (comp.) (2007), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores.
- CORBURN, Jason (2005), *Street Science: Community Knowledge and Environmental Health Justice*, Boston, MIT Press.
- DOUGLAS, Mary (1966), *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de pureza y tabú*, Madrid, Siglo XXI.
- DOUGLAS, Mary (1970), *Símbolos naturales*, Madrid, Alianza Editorial.
- DOUGLAS, Mary (1986), *Cómo piensan las instituciones*, Madrid, Alianza Editorial.
- DURKHEIM, Émile, y MAUSS, Marcel (1903), «Sobre algunas formas primitivas de clasificación», en Émile DURKHEIM (1996), *Clasificaciones primitivas (y otros ensayos de antropología positiva)*, Barcelona, Ariel, pp. 23-103.

- EPSTEIN, Steven, (1995), «The Construction of Lay Expertise: AIDS Activism and the Forging of Credibility in the Reform of Clinical Trials», *Science, Technology & Human Values*, vol. 20, núm 4, pp. 408-437.
- FASCE, Angelo (2017), «What Do We Mean When We Speak of Pseudoscience? The Development of a Demarcation Criterion Based on the Analysis of Twenty-One Previous Attempts». *Disputatio. Philosophical Research Bulletin*, vol. 6, núm. 7, pp 459-88.
- FOUCAULT, Michel (1970), *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets.
- FRICKER, M. (2007), *Epistemic Injustice. Power and the Ethics of Knowing*, Oxford, Oxford University Press.
- GIERYN, Thomas F. (1999), *Cultural Boundaries of Science: Credibility on the Line*. Chicago, The University of Chicago Press.
- GÓMEZ FERRI, Javier (2014), «Ciència Ciutadana o Ciutadanes Científiques? Quatre Models de Participació en Ciència i Tecnologia», *International Journal of Deliberative Mechanisms in Science*, vol. 3, núm. 1, pp. 24-48.
- HAKIM; Catherine (2011), *Capital erótico*, Madrid, Debate.
- HARAWAY, Donna (1991), *Simians, Cyborg, and Women. The Reinvention of Nature*, Nueva York, Routledge.
- KUHN, Thomas S. (1962), *La estructura de las revoluciones científicas*, Madrid, FCE.
- LEVINE, Adeline Gordon (1982), *Love Canal: Science, Politics, and People*, MA, D.C., Lexington.
- LÓPEZ CEREZO, José Antonio (2005), «Participación ciudadana y cultura científica», *Arbor* vol. CLXXXI, núm. 715, pp. 351-362.
- MARX Karl (1867), *El capital*, Madrid, Siglo XXI.
- PROCTOR, Robert N., y SCHIEBINGER, Londa (eds.) (2008), *Agnotology: The making and unmaking of ignorance*. Stanford, Stanford University Press.
- POLINO, Carmelo (2008), *La ciencia en las noticias de América Latina. Una aproximación empírica para el caso de la salud*, en José Antonio López Cerezo, Francisco Javier Gómez González (eds.), *Apropiación social de la ciencia*, Biblioteca Nueva-Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, pp. 169-190.
- RABEHARISOA, Vololona, y CALLON, Michel (1998). «L'implication des malades dans les activités de recherche soutenues par l'Association française contre les myopathies», *Sciences Sociales et Sante*, vol. 16, núm. 3, pp. 41-64.
- RABEHARISOA, Vololona, y CALLON, Michel (2000), «Les associations de malades et la recherche: I. Des self-help groups aux associations de malades», *Medical Sciences*, vol. 16, núm. 8-9, pp. 945-949.
- VICEDO, Marga (2021), *Intelligent love. The story of Clara Park, her autistic daughter, and the myth of the refrigerator mother*, Boston, Beacon Press.
- VILLASANTE, Tomás, MONTAÑÉS, Manuel, y MARTÍ, Joel (eds.) (2000), *La investigación social participativa. Construyendo ciudadanía*, Madrid, El viejo topo.
- WALLIS, R. (1985). «Science and pseudo-science», *Social Science Information*, vol. 24, núm. 3, pp.585-601.

MODELACIÓN DE LA MICRO SOLVATACIÓN DE CARBENOS

Cacier HADAD
Universidad de Antioquia

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Carbenos en estado singlete

Los carbenos, $R-C-R'$, son moléculas que contienen carbono divalente de octeto incompleto (sólo 6 electrones en su capa de valencia). La mayoría de estas sustancias son metaestables, de corta vida y actúan como intermediarios de reacción¹, aunque también se ha conseguido sintetizar varias series de carbenos persistentes². Desde que se descubrió su papel como intermediarios en reacciones químicas muy versátiles y útiles, y desde que se crearon diversos métodos para su generación y diversificación, su importancia en síntesis orgánica e inorgánica ha sido invaluable. Por ello es posible afirmar que la química de los carbenos hoy en día constituye un tópico específico de la química en sí mismo y propenso de su propio desarrollo.

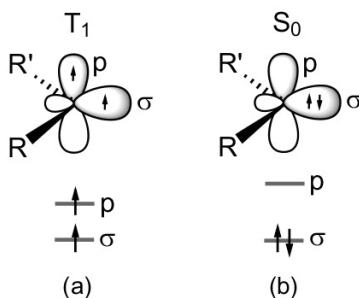
En términos gruesos, las configuraciones electrónicas más comunes de un carbeno pueden ser descritas aproximadamente con dos orbitales centrados en el carbono central: uno de tipo σ ubicado en el plano molecular $R-C-R'$ y opuesto a los grupos R y R' (con contribución predominante de los orbitales del carbono $2s$ y $2p$ del plano molecular;

¹ Matthew PLATZ (2024)), pp. 7 y ss.; R. A MOSS y M.P DOYLE (2014); S. SAHA y A. MANNA (2022)

² R. A MOSS y M.P DOYLE (2014); S. SAHA y A. MANNA (2022)

hibridación sp^2), y el otro de tipo p casi puro, perpendicular a este plano y de mayor energía (Figura 1).

FIGURA 1. POSIBILIDADES DE DISTRIBUCIÓN ELECTRÓNICA Y ESTADOS MÁS COMUNES DE LOS CARBENOS; (A) ESTADO SINGLETE, (B) ESTADO TRIPLETE.



Si la diferencia entre las energías de estos dos orbitales es pequeña, entonces la repulsión electrostática supera la brecha de energía entre σ y p y un electrón se ubica en el orbital σ y el otro en el p , resultando el sistema en un estado de global triplete, $T_1(\sigma^1p^1)$ (Figura 1a). Al contrario, si la diferencia de energía es suficientemente grande, entonces los dos electrones solitarios se aparean en el orbital σ , formando el estado global singlete, $S_0(\sigma^2)$, situación que deja al orbital perpendicular p vacío (Figura 1b).

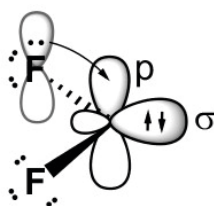
El estar en cualquiera de estas situaciones dependerá del tipo de sustituyente del carbono del carbeno (R o R') y/o del efecto de solvente en el que el sistema se encuentre³. En este trabajo estamos interesados en carbenos en estado singlete. Estas especies se estabilizan con sustituyentes que tienen orbitales con pares de electrones libres capaces de estabilizar el sistema por donación de densidad electrónica hacia el orbital p vacío del carbeno. Son casos de estos sustituyentes los grupos $-NR_2$, $-OR$, $-SR$, $-F$, $-Cl$, $-Br$, y $-I$. Por ejemplo, el difluorocarbono, CF_2 , cuyo mecanismo de estabilización se muestra en la Figura 2, es un modelo clásico de carbeno singlete. Su estabilización por resonancia (ya que puede estar implicado cualquiera de los átomos de flúor) es tal que la energía del estado singlete está 57,0 kcal/mol por debajo de la del triplete. Esto es notable considerando que en el metileno, CH_2 ,

³ Matthew PLATZ (2024)), pp. 7 y ss.; R. A MOSS y M.P DOYLE (2014); S. SAHA y A. MANNA (2022)

que es el carbeno más sencillo, el estado triplete es 9,0 kcal/mol más estable que el singlete⁴.

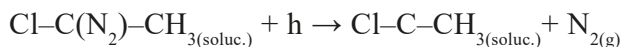
Los carbenos singletes son también energéticamente favorecidos en solventes polares que estabilizan la situación «zwitteriónica» del carbeno singlete.

FIGURA 2. MECANISMO DE ESTABILIZACIÓN DE UN CARBENO SINGLETE; CASO DEL DIFLUOROCARBENO.



1.2. Solvatación específica de carbenos singlete y su detección en tiempo real

Existen varias maneras de generar los carbenos⁵. Para su estudio, los carbenos en estado singlete pueden ser producidos y sus transformaciones en tiempo real pueden ser registradas por una combinación de la técnica de fotólisis de diazocompuestos, acoplada a métodos de detección espectroscópicos ultra rápidos (usualmente IR y UV-VIS)⁶. Tomemos como ejemplo la formación de metilclorocarbeno (MeCCl) singlete. Puede ser obtenido por fotólisis de una diazirina, utilizando pulsos cortos de luz láser de energía adecuada para provocar la ruptura de sus enlaces nitrógeno-carbono de acuerdo a:



Una vez generado el carbeno es posible registrar en el tiempo espectros originados por transiciones electrónicas características de la especie (usualmente de absorción UV-VIS), o por alguno de sus modos normales de vibración en sus espectros IR. Por ejemplo, en la Figura 3 se esquematiza, con flechas azules, la transición electrónica $\sigma \rightarrow p$ que sirven para estudiar en el tiempo las transformaciones del MeCCl singlete de nuestro ejemplo⁷.

⁴ R. A Moss y M.P DOYLE (2014)

⁵ R. A Moss y M.P DOYLE (2014); S. SAHA y A. MANNA (2022)

⁶ Matthew PLATZ (2024), pp. 7 y ss.; R. A Moss y M.P DOYLE (2014); R. A Moss et al (2014), pp. 287 y ss.; R. A. Moss (2010) pp. 5773 y ss.; S. K. SARKAR et al (2021) pp. 17090 y ss.; R. A. Moss (2011) pp. 866 y ss.; R. A Moss et al (2007), pp. 10019 y ss.; E. M. TIPPMMANN et al (2004), pp. 5750 y ss.

⁷ R. A. Moss (2011) pp. 866 y ss.; R. A Moss et al (2007), pp. 10019 y ss.

FIGURA 3. EJEMPLO DE TRANSICIÓN ELECTRÓNICA UTILIZADA PARA ESTUDIAR LAS TRANSFORMACIONES EN EL TIEMPO DE MECCL SINGLETE.

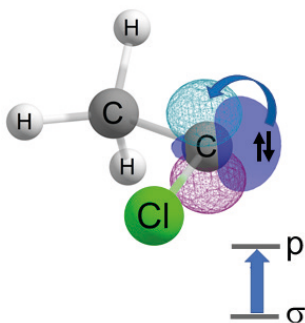
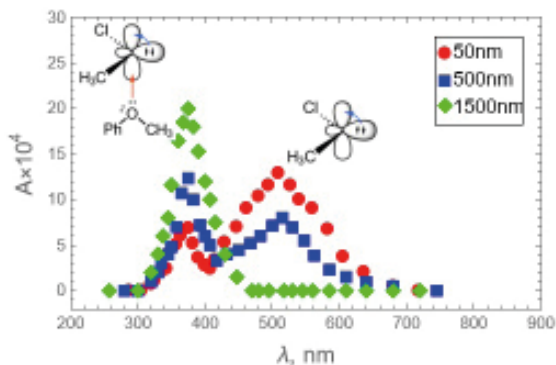


FIGURA 4. ESPECTROS DE ABSORCIÓN UV-VIS RESUELTOS EN EL TIEMPO DE MECCL EN ANISOL (SOLVENTE, PHOME Ó PHOCH3) A TRES TIEMPOS DIFERENTES, 50, 500, 1500 NS, DESPUÉS DE LA FORMACIÓN DEL CARBENO.



Nota: En las moléculas insertas se muestra, con una flecha azul, la transición electrónica $\sigma \rightarrow p$ que origina las señales. También se indica con una flecha roja (a la izquierda) el caso en que el solvente anisol comienza a interactuar con el orbital vacío del carbeno. Los espectros fueron generados con base en los datos consignados en el estudio de R. A Moss et al⁸.

En la Figura 4 se muestra un ejemplo de espectro de absorción UV-vis resuelto en el tiempo de MeCCl en el solvente anisol (PhOMe) a tres tiempos diferentes: 50, 500, 1500 ns después del pulso láser de

⁸ R. A. Moss (2011) pp. 866 y ss.; R. A Moss *et al* (2007), pp. 10019 y ss.

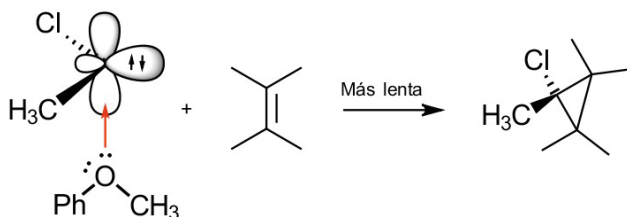
fotólisis⁹. Las dos señales (centradas a 368 y 520 nm, respectivamente) corresponden a la misma transición electrónica $\sigma \rightarrow p$ (indicada en las flechas azules de las caricaturas del inserto), pero para situaciones ligeramente diferentes del ambiente químico que rodea a este centro óptico en solución a medida que el tiempo transcurre. En efecto, se ha encontrado que los carbenos en estado singlete se estabilizan temporalmente al formar complejos con moléculas de solvente que tienen exceso de densidad electrónica, tales como átomos con pares libres (como el oxígeno de éteres, o de alcoholes) o sistemas (como anillos aromáticos). La estabilización ocurriría por la interacción del exceso de densidad electrónica del solvente con el orbital p vacío del carbono del carbeno, tal como se indica la caricatura de la izquierda sobre la señal a 368 nm de los espectros de absorción de la Figura 4, en que el orbital p vacío de carbeno singlete está recibiendo a un par de electrones del oxígeno de una molécula de solvente. Éste es el llamado complejo de tipo «O-iluro». Como el solvente en el caso ejemplificado es anisol (PhOMe), el cual también contiene un grupo aromático en su estructura ($-\text{Ph}$), a esta señal también contribuyen complejos de tipo , en los que el orbital vacío p del carbeno recibe densidad electrónica del sistema del solvente. Podemos ver, en esta secuencia de espectros a 50, 500 y 1500 ns, que el pico de la derecha, centrado a 520 nm, va desapareciendo en el tiempo para dar origen al pico de la izquierda, centrado en 368 nm. Se ha encontrado que la rapidez con la que desaparece la señal de la derecha es la misma con la que crece la de la izquierda¹⁰: la señal de la derecha corresponde a la transición $\sigma \rightarrow p$ de MeCCl en el ambiente de anisol, pero aún no solvatado específicamente, mientras que la señal de la izquierda corresponde a la misma transición, pero desde los complejos de solvatación ya formados.

La formación de los complejos metaestables solvente-carbeno (lo que se denomina «solvatación específica»), cuando el carbeno se encuentra en presencia del solvente donador de electrones, explicaría la modificación observada en la reactividad del carbeno con respecto al caso en que se encuentre en un solvente que no posee dicha propiedad. Por ejemplo, siguiendo el mismo estudio, se observan reducciones que van desde 4 hasta 40 veces en las constantes de velocidad de adición de MeCCl a alquenos, para formar ciclopropanos, cuando la reacción ocurre en presencia de solventes como anisol, dioxano o dimetoxibenzeno (Figura 5), con respecto al caso del solvente pentano, el cual no posee densidad electrónica disponible para interactuar con el orbital p vacío del carbeno.

⁹ R. A. Moss (2011) pp. 866 y ss.; R. A. Moss *et al* (2007), pp. 10019 y ss.

¹⁰ R. A. Moss (2011) pp. 866 y ss.; R. A. Moss *et al* (2007), pp. 10019 y ss.

FIGURA 5. RALENTIZACIÓN POR COMPLEJACIÓN CON EL SOLVENTE DE LA VELOCIDAD DE ADICIÓN DE UN CARBENO A UN DOBLE ENLACE.



Esta solvatación específica posibilita, por ejemplo, el diseño de una serie de agentes solventes específicos que usados en determinadas concentraciones en soluciones de carbeno en un solvente inerte (que no produce solvatación específica), servirían para modular a gusto las velocidades de reacciones típicas de carbenos. Incluso podrían desviar las reacciones por otros caminos alternativos, como, por ejemplo, alterar a voluntad los equilibrios entre reacciones intermoleculares de y rearrreglos intramoleculares.

1.3. Estudios teóricos acerca de la solvatación específica de carbenos singlete

Paralelo a los hallazgos experimentales ha habido esfuerzos en el ámbito teórico por describir a las especies metaestables carbeno-solvente descubiertas¹¹. Estos estudios han sido impulsados principalmente para apoyar el trabajo experimental y ayudar a interpretar los datos. Siguiendo el mismo trabajo MeCCl/anisol¹², tomado acá de caso ejemplificador, los autores han podido localizar algunos aductos de complejos carbeno-solvente en relación 1:1, por medio de optimizaciones geométricas y otras caracterizaciones, con programas de estructura electrónica, de estructuras candidatas propuestas. Como se nombró más arriba, en estos estudios se localizaron, principalmente, dos clases generales de complejos. Uno de ellos es de tipo , en donde el orbital p vacío del carbono del carbeno interactúa directamente con el sistema del anillo aromático del solvente. El otro es el complejo O-iluro (Figura 6), en donde los pares de electrones solitarios del oxígeno del solvente interactúan con el carbono del carbeno. Los cálculos revelan interacciones débiles, con energías de enlazamiento de algunas

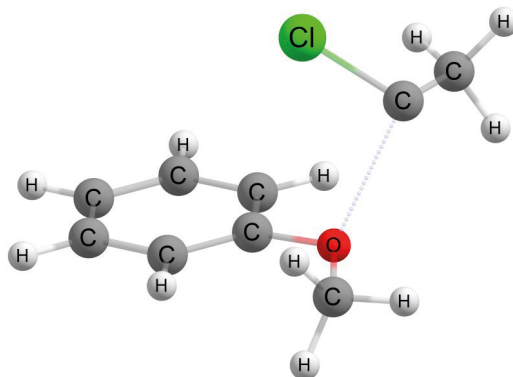
¹¹ R. A Moss et al (2014), pp. 287 y ss.; R. A. Moss (2010) pp. 5773 y ss.; S. K. SARKAR et al (2021) pp. 17090 y ss.; R. A. Moss (2011) pp. 866 y ss.; E. M. TIPPMMANN et al (2004), pp. 5750 y ss.

¹² R. A. Moss (2011) pp. 866 y ss.; R. A Moss *et al* (2007), pp. 10019 y ss.

unidades de kcal mol⁻¹ y distancias de interacción oxígeno – carbono del carbeno mucho mayores que la de enlaces tradicionales. También los estudios han abordado la explicación de los espectros resueltos en el tiempo por medio de cálculos de Teoría de las Funcionales de la Densidad electrónica dependiente del tiempo, TD-DFT, obteniendo, al menos a un primer nivel de aproximación, la explicación básica de las señales principales.

Aunque estas indagaciones teóricas son un muy buen punto de partida para la comprensión de las solvataciones específicas, son insuficientes por las siguientes razones:

FIGURA 6. EJEMPLO DE ESTRUCTURAS DE COMPLEJO 1:1 DE MECCL/PHOME ENCONTRADOS A NIVEL DE TEORÍA PBEPBE/6-311+G(D). REPRODUCIDA CON BASE EN LOS DATOS DE COORDENADAS CARTESIANAS SUMINISTRADAS EN EL ESTUDIO DE R. A MOSS ET AL¹³.



- La propuesta de estructuras químicas de inicio para su posterior optimización geométrica con algún método de estructura electrónica, se plantean sólo sobre la base de intuiciones químicas y utilizando la relación estequiométrica 1:1 (carbeno:solvente). Esto genera la posibilidad de que se omita especies químicas más complejas, pero significativas, y, por lo tanto, que no se obtenga realmente un panorama más completo y representativo de las especies químicas involucradas, y con ello, una descripción más detallada, exacta y precisa del fenómeno del que se quiere dar cuenta.

¹³ R. A Moss *et al* (2007), pp. 10019 y ss.

- En los espectros de absorción simulados, cuando se realizan cálculos basados en Teoría de funcionales de la densidad dependiente del tiempo sobre las estructuras encontradas teóricamente, se encuentra que aparecen algunas ambigüedades con señales de difícil asignación¹⁴. Esto abre la posibilidad de que las estructuras teóricas 1:1 propuestas no sean del todo suficientes.
- Existe fuerte evidencia experimental, expresada por los mismos investigadores pioneros en la verificación de la existencia de estas especies, que indica que probablemente no intervenga sólo una molécula de solvente en la formación del complejo de solvatación. Por ejemplo, Platz *et al*¹⁵ reportaron que, en la solvatación específica de algunos carbenos, entre ellos Fluorocarbenoamida en el solvente Tetrahidrofurano, THF, los experimentos y análisis indican que debe haber por lo menos dos moléculas de solvente rodeando a cada molécula de carbeno para que se formen complejos de solvatación que sean capaces de ralentizar considerablemente la reacción entre el cabeno y otro reactivo de prueba presente en el sistema. Sin embargo, los estudios experimentales y los análisis en esos estudios no revelan de qué estructuras químicas se trata, ni de por qué este número mínimo de moléculas.

2. METODOLOGÍA

2.1. Muestreo estocástico exhaustivo del espacio configuracional de clusters moleculares

Uno de los problemas identificados en la introducción es que la propuesta de estructuras significativas para los complejos carbeno-solvente usualmente se hace «a mano», es decir, se basan exclusivamente en la intuición química del investigador, por lo que se requiere incorporar un método de búsqueda exhaustiva y sistemática de las posibles estructuras candidatas de los sistemas carbeno-solvente. En esta sección se describe el método de búsqueda sistemático que se usa en nuestro estudio y que fue desarrollado en nuestro laboratorio en un intento de superar los problemas de modelación de especies complejas.

«Annealing simulado con energía cuántica», ASCEC, es un método de búsqueda estocástico que se basa en una modificación del algoritmo de Metrópolis¹⁶. Este programa ha sido utilizado con éxito en el trata-

¹⁴ R. A Moss *et al* (2007), pp. 10019 y ss.

¹⁵ E. M. TIPPMAHN *et al* (2004), pp. 5750 y ss.

¹⁶ J. F. PÉREZ, E. FLOREZ *et al* (2008), pp. 5749 y ss.; J. F. PÉREZ, C.Z. HADAD *et al* (2008), pp. 1653 y ss.

miento de muchos tipos de agregados atómicos y moleculares¹⁷. Una breve descripción del programa es la siguiente: el código efectúa un muestreo aleatorio del espacio configuracional de agregados atómicos y moleculares. Las moléculas o átomos (o iones) se sitúan en una caja cúbica de longitud determinada por la naturaleza de las especies. AS-CEC llama al programa de estructura electrónica adecuado al problema particular de interés para calcular la energía cuántica de cada estructura generada por los movimientos aleatorios. La estructura se somete a un criterio de aceptación. Si el cambio estructural resulta en una conformación de menor energía, $\Delta E < 0$, entonces el movimiento se acepta. En caso contrario, $\Delta E > 0$, la nueva estructura es aceptada si $\phi(\Delta E) < P(\Delta E)$, en donde $P(\Delta E) = \exp(-\Delta E/k_B T)$ es la función de distribución de Boltzmann (k_B y T , constante de Boltzmann y temperatura absoluta, respectivamente) y $\phi(\Delta E) = \text{Abs}(\Delta E/E_j)$, siendo j la estructura en evaluación. Se ha encontrado que este criterio de aceptación es más adecuado para este tipo de problemas que el usual de comparar $P(\Delta E)$ con un número al azar entre 0 y 1, en donde buenas estructuras podrían ser rechazadas aleatoriamente. Si ningún criterio se satisface, el movimiento no se acepta y la estructura de donde se parte es modificada otra vez. A medida que la cadena de *Markov* va progresando se van acumulando las estructuras candidatas. Posteriormente sobre estas estructuras se aplican los métodos de optimización geométrica analíticos tradicionales bajo mejores niveles de teoría, para llegar finalmente a las estructuras relevantes dentro de la superficie de energía potencial cuántica de la entidad estudiada.

2.2. Optimización de estructuras, caracterización de sus frecuencias vibracionales, y refinación en el cálculo de sus energías

Tanto la optimización de las estructuras, como el cálculo de frecuencias vibracionales se llevan a cabo con los métodos tradicionales de cálculo de estructura electrónica a través de programas disponibles de la Química Computacional¹⁸. Para las especies reportadas en este escrito utilizamos métodos *ab initio* basados en la Teoría de las Funcionales de la Densidad, DFT, y basados en la función de onda, con Hamiltonianos y bases que tomen en cuenta adecuadamente, tanto la correlación electrónica como los efectos de dispersión y de polarizaciones. Para cálculos de refinación de energías y propiedades electrónicas más precisas usamos, cuando el tamaño del sistema lo permite, méto-

¹⁷ Cacier HADAD *et al* (2015), pp. 094302 y ss.; J. F. PÉREZ, E. FLOREZ *et al* (2008), pp. 5749 y ss.; J. F. PÉREZ, C.Z. HADAD *et al* (2008), pp. 1653 y ss.; N. MORENO *et al* (2021), pp. 044304 y ss.; N. MORENO *et al* (2022), pp. 134301 y ss.

¹⁸ Frank JENSEN (2017).

dos altamente correlacionados como Couple Cluster con excitaciones dobles y triples (CCSD(T)) y con bases suficientemente grandes en las funciones de onda. Verificamos que todas las estructuras finales tengan todas sus frecuencias positivas, y no correspondan a estados de transición o a otras especies transientes, sino a mínimos bien definidos en las superficies de energía potencial.

La utilización de ASCEC permite hacer un muestreo exhaustivo de agregados moleculares entre el carbeno de estudio y tantas moléculas de solvente como sea necesario como para superar la limitación de estructuras de partida 1:1 (carbeno:solvente). Sin embargo, nuestra limitación estaría en que a medida que el sistema crece, y sobre todo si las moléculas son grandes y el método teórico más fino o menos eficiente, los cálculos son más demandantes de recursos y tiempo computacionales. Afortunadamente, hemos encontrado que describir explícitamente sólo la primera capa de solvatación y tratar el resto del solvente con alguna aproximación de campo continuo o promedio (solvente implícito), es una aproximación que brinda resultados satisfactorios.

2.3. Estudio de la estructura geométrica y electrónica, y de la naturaleza del enlace de las especies encontradas

La caracterización de la estructura electrónica se lleva a cabo por medio de:

- Identificación de los orbitales de frontera (HOMO y LUMO) y de otros que puedan incidir en las propiedades, tanto del carbeno aislado como de los aductos.
- Cálculos de esquemas de orbitales moleculares localizados. Usamos normalmente el esquema de orbitales naturales de enlace, NBO¹⁹, para un acercamiento a una descripción tipo Lewis, y así obtener conclusiones cercana a una descripción química conceptual tradicional. Este tipo de análisis permite caracterizar las interacciones de tipo donador(solvente)-aceptor(carbeno) en los complejos de solvatación.
- Caracterización del enlace químico e interacciones por medio de varias herramientas como órdenes de enlace, cargas parciales, etc. También de herramientas como Teoría Cuántica de Átomos en Moléculas, QTAIM,²⁰ que permite caracterizar los enlazamientos y clasificarlos de acuerdo a su fortaleza y propiedades.

Predicción de sus espectros IR y UV-vis. Se llevan a cabo por medio de cálculos de Teoría de las Funcionales de la Densidad electrónica

¹⁹ F. WEINHOLD y C. R. LANDIS (2012).

²⁰ R. BADER (1994).

dependiente del tiempo, TD-DFT²¹. Los espectros se generan a partir de una población representativa de estructuras y no un solo adducto.

3. RESULTADOS Y DISCUSIONES

En esta subsección se muestra y discute los principales resultados de dos estudios realizados en nuestro laboratorio. El primero²², tratado de manera relativamente más extendida, constituye una explicación parcial de las interrogantes surgidas a propósito del estudio de Platz y colaboradores²³. El segundo²⁴, que se describe más someramente, constituye una propuesta de un análisis teórico adecuado para distinguir entre las diferentes especies químicas que se presentan en la interacción de carbenos con solventes. La subsección termina con el esbozo de resultados preliminares del estudio del sistema difluorocarbeno singlete con dimetil éter, proyecto en curso que permitiría corroborar nuestros hallazgos teóricos generales principales en el tema. Este estudio sería predictivo y estimularía futuros estudios experimentales.

3.1. Descubrimiento de solvatación inusual a través de ambos lóbulos del orbital p vacío del carbono de un carbeno²⁵

Como resultado de una búsqueda exhaustiva de espacio configuracional del sistema Fluorocarbenoamida con dos moléculas de Tetrahidrofurano ($\text{F-C}-(\text{CO})-\text{N}(\text{CH}_3)_2 + 2\text{THF}$), usando el método descrito en la metodología, se encontró que las estructuras más representativas del sistema, es decir, las de menor energía relativa y mayor energía de formación, son principalmente complejos de solvatación específica bien particulares y nunca antes reportadas en la literatura. Ellos se agrupan en 6 estructuras que dan cuenta aproximadamente del 90 por 100 de las propiedades del sistema. En cada una de estas estructuras, los oxígenos de las dos moléculas de THF actúan como donantes de electrones a cada lóbulo del orbital p vacío del carbeno, lóbulos situados en cada lado del plano molecular, como lo muestran los ejemplos de la Figura 7, estructuras **1** y **2** (véase también la estructura de la izquierda de la Figura 8, en donde se indica una de las interacciones para mayor claridad). Las estructuras de esta figura están numeradas en orden relativo de su energía electrónica, cuyos valores también se indican. Las otras estructuras consisten en interacciones hacia un solo lóbulo del carbeno y también interacciones entre otros pares de átomos, como lo muestra

²¹ Véase capítulo de TD-DFT en Frank JENSEN (2017).

²² Cacier HADAD *et al* (2015), pp. 094302 y ss.

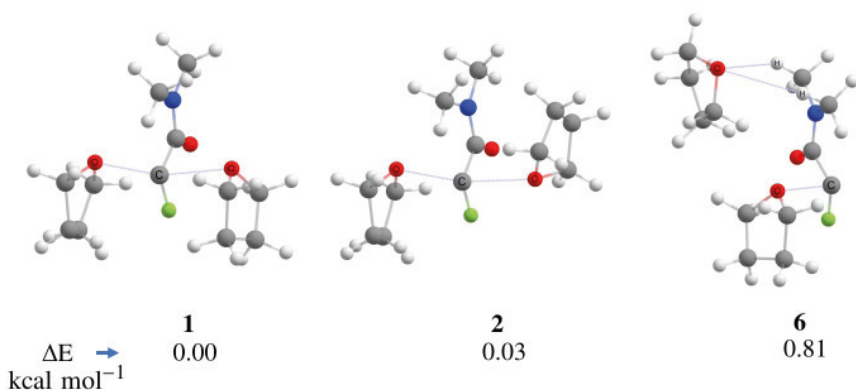
²³ E. M. TIPPMANN *et al* (2004), pp. 5750 y ss.

²⁴ Sara GÓMEZ *et al* (2015), pp. 31917 y ss.

²⁵ Cacier HADAD *et al* (2015), pp. 094302 y ss.

la estructura **6** de la Figura 7. Se encontró un total de 20 estructuras en un rango de apenas 6.45 kcal/mol, lo que indica claramente lo rico que puede ser el espacio configuracional y lo erróneo que puede ser el atribuir las propiedades experimentales a sólo una estructura 1:1.

FIGURA 7. EJEMPLO DE TRES DE LAS ESTRUCTURAS QUE DARÍAN CUENTA DE LA SOLVATACIÓN ESPECÍFICA EN EL SISTEMA FLUOROCARBENOAMIDA (F-C-(CO)-N(CH₃)₂) CON TETRAHIDROFURANO, THF. SE INDICA LAS INTERACCIONES MÁS RELEVANTES Y LA ENERGÍA RELATIVA.



Se encontró que el tipo de especies ejemplificadas en las estructuras **1** y **2** de la Figura 7, explica muy bien las características experimentales particulares observados para la solvatación transiente de este sistema²⁶. Por ejemplo, Platz y colaboradores²⁷ indican que este sistema particular carbeno-solvente es ópticamente casi invisible en el rango entre 300 y 600 nm, con una muy débil señal de absorción entre 300 y 350 nm, tal como encontramos en nuestro estudio en donde predijimos señales débiles entre 335 y 337 nm. Además, el análisis conjunto de las estructuras encontradas nos permitió concluir que este sistema debe presentar señales activas en el espectro IR, centradas a 1597 cm⁻¹, y correspondientes a la vibración fundamental del grupo carbonilo en el sistema. Platz y colaboradores reportan bandas entre 1550 y 1600 cm⁻¹.

Adicionalmente, nuestro estudio permitió hacer un análisis acerca de la naturaleza de los enlaces e interacciones involucradas. Por medio QTAIM y NBO (véase la sección de metodología) se encontró que las interacciones oxígeno-carbono del carbeno son comparables en

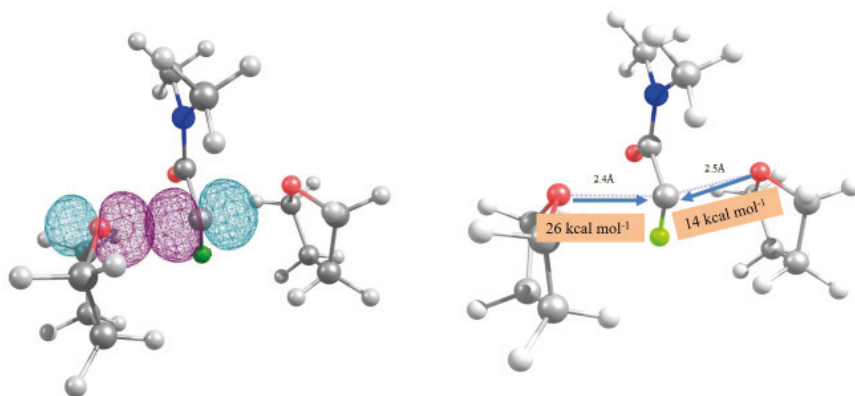
²⁶ Cacier HADAD *et al* (2015), pp. 094302 y ss.

²⁷ E. M. TIPPMMANN *et al* (2004), pp. 5750 y ss.

fortaleza con enlaces de hidrógeno fuertes, con alto componente de covalencia (de acuerdo a QTAIM), de ahí su tendencia a formarse. Por ejemplo, la estructura de la izquierda de la Figura 8 muestra una de las interacciones entre orbitales moleculares naturales (localizados) en la estructura 1. El orbital de tetrahidrofurano corresponde a uno no enlazante ocupado por un par de electrones sobre el oxígeno, y que actúa como donante de densidad electrónica hacia el orbital molecular vacío, de carácter atómico p, del carbono del carbeno. Las energías de estas interacciones están indicadas en la estructura de la derecha, junto con las distancias entre los átomos involucrados.

Por medio de este estudio podemos postular que la interacción simultánea por ambos lóbulos del orbital p vacío parece conferir una estabilidad especial a los complejos de solvatación, porque esta situación aleja al sistema de la proximidad energética a los estados de transición que conducen a los correspondientes productos finales de la reacción entre el carbeno y las moléculas presentes, incluyendo a productos con el propio solvente.

FIGURA 8. INTERACCIONES ENTRE ORBITALES NATURALES, SUS ENERGÍAS Y DISTANCIAS DE EQUILIBRIO QUE DARÍAN CUENTA DE LA METAESTABILIDAD DE LAS ESPECIES TRANSIENTES.



3.2. Estudio del sistema fluorocarbeno/3metanol (HCF/3CH₃OH)²⁸

En este estudio se determinó las geometrías y propiedades de 48 especies moleculares localizadas en la superficie de energía potencial del sistema fluorocarbeno con 3 moléculas de metanol, a muy altos niveles de teoría (CCSD(T)). Las estructuras se encontraron por medio de una combinación entre nuestro método de búsqueda estocástica y la construcción de estructuras simétricas planteadas intuitivamente. Se utilizaron varios descriptores teóricos para categorizar a las especies, centrando la atención en la interacción entre el carbono del carbeno y el oxígeno de las moléculas de metanol. Estos descriptores teóricos incluyeron cargas naturales y orbitales de enlace naturales (dentro del método NBO, véase la sección de metodología), órdenes y distancias de enlace C-O, estabilidades energéticas, y propiedades en los puntos críticos de enlace de tipo C-O, dentro del marco de QTAIM (véase la sección de metodología). Las especies encontradas se dividieron en cuatro grupos: éteres, iluros fluorocarbeno-metanol, complejos de solvatación específica O-iluros, y clusters de enlaces de hidrógeno.

En el estudio se propuso una metodología teórica para distinguir entre productos iluros fluorocarbeno-metanol y complejos de solvatación O-iluros (lo que no es trivial). Una de las principales conclusiones del estudio es que la posibilidad de formación de enlaces de hidrógeno entre moléculas de disolvente, y entre el carbono del carbeno y el hidrógeno de la molécula de disolvente, afecta a la estabilidad, estructura y naturaleza de las interacciones C-O de los complejos de solvatación O-iluros y, por lo tanto, dificulta su estudio. Finalmente se pudo aclarar en cierta medida la naturaleza de las interacciones relevantes en estas especies.

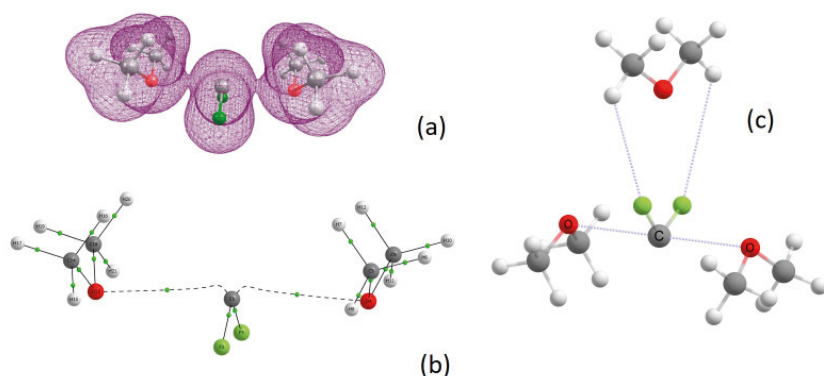
3.3. Difluorocarbeno y solventes no próticos

El sistema conformado por difluorocarbeno, CF₂, acompañado de solventes incapaces de generar enlaces de hidrógeno tradicionales, es especialmente apropiado para su estudio. Por un lado, CF₂ es el carbeno de menor masa molecular que no contiene H y cuyo estado basal es singlete. Por lo mismo, se le puede modelar con altos niveles de teoría. Además, como tiene alta simetría es particularmente apropiado para probar la hipótesis de solvatación por ambos planos moleculares a través de los lóbulos de los orbitales p vacíos. CF₂ es fácil de generar experimentalmente desde diazirinas, por lo que su estudio experimental posterior para contrastar los hallazgos de este estudio es factible.

²⁸ Sara GÓMEZ *et al* (2015), pp. 31917 y ss.

Por el lado de los solventes adecuados, el THF es un muy buen candidato, pues es adecuado para disolver los precursores de CF_2 y tiene una masa molecular relativamente pequeña y no puede formar enlaces de H tradicionales. Además, este solvente se ha usado bastante en estudios con carbenos. El THF puede formar complejos de solvatación de tipo O-iluros. Otro solvente no prótico apropiado es el anisol, el cual, como se mencionó más arriba, también es apropiado para estudios que involucren carbenos, y con él se puede estudiar complejos de solvatación de tipo O^-C^+ , aparte de los O-iluros. Un solvente modelo, es el dimetil éter, $\text{O}(\text{CH}_3)_2$, pues contiene muy pocos átomos y, por lo tanto, es ideal para estudiar solvatación específica a altos niveles de teoría con sistemas suficientemente representativos del ambiente de microsolvatación. Resultados parciales de nuestro estudio actual para este sistema son los siguientes: (1) Se ha encontrado que la unidad que le da la estabilidad a los sistemas $\text{CF}_2:\text{nO}(\text{CH}_3)_2$ (n es número de moléculas explícitas de solvente) es la indicada en la estructura (a) de la Figura 9, la cual muestra una isosuperficie de densidad electrónica total, en donde claramente se ve que las moléculas del solvente y del carbeno central comparten carga electrónica, en una estructura absolutamente simétrica. Esta unidad consiste en un complejo de solvatación por donación de densidad electrónica de los pares de electrones solitarios de los oxígenos de los éteres a ambos lados del plano molecular. (2) Las interacciones que sustentan esta unidad serían lo suficientemente fuertes como para superar otras interacciones intermoleculares que tiendan a desestabilizarla, lo que le garantiza un poco más de tiempo de vida. De hecho, la estructura (b) de la Figura 9 indica que hay caminos enlazantes entre las tres unidades O-C-O, con puntos críticos de enlace (puntos verdes) con interacciones relativamente fuertes. (3) Como se muestra en el ejemplo $\text{CF}_2:\text{3O}(\text{CH}_3)_2$ (c) de la Figura 9, el «crecimiento» del complejo se lleva a cabo con las otras unidades de solvente ubicandose en posiciones en donde aparecen otras interacciones más débiles.

FIGURA 9. EJEMPLO DE COMPLEJOS DE SOLVATACIÓN ESPECIFICA ENTRE CF_2 Y $\text{O}(\text{CH}_3)_2$



(a) muestra la densidad electrónica total para la unidad que le confiere la mayor estabilidad a este aducto, (b) muestra el gráfico molecular para esta unidad estructural en el marco de QTAIM, y (c) es un ejemplo de estructura estable para el caso de la combinación $\text{CF}_2\text{:}3\text{O}(\text{CH}_3)_2$.

4. RESUMEN Y CONCLUSIONES

Los carbenos singlete son especies intermedias metaestables que intervienen en una gran cantidad de reacciones químicas muy relevantes. Por ello, el conocer cómo regular su estabilidad y permanencia en el tiempo es muy deseable en el control de reacciones químicas, conocimiento que tiene impactos por su utilización o potencial utilización en la industria química. Mediante estudios con técnicas de fotogeneración y espectroscopia resuelta en el tiempo en escala de tiempos muy pequeñas, ha sido posible identificar la formación de complejos específicos solvente-carbeno que aumentan el tiempo de vida de los carbenos singlete según el tipo solvente empleado. En este campo se ha hecho algunos progresos en la modelación computacional y el estudio teórico de estas especies químicas, pero hay muchas interrogantes abiertas originadas, en parte, por el alcance de estos mismos estudios teóricos. Por ejemplo, no se sabe con certeza cuantas moléculas de solvente son necesarias para producir la solvatación específica, ni la naturaleza exacta de la interacción involucrada. De hecho, estudios experimentales y sus análisis revelan que pueden estar involucradas mas de dos moléculas de solvente por molécula de carbeno.

En este trabajo mostramos cómo, por medio de métodos de exploración configuracional más exhaustivos y una combinación de varias técnicas de análisis, la química teórica y computacional es capaz de identificar los complejos carbeno-solvente principales que concuerdan con las observaciones experimentales, mostrando en detalle sus

estructuras geométricas y electrónicas poco usuales que explican su existencia y la forma de sus espectros. Encontramos que en el caso de carbenos y moléculas de solvente que no facilitan las interacciones de enlaces de hidrógenos u otras interacciones fuertes competitivas, los complejos de solvatación específica preferidos son aquellos en donde el carbeno interactúa simultáneamente con moléculas de solvente ubicadas a ambos planos moleculares del carbeno. En ellos las moléculas de solvente donan densidad electrónica al orbital molecular LUMO de carácter p a través de la interacción con ambos lóbulos del orbital. Ejemplificamos cómo la química teórica no sólo asiste y complementa a los experimentos, sino que puede superar las limitaciones de los métodos experimentales al revelar detalles y predecir comportamientos que no son directamente observables en el laboratorio.

Adicionalmente, mostramos la capacidad de la química teórica-computacional para predecir nuevos sistemas susceptibles de ulterior observación experimental, como es el caso de especies de solvatación nuevas y nunca antes reportadas formadas por difluorocarbenos en dimetil éter.

5. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a la Universidad de Antioquia UdeA, por el financiamiento de este trabajo a través del proyecto número 2022-53056.

6. REFERENCIAS

- BADER, R. (1994), *Atoms In Molecules: A Quantum Theory*, Oxford, Clarendon Press.
- GÓMEZ, S., RESTREPO, A., y HADAD, C. Z. (2015), «Theoretical tools to distinguish O-ylides from O-ylidic complexes in carbene-solvent interactions», *Physical Chemistry Chemical Physics*, vol. 17, pp. 31917.
- HADAD, C. Z., JENKINS, S., y FLÓREZ, E. (2015), «Unusual solvation through both p-orbital lobes of a carbene carbon», *Journal of Chemical Physics*, vol. 142, pp. 094302.
- JENSEN, Frank, (2017), *Introduction to Computational Chemistry*, 3ra. ed., Wiley.
- MOSS, R. A., y DOYLE, M. P. (2014), *Contemporary Carbene Chemistry*, New York, Wiley.
- MOSS, R.A., WANG, L, HOJEMBERG, P.A., y KROGH-JESPERSEN, K. (2014), «Visualizing Carbene Equilibria», *Photochemistry and Photobiology*, vol. 90, pp. 287.
- MOSS, R. A. (2010), «“Carbon Dichloride”: Dihalocarbenes Sixty Years After Hine», *The Journal of Organic Chemistry*, vol. 75, pp. 5773.
- MOSS, R. A. (2011), «Solvation and complexation of carbenes—a perspective», *Journal of Physical Organic Chemistry*, vol. 24, pp. 866.

- MOSS, R. A., TIAN, J., SAUERS, R. R., y KROGH-JESPERSEN, K. (2007), «Tracing “Invisible” Alkylchlorocarbenes by Their $\sigma \rightarrow p$ Absorptions: Dynamics and Solvent Interactions», *Journal of The American Chemical Society*, vol. 129, pp. 10019.
- MORENO, N., RESTREPO, A., y HADAD, C. Z. (2021), «Structure, energy, and bonding in anionic water tetramers obtained by exhaustive search», *Journal of Chemical Physics*, vol. 155, pp. 044304.
- MORENO, N., HADAD, C. Z., y RESTREPO, A. (2022), «Microsolvation of electrons by a handful of ammonia molecules», *Journal of Chemical Physics* vol. 157, pp. 134301.
- PLATZ, Matthew (2024), «Dichlorocarbene: From Jack Hine to Robert Moss», *Journal of Physical Organic Chemistry*, vol. 37, núm. 1, pp. e4563.
- PÉREZ, J. F., FLOREZ, E., HADAD, C. Z., FUENTEALBA, P., y RESTREPO, A. (2008), «Stochastic Search of the Quantum Conformational Space of Small Lithium and Bimetallic Lithium–Sodium Clusters», *The Journal of Physical Chemistry. A.*, vol. 112, pp. 5749.
- PÉREZ, J. F., HADAD, C. Z., y RESTREPO, A. (2008), «Structural studies of the water tetramer», *International Journal of Quantum Chemistry*, vol. 108, pp. 1653.
- SAHA, S., MANNA, A. (2022), *Carbene*, London, Intechopen.
- SARKAR, S. K., KO, M., BAI, X., DU, L., THAMATTOOR, D.M., y PHILLIPS, D. L., (2021), «Detection of Ylide Formation between an Alkylidenecarbene and Acetonitrile by Femtosecond Transient Absorption Spectroscopy», *Journal of the American Chemical Society*, vol. 143, pp. 17090.
- TIPPMANN, E. M., PLATZ, M. S., SVIR, I. B., y KLYMENKO, O. V. (2004), . «Evidence for Specific Solvation of Two Halocarbene Amides», *Journal of The American Chemical Society*, vol. 126, pp. 5750.
- WEINHOLD, F., y LANDIS, C. R. (2012), *Discovering chemistry with natural bond orbitals*, Wiley-VCH: Hoboken.

IA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA: MEJORAR LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA EN INGLÉS POR MEDIO DE CHATGPT

Miguel Ángel JORDÁN ENAMORADO
Universidad de Valencia

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo de las TIC de las últimas décadas ha dotado a la educación a distancia de una gran cantidad de herramientas que favorecen tanto la comunicación entre el alumnado y los docentes como la impartición de la docencia y el trabajo autónomo de los estudiantes. El avance tecnológico no solo ha aumentado la oferta de recursos educativos, sino que, además, ha facilitado el cambio en el rol tanto de los docentes como de los estudiantes, confiriendo a estos últimos un mayor protagonismo en su proceso de aprendizaje.

El desarrollo y la popularización de la Inteligencia Artificial (en adelante IA) han marcado el inicio de una nueva etapa en la digitalización con consecuencias difícilmente previsibles. Actualmente, existe un debate en la opinión pública sobre la conveniencia de promover o detener el desarrollo de la IA y sobre el uso de las herramientas basadas en esta tecnología disponibles para el público general. Una de las herramientas que ha generado mayor inquietud en los últimos meses ha sido ChatGPT, un robot conversacional desarrollado por el laboratorio OpenAI capaz de generar textos variados de gran calidad a petición de los usuarios.

Aunque es innegable que la IA conlleva riesgos, también es evidente que ofrece un gran número de posibilidades en todos los ámbitos, incluido el de la educación. En este trabajo abordamos esta cuestión por medio de una propuesta metodológica cuyo objetivo principal es mejorar el aprendizaje de inglés en un contexto de educación a distancia con ayuda de ChatGPT. Con la finalidad de contextualizar nuestra propuesta, hemos confeccionado un marco teórico sobre educación a distancia y digitalización y sobre las aplicaciones de la IA al mundo educativo y, en concreto, a la enseñanza de idiomas. Posteriormente ofreceremos nuestra propuesta metodológica y señalaremos algunas líneas de investigación para futuros trabajos.

2. EDUCACIÓN A DISTANCIA EN LA ERA DIGITAL

2.1. Educación a distancia y desarrollo tecnológico

Según Anderson y Dron¹, la educación a distancia, al depender ampliamente de la tecnología, presenta una tendencia generalizada a relacionar el desarrollo pedagógico en este campo con los medios tecnológicos utilizados en cada momento. Por consiguiente, algunos teóricos de la educación² han descrito y definido la educación a distancia en función de las tecnologías predominantes en su implementación, estableciendo diferentes generaciones que abarcan desde la correspondencia postal hasta los cursos masivos abiertos y en línea³ (Massive Open Online Courses, MOOC).

Por otro lado, existe una postura opuesta adoptada por educadores que se enorgullecen de basar su enseñanza en la pedagogía en lugar de la tecnología. En un intento de conciliar ambas corrientes, Anderson⁴ sostiene que la pedagogía y la tecnología se entrelazan en un baile, en el cual la tecnología marca el ritmo y crea la música, mientras que la pedagogía determina los movimientos. Algunas tecnologías pueden surgir como respuesta a las demandas pedagógicas y, al mismo tiempo, los avances tecnológicos permiten un mayor desarrollo de diferentes modelos de aprendizaje⁵.

El progreso de las tecnologías abre nuevas áreas de investigación pedagógica y plantea nuevos desafíos, ya que cada herramienta tecnológica requiere una reflexión pedagógica sobre los diversos tipos de enseñanza y aprendizaje que se deben aplicar. Además, exige a los docentes

¹ Terry ANDERSON y Jon DRON (2011), p. 88

² Randy GARRISON (1985); Soren NIPPER (1989); James C. TAYLOR (2002)

³ Anivar Néstor CHAVES (2017)

⁴ Terry ANDERSON (2009)

⁵ Terry ANDERSON y Jon DRON (2011)

una formación continua en aspectos metodológicos y técnicos⁶. Aunque los elementos fundamentales de la educación, es decir, los docentes, el alumnado y los contenidos, se mantienen constantes a lo largo del tiempo, las interacciones entre los tres están en constante evolución, lo que implica que los docentes deben capacitarse para poder hacer frente a las demandas del nuevo contexto educativo.

2.2. Evaluación del aprendizaje en contextos de educación a distancia

Según García-Peñalvo⁷, la evaluación como simple comprobación de la adquisición de unos objetivos o conocimientos debería haber evolucionado hacia una concepción de asesoramiento, regulación, reorientación y ordenación de los aprendizajes, que hubiera conllevado una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos autores afirman que se debería haber sustituido la concepción de la evaluación como un fin por un nuevo enfoque orientado al aprendizaje, en el que la retroalimentación, que contribuye a la mejora continua del aprendizaje, adquiriera un mayor protagonismo.

Cualquier metodología ha de tener en cuenta el sistema de evaluación, pero no se ha de olvidar que el objetivo de la evaluación no ha de ser tan solo discernir el porcentaje de aprendizaje de una materia, es decir, la evaluación del aprendizaje o evaluación sumativa⁸, sino especialmente comprobar el nivel de comprensión por parte del alumnado, con la finalidad de resolver dudas y proporcionar una retroalimentación inmediata para enmendar los errores o carencias de su proceso de aprendizaje, realizándose de este modo una evaluación para el aprendizaje o evaluación formativa⁹.

La evaluación orientada al aprendizaje se define por la coexistencia de tres elementos fundamentales. Por una parte, la realización de tareas auténticas, es decir, ejercicios útiles para el alumnado conectados con el mundo laboral. Por otra parte, la retroalimentación al estudiante y, por último, la participación de todos los agentes de la evaluación, es decir, el propio estudiante, el resto de estudiantes y el docente. Se trata por lo tanto de un proceso complejo que ha de distribuirse de manera continuada a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, en vez de tener lugar en momentos escasos y específicos¹⁰. Además, la evaluación continua tiene componentes

⁶ Aras BOZKURT (2019)

⁷ Francisco José GARCÍA-PEÑALVO et al. (2020),

⁸ Lorna EARL (2012)

⁹ Mhairi MCALPINE (2002)

¹⁰ Francisco José GARCÍA-PEÑALVO ET AL (2020)

sumativos y formativos¹¹, proporciona una estructura al aprendizaje, es alentadora, motivante, crea confianza, favorece el diálogo entre docentes y estudiantes, y facilita al alumnado una visión de su progreso en el proceso de aprendizaje¹².

3. LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA EDUCACIÓN

Dentro del ámbito educativo, la IA ha encontrado diversas aplicaciones que merecen ser destacadas debido a su creciente incidencia en la actualidad. Entre estas aplicaciones se encuentran tres enfoques principales: la creación de plataformas en línea para el autoaprendizaje, la robótica educativa y los agentes de software conversacionales inteligentes, también conocidos como chatbots. Estos últimos desempeñan un papel relevante al funcionar como tutores en entornos virtuales de formación, ofreciendo acompañamiento y respondiendo a las preguntas de los estudiantes. Asimismo, los chatbots pueden ser utilizados para realizar evaluaciones automáticas y adaptativas, incluso con textos abiertos, así como para el desarrollo de actividades de refuerzo dentro y fuera del aula, mejorando así la flexibilidad en el proceso de enseñanza. En este sentido, los chatbots se presentan como herramientas eficaces para la personalización de la experiencia educativa, área en la cual la IA ofrece mayores posibilidades de desarrollo según la UNESCO¹³.

En particular, ChatGPT se perfila como una herramienta útil para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y facilitar el trabajo de los docentes en la creación de recursos personalizados. Su popularidad ha crecido en los últimos meses debido a su capacidad para generar contenido y responder preguntas de manera natural¹⁴. Sin embargo, como se ha mencionado anteriormente, también han surgido opiniones contrarias a su uso debido a su capacidad para realizar tareas que anteriormente eran responsabilidad de los estudiantes. La novedad y las amplias capacidades de esta tecnología han generado cierta confusión en la comunidad educativa, generando posturas encontradas que van desde la prohibición de su uso¹⁵ hasta la recomendación de emplearla como recurso educativo¹⁶.

¹¹ María Isabel GARCÍA-PLANAS Y Judit TORRES (2021)

¹² Elena DORREGO (2016)

¹³ UNESCO (2019)

¹⁴ Taeahn KWON (2023)

¹⁵ Lucas ROPEK (2023)

¹⁶ Wilson Cheon Hin HONG (2023)

Es lógico que, antes de implementar el uso de esta tecnología en el ámbito educativo, se consideren sus limitaciones y características, tal como se hace con cualquier otra tecnología¹⁷. No obstante, no parece recomendable ignorar la existencia de herramientas de este tipo o enfocar los esfuerzos de la comunidad educativa en prohibirlas. Por el contrario, se debe comprender que estas herramientas pueden contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje, especialmente en el análisis crítico y la contrastación de fuentes de información. Para lograrlo, es necesario brindar información y estrategias tanto a los profesores como a los estudiantes para utilizar la IA de manera adecuada, controlando y guiando su uso de manera similar a como se hace con otras herramientas, como las calculadoras y los dispositivos digitales¹⁸. El fomento del pensamiento crítico¹⁹ debe tener prioridad para aprovechar al máximo el potencial de la IA en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

A raíz de la preocupación generada por la popularización de ChatGPT, algunos autores han afirmado que el problema no radica en la herramienta misma, sino en la esencia de algunas tareas y metodologías educativas que han quedado obsoletas, así como en los roles asignados a los docentes en la actualidad²⁰. Por lo tanto, los avances en IA representan una oportunidad para reflexionar, debatir y proponer cambios que actualicen el sistema educativo, adaptándolo a los nuevos entornos de aprendizaje, los cuales se caracterizan por contextos de pensamiento complejo²¹ y la Educación 4.0²².

La implementación efectiva de herramientas como ChatGPT dependerá de diversos factores que parecen prometedores debido a las posibilidades que ofrecen, pero que no están exentos de riesgos, incertidumbres y obstáculos que deberán superarse. Dado que el lanzamiento de ChatGPT es relativamente reciente, existe una escasez de estudios empíricos sobre los efectos de esta tecnología en la enseñanza y el aprendizaje. Esta brecha se resolverá a medida que aumente la aceptación y el uso de esta herramienta en la práctica educativa, trasladando así el debate sobre su utilidad del ámbito de los medios de comunicación al entorno académico²³.

¹⁷ Olaf ZAWACKI-RICHTER ET AL. (2019)

¹⁸ Francisco José GARCÍA-PEÑALVO (2023)

¹⁹ Lluís CODINA (2022)

²⁰ Urbano GARCÍA, Juan Carlos CASCO & CHATGPT (2022)

²¹ María Soledad RAMÍREZ-MONTOYA (2022)

²² Antonio FIDALGO-BLANCO, María Luisa SEIN-ECHALUCE y Francisco José GARCÍA-PEÑALVO,

²³ Francisco José GARCÍA-PEÑALVO, (2023)

4. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA LA APLICACIÓN DE CHATGPT EN LA DOCENCIA ONLINE DE LENGUA INGLESA

4.1. Metodología

La propuesta que explicaremos en este apartado es el resultado de un proceso que constó de varias fases. En primer lugar, se definieron los aspectos de la lengua inglesa que se querían trabajar con la ayuda de ChatGPT. Teniendo en cuenta las características de esta herramienta, se decidió que la investigación se centraría en la comprensión lectora, la expresión escrita, la práctica de la gramática y la adquisición de vocabulario. De manera que se excluyeron tanto la comprensión como la expresión oral puesto que, a día de hoy, ChatGPT no cuenta con asistente de voz.

Posteriormente, se pasó a la fase de experimentación y diseño de ejercicios por parte de los investigadores, que interactuaron con ChatGPT para explorar los diferentes tipos de actividades que es capaz de generar esta herramienta. Como resultado de esta fase, se confeccionó un listado de ejercicios para practicar cada una de las destrezas lingüísticas mencionadas en el párrafo anterior.

La tercera fase de esta metodología consistió en la implementación de los ejercicios seleccionados. Para ello, se contó con la colaboración de 95 estudiantes pertenecientes a dos grupos de la asignatura de Inglés 2 del grado de Estudios Ingleses de la Universitat de València, que se corresponde con el nivel B2 según el Marco Común Europeo de Referencia de Lenguas²⁴. Durante la clase de Inglés 2 dedicada a implementar la metodología, los instructores entregaron a los estudiantes un documento en el que se explicaban las tareas que debían realizar de forma individual utilizando ChatGPT. Los estudiantes contaron con la asistencia de sus instructores durante la implementación de los ejercicios.

Con la finalidad de recoger los datos, se pidió a los estudiantes que, al finalizar la clase, exportaran el contenido de sus interacciones con ChatGPT a un documento Word, que subieron posteriormente a la plataforma digital de la universidad. Cada documento incluía tanto las interacciones de los estudiantes con ChatGPT como los ejercicios, correcciones y comentarios generados por dicha herramienta digital.

Finalmente, se llevó a cabo el análisis de datos, que consistió en la revisión y evaluación de la calidad de las respuestas de ChatGPT al interactuar con los estudiantes. Durante esta fase, los investigadores calcularon el porcentaje de respuestas válidas proporcionadas por

²⁴ CONSEJO DE EUROPA, (2020)

ChatGPT para cada una de las tareas realizadas. Por ejemplo, si esta herramienta tenía que extraer *phrasal verbs* de un texto, se calculaba el porcentaje de respuestas correctas identificadas respecto al total de elementos extraídos puesto que, en ocasiones, ChatGPT extrae construcciones de palabras que no son *phrasal verbs*. Este mismo criterio de evaluación se aplicó al resto de ejercicios.

4.2. Resultados

En este apartado se exponen los ejercicios seleccionados durante la fase de experimentación y diseño, que posteriormente fueron realizados por los estudiantes, y los resultados del análisis de las interacciones del alumnado con ChatGPT.

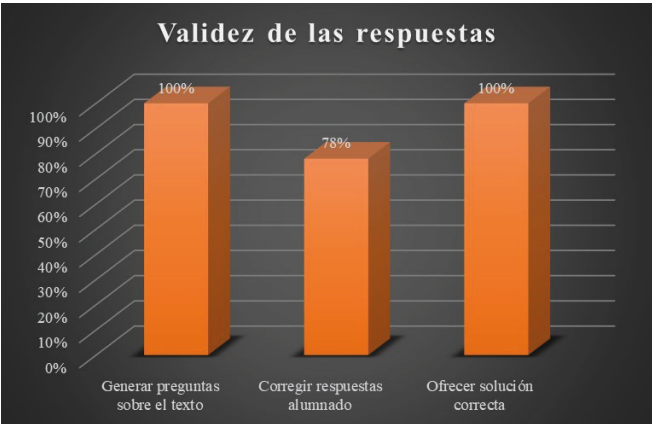
En primer lugar, nos centraremos en las actividades de comprensión lectora. Como se verá en los siguientes párrafos, ChatGPT permite realizar una gran variedad de ejercicios de lectura basados en cualquier tipología de textos. La versatilidad de esta herramienta facilita que los estudiantes puedan trabajar con textos auténticos, es decir, aquellos que no han sido creados para realizar ejercicios de lectura, sino que pertenecen a contextos reales. De esta manera, se estimula la motivación del alumnado, puesto que resulta más sencillo encontrar textos que estén vinculados a sus intereses personales o profesionales.

A la hora de diseñar ejercicios de comprensión lectora, el primer paso consistió en la selección de los textos. La elección de textos adecuados implica tener en consideración diversos factores. Por un lado, se deben tener en cuenta aspectos relacionados con los estudiantes, tales como su edad, nivel de inglés e intereses. Por otro lado, también es importante considerar los objetivos del curso, incluyendo las temáticas abordadas, los tipos de textos y los elementos del lenguaje que se desean practicar. En función de estos factores, es posible seleccionar textos de diversas fuentes, como periódicos en línea, páginas web, blogs, redes sociales, enciclopedias, entre otros.

A continuación, se exponen las actividades de comprensión lectora que se implementaron en el aula y los resultados del análisis de la calidad de las respuestas de ChatGPT, que están recogidos en las Figuras 1-8.

En la primera actividad, los estudiantes pidieron a ChatGPT que generara diez preguntas abiertas sobre el texto y que, posteriormente, corrigiera las respuestas que ellos escribieron, ofreciendo la solución correcta cuando los estudiantes no contestaran a una pregunta o lo hicieran de modo erróneo.

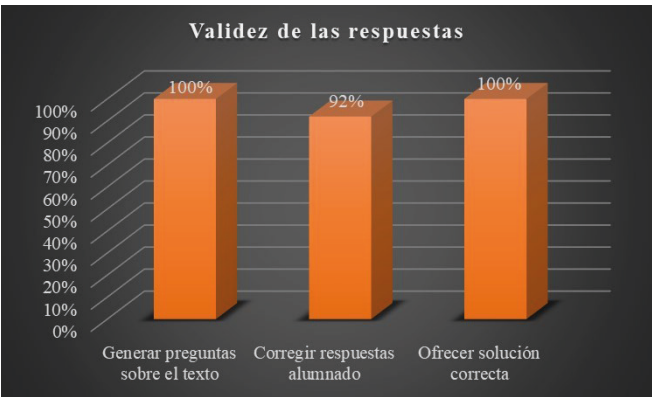
FIGURA 1. PREGUNTAS ABIERTAS SOBRE EL TEXTO



Como se puede apreciar en la Figura 1, ChatGPT generó con éxito las preguntas sobre el texto y también ofreció las soluciones correctas. El porcentaje de validez al corregir las respuestas de los estudiantes es bastante elevado, aunque todavía existe un amplio margen de mejora.

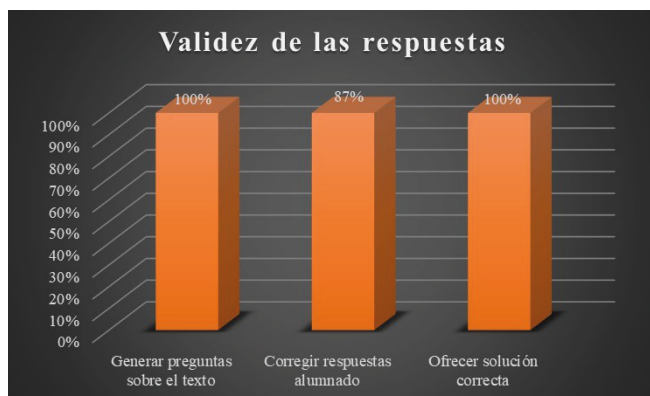
En la segunda actividad, cada estudiante le pidió a ChatGPT que generara diez preguntas de verdadero o falso sobre el texto y que corrigiera sus respuestas.

FIGURA 2. PREGUNTAS VERDADERO-FALSO SOBRE EL TEXTO



Posteriormente, los estudiantes indicaron a ChatGPT que debía generar diez preguntas de opción múltiple sobre el texto y que, después, debía corregir sus respuestas.

FIGURA 3. PREGUNTAS DE OPCIÓN MÚLTIPLE SOBRE EL TEXTO

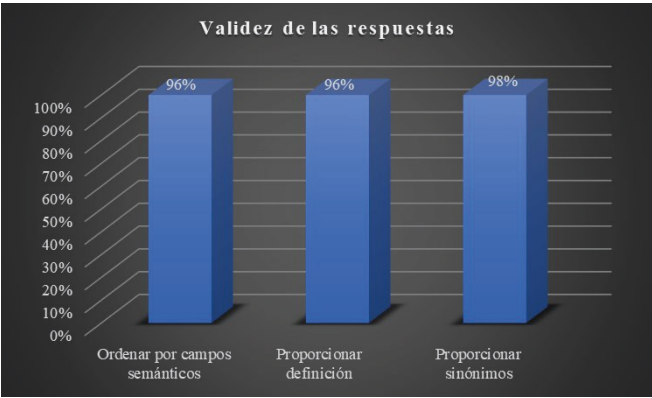


Como se puede apreciar en las Figuras 2 y 3, los resultados de estas tareas fueron muy similares, con una eficacia absoluta por parte de ChatGPT a la hora de generar ejercicios y ofrecer la solución correcta, y un elevado porcentaje de validez al corregir las respuestas de los estudiantes.

Pasamos ahora a explicar algunas actividades de gramática y vocabulario que se pueden realizar con ayuda de ChatGPT. En nuestra propuesta metodológica nos hemos centrado en actividades basadas en textos, puesto que, de este modo, los ejercicios de uso del inglés sirven como complemento a las actividades de comprensión lectora y de expresión escrita, descritos en los párrafos anteriores y, además, resulta más sencillo trabajar los temas específicos que correspondan a cada asignatura o curso.

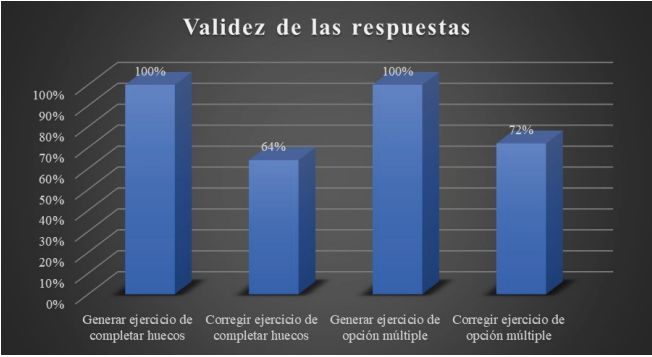
La fase inicial de esta parte de la metodología se enfocó en la adquisición y práctica del vocabulario. Para ello, tras introducir el texto seleccionado en ChatGPT, se llevaron a cabo diversas actividades. Por un lado, se solicitó a ChatGPT que extrajera vocabulario relevante del texto y lo clasificara en campos semánticos, proporcionando una definición de cada palabra. A continuación, los estudiantes pidieron al asistente sinónimos de las palabras recopiladas en algunos de los campos semánticos o de aquellas cuyo significado desconocían.

FIGURA 4. EXTRACCIÓN DE VOCABULARIO



Posteriormente, se pidió al asistente que generara dos tipos diferentes de ejercicios, una actividad de rellenar los espacios en blanco y otra de elegir la opción correcta, y que corrigiera las respuestas de los estudiantes.

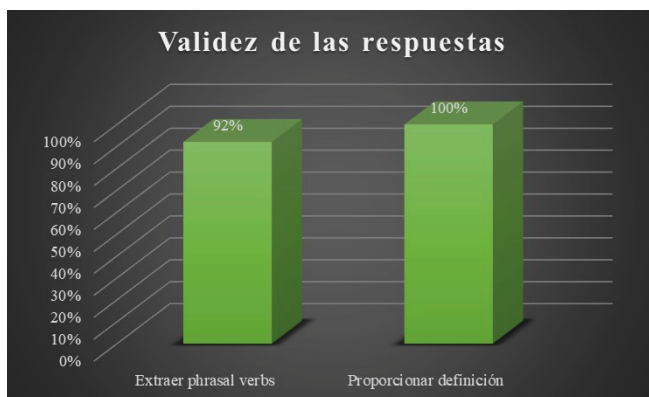
FIGURA 5. EJERCICIOS DE VOCABULARIO



Las figuras 4 y 5 reflejan la elevada eficacia de ChatGPT para extraer vocabulario, clasificarlo en campos semánticos y proporcionar definiciones, y también para generar ejercicios con el vocabulario seleccionado. Sin embargo, ChatGPT no es tan eficaz al corregir las respuestas de los estudiantes a los ejercicios generados. Este porcentaje más bajo de validez se debe en parte a una falta de precisión por parte del alumnado al indicar al asistente lo que debía hacer.

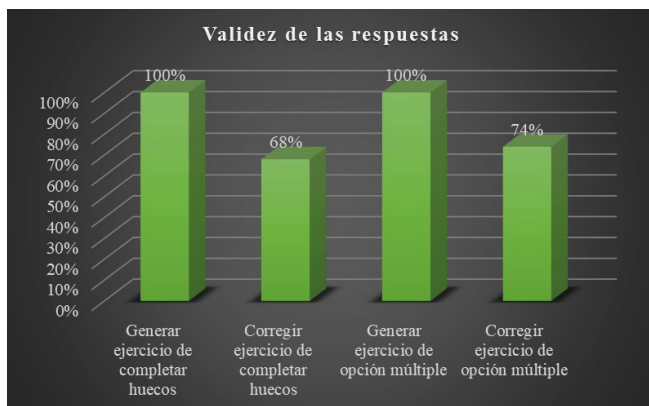
Por otra parte, dentro de la práctica del vocabulario, los estudiantes pidieron a ChatGPT que extrajera los *phrasal verbs* del texto y que proporcionara la definición de cada *phrasal verb*.

FIGURA 6. TAREA 1 DE PHRASAL VERBS



Por último, se pidió a ChatGPT que generara actividades de completar huecos y de opción múltiple para practicar su uso.

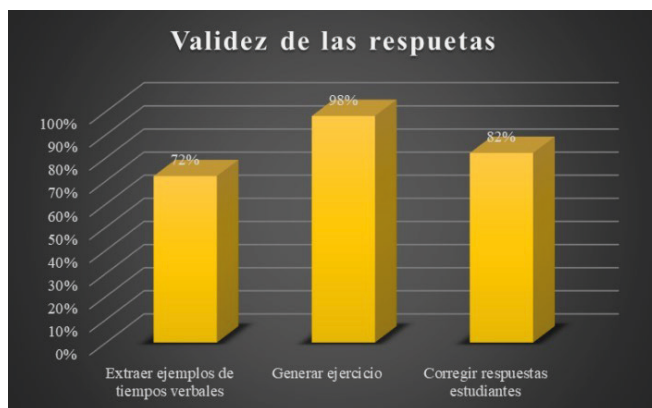
FIGURA 7. TAREA 2 DE PHRASAL VERBS



Las Figuras 6 y 7 muestran unos resultados bastante similares a los de las tareas de vocabulario, con una eficacia muy elevada de ChatGPT al extraer los *phrasal verbs*, proporcionar una definición de cada uno y generar ejercicios, y unos resultados menos elevados en la corrección de las tareas realizadas por los estudiantes.

Finalizada la parte de adquisición de vocabulario, se practicó el uso de diferentes tiempos verbales. Con esta finalidad, los estudiantes solicitaron a ChatGPT que extrajera un ejemplo de cada uno de los tiempos verbales que aparecían en el texto. Posteriormente, se le solicitó que generara una actividad basada en el texto en la que se debía colocar el verbo entre paréntesis en el tiempo correcto.

FIGURA 8. TIEMPOS VERBALES



En la Figura 8 se puede apreciar que ChatGPT es menos eficaz al extraer ejemplos de los tiempos verbales que al extraer vocabulario relevante o *phrasal verbs*. Sin embargo, esta herramienta genera con éxito actividades para practicar los tiempos verbales con ejercicios basados en el texto que se le ha proporcionado y tiene una eficacia elevada, aunque con margen de mejora, al corregir las respuestas del alumnado a dichos ejercicios.

5. DISCUSIÓN

En los últimos meses se han publicado diversos estudios sobre algunas posibles aplicaciones de ChatGPT en el ámbito educativo²⁵, sin embargo, ninguno de estos trabajos aborda dicha cuestión desde el punto de vista de la educación a distancia.

Los resultados de nuestra investigación ponen de manifiesto que ChatGPT puede ser una herramienta de gran utilidad para la adquisición de la lengua inglesa en un contexto de educación a distancia, puesto que favorece al aprendizaje autónomo, permite la adaptabilidad

²⁵ Simone GRASSINI, (2023)

de los materiales a las necesidades y características del alumnado y fomenta la motivación de los estudiantes al permitirles trabajar con textos reales vinculados a sus intereses.

La versatilidad de ChatGPT le permite sustituir parcialmente la figura del docente en su rol de generar y corregir actividades y estimular la práctica de la lengua inglesa por medio de interacciones escritas. Al trabajar con ChatGPT, los estudiantes interactúan con el asistente del mismo modo que lo harían con una persona, solicitando información, pidiendo aclaraciones, señalando errores, preguntando dudas, etc. Este modo de trabajar resulta más interesante y eficaz para los estudiantes que realizar tareas en un libro o en una plataforma online con la opción de autocorregir los ejercicios, puesto que existe la posibilidad de interactuar con el asistente y de crear actividades acordes a las circunstancias y necesidades de los usuarios.

No hay duda, por lo tanto, de la gran utilidad que puede tener ChatGPT y herramientas similares en la docencia de idiomas y, en concreto, en la enseñanza de inglés en contextos de aprendizaje autónomo o enseñanza online. Sin embargo, se ha de tener en cuenta, que este modelo de lenguaje sigue estando en fase de desarrollo y que, a pesar de los buenos resultados obtenidos, continúa teniendo ciertas limitaciones. Como se puede apreciar en el apartado anterior, ChatGPT comete errores al corregir las respuestas de los estudiantes y da por válidas contestaciones erróneas. Aunque el efecto negativo de esta limitación queda paliado en parte por el hecho de que ChatGPT ofrece la solución correcta, de manera que los estudiantes pueden comparar sus respuestas con las soluciones, es necesario concienciar de esta circunstancia a los usuarios para que se dejen confundir por estas imprecisiones.

Durante la fase de experimentación, se comprobó que ChatGPT comete una gran cantidad de errores al generar algunos tipos de actividades que, en consecuencia, no se introdujeron en la selección de ejercicios que se implementaron en el aula. Por ejemplo, ChatGPT logró bajos porcentajes de validez al extraer colocaciones del texto, al trabajar con preposiciones y en algunos ejercicios relacionados con los tiempos verbales.

Teniendo en cuenta los grandes progresos que se han logrado en el desarrollo de la IA, cabe esperar que las limitaciones de los modelos de lenguaje serán cada vez menores y que sus respuestas tendrán un porcentaje de validez mayor. El papel de los docentes con respecto a estas tecnologías es descubrir sus utilidades en el ámbito educativo y enseñar a los estudiantes a utilizarlas de un modo responsable y efectivo.

6. CONCLUSIÓN

El progreso de las tecnologías ha generado notables transformaciones en todas las esferas de la sociedad y ejerce una influencia en la vida cotidiana de las personas. Uno de los avances más destacados de las últimas décadas ha sido la IA, la cual se ha incorporado en dispositivos digitales de uso común desde hace algunos años. El lanzamiento de ChatGPT representa un hito en la evolución de la IA, ya que ha popularizado el empleo de esta tecnología, haciéndola accesible para usuarios de diversos perfiles.

El ámbito educativo, en particular la educación a distancia, también ha experimentado los efectos del desarrollo de las TIC, las cuales forman parte integrante de nuestro sistema educativo. Por consiguiente, resulta inapropiado pasar por alto los últimos avances en IA o prohibir sistemáticamente su utilización. Por el contrario, es imperativo explorar las posibilidades que ofrecen las nuevas herramientas tecnológicas para emplearlas en beneficio de los procesos de aprendizaje.

En el presente estudio se ha presentado una propuesta metodológica cuyo objetivo principal es fomentar el desarrollo de la competencia lingüística en inglés mediante el apoyo de ChatGPT. Nuestra propuesta abarca una amplia gama de actividades que resultarán sumamente interesantes para los estudiantes y contribuirán al proceso de aprendizaje de segundas lenguas. ChatGPT permite a los docentes crear recursos e implementar metodologías innovadoras sin que ello implique una dedicación de tiempo desmedida. Los resultados de la evaluación de la calidad de las respuestas de ChatGPT al interactuar con los estudiantes han puesto de manifiesto la versatilidad de esta herramienta que, a pesar de tener ciertas limitaciones, puede ser de gran ayuda en el proceso de aprendizaje de una lengua.

Nuestra propuesta constituye una contribución al desarrollo metodológico basado en el uso de la IA, la cual debe complementarse con investigaciones que evalúen la eficacia de dichas metodologías y de las herramientas digitales que incorporan

7. REFERENCIAS

- ANDERSON Terry (2009). «The Dance of Technology and Pedagogy in Self-paced Distance Education», en XVII ICDE World Congress, Maastricht, 23-27 de junio.
- ANDERSON, Terry, y DRON, Jon (2011). «Three generations of distance education pedagogy». *International Review of Research in Open and Distributed Learning*, vol. 12, núm. 3, pp. 80-97. <https://doi.org/10.19173/irrod1.v11i2.865>

- BOZKURT, Aras. (2019). «From distance education to open and distance learning: A holistic evaluation of history, definitions, and theories». In *Handbook of Research on Learning in the Age of Transhumanism*, Pensilvania, IGI Global. pp. 252-273. <https://doi.org/10.4018/978-1-5225-8431-5.ch016>
- CHAVES, Anivar Néstor. (2017). «La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI». *Revista Academia y Virtualidad*, vol. 10, núm. 1, pp. 23-41
- CODINA, Lluís. (12 de diciembre de 2022). «Cómo utilizar ChatGPT en el aula con perspectiva ética y pensamiento crítico: Una proposición para docentes y educadores». Lluís Codina. <http://bit.ly/3iKBFAE>
- CONSEJO DE EUROPA. (2020). Marco común europeo de referencia para las lenguas: Aprendizaje, enseñanza, evaluación. Volumen complementario. Estrasburgo: Servicio de publicaciones del Consejo de Europa. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco_complementario/mcer_volumen-complementario.pdf
- DORREGO, Elena. (2016). «Educación a distancia y evaluación del aprendizaje». *Revista de Educación a Distancia (RED)*, pp. 50. <https://doi.org/10.6018/red/50/12>
- EARL, Lorna. (2012). *Assessment as learning: Using classroom assessment to maximize student learning*, Dallas, Corwin Press.
- FIDALGO-BLANCO, Antonio., SEIN-ECHALUCE, María Luisa, y GARCÍA-PEÑALVO, Francisco José. (2022). «Education 4.0-based Method to Improve Learning: Lessons Learned from COVID-19». *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 25, vol. 2, pp. 49-72. <https://doi.org/10.5944/ried.25.2.32320>
- GARCÍA, Urbano., CASCO, Juan Carlos, & CHATGPT. (11 de diciembre de 2022). «¡No mires arriba!» Diseñando contigo. <https://juancarloscasco.emprendedorex.com/no-mires-arriba/>
- GARCÍA-PEÑALVO, Francisco José. (2023). «La percepción de la Inteligencia Artificial en contextos educativos tras el lanzamiento de ChatGPT: disrupción o pánico». *Education in the Knowledge Society (EKS)*, vol. 24, e31279-e31279. <https://doi.org/10.14201/eks.31279>
- GARCÍA-PEÑALVO, Francisco José, Abella-García, Víctor, Corell, Alfredo, y Grande, Mario. (2020). «La evaluación online en la educación superior en tiempos de la COVID-19». *Education in the Knowledge Society (EKS)* 12.1-12.26. <https://doi.org/10.14201/eks.23013>
- GARCÍA-PLANAS, María Isabel y Torres, Judith. (2021). «Transición de la docencia presencial a la no presencial en la UPC durante la pandemia del COVID-19». *IJERI: International Journal of Educational Research and Innovation*, (15), 177-187. <https://doi.org/10.46-661/ijeri.5015>
- Garrison, Randy. (1985). «Three generations of technological innovations in distance education». *Distance education*, 6(2), 235-241. <https://n9.cl/y5n4r>
- Grassini, Simone. (2023). «Shaping the future of education: exploring the potential and consequences of AI and ChatGPT in educational settings». *Education Sciences*, 13(7), 692. <https://doi.org/10.3390/educsci13070692>
- HONG, Wilson Cheo Hin. (2023). «The impact of ChatGPT on foreign language teaching and learning: opportunities in education and research». *Journal of Educational Technology and Innovation*, 3(1). pp. 37-45.
- KWON, Taeahn. (2023). *Interfaces for Personalized Language Learning with Generative Language Models*, Nueva York, Columbia University.

- Lo, Chung Kwan (2023). «What is the impact of ChatGPT on education? A rapid review of the literature». *Education Sciences*, 13(4), 410. <https://doi.org/10.3390/educsci13040410>
- MCALPINE, Mhairi. (2002). *Principles of assessment*. Luton: CAA Centre, University of Luton.
- NIPPER, Soren. (1989). «Third generation distance learning and computer conferencing». *Mindweave: Communication, computers and distance education*, pp. 63-73.
- QU, Jianjing, ZHAO, Yanan, y XIE, Yongping. (2022). «Artificial intelligence leads the reform of education models». *Systems Research and Behavioral Science*, 39(3), pp. 581-588. <https://doi.org/10.1002/sres.2864>
- RAMÍREZ-MONTOYA, María Soledad, CASTILLO-MARTÍNEZ, Iselda Margarita, SANABRIA-Z, Jorge, y MIRANDA, Jhonattan (2022). «Complex thinking in the framework of Education 4.0 and Open Innovation—A systematic literature review». *Journal of Open Innovation: Technology, Market, and Complexity*, 8(1), 4. <https://doi.org/10.3390/joitmc8010004>
- ROPEK, Lucas. (4 de enero 2023). «New York City Schools Ban ChatGPT to Head Off a Cheating Epidemic». *Gizmodo*. <http://bit.ly/3kp8Ha9>
- TAYLOR, James. (2002). «Automating e-learning: The higher education revolution». *Informatik bewegt: Informatik 2002-32. Jahrestagung der Gesellschaft für Informatik ev (GI)*, pp. 64-82. <https://n9.cl/87pgp>
- UNESCO. (2019). *International Conference on Artificial Intelligence and Education. Final Report. Planning Education in the AI Era: Lead the leap*. Beijing: UNESCO. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000370967>
- ZAWACKI-RICHTER, Olaf, MARÍN, Victoria, BOND, Melissa y GOUVERNEUR, Franziska. (2019). «Systematic review of research on artificial intelligence applications in higher education—where are the educators?» *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 16(1), pp. 1-27. <https://doi.org/10.1186/s41239-019-0171-0>

PRIVAÇÃO SOCIAL NA TRANSIÇÃO PARA A PARENTALIDADE

Cristina ARAÚJO MARTINS

Universidade do Minho, Escola Superior de Enfermagem
Unidade de Investigação em Ciências da Saúde: Enfermagem (UICISA: E)
Centro de Investigação em Enfermagem

1. INTRODUÇÃO

A transição para a parentalidade tem sido descrita como um evento importante na vida das pessoas^{1,2,3}, associado a mudanças significativas que afetam prioridades, rotinas e relacionamentos. Pese embora seja comumente vivenciada com alegria, é também descrita, por muitos progenitores, como uma reviravolta, à medida que se adaptam ao seu novo papel e responsabilidades⁴, repleta de convulsões sociais⁵.

Envolve um rito de passagem que requer uma transição de ser um indivíduo para ser um pai ou mãe com um bebé para cuidar, criando uma sensação de desconexão com a vida anterior e de perdas na nova identidade^{6,7}. Na literatura, o período pós-natal é descrito como um período de crise de identidade, em que é necessário atender a novas necessidades⁸.

¹ Cristina A. MARTINS (2019).

² Lucia PONTI et al. (2020).

³ Martins SMORTI et al. (2019).

⁴ Rebeca NOWLAND et al. (2023).

⁵ Nahid JAVADIFAR et al. (2016).

⁶ Rebeca NOWLAND et al. (2023).

⁷ Billie TAYLOR et al. (2021).

⁸ Justine SLOMIAN et al. (2017).

Tornar-se mãe impõe mudanças físicas, psicológicas e sociais que exigem ajustes contínuos^{9,10}. Nos homens, as mudanças na vida diária e no relacionamento conjugal, os novos papéis e responsabilidades experienciadas, assim como a necessidade de desenvolver estratégias de *coping* para lidar com tudo isto, tornam a transição para a parentalidade também muito complexa^{11,12,13}.

As responsabilidades e exigências de cuidar de um bebê são desafiantes e podem gerar stress e sentimentos de sobrecarga. Várias situações de stress e perturbação emocional se associam ao exercício da parentalidade, conetadas ao cansaço, à falta de sono, à sobrecarga de tarefas nas rotinas diárias, à necessidade de equilibrar diferentes papéis e ao ajuste à vida que passa a ser regida pelos horários e necessidades do bebê, afetando particularmente a mãe, mas também o pai¹⁴.

Há também evidências que o isolamento e a solidão podem ser particularmente relevantes na transição para a parentalidade^{15,16,17,18}. Tornar-se pai ou mãe tem sido descrito como um período associado a riscos aumentados de solidão, com cerca de um terço¹⁹ ou 30 por 100²⁰ a testemunhar sentir-se, frequentemente ou sempre, só.

A solidão parental tem impactos diretos na saúde de pais, mães e filhos. Numa revisão da literatura, Nowland et al.²¹ evidenciam impactos abrangentes e intergeracionais, quer associados a uma baixa autoeficácia parental (que, por sua vez, está associada a fracas competências sociais e solidão da criança), quer a piores habilidades de resolução de problemas dos filhos, a baixa competência social, a hostilidade e a receio de avaliações negativas. Nas raparigas, associa-se, ainda, a ansiedade social e a piores habilidades de cooperação avaliadas pelos pares.

Este estudo procurou compreender a experiência de transição para o exercício da parentalidade durante os primeiros seis meses de vida da criança, explorando respostas parentais de interação social. Constitui um recorte de uma investigação mais alargada.

⁹ Susan AYERS et al. (2019).

¹⁰ Nahid JAVADIFAR et al. (2016).

¹¹ Sharin BALDWIN et al. (2019).

¹² Åsa G. LEANDERZ et al. (2021).

¹³ Fei-Wan NGAI y Winsome LAM (2020).

¹⁴ Cristina A. MARTINS (2019).

¹⁵ Susan AYERS et al. (2019).

¹⁶ Azmeraw KEBEDE et al. (2022).

¹⁷ Justine SLOMIAN et al. (2017).

¹⁸ Billie TAYLOR et al. (2021).

¹⁹ Rebeca NOWLAND et al. (2024).

²⁰ Rebeca NOWLAND et al. (2021).

²¹ Rebeca NOWLAND et al. (2024).

2. METODOLOGIA

Considerando a natureza relacional, subjetiva e complexa do fenómeno em estudo, optámos por uma abordagem qualitativa. Realizámos um estudo de Grounded Theory, metodologia de investigação enraizada no interacionismo simbólico, que busca entender os processos sociais básicos do comportamento humano no contexto social, e que se revela útil na exploração de uma área relativamente desconhecida e particularmente adequada para investigar fenómenos complexos e multifacetados, e gerar explicações teóricas²².

Participaram no estudo cinco casais (quatro primíparos e um múltiparo), com idades compreendidas entre os vinte e seis e os trinta e dois anos, e com filho nascido de termo e saudável (quatro do sexo masculino e um do feminino). O tamanho da amostra foi obtido por saturação teórica.

A recolha de dados decorreu no domicílio dos casais, em diferentes momentos do processo de transição para o exercício da parentalidade - primeiros dias, 1.º, 4.º e 6.º mês de vida da criança - acompanhando, parcialmente, as idades-chave de vigilância infantil recomendadas pela Direção-Geral da Saúde de Portugal. Os dados foram colhidos através de entrevistas semiestruturadas (total de sessenta entrevistas), complementadas por observação das interações familiares e das práticas instrumentais de cuidados à criança, realizada em trinta e sete visitas domiciliárias. Em cada momento de colheita de dados foi realizada uma sequência de entrevistas em separado ao pai e à mãe sobre a experiência vivida, seguida de uma breve entrevista ao casal.

As entrevistas tiveram uma duração média de trinta e sete minutos e foram gravadas e transcritas na íntegra, após obtenção do consentimento informado, livre e esclarecido dos participantes, garantindo a confidencialidade dos dados e o anonimato, com recurso à utilização de nomes fictícios.

O tratamento e análise dos dados cumpriram as etapas de codificação do corpus – codificação aberta, axial e seletiva – até à formulação de proposições teóricas, resultantes da análise das relações entre categorias²³. Após a transcrição de cada entrevista, iniciou-se a análise com codificação aberta, lendo o material, linha por linha, para gerar códigos substantivos que caracterizassem informações importantes. Os códigos foram comparados por semelhanças e diferenças e agrupados em categorias por meio de codificação axial. As categorias foram então relacionadas entre si e codificadas seletivamente para identificação da

²² Juliet CORBIN y Anselm STRAUSS (2015).

²³ Juliet CORBIN y Anselm STRAUSS (2015).

categoria central, dando forma a um todo com capacidade explicativa durante o processo de integração e refinamento da teoria.

Os dados foram sistematicamente inspecionados e comparados. A recolha, codificação e análise dos dados decorreram de modo simultâneo e recursivo, num processo evolutivo constante, como é característico da Grounded Theory²⁴, tendo sido realizadas com recurso ao *software* NVivo.

3. RESULTADOS

Apresentamos, como resultados, a categoria concetual «percebendo-se enclausurado(a) em casa», que desoculta interações sociais adotadas pelos Pais [pais e mães] frente ao fenómeno parentalidade, utilizando o *Paradigm Model*²⁵. Esta integra as subcategorias: «não podendo sair pela fragilidade do bebé», «não podendo sair pelas necessidades do bebé», «saindo de casa de forma limitada», «sentindo necessidade de sair de casa», «sentindo ser importante regressar ao trabalho», «vivendo uma vida rotineira em casa», «percebendo que a vida social mudou», «vivendo férias e fins de semana diferentes» e «sentindo ser importante sair também para o bebé».

«Percebendo-se enclausurado(a) em casa» evidencia a percepção parental de perda de autonomia para sair e manter uma vida social ativa com um bebé pequeno. A vida dos Pais passa a ser regida pelo filho e tudo o que eles realizam tem em consideração o novo elemento familiar e as suas necessidades e capacidades. A vida social muda intensamente e as atividades sociais deixam de ser uma prioridade, face à necessidade de cuidar e proteger o bebé do mundo exterior. Ao longo do tempo chegam a sentir isolamento em casa, perdendo oportunidades de convívio social e lazer.

Apesar de ser especialmente evidente no período puerperal, a privação social mantém-se presente mesmo quando o filho conta com seis meses de vida. As saídas realizadas ainda não se assemelham às da vida passada e, não raras vezes, não valem o esforço e os riscos a que submetem o bebé. Nas mães, a clausura é particularmente sentida enquanto não regressam ao mundo laboral.

3.1. Não podendo sair pela fragilidade do bebé

Ao se darem conta da fragilidade do recém-nascido, os Pais passam a protegê-lo do mundo exterior e isso exige renúncia de saídas de casa.

²⁴ Juliet CORBIN y Anselm STRAUSS (2015).

²⁵ Juliet CORBIN y Anselm STRAUSS (2015).

«Não podendo sair pela fragilidade do bebé» destaca como os Pais abdicam de atividades sociais e de convívio familiar por zelo do filho, que é encarado como um bebé pequenino para sair, que precisa de «até ao mês acho que quase... mais resguardar» (Clara).

Considerando que as condições climatéricas de calor ou mau tempo não são favoráveis para o bebé sair à rua, os Pais deixam-se ficar por casa e chegam a sentir-se incomodados e a ter «aquela vontade... de sair» (Daniela).

«mas também estou um bocado preso às condições climatéricas, ou está vento, ou está frio, e tudo o mais, a Daniela também... a Daniela está sempre a empancar com o frio..., por isso... ó senhor!, não temos um barómetro, não é?!, não... ela como não diz nada, é sempre a parte mais complicada...» (Ricardo).

Permanecem em casa porque cumprem orientações recebidas de profissionais de saúde, familiares e amigos, e porque têm receio que o filho adoça.

«também as orientações que nos deram foi para... o primeiro mês é casa, come e dorme... e nós estamos, entre aspas, a... também a respeitar isso, não é?!» (Ricardo).

«Não queria mesmo sair de casa... “não vai fazer mal ao menino?!”» (Sofia).

A pequenez do bebé, a probabilidade de ele ficar novamente doente, o calor, o mau tempo e as orientações recebidas continuam a ser motivos para os Pais protegerem o filho de quatro/seis meses de idade, deixando-se ficar por casa. Se este tivesse «mais uns mesitos» (Vasco) e a estação do ano fosse menos fria, apesar de ser outubro/novembro, os progenitores aventurar-se-iam mais nas saídas e sentiriam menos stress.

3.2. Não podendo sair pelas necessidades do bebé

Não é só pela fragilidade do filho que os Pais permanecem enclausurados em casa durante o puerpério. «Não podendo sair pelas necessidades do bebé» destaca como os Pais também abdicam de atividades sociais de lazer e até de idas às compras pela dependência de cuidados apresentada pelo filho recém-nascido, que inviabiliza as saídas. Por um lado, o bebé exige dedicação integral e não pode ser deixado sozinho; por outro, adormece ao mamar e não permite sair porque o sono poderá ser perturbado.

«para já não vamos deixar a criança sozinha, [...] não pode ficar tipo aqui e poder ir..., sair daqui ir fazer as compras e voltar, tem de ficar sempre cá alguém» (Manuel).

«depois ela tinha de mamar, depois enquanto mamava e não-sei-quê, depois adormecia, a gente já não queria pegar nela para sair com ela, não é?!», acabávamos sempre por... ficar» (Daniela).

A imprevisibilidade da duração dos períodos de sono do filho não permite aos Pais a conceção de planos para saídas ao exterior. A amamentação constitui-se outro obstáculo às saídas no puerpério, porque exige satisfação imediata do bebé que chora.

Este é um obstáculo que não deixa de se fazer sentir aos quatro/seis meses de exercício parental «porque ele como ele não... [...] não aguentava muito tempo sem... [...] sem comer, não é?!, eu preferia ficar em casa e não ia.» (Sofia). Além disso, a amamentação, assim como a muda da fralda, reclamam alguns requisitos físicos de conforto nem sempre conseguidos fora do lar.

«não tendo aquelas condições de... para o meu filho eu prefiro não... não sair de casa, para um centro comercial já vou porque sei que tem a... o sítio indicado para lhe mudar a fralda, tem um... tem lá uns banquinhos onde eu me possa sentar a... a dar o peito» (Sofia).

3.3. Saindo de casa pelas necessidades do bebé

Os Pais acabam «saindo de casa de forma limitada». Fazem-no pontualmente, sempre que estritamente indispensável ou para promoverem a vigilância de saúde do filho e a revisão puerperal da mãe, restringindo a durabilidade da ausência.

«estou sempre em casa com ele, a não ser essas saídas... de médico ou enfermeiras ou peso ou... ou para a mãe qualquer coisa...» (Clara).

«Já não digo ficar lá o dia todo. [...] Estar lá um bocadinho, comer e vir embora.» (Sílvia).

Cuidar do filho parece ser incompatível com a atividade social e a manutenção das relações com os amigos, «pontualmente eu dou uma saída... aqui ou acolá... com... com os amigos um bocadinho, mas... [...], mas... se dantes ia dez, agora vou uma.» (Ricardo), especialmente para as mães, que podem, por isso, sentir-se aprisionadas em casa: «só saio para ir ao médico com ele, se não é para casa, médico casa, médico casa... [...] estamos ali presos» (Clara).

Ao fim do primeiro mês pós-parto, os Pais parecem ganhar alguma confiança no bebé e começam a sair de casa, quase que a título experimental e de forma muito limitada.

«esses pequenos pormenores de a gente começar a sair com ele de casa sem tanto receio porque ele já vai ganhando as suas resistências e

por aí fora..., ehm... é um bocadinho diferente, [...], as duas primeiras semanas praticamente não saímos de casa... ou ele não saiu de casa...» (Manuel).

Para um pai, «Isso não é sair muito de casa! Na melhor parte das... hipóteses.» (Anselmo), mas para as mães significa o reconquistar de alguma normalidade nas suas vidas, de que tanto sentem falta:

«Não, já começamos a sair um bocadinho com ele..., já... aos domingos, ao meio-dia, já saímos, já fomos à minha sogra almoçar..., depois entretanto ontem fomos à casa de uns amigos, [...] começa agora a normalizar nesse sentido..., não... não é que o tivéssemos feito muitas vezes [...], mas o facto de sair já é importante» (Clara).

Com quatro/seis meses de parentalidade, as saídas preservam-se restringidas. Mantêm os atributos de serem esporádicas, «já saímos com ela..., pontualmente, durante a semana não, mais ao final de semana..., não... não temos feito muito... muito mais além disso» (Ricardo), mais curtas, «uma pessoa já tenta controlar mais o tempo, não estar assim tantas horas fora de casa, por causa dele...» (Sofia), e realizadas apenas quando necessário, «vamos só mesmo se for... preciso.» (Anselmo), permitindo, no entanto, aos Pais considerar que vão saindo de casa.

3.4. Sentindo necessidade de sair de casa

Esta subcategoria destaca como o desejo de sair e se sentir em contacto com o mundo e com as pessoas existe nas mães, mas essas atividades não encontram espaço durante a fase do puerpério, em que estão vinte e quatro horas disponíveis para o bebé.

«a gente, prontos, gosta muito dos nossos filhos e de estar com eles, mas começa a saturar aquela rotina, [...] e é só aquilo, não há mais nada, não é?!, e sente-se necessidade de ver pessoas, falar, não é?! [...] eu sinto muita necessidade disso!» (Nádia).

As puérperas sentem necessidade de sair para se distraírem e desanuviarem, assim como para descansarem da rotina intensiva de principais cuidadoras.

«Para distrair, [...], às vezes estou aqui, está o miúdo do vizinho a chorar, [...] e já penso que é o meu, já lá vou eu a correr a ver o que se passa, não é..., quer dizer, já também é aquela... aquela coisa de... “será que... será que está a chorar?”, [...], claro, estou sozinha, e no fundo, já... já é mais na cabeça, já é aquele... é o mecanismo de... “é ele que está a chorar, deixa-me ir ver!”, não é, chego lá não é... “ai, agora deve ter fome, deixa-me ir ver!”, ainda está a dormir, quer dizer,

também começa a ser... aquele relógio... [...], também começa a... a massacrar» (Clara).

O estar pontualmente em contacto com o mundo laboral é, para esta mãe com atividade profissional liberal, muito significativo, «já... cheguei a ir ao escritório e assim, só um bocadinho, basta uma hora, sair um bocadinho..., para mim é importante!» (Clara), e é também desejado pela puérpera Daniela, que faz intenção de suspender a licença parental antes do limite legal, para voltar à normalidade da vida quotidiana.

A necessidade de «ar fresco» (Ricardo) leva o pai a desejar sair de casa para desanuviar e diversificar, decorrido o período de licença parental. Ao fim de seis meses de paternidade, este é, igualmente, o motivo que o faz ousar sair com condições climatéricas adversas, consciente que está de que precisa voltar ao que era.

«na questão de sair, ainda no outro dia te falei “ó, vamos circular” e acabámos por... por circular e... e acabámos por não poder sequer sair do carro, não é?! , ahm... fomos dar uma volta, não... nem sequer..., mas já sabíamos, pronto, mas pelo menos foi só... foi essa... essa necessidade de... de... de sair, de..., prontos, de... de quebrar aqui este... este ritmo» (Ricardo).

3.5. Sentindo ser importante regressar ao trabalho

Afastados do convívio social e presos no mundo absorvente da parentalidade, os Pais acabam «sentindo ser importante regressar ao trabalho» para saírem deste ambiente, «sair também de todo este... [...] de todo este novelo de proteção» (Ricardo), para normalizarem a vida, «porque... não... não consigo estar muito tempo assim... parada e fechada, isolada de... do... do mundo.» (Nádia), para entrarem no ritmo, «até acho que isso também é bom, porque... é preciso entrar um bocadinho no ritmo» (Ricardo), e para «aos poucos e poucos ir entrando na rotina...» (Ricardo), vendo no trabalho uma possível válvula de escape, «quando começar a trabalhar também já começo a desanuviar um bocadinho, já não é só isto, só isto, só isto, não sair de casa...» (Clara). Estes são testemunhos do período puerperal, totalmente reafirmados aos quatro meses de transição parental.

«sinceramente, [...] já estava com necessidade de voltar para cá e... e tentar..., pronto, entrar um bocadinho no ritmo normal, digamos assim, de realmente ir trabalhar, [...], já estava um bocadinho farta daquela coisa de estar ali o dia todo só para ela, [...], voltar ao trabalho era uma das formas de mudar» (Daniela).

Nem mesmo se a atividade profissional deixasse de ser economicamente compensatória, com um agregado familiar maior, Nádia se vê a ser mãe a tempo inteiro e a permanecer em casa.

«eu mãe a tempo inteiro, sou sincera, não quero ser, ahm... é a tal situação de estar em casa, não dá, eu acho que preferia não ter lucro e ir trabalhar na mesma. [...] Não ter lucro porque... muitas vezes, dois filhos não, mas três, vamos supor, pequeninos, já não dá lucro ir trabalhar, [...], eu mesmo assim eu não sei se com três filhos se vinha para casa porque, então, eu com dois já dou em maluca, com três... ia para Nogueiró! [casa de saúde mental]» (Nádia).

3.6. Vivendo uma vida rotineira em casa

No puerpério, os Pais percecionam-se «vivendo uma vida rotineira em casa», vivendo dias e dias sem fazer nada de diferente, dias rotineiros passados em casa, em que ser semana ou fim de semana é igual, uma quase clausura.

«não temos saído muito de casa, portanto os dias têm sido um bocadinho rotineiros, digamos assim...» (Daniela).

«para nós é sempre fim de semana, não é?!, os dias são exatamente iguais [...] não temos essa diferença nesta fase, é tudo muito... muito igual, não há fim de semana.» (Ricardo).

Porque sair com o bebé exige «uma logística muito grande» (Daniela), «andar com tudo atrás e não-sei-quê» (Clara), os Pais facilmente acabam vivendo uma vida rotineira em casa. Vão também ficando por casa porque sentem necessidade de restabelecer energias após noites mal dormidas, aproveitando as manhãs para descansarem.

A condição parental acaba por tornar os Pais mais «caseiros», pelo transtorno e trabalho que as saídas representam, condicionalismos que aparecem reforçados quando há mais do que um filho na família e que não desaparecem aos seis meses de vivência parental:

«Não, dá muito trabalho, pôr tudo organizado para sair, e depois às vezes tem-se tanto trabalho... às vezes tem-se mais trabalho do que o que se vai... do tempo que se vai gozar! [...] o mete babycoque, tira babycoque, mete carrinho, tira carrinho, mete trouxas, tira trouxas, ai! [...] Neste momento restringe, não se pode fazer, vai com as trouxas todas na... na mala, quase que não cabe nada na mala!» (Lucas).

3.7. Percebendo que a vida social mudou

Nesta subcategoria os Pais dão conta das transformações que as interações estabelecidas com familiares e amigos sofrem por casa do filho recém-nascido. Se, por um lado, evidenciam que o vida social desapareceu, por outro, revelam preservação de interações, concretizadas em contextos diferentes.

«morreu, completamente! nesse sentido mudou, o resto continuamos a ter... a estar, socialmente, continuamos a estar com algumas pessoas e tudo o mais..., é mais as outras pessoas que vêm cá do que nós vamos lá, mas..., mas continuamos a ter... a estar aí no terreno..., como se diz.» (Ricardo).

Evitam espaços públicos fechados, barulhentos, com aglomerado de pessoas, rompendo com hábitos anteriores ao nascimento do filho, numa realidade longe de ser comparável.

«mas também não vamos para nenhuma discoteca, para nenhum café, não vamos para sítios assim, vamos tipo ter com a família, não é?!» (Clara).

«nós tínhamos um... uma vida bastante ativa, não é?!, não estávamos muito enfiados em casa, [...] tínhamos um grupo de amigos com quem estávamos quase todos os dias... [...], prontos, é assim, agora...» (Daniela).

Sem retomarem a liberdade de sair e conviver e sem poderem retomar a normalidade durante a amamentação, os Pais estão conscientes de que a trajetória social segue um curso bem diferente do anterior e dificilmente será modificado num futuro próximo, «eu acho que dificilmente alguém consegue voltar a esse ritmo... com um bebé dessa idade» (Daniela).

Aos quatro/seis meses de parentalidade, embora procurem retomar algumas rotinas sociais, «não se compara ao que... ao que a gente fazia anteriormente, isso realmente quebrou» (Ricardo), estando as escolhas ainda muito condicionadas. Manterem-se socialmente ativos exige condições nem sempre possíveis de reunir.

«onde ela fica bem e com quem ela fica, normalmente é com a minha mãe, não é?!, e no caso da minha mãe não poder ficar com ela, aí já impossibilita que nós façamos, [...] às vezes não é porque... porque nós não queremos, às vezes é porque também não... seria possível, não é?!, porque as condições não estavam reunidas, não dá» (Daniela).

3.8. Vivendo férias e fins de semana diferentes

Também os períodos de descanso e lazer seguem uma trajetória distinta do habitual, fazendo com que os Pais vão «vivendo férias e fins de semana diferentes». Estes são passados em casa, a cuidar do recém-nascido ou a completar tarefas que o dia a dia tão preenchido não permite fazer, atividades bem diferentes daquelas que realizavam enquanto não eram Pais.

«É aproveitar que ele [marido] está em casa para fazer o que eu não posso! [...] tratar dos assuntos de casa..., pendurar espelhos, os cortinados... [...] Acabar de organizar a garagem...» (Sílvia).

«se fossemos só nós os dois, se calhar já tínhamos ido... um fim de semana de férias, acampar, por exemplo..., nós costumávamos muito ir acampar..., [...], agora não podemos, com ele... porque é complicado» (Anselmo).

Aos seis meses na condição de Pais, continuam conscientes que não podem fazer as férias e os fins de semana do passado. Os fins de semana são passados em família, cumprindo uma rotina instituída com o matrimónio, ou começam a ser diferentes, porque por vezes conseguem sair de casa e variar.

«é só ainda... vamos da... daqui à casa dos meus pais ou à casa dos pais dela... almoçar, ficamos por lá normalmente... [...], o fim de semana é passado em... em família» (Anselmo).

«Ir... ir até ao shopping passear com ele...» (Sofia).

As férias deste verão foram algo que lhes «passou ao lado». Apenas um casal conseguiu libertar-se da rotina habitual, gozando umas miniférias de três dias. Para a mãe múltipara, esta será uma situação incontornável nos próximos anos, não se vendo a desfrutar de férias com filhos pequenos:

«assim não, tão cedo não, não levo fraldas comigo para férias, há pessoas que não se importam e vão todos os anos na mesma, mas para mim não dá, eu acho que vinha mais cansada do que se tivesse ficado em casa, é muito complicado, [...], para levar as trouxas todas, roupa para... para tanta..., que eles sujam várias roupas, não é?!, por dia, às vezes, nem pensar uma coisa dessas» (Nádia).

3.9. Sentindo ser importante sair também para o bebé

Divididos entre o sair e o permanecer no lar, os Pais sentem necessidade de justificar a vontade de sair de casa nas vantagens que isso poderá trazer ao filho: «também não o queremos tipo um vidro, uma

redoma aqui em casa..., que não saia, que não..., vamos tentar normalizar as coisas e... de forma a que nós nos sintamos bem e também o miúdo que também esteja bem, não é?!» (Clara).

«Sentindo ser importante sair também para o bebé», para o estimular, para se habituar ao ambiente exterior e para se habituar às pessoas, deixa transparecer algum conflito interior nos Pais que se sentem enclausurados em casa, pese embora perpetuem a situação, saindo de casa de forma muito limitada, como já confirmámos em subcategorias anteriores.

«já estamos assim há dois meses! E acho que nem para ela é bom, quer dizer..., [...], acho que é preciso começar a... a... a influenciar a..., olha, mais influência!... mais sítios, mais gente, mais... mais pessoas, não sei..., clinicamente não sei se isso é muito viável, mas...» (Ricardo).

Aos quatro/seis meses de exercício parental, quando eventualmente o fazem, é sempre a pensar no bebé, para que não fique tanto tempo fechado em casa e possa ser estimulado.

4. DISCUSSÃO

Este estudo forneceu relatos ricos da privação social experienciada na transição para a parentalidade. Os resultados plasam uma percepção de perda, especialmente para a mãe/mulher em licença parental, que se viu afastada de colegas de trabalho e/ou de amigos e aprisionada pela rotina intensiva do cuidar. Ser mãe não dirimiou as suas preferências, desejos e necessidades. O contacto com o mundo continuou a fazer parte dos seus anseios, mas entendeu que era preciso recolher-se pela fragilidade e necessidades do bebé, enquanto que o cônjuge conseguiu manter alguma da sua vida social.

As relações e redes sociais sofrem alterações quando se é mãe, podendo desencadear solidão e isolamento^{26,27,28,29}. A prevalência da solidão materna atinge valores de 27 por 100 no Reino Unido³⁰, 28 por 100 no Canadá³¹, 32 por 100 na Finlândia³² e 40,9 por 100 na Etiópia³³.

²⁶ Susan AYERS et al. (2019).

²⁷ Azmeraw KEBEDE et al. (2022).

²⁸ Justine SLOMIAN et al. (2017).

²⁹ Billie TAYLOR et al. (2021).

³⁰ Jenny GROARKE et al. (2020).

³¹ Gina AGARWAL et al. (2021).

³² Ilona LUOMA et al. (2015).

³³ Azmeraw KEBEDE et al. (2022).

Apesar de a solidão experienciada na transição para a parentalidade poder ter um carácter transitório, há estudos que comprovam níveis elevados e persistentes ao longo do tempo^{34,35}. Existem também cada vez mais evidências de que a solidão e o isolamento são fatores de risco maior para a depressão, mesmo durante o período perinatal^{36,37}.

As experiências de solidão são, não raras vezes, descritas em consequência do isolamento real ou percebido. Mulheres com depressão perinatal descrevem sentir-se perdidas, sozinhas e isoladas quando questionadas sobre as suas experiências de solidão³⁸.

O sentimento de perda experienciado pelas mães do presente estudo fez com que se sentissem mais sozinhas e esgotadas, almejando a retoma da vida de antes e da atividade laboral. Evidencia-se que cada um destes fenómenos parece estar intrinsecamente ligado, criando condições e consequências que misturam os seus efeitos. A solidão associa-se ao esgotamento³⁹, a falta de relacionamentos de apoio, o medo de julgamento e a desconexão das suas vidas e identidades anteriores vinculam sentimentos de perda, solidão e isolamento experienciados⁴⁰.

Expectativas e realidade vivenciada após o nascimento de um filho são distintas⁴¹. À medida que as mães se veem confinadas às suas casas com os filhos, isoladas do resto do mundo e desligadas do seu passado e redes sociais, experienciam sentimentos de identidade deslocada, claramente interligados a sentimentos de solidão e desalento⁴².

Grandes questionamentos quanto à vida social atual e futura foram verbalizados por pais e mães deste estudo, realçando a privação social a que a condição parental os conduziu. Palavras como «abdicção» e «prisão» foram usuais nos discursos dos participantes. A amamentação e os problemas de saúde são razões invocadas para sentirem-se «encurralados» ou «presos» dentro de casa, tal como evidenciado noutra investigação⁴³. A amamentação, de um modo muito particular, impacta a capacidade física de interação com outras pessoas, ao exigir que, com alguma regularidade, a mãe se tenha de retirar para a concretizar⁴⁴.

Pese embora sair de casa tenha sido percebido como uma estratégia positiva para superar a privação social, os esforços parentais que isso

³⁴ Ilona LUOMA et al. (2015).

³⁵ Jessica NOWLAND et al. (2021).

³⁶ Ruimin MA et al. (2020).

³⁷ Farhana MANN et al. (2022).

³⁸ Billie TAYLOR et al. (2021).

³⁹ Jessica NOWLAND et al. (2021).

⁴⁰ Billie TAYLOR et al. (2021).

⁴¹ Helena LORÉN et al. (2024).

⁴² Billie TAYLOR et al. (2021).

⁴³ Jessica NOWLAND et al. (2023).

⁴⁴ Katharine LEE et al. (2019).

requer com uma criança pequena ditaram que raramente ocorresse, o que, na perspectiva de Nowland et al.⁴⁵, contribui para um aumento do sentimento de desconexão durante a transição parentalidade. O seu estudo, tal como o presente, retrata desafios, quase intransponíveis, do sair de casa, que envolve muita organização e planeamento, para que nada importante seja esquecido em casa, acabando por prevalecer a opção de ficar em casa, por ser mais fácil.

Percebemos insatisfação com as interações sociais, aflorada pela comparação entre o passado e o presente⁴⁶, que, tal como acontece em outras fases transicionais da vida, onde as circunstâncias, conexões sociais e amizades se alteram (ex.: entrada na universidade, aposentadoria), pode significar isolamento e solidão⁴⁷.

Reconhecer e verbalizar sentimentos menos positivos vivenciados na transição para a parentalidade não é fácil, por medo do julgamento social e da culpa⁴⁸, sendo necessário desconstruir construções sociais de «boa mãe» ou «bom pai»^{49,50}. Social e culturalmente existe a expectativa de que esta é uma vivência exclusivamente gratificante e feliz, visão que pode levar os progenitores a suprimirem sentimentos por medo de serem julgados como inadequados ou incapazes. Também podem, eles próprios, sentir culpa por não estarem a corresponder às suas expectativas ou às dos outros, ou podem acreditar que são os únicos a experienciar sentimentos negativos, dificultando a expressão aberta dos mesmos.

Não reconhecer as suas dificuldades e necessidades de suporte, e não buscar ajuda para superá-las^{51,52}, à semelhança de não partilhar sentimentos de solidão parental e a necessidade de conexão social⁵³, é motivo de preocupação, pelo impacto que pode ter na sua saúde e bem-estar, mas também na criança. Na literatura, há claras evidências de que a solidão parental tem impactos diretos e intergeracionais na saúde mental de pais/mães e filhos^{54,55} e também se reflete em piores resultados no desenvolvimento da criança⁵⁶.

⁴⁵ Jessica NOWLAND et al. (2023).

⁴⁶ Katharine LEE et al. (2019).

⁴⁷ Jessica NOWLAND et al. (2023).

⁴⁸ Jessica NOWLAND et al. (2023).

⁴⁹ Jessica NOWLAND et al. (2023).

⁵⁰ Billie TAYLOR et al. (2021).

⁵¹ Zoë DARWIN et al. (2017).

⁵² Julianne D. LIVINGSTON et al. (2021).

⁵³ Jessica NOWLAND et al. (2023).

⁵⁴ Jessica NOWLAND et al. (2021).

⁵⁵ Jessica NOWLAND et al. (2024).

⁵⁶ Jessica NOWLAND et al. (2024).

5. CONCLUSÕES

A condição parental conduz a privação social. O lazer e o convívio social estão comprometidos na parentalidade, levando os pais e mães a experienciar sentimentos de solidão e isolamento, ainda que nem sempre assumidos e/ou expostos.

De forma a moderar ou mediar a solidão que pode ser sentida, é importante desenvolver intervenções destinadas a preparar e apoiar a transição para a parentalidade, em que as relações interpessoais, as redes sociais e as estruturas sociais mais amplas sejam contempladas.

Os enfermeiros são interpelados a incorporar o meio relacional e o contexto social nas suas práticas de cuidar, abandonando um cuidado meramente técnico e instrumental e reconhecendo a natureza humana das interações terapêuticas. Fornecer apoio psicológico e criar espaços de partilha de experiências constituem-se intervenções que podem ser úteis para facilitar a adaptação transicional, informando, validando e desconstruindo os stressores que vão sendo vivenciados, ao mesmo tempo que oferecem um espaço seguro para nomear os sentimentos experienciados e ajudam a combater a solidão ou o isolamento social.

Dado serem as mães que mais sentem a privação social, o desenvolvimento de intervenções que procuram fortalecer as suas redes de apoio parecem ser essenciais. Visitas domiciliárias de enfermagem, organização de atividades entre mães e/ou participação em grupos de apoio podem ser também opções válidas neste domínio.

Acreditamos que um foco no desenvolvimento e avaliação de intervenções centradas nas relações de casal e nas redes sociais mais amplas possa ser, igualmente, valioso, ajudando homens e mulheres a identificar, expandir e desconstruir os seus ideais de parentalidade.

Manter uma vida social no pós-parto é fundamental para a saúde e bem-estar parental; premissa que deve traduzir-se em políticas e práticas de saúde efetivas e sustentáveis de apoio à parentalidade, e que não se esgotem no período pré ou perinatal.

Por fim, a nível macro, faz-se também necessário uma mudança social e cultural, que reduza a privação das mães e promova a igualdade de género na transição para a parentalidade.

6. FINANCIAMENTO

Este trabalho foi financiado por fundos nacionais através da FCT - Fundação para a Ciência e a Tecnologia, I.P., e o seu apoio é reconhecido com gratidão.

7. REFERÊNCIAS

- AGARWAL, Gina, et al. (2021), «Subjective social isolation or loneliness in older adults residing in social housing in Ontario: a cross-sectional study», *CMAJ Open*, vol. 9, núm. 3, pp. E915-E925. <https://doi.org/10.9778/cmajo.20200205>
- AYERS, Susan, et al. (2019), «What are women stressed about after birth?», *Birth*, vol. 46, núm. 4, pp. 678-685. <https://doi.org/10.1111/birt.12455>
- BALDWIN, Sharin, et al. (2019), «A qualitative exploratory study of UK first-time fathers' experiences, mental health and wellbeing needs during their transition to fatherhood», *BMJ*, vol. 9, núm. 9, e030792. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2019-030792>
- CORBIN, Juliet, y STRAUSS, Anselm (2015), *Basics of qualitative research: techniques and procedures for developing Grounded Theory*, 4th ed., London, Sage Publications.
- DARWIN, Zoë, et al. (2017), «Fathers' views and experiences of their own mental health during pregnancy and the first postnatal year: a qualitative interview study of men participating in the UK Born and Bred in Yorkshire (BaBY) cohort», *BMC Pregnancy and Childbirth*, vol. 17, núm. 1, pp. 45. <https://doi.org/10.1186/s12884-017-1229-4>
- GROARKE, Jenny M., et al. (2020), «Loneliness in the UK during the COVID-19 pandemic: cross-sectional results from the COVID-19 psychological wellbeing study», *PLoS One*, vol. 15, núm. 9, pp. e0239698. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0239698>
- JAVADIFAR, Nahid, et al. (2016), «Journey to motherhood in the first year after child birth», *Journal of Family and Reproductive Health*, vol. 10, núm. 3, pp. 146-153. <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/28101116>
- KEBEDE, Azmeraw A., et al. (2022), «Prevalence and factors associated with maternal loneliness during the postpartum period in Gondar city», *Heliyon*, vol. 8, núm. 7, pp. e09891. <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2022.e09891>
- Leanderz, Åsa G., et al. (2021), «Parental-couple separation during the transition to parenthood», *Nursing Open*, vol. 8, núm. 5, pp. 2622-2636. <https://doi.org/10.1002/nop2.803>
- LEE, Katharine, et al. (2019), «“Lonely within the mother”: An exploratory study of first-time mothers' experiences of loneliness», *Journal of Health Psychology*, vol. 24, núm. 10, pp. 1334-1344. <https://doi.org/10.1177/1359105317723451>
- LIVINGSTON, Julianne D., et al. (2021), «Paternal coping and psychopathology during the perinatal period: a mixed studies systematic review and meta-analysis», *Clinical Psychology Review*, vol. 88, pp. 102028. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2021.102028>
- LORÉN, Helena, et al. (2024), «Facing a new life-The healthy transition to motherhood: what individual and environmental factors are needed? A phenomenological-hermeneutic study», *Midwifery*, vol. 130, pp. 103917. <https://doi.org/10.1016/j.midw.2024.103917>
- LUOMA, Ilona., et al. (2015), «Mothers' feelings of loneliness: prevalence, risk factors and longitudinal associations with depressive symptoms and child adjustment», *European Psychiatry*, vol. 30, núm. S1, pp. 726. [https://doi.org/10.1016/S0924-9338\(15\)30576-9](https://doi.org/10.1016/S0924-9338(15)30576-9)

- MA, Ruimin, et al. (2020), «The effectiveness of interventions for reducing subjective and objective social isolation among people with mental health problems: a systematic review», *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, vol. 55, núm. 7, pp. 839-876. <https://doi.org/10.1007/s00127-019-01800-z>
- MANN, Farhana, et al. (2022), «Loneliness and the onset of new mental health problems in the general population: a systematic review», *Social Psychiatry and Psychiatric Epidemiology*, vol. 57, núm. 11, pp. 2161-2178. <https://doi.org/10.1007/s00127-022-02261-7>
- MARTINS, Cristina A. (2019), «Transition to parenthood: consequences on health and well-being. A qualitative study», *Enfermería Clínica*, vol. 29, núm. 4, pp. 225-233. <https://doi.org/10.1016/j.enfcli.2018.04.005>
- NGAI, Fei-Wan, y LAM, Winsome (2020), «The experience of first-time Hong Kong Chinese fatherhood: A qualitative exploratory study», *Nursing & Health Sciences*, vol. 22, núm. 3, pp. 723-731. <https://doi.org/10.1111/nhs.12719>
- NOWLAND, Rebeca, et al. (2021), «Experiencing loneliness in parenthood: a scoping review», *Perspectives in Public Health*, vol. 141, núm. 4, pp. 214-225. <http://dx.doi.org/10.1177/17579139211018243>
- NOWLAND, Rebeca, et al. (2023), «Exploring blog narratives of parental loneliness: a thematic network analysis», *Current Research in Behavioral Sciences*, vol. 5, pp. 100137. <https://doi.org/10.1016/j.crbeha.2023.100137>
- NOWLAND, Rebecca, et al. (2024), «Loneliness in pregnancy and parenthood: impacts, outcomes, and costs», *Yale Journal of Biology and Medicine*, vol. 97, núm. 1, pp. 93-98. <http://dx.doi.org/10.59249/NKTK3337>
- PONTI, Lucia, et al. (2020), «The relationship between romantic and prenatal maternal attachment: the moderating role of social support», *International Journal of Psychology*, vol. 56, núm. 1, pp. 143-150. <http://dx.doi.org/10.1002/ijop.12676>
- SLOMIAN, Justine, et al. (2017), «Identifying maternal needs following childbirth: A qualitative study among mothers, fathers and professionals», *BMC Pregnancy Childbirth*, vol. 17, pp. 213. <https://doi.org/10.1186/s12884-017-1398-1>
- SMORTI, Martina, et al. (2019), «A comprehensive analysis of postpartum depression risk factors: the role of socio-demographic, individual, relational, and delivery characteristics», *Frontiers in Public Health*, vol. 7, pp. 295. <http://dx.doi.org/10.3389/fpubh.2019.00295>
- TAYLOR, Billie L., et al. (2021), «Mums alone: exploring the role of isolation and loneliness in the narratives of women diagnosed with perinatal depression», *Journal of Clinical Medicine*, vol. 10, pp. 2271. <https://doi.org/10.3390/jcm10112271>

BULOS Y RUMORES: UN JUEGO ENTRE CREDIBILIDAD Y COHERENCIA

María Elena MAZO SALMERÓN
Universidad CEU San Pablo

1. INTRODUCCIÓN: DOS FOCOS PARA ILUMINAR UNOS MENSAJES DIFUSOS

Los bulos y los rumores son mensajes difusos en pleno juego de intereses entre dos focos, la credibilidad del emisor y la coherencia del contenido del mensaje. Sus efectos pueden oscilar entre la destrucción pública de la organización o persona objetivo del mensaje y la más inofensiva consecuencia: el olvido. Todo depende de las actitudes y creencias previas de emisores y receptores respecto a lo que se refiera el mensaje. Y así se interpretan. Si el mensaje del bulo y del rumor está cerca de nuestras posiciones o, en cambio, muy alejado, se considerará como cierto o incierto, dotándole de credibilidad o quitándosela. La coherencia del mensaje con el contexto comunicativo de emisor y receptor hará lo demás.

Por supuesto, todos ellos pueden contrastarse con otras fuentes y con hechos reales que los *confirman* o los *desautorizan*, pero los que previamente creen a ciegas el contenido del bulo y el rumor, por algún interés concreto, es difícil que lo reconozcan -lo que suele producir estupor en las filas contrarias-. Como dice el refrán de nuestro tradicional acervo cultural «cuando el río suena, agua lleva»: solo por producirse la difusión de estos mensajes los receptores cercanos a esas posturas conceden algo de credibilidad al mismo, incluso sin contrastar la información. De hecho, la mayor parte de quienes los reciben nunca

validarán los datos que se difunden. Los creen solo por ser coherentes con sus creencias, como con muchos otros casos comunicativos.

En esta ponencia se tratará de explicar estos mensajes difusos centrandó el estudio en estas dos variables. La metodología que se va a aplicar partirá de una primera fase de análisis del contexto académico de bulos y rumores mediante el análisis de textos actuales de referencia, tanto editados como *on line*, y de casos reales. En el apartado de Resultados se establecerá el estado de la cuestión, para continuar con un segundo capítulo que se centre en estas dos variables que se apuntan: la credibilidad del emisor y la coherencia del mensaje con las actitudes y creencias de sus receptores. En el capítulo de discusión se plantean algunas cuestiones esenciales de estos mensajes que inquietan y que preocupan a la comunidad científica especializada en estos procesos informales de comunicación. Las conclusiones sintetizan los principales fundamentos de la ponencia y tratan de aportar un paso más en el estudio de estos atípicos mensajes. Entre las referencias se incluirán los principales textos de autores clásicos en este campo, de expertos actuales en esta materia, y de sitios en Internet en los que se analizan hoy bulos y rumores.

La ponencia tiene como objetivo la explicación del fenómeno del rumor bajo el prisma de las variables de credibilidad y coherencia, un *enfoque novedoso* en esta línea de investigación¹.

2. METODOLOGÍA

En esta investigación, *cuya hipótesis es la explicación del fenómeno del rumor bajo el foco de las variables de credibilidad y coherencia*, es necesario iniciar la metodología de estudio con una primera fase de análisis y revisión bibliográfica del estado de la cuestión en cuanto a las bases teóricas que han establecido los autores clásicos, fundamentalmente en cuanto al rumor. En este sentido se analizan los textos editados en libros, revistas científicas y documentos *on line* que merecen más interés.

Partiendo de esas consideraciones se incorporarán al análisis autores más recientes que realizan aportaciones en cuanto al contexto comunicativo, el proceso de comunicación de estos mensajes y los efectos que se producen al transmitirse.

¹ La autora inició el estudio del Rumor en 1997 con su Tesis Doctoral presentada en la Universidad Complutense de Madrid *El rumor y su influencia en la cultura de las organizaciones*. Desde entonces ha publicado varios artículos y capítulos de libro sobre la materia desde diferentes enfoques, sumándose así a líneas de trabajo de un escaso número de investigadores de este tipo de mensajes.

Con esta base teórica, muy fundamentada, se va a poner el foco en las dos variables en juego mencionadas, primero de forma individualizada para luego analizarlas en su conjunto en dos ejemplos reales bien documentados, tanto de la antigüedad como de tiempos más recientes.

Para completar este análisis se aportarán preguntas e inquietudes en el apartado de Discusión para la comunidad científica interesada en estos mensajes informales. Se trata de dejar abierta la cuestión para que los investigadores de estos conceptos completen este trabajo con sus apreciaciones.

3. RESULTADOS

3.1. Estado de la cuestión: anclajes de un mensaje «informal» o «extraoficial»

Antes de enfocar este estudio en las dos variables que se mencionan en el título del trabajo se va a tratar de establecer el estado-del-arte de estos mensajes informales que se presentan difusos ante la mayoría de los investigadores.

Lo primero que se desea abordar es la *diferencia entre bulo y rumor*, aludiendo a las definiciones y consideraciones que diversos autores han planteado. Según la RAE², el concepto de *Bulo* evoca «Noticia falsa propalada con algún fin». Los sinónimos que la RAE apunta son «mentira, engaño, embuste, patraña, habladuría, camelo, infundio, bola, trola, cuento, paparrucha, chisme, rumor, voz, hablilla, filfa», y su antónimo es «verdad». Efectivamente, hay una acepción de *rumor* que se equipara con *bulo*, pero en este trabajo se prefiere en el caso del *rumor* la primera que apunta la RAE, «Voz que corre entre el público». La segunda acepción es «Ruido confuso de voces», lo que acentúa al mensaje confuso que se produce oralmente. La primera de estas versiones mencionada alude al proceso de transmisión tan particular y rápido que tiene este tipo de mensajes y destaca al público como emisor y receptor del mismo. Se puede concluir que la diferencia entre *bulo* o *Fake News* y *rumor* es que estos primeros son siempre falsos. El *contenido del mensaje del rumor puede ser verdadero*. Otra característica determinante es que el emisor de un rumor es desconocido y anónimo, mientras que en la mayoría de los bulos se conoce perfectamente quién los emite y sus intenciones.

Si se atiende a las investigaciones de los *estudiosos del rumor* surgen nuevos matices que merece la pena destacar aquí. *El rumor y el bulo existen desde que el hombre vive en sociedad*, pero el historiador

² DRAE (2024).

C. W. Ceram³ data como el primer ejemplo documentado del primero, para lograr objetivos políticos:

«En la Batalla de Kades [...] hoy podemos afirmar, con conocimiento de causa, que las crónicas inspiradas por Ramsés no son más que unas escandalosas falsificaciones de la Historia y constituyen el primer ejemplo del género que haya llegado hasta nosotros [...] sin necesidad de haber seguido las huellas ni sufrido la influencia de ningún ministro de propaganda, Ramsés pasó de golpe a maestro en el arte de la superchería, con el éxito que todos sabemos, puesto que su versión sobre la Batalla de Kades ha sido considerada como auténtica durante más de 3.000 años».

El relato egipcio que dominó fue el de la victoria sobre los hititas en la Batalla de Kades —fecha en el 1296 a.C—. Sin embargo, los testimonios encontrados indican lo contrario, que los generales hititas alcanzaron una amplia victoria sobre el ejército de Ramsés II. De todo ello se deduce que el faraón debía disponer de un aparato propagandístico lo suficientemente amplio como para dejar en la Historia, mediante el uso de rumores, la versión contraria. Ceram⁴ cita «La tendencia de Ramsés de fomentar el culto a su personalidad y de dejar testimonios —estelas del templo de Abu Simbel, poema conservado en las inscripciones de tres templos y en un papiro, etc.— ensalzando su formidable victoria de Kades».

Otro caso del mundo antiguo que se analizará en posteriores capítulos es la creencia de que fue un *rumor* lo que provocó la muerte de Sócrates, al ser víctima de habladurías sobre su labor pervertidora de los jóvenes de Atenas. En este mismo sentido el historiador del Periodismo Pizarroso Quintero⁵ alude a la sátira ateniense como ejemplo de mensajes ambiguos e interesantes con fines provocativos. Un poco más adelante en la Historia, Pizarroso pone a Cayo Julio Cesar como ejemplo relevante del uso de la propaganda para buscar la cohesión interna del Imperio. Estas tesis son confirmadas por la autora Cristina Rosillo-López⁶, que relaciona los rumores del Imperio Romano con las protestas continuas y las oportunidades políticas en la antigüedad.

Respecto al citado imperio, los autores estadounidenses Allport y Postman⁷, considerados los padres de la teoría psicológica de la Personalidad, destacaron en sus estudios la figura del *delator* en el citado Imperio. Esta figura tenía su reconocimiento por parte de los emperadores y su función consistía en *mezclarse con la población y contar en*

³ C. W. CERAM (1973), pp. 163-164.

⁴ C.W. CERAM (1973), p.161.

⁵ A. PIZARROSO QUINTERO (1990).

⁶ Cristina ROSILLO-LÓPEZ (2017).

⁷ Gordon William ALLPORT y Leo POSTMAN (1967), pp. 175-179.

palacio los chismes del día. Eran verdaderos *barómetros* de la opinión popular y eran tenidos muy en cuenta por los gobernantes. En la Edad Media son varios los autores que afirman que las Cruzadas se enriquecían con relatos exagerados como crisol de anécdotas y fechorías. En este caso, Allport y Postman citan al *juglar* como claro protagonista de los relatos de aquel tiempo, junto a la Iglesia, principal propagandista a partir del siglo XI.

Además de la aportación desde el punto de vista de la Historia, son muchas disciplinas las que han añadido su grano de arena al estudio del rumor: se hace necesario un enfoque multidisciplinar desde la Psicología, la Psicología Social, la Antropología, la Sociología, las Ciencias Políticas, la Psiquiatría y la Teoría de la Comunicación.

Además de los autores ya citados, han realizado importantes y valiosas contribuciones Kapferer, Rouquette, Knapp, el Premio Nóbel de Economía, Shiller, y aquellos más actuales mencionados en las referencias de este texto.

No es voluntad de la autora desarrollar en este trabajo todos los detalles de la Historia del rumor, pero sí cobra especial interés para esta ponencia mencionar la *irrupción de Internet en el siglo XX* y lo que ello significa para estos mensajes. Francisco Javier Cortázar Rodríguez⁸ sostiene que la difusión de estos mensajes se ha modernizado, aunque se encuentran más próximos a mitos y leyendas populares que a nuevos contenidos digitales. Cortázar opina que los rumores reactivan el mundo simbólico del imaginario colectivo y cita tres grandes contenidos al analizar los rumores en Internet: el miedo a las innovaciones tecnológicas, los peligros que encierra la vida moderna y la evolución de las costumbres sociales. La autora, María Elena Mazo Salmerón⁹, afirma que lo que anteriormente se transmitía en un ámbito oral, local y reducido:

«ahora se universaliza y se acelera produciendo un efecto de *bola de nieve* global. El Rumor, al igual que otros muchos mensajes, sufre este proceso exponencial complicando su rastreo y su análisis. Su proceso de transmisión es el mismo que antes de aparecer Internet, pero se multiplican los receptores a los que llega el mensaje. Este enunciado sufre, al igual que antes, la metamorfosis del paso de unos agentes a otros y también se multiplican de forma exponencial los efectos que provocan».

A ello se suma que este tipo de mensajes surgen en un *contexto comunicativo espontáneo, extraoficial e informal*. Es difícil *atraparlos* e investigarlos. Si añadimos el hecho de que Internet ha acelerado y

⁸ Francisco Javier CORTÁZAR RODRÍGUEZ (2012), p. 50.

⁹ María Elena MAZO SALMERÓN (2022), p. 84.

multiplicado de forma exponencial su difusión, el estudio de los mismos pasa a ser tarea casi imposible.

Además, son mensajes que, según Cesar Tinocco¹⁰, ponen en marcha operaciones psicológicas que gracias a su *intenso factor emocional* causan un daño reputacional en empresas e instituciones evidente. Este investigador propone como una de las soluciones para evitarlo la reducción de la ambigüedad proporcionando información verificable y clara. En una segunda etapa, Tinocco propone actuar sobre la importancia para reducirla. Cuanto más se aproxime al resultado 0 el rumor perderá fuerza y capacidad difusora. El tercer factor emocional que tanto interesa a este autor puede servir de variable disuasoria para el combate, ya que si predominan las emociones intensas y los estados de pánico, que impiden el necesario proceso reflexivo, el rumor persistirá. En estos casos él propone no hacer nada hasta que se calmen los ánimos.

En cuanto a la *deformación que experimenta el contenido del rumor* cabría decir que sus posibilidades de metamorfosis son mayores cuanto más se aleja el mensaje de un hecho verídico. Además, el mensaje se caracteriza por disfrutar de una *gran velocidad de transmisión y por su difusión exponencial*, lo que facilita esa pérdida de detalles o la modificación de los mismos, agrandándose o minimizándose en función de los intereses de los diferentes interlocutores que lo pronuncian. A todo esto se suma que el supuesto *emisor es anónimo* y en palabras de Ángel Rangel Sánchez¹¹:

«el rumor no tiene padre ni madre, siempre nace huérfano. Nadie, con nombre propio aparece como el informante de la especie que habrá de correr entre diversos individuos [...] “Es una voz sin nombre [...] Las expresiones “se dice”, “dicen”, “me dijeron” aluden a una voz colectiva, plural, impersonal y anónima (Zires Roldán, 1996, pág.28)” ».

El mensaje del bulo y del rumor resulta *atractivo e interesante no sólo para el emisor, que desea fervientemente transmitir ese mensaje, sino para quien lo recibe*. Hay que tener en cuenta que Allport y Postman¹² definieron el estudio del rumor a partir de los conceptos de testimonio y prejuicio. El primero de ellos, aporta al contenido del mensaje las variables de *interesante* y *ambiguo bajo su fórmula de $R=i \times a$ (Intensidad del Rumor es igual al producto de la importancia del asunto para los implicados y de su ambigüedad)*. En el caso de que uno de esos valores sea de 0, el rumor no se dará, ya que la relación es multiplicativa. La importancia o la ambigüedad por sí solas no explican la producción de un rumor. Por lo tanto, el contenido fundamentalmente negativo de los bulos y de los rumores es considerado más interesante

¹⁰ Cesar E. TINOCCO (2004). p.155.

¹¹ Ángel RANGEL SÁNCHEZ (2014), p.5.

¹² G.W. ALLPORT y Leo POSTMAN (1967).

que los positivos, lo que provocará que estos primeros prevalezcan. Además, si se niega un rumor no se reduce la ambigüedad, sino todo lo contrario: la intensidad del rumor se incrementará.

A partir de las anteriores consideraciones se *define el rumor* como un proceso de comunicación interpersonal, espontáneo, escurridizo y con carga provocativa, cuya difusión es exponencial y extraoficial, y cuyo mensaje es testimonial, ambiguo, interesante y sufre un fenómeno de deformación. Su contenido resulta cautivador ya que está destinado a ser creído, a pesar de que el emisor es indeterminado y no tiene verificación oficial.

Además, cuando alguien escucha un rumor, sufre la necesidad imperiosa de contarlo a otros. Pero no a todos. El emisor elegirá de forma muy cuidadosa y selectiva a quienes hará partícipes de ese mensaje valioso fundamentalmente de una forma oral (y su traducción digital en redes sociales). No cabe duda que este cumple unas funciones psicológicas y sociológicas que serán explicadas más adelante, puesto que sus efectos son tanto individuales como sociales.

3.2. Credibilidad y coherencia: dos variables en juego

Hay que tener en cuenta que el mensaje del bulo y del rumor cuenta con una amplia *credibilidad de quien lo difunde, aunque en el caso del rumor no cuente con los créditos necesarios para verificarlos*. Ya se ha comentado el hecho de que el emisor experimenta una necesidad imperiosa de contarlo a sus círculos más próximos. Rouquette¹³ afirma que es un mensaje claramente *seductor* por su complejidad, por su capacidad de seducir, por su ambigüedad y por *estar destinado a ser creído*. Este autor consideraba al rumor como una forma de expresión privilegiada del pensamiento social, tendencia muy alejada de los primeros investigadores de este tipo de mensajes.

Esta variable se convierte, por tanto, en una de las claves para combatir aquellos bulos y rumores que están dañando la imagen de alguna persona, empresa o institución. Ángel Rangel Sánchez¹⁴, parafraseando a Knapp, establece como característica del rumor el hecho de que se atribuya a una fuente desconocida pero autorizada. De hecho, afirma, se acompaña de una garantía moral u oficial que le otorga veracidad. La creación y mantenimiento de fuentes creíbles es fundamental para, de forma preventiva, gestionar una comunicación transparente y sana en un entorno de certidumbre frente al descrédito y la confusión. El hecho de contrastar la información no es suficiente, puesto que los que están convencidos de algo (aunque sea falso) no darán su brazo a torcer

¹³ M.L. ROUQUETTE, (1977).

¹⁴ Ángel R. SÁNCHEZ, (2014), p. 7.

tan fácilmente. Las fuentes creíbles y la claridad y coherencia de los mensajes pasan a ser las claves del antídoto perfecto.

Respecto a la segunda variable de estudio, *la coherencia*, hay que tener en cuenta el significado del mensaje en estos casos, sus connotaciones y los *ruidos* psicológicos que lo deforman o lo exageran. Todo esto tiende a la simplificación y acentuación de su carga peyorativa. Este mecanismo viene producido por la necesidad de encontrar coherencia con las actitudes y creencias anteriores al mismo respecto del asunto de que trate el bulo o el rumor.

Esta capacidad de seducir proviene del mecanismo que se pone en marcha en la comunicación persuasiva: el emisor intenta reforzar las actitudes pre-existentes para agradar al destinatario mientras estrecha su vínculo personal y le demuestra sus valores intrínsecos.

En este sentido, *credibilidad* ante el receptor y *coherencia* del mensaje con los valores de remitente y destinatario van de la mano. En el apartado siguiente se tratará de aplicar este marco teórico a la práctica del rumor mediante dos ejemplos ampliamente analizados.

3.3. Credibilidad y coherencia: dos ejemplos clásicos

El ejemplo anunciado en el epígrafe anterior del mundo antiguo que se analiza aquí es la creencia de que fue un *rumor lo que provocó la muerte de Sócrates, al ser víctima de este tipo de mensajes sobre su labor pervertidora de los jóvenes atenienses*. Román García¹⁵ aporta una amplia tesis para defender que Platón se enfrentó en su *Apología* a una de las mayores sospechas de la antigüedad clásica: que la condena a muerte de Sócrates fue provocada por un rumor extendido por Atenas consistente en que este último corrompía a la juventud. Sócrates fue condenado por un tribunal que, sin tener ningún litigio privado contra él, se dejó llevar por impresiones generales a partir de rumores. El contenido de estos tenían un amplio carácter ideológico y eran de muy difícil justificación. Como indica R. García, la acusación contra Sócrates fue presentada por Meleto (poeta poco conocido), Anito (político acomodado) y Licón (orador con poca estima entre los poetas griegos). En especial por Anito. En la obra de Platón, afirma García, se muestra la intervención de Sócrates, sin que aparezca la de los acusadores. En ella se destaca que el protagonista acusado hacía una reivindicación del lenguaje popular frente al jurídico. En palabras de este autor¹⁶:

«podemos establecer dos estrategias en Platón de acuerdo a construir una imagen mediante un rumor: oponer retórica-verdad (identifi-

¹⁵ Román GARCÍA, (2006), pp. 1-32.

¹⁶ Román GARCÍA, (2006), p. 7.

cando acusadores con retórica y “Sócrates” con la verdad) y minimizar el poder argumentativo de “Sócrates”. Con estos dos instrumentos Platón construye un rumor que llega a nosotros que consiste en la imagen de un “Sócrates” inocente condenado por los engaños retóricos de sus oponentes.»

Respecto a las características de este rumor que describe Platón, en palabras de R. García, los más importantes son: persistencia (son muchos los que lo afirman); continuidad (durante muchos años); anonimato (no se conocen sus nombres); oportunidad (los circulan cuando más se pueden creer); la causa es la envidia; tergiversa lo aparente y trata de ser convincente (para que se transmita de forma exponencial). Precisamente en el primero y en este último rasgo, la credibilidad del emisor y la coherencia con los valores de unos y otros quedan patentes.

El segundo ejemplo que se desea destacar en este estudio es el que analiza Anna María Fernández Poncela¹⁷, que investiga ampliamente el caso de la proliferación de rumores en la *epidemia de influenza en México en 2009*. Esta autora concibe al rumor como relato de acción colectiva sociocultural y político y destaca su valor como narrativa cultural. El contexto que analiza es la primavera de 2009, en la que la Organización Mundial de la Salud declaró la existencia de esta pandemia. Mediante la observación, búsquedas en Internet, revisión de fuentes diversas y la elaboración de una encuesta a la población del Distrito Federal, el estudio aporta interesantes puntos de vista respecto a las necesidades explicativas e informativas, o de explicación lógica o racional y las necesidades emocionales que tienen que ver con el entorno cultural de los individuos que interactúan en este ámbito. La investigación parte de la premisa de que la sociedad mexicana ha vivido la cultura del rumor desde la antigüedad. La sabiduría popular se ocupa de resolver las desconfianzas y ambigüedades que el día a día trasladan. La falta de credibilidad y de seguridad vital alimentan a esta sociedad y los datos son reveladores: según la encuesta citada por Fernández Poncela¹⁸

« casi la mitad de la muestra (46 por ciento) no confió en la información del gobierno sobre las influenza; el 40 por ciento sí, y el 14 por ciento contestó no saber. En cuanto a la actuación de las autoridades, el 45,5 por ciento la considera correcta; casi un tercio (32 por ciento) la evalúa incorrecta; y el 22,5 por ciento de la población afirma que la influenza no existió y fue un invento gubernamental, mientras que el 35,5 por ciento cree que fue menos grave de lo informado, y el 17,5 por ciento acepta que fue más grave».

¹⁷ Ana María FERNÁNDEZ PONCELA, (2012), pp.189-225.

¹⁸ Ana María FERNÁNDEZ PONCELA, (2012), pp. 207-210.

Como indican los datos, la desconfianza de la población era alta y eso favorece los rumores. A la desconfianza política se sumó el descontento previo y del momento, así como el miedo generado por la enfermedad. Los rumores que cita esta autora que circularon a través de Internet fueron, en primer lugar, los que aludían a los intereses económicos de la industria farmacéutica internacional para lucrarse. En segundo lugar, se culpó a la visita de Obama como causante de la introducción del virus y se relacionó esta con la intención de Estados Unidos de invadir el país. En tercer lugar, otro bloque de contenidos de la rumorología fue el complot internacional (desde la OMS hasta Estados Unidos) que se estaba gestando. En cuarto lugar, se difundió que era un engaño del gobierno mexicano, recogiendo así el descontento con el mismo. En quinto lugar, el contenido de los mensajes se centraba en la grave situación de la pandemia y en que no se estaba contando la ingente cantidad de fallecidos que estaba provocando. En sexto lugar, se habló de la teoría del *shock*: con idea de realizar cambios importantes en la sociedad mexicana la pandemia inventada desviaba la atención de los poderes públicos. Otras alternativas que se difundieron fueron la creación de esta excusa para legalizar las drogas, que la enfermedad es la más grave sufrida por la humanidad, que terminaría el mundo, y que había que liquidar a los pobres de esta forma. En todos estos casos la credibilidad de las fuentes y la coherencia del contenido de las misivas con la situación social y cultural pre-existente funcionaron a la perfección.

En *situaciones de conflicto*, Fernando Estrada¹⁹ afirma que «el rumor extiende prejuicios deparados previamente por choques interpersonales, celos, envidias y odios». Los mejores ejemplos y más cercanos son los conflictos bélicos próximos a nuestros países europeos entre Rusia-Ucrania y Palestina-Hamas e Israel. En zonas bélicas el rumor siempre ha jugado un papel devastador de graves consecuencias, ya que polariza la información entre amigos y enemigos y la desconfianza y el oportunismo campan abiertamente. Esto provoca que los lazos de solidaridad se pierdan y la discordia se extienda a nivel mundial entrecruzando intereses personales y colectivos. Hoy en día Internet multiplica estos mensajes de forma exponencial entre las instituciones y la población con cobertura global. Nunca como ahora los Servicios de Inteligencia se han empeñado tanto en conocerlos. Saber interpretarlos es vital.

Son muchos los ejemplos de rumorología y bulos que *plagaron la Pandemia del Cóvid* (cuyas peores cifras se registraron en 2020) y que han afectado a la población, a empresas y a instituciones a nivel mundial. Se han realizado numerosos estudios por parte de investigadores de muy diferentes países. De hecho, el virus sigue causando hoy

¹⁹ Fernando ESTRADA, (2014), pp.12-18.

víctimas, ya en mucho menor número y gravedad, lo que mantiene el tema de plena actualidad. Sin embargo, *no se va a incluir este ejemplo en este trabajo* porque desentrañar este comportamiento comunicativo en el entorno de esta última Pandemia y sus secuelas es muy amplio y complejo, lo que llevará a la autora a realizar una investigación en un futuro que por su amplitud requerirá medios y técnicas más sofisticados de investigación de la opinión pública si se desea elaborar con un mínimo rigor. A la autora le consta que hoy en día se están financiando *Proyectos de Investigación* muy sólidos desde la Unión Europea y muchas otras instituciones sobre *Fake News* y *Desinformación*.

4. DISCUSIÓN: BULOS Y RUMORES, MENSAJES QUE INQUIETAN

Respecto a las *cuestiones a debatir de gran actualidad* en esta materia cabe destacar dos nuevas líneas de investigación añadidas: por un lado, *la desinformación como amenaza de las democracias vigentes*; por otro, *la influencia de la Inteligencia Artificial en este proceso de deformación de los mensajes*. En ambos casos bulos y rumores juegan un papel fundamental y ambos producen gran inquietud a organizaciones emisoras de mensajes y a la opinión pública en general.

4.1. Mensajes que inquietan y Desinformación

En cuanto a la primera línea citada, y si se elige como ejemplo el *reciente proceso de elecciones europeas del 9 de junio de 2024*, las autoras Rocío Sánchez del Vas, Raquel Ruiz Incertis y Raúl Magallón Rosa²⁰ se preguntan si la desinformación puede provocar abstención en este proceso electoral. De hecho, afirman²¹ que «la experiencia de los últimos años nos confirma que la desinformación se ha convertido en una variable cada vez más importante en los procesos electorales».

En este artículo del boletín digital académico *The Conversation*, estos investigadores de la Universidad Carlos III de Madrid, resaltan el importante papel que la desinformación puede desempeñar en el *nivel de participación en los comicios europeos*. Este nivel, según ellos mencionan, ha ido incrementándose en España desde 2009, con un 44,90 por ciento, hasta 2019, con una participación del 60,7 por ciento. En 2024²² se ha registrado una implicación, con un 99,96 por ciento del voto escrutado, del 49,22 por ciento, un descenso significativo respecto a las elecciones de 2019. Como causas de esta evolución en

²⁰ Rocío SÁNCHEZ DEL VAS et al. (2024).

²¹ Rocío SÁNCHEZ DEL VAS et al (2024),

²² Datos del Ministerio del Interior. Gobierno de España (10 de junio de 2024).

el proceso electoral se tienen en cuenta la manipulación informativa, la rapidez de difusión de las redes sociales, las amplias posibilidades de la Inteligencia Artificial (que va a ser estudiado más adelante) y las nuevas formas digitales de propaganda política. De hecho se cita la proliferación de sistemas de verificación de contenidos o *fact-checking* y la alfabetización mediática y digital que las instituciones europeas (en especial las Oficinas del Parlamento Europeo y de *Europe Direct*) han puesto en marcha. En este sentido, se comenta la vital función de verificación que están desarrollando *European Fact-Checking Network* (EFCSN) y el Proyecto *Elections24Check* para estas últimas elecciones. En la web de este proyecto los usuarios pueden comprobar filtraciones políticas, desmentidos de desinformación viral (*debunking*) o textos explicativos que tratan de anticiparse a futuros casos de desinformación (*prebunking*). Estos estudiosos mencionan también las herramientas para desmentir bulos, las campañas de divulgación (*#use your vote or others will decide for you*) y los talleres prácticos sobre la desinformación en la opinión pública.

Además, continuando con estas tesis, los investigadores Ecker et al.²³ destacan recientemente en la Revista *Nature* el peligro que supone este proceso de desinformación en el clima político actual de polarización, así como la necesidad urgente de afrontarlo y gestionarlo. En este artículo los autores señalan la importancia de trabajar bajo paradigmas de *verdad* y cómo instituciones de todo el mundo, incluyendo *organizaciones gubernamentales, no lucrativas, a los medios y a la comunidad científica*, están muy preocupadas por distribuir información basada en evidencias.

4.2. Mensajes que inquietan e Inteligencia Artificial

En relación con esta cuestión y con la segunda línea mencionada, *la influencia de la Inteligencia Artificial en este proceso de desinformación*, Roberta Klein Barbieri apunta en una investigación muy reciente²⁴ del Instituto Reuters y de Google News Initiative que «Desde la producción de contenidos hasta la distribución de información, la desinformación y la polarización periodística se acentúan en la era de la Inteligencia Artificial». Klein destaca que según este estudio, la IA se posiciona como una «fuerza transformadora en el espacio informativo. La fiabilidad de la información y la sostenibilidad de los medios se verán profundamente influenciadas por estas tecnologías». Incluso se pronostica que «la mayoría de los contenidos en Internet serán producidos sintéticamente para 2026». Respecto a los jóvenes, se recuerda que están proliferando los formatos en vídeos cortos (YouTube Shorts,

²³ ECKER et al. (2024).

²⁴ Roberta KLEIN BARBIERI (2024).

TikTok) y el Podcast toma fuerza junto con plataformas como YouTube, también combinadas con la esfera mediática digital.

Otra iniciativa a destacar es la de IMDEA Networks²⁵, la Universidad Tecnológica de Chipre y LSTECH ESPAÑA SL, que anunciaron el pasado 3 de junio de 2024 un revolucionario método de detección de noticias falsas, el algoritmo *HyperGraphDis: Leveraging Hypergraphs for Contextual and Social-Based Disinformation Detection*, que permitirá identificar a la desinformación en redes sociales. En un futuro próximo, estos investigadores contemplan la detección de la desinformación utilizando modelos avanzados de IA como GPT-4.

4.3. Dos focos de mensajes inquietantes, a debate

Las cuestiones que se pueden plantear para *el debate con la comunidad científica*, por tanto, son: *¿Qué papel juega la credibilidad de nuestros líderes políticos y la coherencia de sus mensajes entre sus votantes en este entorno convulso de bulos, desmentidos y rumores que nos acechan? ¿Qué papel juega la Inteligencia Artificial en este proceso de desinformación que sufren las organizaciones y la opinión pública? ¿Cómo puede ayudar la IA en el proceso de gestión de bulos y rumores, teniendo en cuenta estas dos variables?* La autora confía haber proporcionado luz sobre estos dos focos, pero habrá que escuchar también a los demás investigadores.

5. CONCLUSIONES: EL BINOMIO C+C EN JUEGO

A modo de *decálogo* se concluye con las siguientes consideraciones: en *primer lugar* se establece la hipótesis de partida afirmando que los bulos y los rumores son mensajes difusos en pleno juego de intereses entre *dos focos*, *la credibilidad* del emisor y *la coherencia* del contenido del mensaje. El objetivo de este trabajo es la investigación, con un *enfoque novedoso*, del fenómeno del rumor y el bulo bajo el prisma de estas dos variables.

En *segundo lugar* se hace necesario distinguir al *bulo* o *Fake News* del *rumor*: los primeros son siempre falsos, mientras el *contenido del mensaje del rumor puede ser verdadero*. Además el *emisor de un rumor es desconocido y anónimo*, mientras que en la mayoría de los bulos se conoce perfectamente quién los emite. El historiador C. W. Ceram²⁶ proporciona a la comunidad científica el primer ejemplo documentado de rumor y bulo en un contexto político.

²⁵ IMDEA (2024).

²⁶ C. W. CERAM (1973), pp. 163-164.

En *tercer lugar*, cabe mencionar que además de la Historia, son *muchas disciplinas* las que han aportado conceptos de interés al estudio de estos mensajes: *la Psicología, la Psicología Social, la Antropología, la Sociología, las Ciencias Políticas, la Psiquiatría y la Teoría de la Comunicación*. Entre los autores clásicos de estas materias se destacan Kapferer, Rouquette y Knapp. También se suman el Premio Nóbel de Economía, Shiller, y aquellos más actuales mencionados en la bibliografía de este texto.

La *cuarta conclusión* tiene que ver con la *irrupción de Internet en el siglo XX* y lo que ello significa para este proceso de comunicación. Aunque la *difusión de estos mensajes en el entorno digital se ha multiplicado de forma exponencial y modernizado*, su *contenido* se encuentra más próximo a *mitos y leyendas populares* que a nuevos contenidos de última generación. Aquello que antes se transmitía en un ámbito oral, local y reducido ahora se generaliza y se acelera produciendo efectos inmediatos muy amplios y, a veces, devastadores. Estos mensajes sufrirán, al igual que antes, la deformación de su contenido, produciendo efectos muy peculiares propios de esta comunicación extraoficial e informal.

En *quinto lugar* se destaca la ecuación de Allport y Postman²⁷ que definieron el estudio del rumor a partir de los conceptos de testimonio y prejuicio. El primero de ellos, aporta al contenido del mensaje las variables de *interesante* y *ambiguo* bajo su fórmula de $R=i \times a$ (*Intensidad del Rumor es igual al producto de la importancia del asunto para los implicados y de su ambigüedad*). En el caso de que uno de esos valores sea de 0, el rumor no se dará, ya que la relación es multiplicativa. La importancia o la ambigüedad por sí solas no explican la producción de un rumor. La gestión de rumores y bulos se plantea actuando sobre estas características.

Con los conceptos anteriores la autora establece como *sexta conclusión la definición del rumor* como el *proceso de comunicación interpersonal, espontáneo, escurridizo y con carga provocativa, cuya difusión es exponencial y extraoficial, y cuyo mensaje es testimonial, ambiguo, interesante y sufre un fenómeno de deformación*. Su contenido resulta cautivador ya que *está destinado a ser creído*, a pesar de que el *emisor no tiene verificación oficial*. Además, cuando alguien escucha un rumor, sufre la necesidad imperiosa de contarlo a otros, pero no a todos. El *emisor elige de forma selectiva*, por tanto, a *quienes hará partícipes* de estos valiosos mensajes.

La *séptima conclusión* entra de lleno en las aportaciones de este trabajo puesto que hay que tener en cuenta que el mensaje del bulo y del rumor cuenta con una amplia *credibilidad de quien lo difunde*,

²⁷ G.W. ALLPORT y Leo POSTMAN (1967).

aunque en el caso del rumor no cuente con los créditos necesarios para verificarlos. Tampoco en los bulos esta verificación resulta significativa, ya que los receptores tienden a no realizarla si su contenido es coherente con sus valores, creencias y actitudes. Esto está relacionado con la siguiente afirmación.

En la *octava aportación* se añade una segunda variable de estudio, *la mencionada coherencia*, ya que hay que tener en cuenta el significado del mensaje en estos casos, sus connotaciones y los *ruidos* psicológicos que lo deforman o lo exageran. Todo ello provoca la simplificación y acentuación de su carga peyorativa. Este mecanismo viene producido por la necesidad de encontrar coherencia con las actitudes y creencias anteriores al mismo respecto del asunto de que trate el bulo o el rumor.

En *noveno lugar* se aporta un *análisis de estas dos variables* mediante el estudio de *dos ejemplos investigados por expertos en estos mensajes*: por un lado, en *primer lugar*, Román García²⁸ aporta una amplia tesis para defender que Platón se enfrentó en su *Apología* a una de las mayores sospechas de la antigüedad clásica: *que la condena a muerte de Sócrates fue provocada por un rumor extendido por Atenas consistente en que este último corrompía a la juventud*. Sócrates fue condenado por un tribunal que, sin tener ningún litigio privado contra él, se dejó llevar por impresiones generales a partir de rumores. El *segundo ejemplo* que se desea destacar en este estudio es el que analiza Anna María Fernández Poncela²⁹, que investigó ampliamente el caso de la proliferación de rumores en la *epidemia de influenza en México en 2009*. Esta autora concibe al rumor como relato de acción colectiva sociocultural y político y destaca su valor como narrativa cultural.

Son muchos los ejemplos de rumorología y bulos que *plagaron la Crisis del Cóvid* (cuyas peores cifras se registraron en 2020) y que han afectado a la población, a empresas y a instituciones a nivel mundial. De hecho, el virus sigue causando hoy víctimas, ya en mucho menor número y gravedad. Sin embargo, *no se va a incluir este ejemplo en este trabajo* porque desentrañar aquel comportamiento comunicativo a nivel mundial es muy amplio y complejo, teniendo en cuenta su cobertura internacional y global. La autora realizará una *investigación en un futuro* que por su amplitud requerirá medios y técnicas más sofisticados de investigación de la opinión pública si se desea elaborar con un mínimo rigor.

Por último, la *décima conclusión* cuenta con varios *interrogantes de la máxima actualidad* para la comunidad científica y con una *consideración práctica*. Respecto a las cuestiones que se pueden plantear para el debate, son: *¿Qué papel juega la credibilidad de nuestros*

²⁸ Román GARCÍA, (2006), pp. 1-32.

²⁹ Ana María FERNÁNDEZ PONCELA, (2012), pp.189-225.

líderes políticos y la coherencia de sus mensajes entre sus votantes en este entorno convulso de bulos, desmentidos y rumores que nos acechan? ¿Qué papel juega la Inteligencia Artificial en este proceso de desinformación que sufren las organizaciones y la opinión pública? ¿Cómo puede ayudar la IA en el proceso de gestión de bulos y rumores, teniendo en cuenta estas dos variables? La autora confía haber proporcionado luz sobre estos dos focos en este trabajo, pero habrá que escuchar también a los demás investigadores.

Respecto a la *consideración práctica* se destaca que el *binomio credibilidad y coherencia (C+C)* representan las claves para la gestión eficaz de este tipo de comunicación extra-oficial y para evitar verse arrollados por aquellos bulos y rumores nocivos. La credibilidad de las fuentes, la coherencia de los mensajes y los sistemas de prevención de bulos y rumores mediante la elaboración por parte de las organizaciones de un *Plan Estratégico de Comunicación sobre bases de claridad y transparencia*, son obligados. Dicho plan estratégico deberá incluir un *Plan de Comunicación de Crisis preventivo que atienda también a las comunicaciones informales o extraoficiales* de esas organizaciones. Evitar la desinformación en nuestras sociedades y la que de forma añadida puede provocar la IA debe estar en la voluntad de todos, ciudadanos, empresas e instituciones.

6. REFERENCIAS

- ALLPORT, Gordon Willard y POSTMAN, Leo (1967), *Psicología del Rumor*, Buenos Aires, Psique.
- ÁLVAREZ OSSORIO, Felipe Alejandro (2022), «Actos de *Rumoring* y de *Rumor-Mongering*: una análisis del rumor a partir del enfoque responsabilista en epistemología de las virtudes», *Littera Scripta. Revista Filosofía*, vol. 4, pp. 152-165.
- BIAIN, María Eugenia (2020), «La comunicación y sus laberintos. Consideraciones acerca del rumor», en *Mediación*, Córdoba, Argentina, pp. 1-10.
- CERAM, C. W. (1973), *El misterio de los hititas*, Barcelona, Destino, 6 Edición.
- CORTÁZAR RODRÍGUEZ, Francisco Javier (2012), «Rumores y leyendas urbanas en Internet», *Revista de la Universidad de Guadalajara*, pp. 1-55.
- DRAE (2024), *Diccionario de la Lengua Española*, Real Academia Española <https://dle.rae.es> (consultado el 31 de mayo de 2024).
- ECKER, Ullrich, ROOZENBEEK, Jon, VAN DER LINDEN, Sander, QUIAN TAY, Li, COOK, John, ORESKES, Naomi y LEWANDOWSKY, Stephan (2024), «Misinformation remains a threat to democracy», *Nature*, vol.630, 6 June, <https://nature.com/articles/d41586-024-01587-3> (Consultado el 7 de junio de 2024).
- ESTRADA, Fernando (2014), «La información y el rumor en zonas de conflicto», *MPRA Paper N° 59854*, posted 14 noviembre 2014, <http://mpra.ub.uni-muenchen.de/59854/> (consultado el 28 de mayo de 2024).

- FERNÁNDEZ-PONCELA, Anna María (2014), «Epidemia de rumores: expresión de miedos, riesgos y desconfianza», *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, vol. 21, núm. 65, mayo-agosto, pp. 193-218.
- FERNÁNDEZ-PONCELA, Anna María (2012), «Psicología de masas, identidad social, epidemias y rumores: la influenza en México», *Sociológica*, año 27, núm. 76, mayo-agosto, pp. 189-230.
- FROISSART, Pascal (2014), «Esto no es un rumor. Designación y ocultación de un fenómeno mediático», en *Laboratoire Communication et politique* (CNRS, UPR 3255), Jornada de estudios de PILAR, París, 19 de octubre de 2013, Cedex, Université Bordeaux-Montaigne, Département d'Etudes ibériques, ibéro-américaines & méditerranéennes, pp. 1-23.
- GARCÍA, Román (2006), «La Apología de Sócrates como Teoría del Rumor», *Eikasía. Revista de Filosofía*, vol. 2, enero, pp. 1-32.
- IMDEA Networks (2024), «Método para la detección de la desinformación en redes sociales», *Madri+d Notiweb*, 3 de junio, <https://www.madrimasd.org/notiweb/noticias/metodo-deteccion-desinformacion-en-redes> (consultado el 3 de junio de 2024).
- KAPFERER, Jean-Noelle (1989), *Rumores. El medio de difusión más antiguo del mundo*, Barcelona, Plaza y Janés.
- KLEIN BARBIERI, Roberta (2024), «Desinformación y polarización periodística en la era de la Inteligencia Artificial», *Infoperiodistas News*, mayo 11, <http://diario.infoperiodistas.info> (consultado el 3 de junio de 2024).
- MAZO DEL CASTILLO, Juan Manuel (1994), *Estructuras de la Comunicación por Objetivos*, Barcelona, Ariel Comunicación.
- MAZO SALMERÓN, María Elena (2022), «El Rumor, de “domador” de comportamientos a “gestor” de la imagen de las entidades financieras», en Antonio BARAYBAR FERNÁNDEZ y Sandro ARRUFAT MARTÍN (ed.), *Comunicación, economía y finanzas*, Madrid, Fragua, pp. 79-101.
- MAZO SALMERÓN, María Elena (1997), «El Rumor y su influencia en la cultura de las organizaciones», tesis doctoral, Madrid, Universidad Complutense.
- MORENO CANTANO, Antonio Cesar (2016), *Tiempo de mentiras. El control de la prensa extranjera en España durante el primer Franquismo (1936-1945)*, Teruel, Muñoz Moya Ed.
- PIZARROSO QUINTERO, A. (1990), *Historia de la Propaganda. Notas para una Historia de la Propaganda política y de guerra*, Madrid, EUEMA.
- RANGEL SÁNCHEZ, Ángel, y MORALES P., Leonardo (2014), en *Seminario la Propaganda política*, Doctorado en Ciencias Políticas, Universidad Central de Venezuela, 30 octubre de 2014, Caracas, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, pp. 2-25.
- RITTER, Michael (2010), «El Rumor: el canal informal de la comunicación», *Revista Imagen y Comunicación*, pp. 1-9.
- ROSILLO-LÓPEZ, Cristina (2017), *Political Communication in the Roman World*, Boston, BRILL.
- ROUQUETTE, M.L. (1977), *Los rumores*, Buenos Aires, El Ateneo.
- SÁNCHEZ DEL VAS, Rocío, RUIZ INCERTIS, Raquel y MAGALLÓN ROSA, Raúl (2024), «¿Puede ser la abstención una posible aliada (in)voluntaria de la desinformación en las elecciones europeas?», *The Conversation*, 4 de junio, <https://theconversation.com/puede-ser-la-abstencion-una-posible-aliada-in-voluntaria-de-la-desinformacion-en-las-elecciones-europeas-231525> (consultado el 5 de junio de 2024).

- SHILLER, R. J. (2021), *Narrativas económicas. Cómo las Fake News y las historias virales afectan a la marcha de la economía*, Barcelona, Deusto.
- SOLTERO, Gonzalo (2009), «Medir el rumor, medir el riesgo», *Udual*, núm. 42, julio-septiembre, pp. 59-60.
- TINOCO G., Cesar E. (2004), «Dinámica del rumor y operaciones psicológicas de daño reputacional», *Anales de la Universidad Metropolitana*, vol.4, núm.2 (Nueva Serie), pp.155-169.
- ZIRES ROLDÁN, Margarita (1991), «Las dimensiones del rumor: oral, colectiva y anónima», *UAM-Xochimilco*, pp. 23- 29.

EFFECTOS DE LA POLARIZACIÓN Y DESINFORMACIÓN EN ESPAÑA TRAS EL DEBATE «CARA A CARA» ENTRE PEDRO SÁNCHEZ Y ALBERTO NÚÑEZ EL 10 DE JULIO DE 2023

Héctor MOLINA-GARCÍA
Universidad Francisco de Vitoria

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto político actual, los conceptos de desinformación y polarización están omnipresentes, en especial durante las campañas electorales, ya que es el momento en el que los partidos políticos salen en busca de los votos de los ciudadanos. El 23 de julio de 2023, España celebró las decimosextas elecciones generales dentro del marco democrático vigente, la campaña electoral de estas elecciones proporciona un entorno propicio para investigar los conceptos de desinformación y polarización entre los principales partidos políticos que se presentaron y la sociedad española.

Es en los actos de campaña donde los líderes políticos evidencian sus posicionamientos debido a su alta exposición a los medios, no solo con su discurso a los ciudadanos, también con su intención de acercar el debate social hacia lo que ellos creen que les favorece ¹. Uno de los eventos de mayor impacto para los electores son los debates «cara a cara», donde los dos principales aspirantes a la presidencia del gobierno se sientan y discuten los temas más relevantes de la actualidad social.

¹ Andreu Casero RIPOLLES (2009).

En el caso específico del debate televisivo que tuvo lugar el 10 de julio de 2023 entre Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijoo, se convirtió en un punto de análisis crucial. Durante este debate, los candidatos presentaron sus propuestas, argumentaron sus posiciones y se enfrentaron a preguntas directas de los moderadores. Sin embargo, también surgieron afirmaciones controvertidas y, en algunos casos, con cierto carácter desinformativo.

Esta labor investigadora se centra en analizar el contenido y el contexto de este debate, busca verificar las afirmaciones de los candidatos y comprender cómo contribuyeron a aumentar o disminuir la polarización y la desinformación en España durante esa campaña electoral. En este sentido, las estrategias retóricas utilizadas, las falacias lógicas y la manipulación de datos son aspectos clave a tener en cuenta en este estudio, además, se evaluará cómo estas tácticas pudieron afectar la percepción de los votantes y su toma de decisiones ante las urnas.

Es relevante destacar que el nuevo modelo de populismo polarizado², heredado de los movimientos políticos emergentes en España durante las primeras décadas de este siglo, ha sido adoptado por los partidos políticos con mayor representación. Este enfoque se basa en la simplificación de los problemas complejos, la creación de enemigos imaginarios y la promoción de una visión maniquea del mundo. La polarización se intensifica cuando los líderes políticos adoptan posturas extremas y se niegan a buscar puntos de encuentro o consensos.

El análisis del debate «cara a cara» entre Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijoo celebrado en julio de 2023 ofrece una ventana para comprender cómo la desinformación y la polarización afectan el proceso democrático en España.

1.1. Las campañas electorales y los debates en España.

Las campañas electorales, como elemento importante de las democracias representativas, se han visto transformadas en las últimas décadas por la irrupción de fenómenos como la polarización política, la desinformación y el populismo³. Estos elementos, que han reconfigurado el panorama político en numerosos países, han adquirido especial relevancia en el contexto español, donde han marcado de forma significativa el desarrollo de las últimas campañas electorales, algunos autores consideran que se han modernizado y se asemejan a las campañas electorales de los Estados Unidos⁴ y otros en una línea

² Manuel BERMÚDEZ VÁZQUEZ (2023).

³ María José CANEL (1998).

⁴ Laura CERVÍ y Nùria ROCA TRENCH (2015).

similar defienden un cambio orientado a los discursos emocionales y a la utilización de las redes sociales⁵.

Por un lado, la polarización política, entendida como la intensificación de la división entre dos o más grupos sociales o políticos con ideologías opuestas, ha sido una constante en las campañas electorales españolas. Esta dicotomía se ha visto exacerbada por el discurso de algunos partidos políticos, que han recurrido a la confrontación para movilizar a su electorado⁶.

Un ejemplo claro de esta polarización se observa en el debate sobre la unidad territorial de España. Los partidos independentistas catalanes han intensificado su mensaje secesionista, mientras que los partidos de carácter nacional han defendido con vehemencia la unidad del país. Esta confrontación ha generado un clima de tensión, crispación y proliferación de expresiones de odio en redes sociales⁷ que ha dificultado el diálogo y la búsqueda de soluciones consensuadas.

Por otro lado, la desinformación, definida como la difusión deliberada de información falsa o engañosa con el objetivo de manipular la opinión pública, ha proliferado en el contexto de las campañas electorales españolas, especialmente a través de las redes sociales y sin una temática específica⁸. La facilidad para compartir contenido falso y la dificultad para discernir entre la información veraz y la falsa han generado un clima de desconfianza y confusión entre los ciudadanos⁹.

Por último, el populismo, caracterizado por un estilo de comunicación directo y emocional que apela a las emociones y los resentimientos del electorado, ha sido otro elemento distintivo de las campañas electorales españolas. Los líderes políticos populistas han utilizado discursos simplistas y promesas poco realistas para captar el apoyo de aquellos sectores de la población que se sienten marginados o descontentos con el sistema político.

La confluencia de estos tres fenómenos ha tenido un impacto significativo en las campañas electorales españolas, caracterizándolas por el énfasis en las emociones sociales y personales¹⁰ y los sentimientos por encima de las propuestas y el debate racional. También, ha facilitado la proliferación de discursos de odio y la demonización del adversario político¹¹ y la difusión de información presuntamente falsa y el intento de manipulación de la opinión pública por parte de la clase política

⁵ Alba Díez-GRACIA, Pilar SÁNCHEZ-GARCÍA, y Javier MARTÍN ROMÁN (2023).

⁶ Mariano TORCAL (2023).

⁷ Elías SAID-HUNG, Adoración MERINO-ARRIBAS, y Marta SÁNCHEZ ESPARZA (2023).

⁸ Álvaro LÓPEZ-MARTÍN, Bernardo GÓMEZ-CALDERÓN, y Alba CÓRDOBA-CABÚS (2023).

⁹ Josep LOBERA SERRANO y José Pablo FERRANDIZ MAG (2013).

¹⁰ Victoria Isabela CORDUNEANU (2019).

¹¹ Juan Pablo SARMIENTO ERAZO (2023).

durante las campañas electorales. Se hace evidente que la principal consecuencia de todo ello es un sentimiento de desconfianza y de desafección hacia las instituciones.

Ante este panorama, resulta fundamental reflexionar sobre el papel de las campañas electorales en las sociedades contemporáneas y sobre las medidas que se pueden adoptar para garantizar que estas contribuyan al fortalecimiento de la democracia y no a su debilitamiento.

Ante esta realidad, los debates televisivos se han convertido en un elemento fundamental de las campañas electorales al Congreso de los Diputados en España, estos encuentros públicos entre los principales candidatos a la presidencia del gobierno ofrecen a los ciudadanos una plataforma para evaluar las propuestas e ideas de los diferentes partidos políticos. Si bien es cierto que los debates tienden a reforzar la intención de voto en aquellos ya comprometidos, más que modificarlo¹², pero se han convertido en un elemento casi indispensable en este proceso democrático. Sin embargo, los debates televisivos no están exentos de críticas, algunos analistas argumentan que estos formatos favorecen el espectáculo y la confrontación por encima del debate serio y la exposición de propuestas políticas¹³.

1.2. Debates «cara a cara»

Los debates televisados cara a cara entre los principales candidatos a la presidencia del gobierno en España se han convertido en un elemento fundamental de las campañas electorales al Congreso de los Diputados en España, como se ha analizado con anterioridad estos encuentros públicos ofrecen a los ciudadanos una plataforma para evaluar las propuestas e ideas de los diferentes partidos políticos.

En el ámbito político, las declaraciones y actuaciones de los líderes están constantemente bajo el escrutinio público. Es habitual que estos ajusten sus mensajes para presentar una imagen favorable, embelleciendo o tergiversando la realidad en ocasiones. Las citas electorales, y en particular los debates «cara a cara», se convierten en escenarios propicios para evidenciar esta posible manipulación de la información. Estos encuentros públicos brindan a la ciudadanía la oportunidad de evaluar directamente las capacidades, propuestas y personalidades de quienes aspiran a ocupar cargos de relevancia. A lo largo de la historia, este tipo de debates ha jugado un papel crucial en la configuración del panorama político de diversos países, influyendo en las preferencias electorales y en el desarrollo de las campañas.

¹² Kathleen Hall JAMIESON y Christopher ADASIEWICZ (2000),

¹³ Oscar GARCÍA LUENGO (2011).

Los orígenes de esta forma de confrontación de ideas frente al electorado se remontan a la antigua Grecia, donde los oradores competían en ágoras públicas para exponer sus ideas y persuadir a la audiencia. En el siglo XX, Estados Unidos ha sido el país que ha marcado la pauta en este sentido. Los debates políticos televisados se popularizaron durante la década de 1960, con el histórico enfrentamiento entre John F. Kennedy y Richard Nixon en 1960. A partir de entonces, los debates cara a cara se han convertido en una práctica habitual en las elecciones presidenciales y de otros cargos de alto nivel en países de todo el mundo.

La historia de los debates televisados en España se remonta a la década de 1980, cuando se celebraron los primeros debates radiofónicos entre los líderes de los principales partidos políticos, estos debates, si bien no tenían la misma repercusión que los televisados posteriores, supusieron un hito importante en la democratización del país, ya que permitieron a los ciudadanos escuchar de primera mano las propuestas y opiniones de los candidatos. Sin embargo, no fue hasta 1993 que se celebró el primer debate televisado cara a cara entre dos candidatos a la presidencia del Gobierno, Felipe González y José María Aznar.

Entre 1993 y 2015, predominaron los debates a dos entre los principales candidatos de los dos partidos políticos españoles con mayor representación en el Congreso de los Diputados. Los debates «cara a cara» que se televisaron en este periodo fueron en 1993 el protagonizado por José María Aznar y Felipe González, en 2008 se produjeron dos debates entre Mariano Rajoy y José Luis Rodríguez Zapatero, en 2011 debatieron Alfredo Pérez Rubalcaba y Mariano Rajoy, en 2015 Pedro Sánchez y Mariano Rajoy y en 2023 debatieron Pedro Sánchez y Alberto Núñez Feijóo. Evidentemente en la democracia española se han celebrado otros debates con el mismo formato, pero para otros comicios o debates con un mayor número de integrantes, como los celebrados a cuatro en 2015 y 2019.

A lo largo de los años el formato de los debates televisados ha ido evolucionando, si bien, se ha incrementado el número de debates de este formato, las audiencias, aun siendo numerosas, se ha reducido en los últimos años¹⁴. En la actualidad, los debates suelen ser moderados por periodistas experimentados y cuentan con la participación de un público en directo, la temática está relacionada con la actualidad política y social del momento y tienen un carácter dinámico.

Es importante destacar que, si bien los debates electorales ofrecen un espacio valioso para la evaluación de los candidatos, también pueden ser utilizados como plataformas para la manipulación de la información. La tergiversación de datos, la omisión de información crucial

¹⁴ José RÚAS ARAUJO, Francisco Manuel CAMPOS FREIRE, y Paulo Carlos LÓPEZ LÓPEZ (2020).

o el uso de falacias lógicas son algunas de las estrategias que pueden emplear los líderes políticos para presentar una imagen distorsionada de la realidad y así influir en las preferencias del electorado.

En este contexto, resulta fundamental que la ciudadanía cuente con las herramientas y habilidades necesarias para analizar de manera crítica los mensajes transmitidos durante los debates electorales. La alfabetización mediática y el desarrollo del pensamiento crítico son esenciales para discernir entre la información veraz y aquella que busca manipular la percepción pública.

2. OBJETIVOS

El objetivo principal de esta labor investigadora es el de analizar el contenido y el contexto del debate televisivo cara a cara que tuvo lugar el 10 de julio de 2023 entre el candidato del Partido Socialista Obrero Español, Pedro Sánchez y el candidato del Partido Poplar, Alberto Núñez Feijoo durante la campaña de las Elecciones Generales al Congreso de los Diputados en España del 23 de julio de 2023 para ofrecer una visión global de cómo han afectado sus afirmaciones en el marco de la polarización y desinformación en España.

En esta investigación se verificarán las afirmaciones de los candidatos y se tratará de vislumbrar cómo contribuyeron a aumentar o disminuir la polarización y la desinformación en España durante esa campaña electoral. Como objetivos específicos es importante conocer el número exacto de mentiras, inexactitudes o intentos de manipulación de cada uno de los candidatos para ofrecer datos cuantitativos sobre esta realidad. Además, se deberá analizar cómo han afectado estas afirmaciones de los candidatos a la sociedad española durante este periodo de campaña electoral, para ello, se efectuará una labor de análisis sobre las reacciones posteriores al objeto de estudio.

3. METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos de esta investigación, se ha realizado un abordaje mixto, por un lado, se ha analizado la bibliografía referente al objeto de estudio, por otro lado, se ha realizado un trabajo de campo analizando exhaustivamente el discurso de los dos candidatos en el debate a dos celebrado el 10 de julio de 2023 entre el candidato del Partido Socialista Obrero Español Pedro Sánchez y el candidato del Partido Poplar Alberto Núñez Feijoo emitido por el grupo de comunicación Atresmedia¹⁵.

¹⁵ ATRESPLAYER (2023).

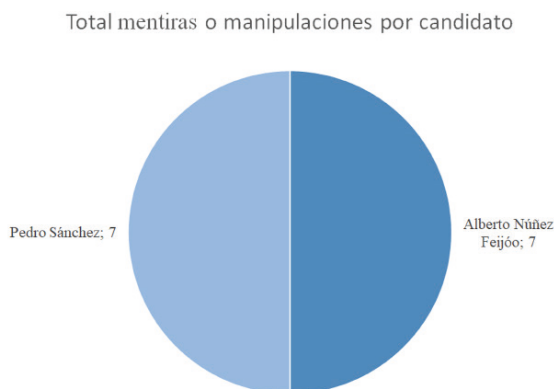
Es importante establecer un marco delimitador de lo que es una mentira, una inexactitud o un intento de manipulación, para ello, para esta investigación se ha acogido la clasificación de Duradín¹⁶. Además, se han analizado las referencias periodísticas publicadas tras el debate que mostraban verificaciones de los discursos de los dos candidatos.

La recogida de datos se ha realizado mediante un formulario¹⁷ en el que se han registrado todas las afirmaciones susceptibles de ser mentiras, inexactitudes o intentos de manipulación, se han clasificado y se han verificado utilizando fuentes oficiales.

4. RESULTADOS

El debate analizado tuvo una duración total de una hora y cuarenta y ocho minutos, fue moderado por los periodistas Ana Pastor y Vicente Vallés, se han verificado un total de diecinueve afirmaciones, de las cuales catorce han resultado ser mentiras y otros procesos de manipulación repartidos equitativamente entre los dos candidatos, este hecho confirma que ambos candidatos han emitido una mentira u otro tipo de manipulación en su discurso cada quince minutos.

GRÁFICO 1. NÚMERO TOTAL DE MENTIRAS O MANIPULACIONES POR CANDIDATO.



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a la distinción entre mentiras y otros procesos de manipulación, el 71 por 100 han sido mentiras, es decir, afirmaciones en las

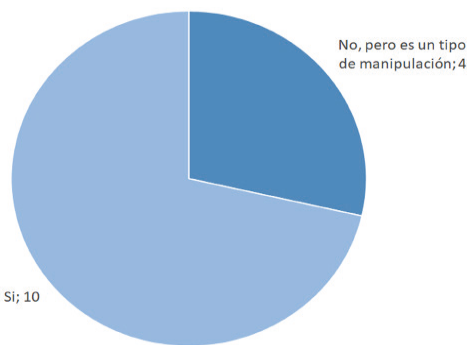
¹⁶ Guy DURADIN (1983).

¹⁷ <https://forms.office.com/e/82Mkmuidps>

que alguna de sus partes o la totalidad no es cierta, y el 29 por 100 otro tipo de manipulaciones.

GRÁFICO 2. NÚMERO TOTAL DE MENTIRA U OTROS TIPOS DE MANIPULACIONES.

Total mentiras u otros tipos de manipulaciones

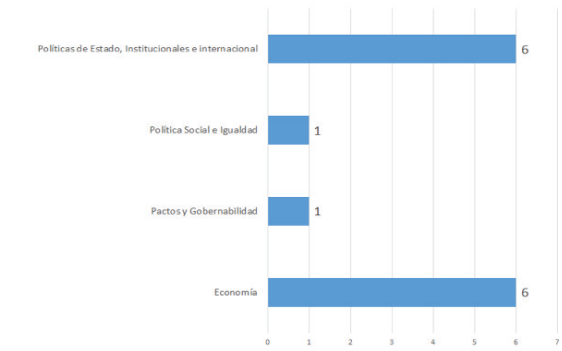


Fuente: Elaboración propia.

Sobre la temática el 42,8 por 100 de las afirmaciones estaban referidas a temáticas relacionadas con la economía, el 7.1 por 100, con la política social y la igualdad, el 7.1 por 100 sobre pactos y gobernabilidad y el 42.8 por 100 sobre Políticas de Estado, Institucionales e internacional.

GRÁFICO 3. NÚMERO TOTAL DE MENTIRAS O MANIPULACIONES POR ÁREA TEMÁTICA.

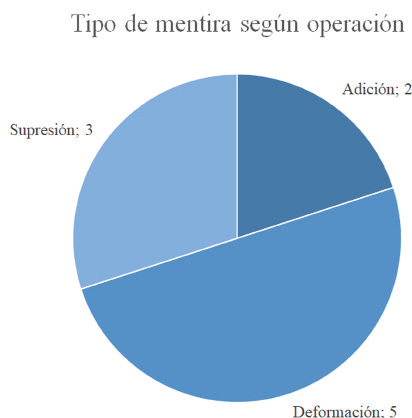
Total mentiras o manipulaciones por área temática



Fuente: Elaboración propia.

Los datos del análisis demuestran que el 50 por 100 de las mentiras de los candidatos fueron deformaciones de la realidad, mientras el 30 por 100 fueron supresiones de la realidad y el 20 por 100 adiciones a la realidad.

GRÁFICO 4. TIPOS DE MENTIRA SEGÚN OPERACIÓN.



Fuente: Elaboración propia.

5. DISCUSIÓN

Los resultados de la presente labor investigadora demuestran que la utilización de la desinformación de los dos principales candidatos a las elecciones al Congreso de los Diputados en España en julio de 2023 durante el debate «cara a cara» es similar, es decir, ambos candidatos han utilizado la mentira y otros tipos de manipulación para transmitir sus mensajes. La realidad es que a mentira o cualquier tipo de manipulación se ha convertido en un elemento vertebrador dentro del debate político, y la campaña electoral y los debates que se suceden son un catalizador de esta realidad¹⁸.

En el debate analizado la mentira ha prevalecido sobre otro tipo de manipulaciones, además, la mitad de las mentiras formuladas por los candidatos han consistido en la deformación de la realidad. La mentira es el intento de manipulación más exagerado, ya que se transforma un discurso real en algo totalmente inventado y es, quizá, el elemento que mayor contribuye a la desinformación¹⁹.

¹⁸ Encarnación Hidalgo TENORIO y Francisco José Sánchez GARCÍA (2017).

¹⁹ Leticia RODRÍGUEZ-FERNANDEZ (2019).

Las temáticas en las que los dos candidatos analizados han emitido un mayor número de mentiras o intentos de manipulación han sido la economía y las políticas de estado, institucionales e internacional, que han supuesto más de un 85 por 100.

Si se trata de analizar en qué medida las mentiras y la manipulación identificadas en el debate han influido en la percepción pública de los candidatos y sus respectivos partidos es importante señalar que este tipo de formato favorece la polarización política, ya que existe una tendencia periodística que trata de identificar una vez transcurridos este tipo de eventos al ganador del debate. Respecto al impacto del debate sobre el cambio en la intención de voto de los ciudadanos, el Centro de Investigaciones Sociológicas en el barómetro de septiembre de 2023 postelectoral elecciones generales 2023²⁰ en su pregunta 0007b_1 asegura que más de un 14 por 100 de los encuestados que decidieron cambiar el voto lo hicieron al inicio de la campaña electoral, que fue el momento en el que se produjo el debate analizado en este estudio. Según este mismo estudio el cambio mayoritario, más de un 55 por 100, en la decisión del voto se produjo durante la última semana de la campaña electoral. En este sentido y asumiendo que el debate electoral celebrado el 10 de julio no tuvo una repercusión significativa, numerosos autores defienden la idea de que este tipo de debates no provocan cambios de votos, están más enfocados al mantenimiento e intento de motivación de los propios votantes²¹.

Asumiendo dicha premisa, cobra mayor sentido que en este tipo de debates en el que los dos políticos se enfrentan, con el fin de alentar y movilizar a los votantes propios, los candidatos fomenten la desinformación con declaraciones exageradas, menospreciando al adversario o ensalzando el trabajo propio²².

El papel de los medios de comunicación cobra un sentido crucial a la hora de mitigar esta desinformación provocada por los propios partidos políticos, verificando y desmintiendo todas las afirmaciones que se precisen. Por el contrario, algunas empresas mediáticas aprovechan este falso interés fomentado por un tipo de hacer política basado en la difusión de desinformación para, por un lado, reforzar su línea editorial y, por otro lado, tener más presencia en la sociedad y, por lo tanto, mayor beneficio económico. En la actualidad las empresas periodísticas de carácter político están modificando su comportamiento hacia un tipo de prensa más sensacionalista, más centrada en la venta de información que en ofrecer información de carácter político.

²⁰ CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (2023).

²¹ María GALLEGU REGUERA (2017).

²² Francisco FERNANDEZ GARCÍA (2018).

6. CONCLUSIONES

El objetivo principal alcanzado de esta labor investigadora ha sido el de analizar el contenido y el contexto del debate televisivo cara a cara que tuvo lugar el 10 de julio de 2023 entre en candidato del Partido Socialista Obrero Español Pedro Sánchez y el candidato del Partido Popular Alberto Núñez Feijoo durante la campaña de las Elecciones Generales españolas del 23 de julio de 2023. Los resultados de este objetivo nos permiten afirmar que este debate tuvo un número considerable de mentiras o intentos de manipulación por parte de los dos candidatos, ambos tuvieron un papel fundamental a la hora de fomentar la desinformación emitiendo inexactitudes, exageraciones, embellecimiento o deslucimiento de la verdad candidatos y otros tipos de manipulaciones.

Es evidente que los candidatos de los dos principales partidos políticos tuvieron una gran oportunidad para tratar de reforzar sus posiciones el 10 de julio de 2023, ya que casi 6 millones de espectadores siguieron el debate, aunque su repercusión en el cambio de voto no es apreciable según datos del Centro de Investigaciones Sociológicas.

En cualquier caso, esta desinformación, entendida como la difusión de información falsa o engañosa con la intención de manipular o confundir a la población, es un término que, como ya se ha analizado con anterioridad tiene un alcance global. Esta labor investigadora puede vislumbrar que las intenciones de los dos candidatos en las afirmaciones falsas estaban orientadas a obtener o mantener el poder, desviar la atención de problemas reales, sembrando dudas sobre temas importantes, crear la discordia y la polarización, con descalificaciones directas a su adversario, o tratando de establecer los temas sobre los que se tiene que hablar. Todo ello, provoca una grave erosión de la confianza en las instituciones, un debilitamiento de la democracia, un aumento de la polarización y un discurso orientado a la violencia e inestabilidad.

Se propone para la ampliación de esta investigación abordar, entre otros, el análisis posterior de los debates electorales por parte de los medios de comunicación, estudio sobre este tipo de debates en la democracia española buscando una evolución de la aportación de los candidatos a la desinformación o combatir la desinformación en tiempo real en este tipo de debates.

7. REFERENCIAS

ATRESPLAYER. «Cara a cara. El debate | ATRESPLAYER TV». ATRESPLAYER, 10 de julio de 2023. https://www.atresplayer.com/noticias/cara-a-cara-el-debate/temporada-1/cara-a-cara-el-debate_64a5442188e3b0e4796cb4fa/.

- CANEL, María José. «Los efectos de las campañas electorales». *Communication & Society* 11, n.º 1 (1 de enero de 1998): 47-67. <https://doi.org/10.15581/003.11.36422>.
- CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS. «Barómetro de septiembre de 2023 postelectoral elecciones generales 2023». CIS. Accedido 8 de junio de 2024. <https://www.cis.es/es/detalle-ficha-estudio?idEstudio=14752>.
- CERVI, Laura, y Núria ROCA TRENCH. «La modernización de la campaña electoral para las elecciones generales de España en 2015. ¿Hacia la americanización?» *Comunicación y hombre*, n.º 13 (2017): 0133-50. <https://doi.org/10.32466/eufv-cyh.2017.13.219.133-150>.
- CORDUNEANU, Victoria Isabela. «El papel de las emociones sociales y personales en la participación política». *Revista mexicana de opinión pública*, n.º 26 (junio de 2019): 71-96. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2019.26.66903>.
- DÍEZ-GRACIA, Alba, Pilar SÁNCHEZ-GARCÍA, y Javier MARTÍN ROMÁN. «Polarización y discurso emocional de la agenda política en Twitter: desintermediación y engagement en campaña electoral». *Icono14* 21, n.º 1 (2023): 8.
- DURADIN, Guy. *La mentira en la propaganda política y en la publicidad*. Paidós, 1983.
- FERNANDEZ GARCÍA, Francisco. *La descortesía en el debate electoral cara a cara*. 2018.^a ed. Editorial Universidad de Sevilla, 2018. <https://doi.org/10.12795/9788447221363>.
- GALLEGO REGUERA, María. «El regreso del cara a cara en España: la organización profesional de los debates electorales televisados entre candidatos a la presidencia del gobierno en 2008», 31 de marzo de 2017. <https://hdl.handle.net/20.500.14352/22014>.
- GARCÍA LUENGO, Oscar. «Debates electorales en televisión: una aproximación preliminar a sus efectos inmediatos». *Revista española de ciencia política*, n.º 25 (2011): 81-96.
- JAMIESON, Kathleen Hall, y Christopher ADASIEWICZ. «What Can Voters Learn from Election Debates?» En *Televised Election Debates: International Perspectives*, editado por Stephen COLEMAN, 25-42. London: Palgrave Macmillan UK, 2000. https://doi.org/10.1057/9780230379602_2.
- LOBERA SERRANO, Josep, y José Pablo FERRANDIZ MAG. «El peso de la desconfianza política en la dinámica electoral en España». En *Partidos, medios y electores en proceso de cambio: las elecciones generales españolas de 2011, 2013*, ISBN 978-84-15731-32-0, págs. 33-57, 33-57, 2013. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4595341>.
- LÓPEZ-MARTÍN, Álvaro, Bernardo GÓMEZ-CALDERÓN, y Alba CÓRDOBA-CABÚS. «La desinformación en auge: un Análisis de los bulos sobre política española». *VISUAL REVIEW. International Visual Culture Review / Revista Internacional de Cultura Visual* 14, n.º 1 (1 de febrero de 2023): 1-12. <https://doi.org/10.37467/revvisual.v10.4596>.
- RIPOLLES, Andreu Casero. «El control político de la información periodística». *Revista Latina de Comunicación Social*, n.º 64 (2009): 354-66. <https://doi.org/10.4185/10.4185/RLCS-64-2009-828-354-366>.
- RODRÍGUEZ-FERNANDEZ, Leticia. «Desinformación: retos profesionales para el sector de la comunicación». *Profesional de la información* 28, n.º 3 (9 de junio de 2019). <https://doi.org/10.3145/epi.2019.may.06>.

- RÚAS ARAUJO, José, Francisco Manuel CAMPOS FREIRE, y Paulo Carlos LÓPEZ LÓPEZ. «Historia, Evolución, Audiencia y Agenda Temática de Los Debates Electorales Televisados En España Dentro Del Contexto Europeo», 2020. <https://doi.org/10.5209/esmp.67806>.
- SAID-HUNG, Elias, Adoración MERINO-ARRIBAS, y Marta SÁNCHEZ ESPARZA. «Polarización, desinformación y expresiones de odio en Twitter. Caso grupos políticos nacionalistas e independentistas en España. | Observatorio (OBS*) | EBSCOhost», 1 de abril de 2023. <https://doi.org/10.15847/obsobs17220232179>.
- SARMIENTO ERAZO, Juan Pablo. «Demonización, miedo, política del resentimiento y el colapso de las democracias contemporáneas desde procesos electorales. Estrategias discursivas a partir del Brexit, la elección presidencial en Estados Unidos y el plebiscito en Colombia.» *Memorias: revista digital de historia y arqueología desde El Caribe*, n.º 50 (2023): 1.
- TENORIO, Encarnación Hidalgo, y Francisco José Sánchez GARCÍA. «¿Por qué los debates políticos los ganan la mentira y la frialdad? El caso de España». *RIPS: Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas* 16, n.º 1 (26 de junio de 2017). <https://doi.org/10.15304/rips.16.1.3437>.
- TORCAL, Mariano. *De votantes a hooligans: La polarización política en España*. Catarata Madrid, 2023.
- VÁZQUEZ, Manuel Bermúdez. «Escepticismo y racionalidad: revisión crítica de los modos escépticos frente al auge del populismo y la polarización». *Revista stultifera* 6, n.º 1 (6 de enero de 2023): 65-86. <https://doi.org/10.4206/rev.stultifera.2023.v6n1-04>.

INICIATIVAS E IMPRESIONES CONTRA LA DESINFORMACIÓN EN REDES SOCIALES. ESTUDIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DEL 23J EN ESPAÑA

Graciela PADILLA CASTILLO
Universidad Complutense de Madrid

1. INTRODUCCIÓN

Este capítulo es fruto de un proyecto I+D, financiado por la Comunidad de Madrid, y coordinado entre España, Portugal y Reino Unido para estudiar la trazabilidad de la información europea para combatir la desinformación, bajo el título «Trazabilidad, Transparencia y Acceso a la Información: Estudio y Análisis de las dinámicas y tendencias en el campo». Referencia: PR27/21-017. Duración: septiembre 2022-diciembre 2024. Financiación de 43.744,22 euros. Se trata de una acción financiada por la Comunidad de Madrid, a través del Convenio Plurianual con la Universidad Complutense de Madrid, en su línea de Estímulo a la Investigación de Jóvenes Doctores, en el marco del V PRICIT (V Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica).

El proyecto, coordinado entre España, Portugal y Reino Unido, tiene como objetivo principal estudiar la trazabilidad de la información europea para combatir la desinformación de la ciudadanía. Los organismos europeos, a nivel nacional e internacional, han dispuesto diferentes iniciativas para combatir la desinformación y promover el libre acceso a la información. Sin embargo, las recomendaciones no pasan siempre a ser obligaciones, son muy variadas y a veces locales, y no se han con-

seguido suficientes mejoras que redunden en las dinámicas periodísticas y en el conocimiento de la ciudadanía sobre la información pública.

Simultáneamente, las redes sociales y la aparición de noticias en las cuentas de los medios, junto con las suscripciones *premium* a los periódicos digitales, han complicado más la situación. Ante estas circunstancias, el equipo de este proyecto competitivo propone investigar y analizar las iniciativas legales europeas, identificar áreas de actividad común, y comunicar a la ciudadanía la importancia de desarrollar una alfabetización mediática, que promueva una ciudadanía crítica y cívica mediante el acceso a la información y la lucha contra la desinformación.

Participan profesores y profesoras de varias universidades, con amplia experiencia en ética, deontología, periodismo de datos y trazabilidad de la información. La metodología general de todo el proyecto incluye: el análisis y comentario de los nuevos mecanismos de trazabilidad de la información, el seguimiento de campañas de desinformación, el mapeo de los mecanismos legislativos y deontológicos en España y Europa, y la realización de entrevistas a expertos involucrados en las primeras iniciativas deontológicas. El objetivo último es ofrecer un plan de difusión público que incluya una hoja de ruta práctica, con guías y materiales formativos para periodistas y estudiantes de Periodismo u otras carreras de Comunicación.

Para este capítulo, se comparte una parte del citado proyecto, ahondando en los resultados de una encuesta en línea, realizada a una muestra de 1.014 personas, seleccionadas por muestreo aleatorio estratificado de toda la población española mayor de 18 años. Esta muestra se extrajo de un panel *online* formado por individuos detalladamente seleccionados, de acuerdo a las características sociodemográficas de la población española.

La encuesta estuvo activa entre el 29 de mayo de 2023, día posterior a las elecciones autonómicas y municipales españolas, en que el presidente del Gobierno convocó elecciones generales anticipadas, y el 2 de junio de 2023. La razón de ubicarla en este período temporal se debe a que se trataba del momento inmediato a que la ciudadanía conociera la convocatoria del 23J. Se trató de una noticia inesperada y la encuesta incluye preguntas directas, que serán analizadas de acuerdo a los objetivos son cuatro: ¿qué le mueve a buscar información en medios, internet y redes sociales?; cuando le interesa una noticia, ¿busca información adicional?; ¿cuál es el orden de medios y redes que eligió para informarse?; ¿utilizó métodos de verificación?

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

En las líneas siguientes, se comentan las iniciativas legales, deontológicas y académicas, que han servido de ejemplo e inspiración para el proyecto y para la encuesta, cuyos resultados se comentan en este capítulo.

2.1. Iniciativas europeas por la trazabilidad, contra la desinformación

Este proyecto se centra en los mecanismos de trazabilidad de la información, desde los procedimientos deontológicos tradicionales hasta las iniciativas novedosas transnacionales de los últimos años. Esta idea nace después de los numerosos intentos de poner en marcha procedimientos de trazabilidad de la información por parte de organismos nacionales, europeos e internacionales. Además, esta cuestión está estrechamente vinculada a la transferencia y el libre acceso a la información.

Los temas clave para esta investigación son: examinar cómo el periodismo combate la desinformación y analizar la protección brindada a los ciudadanos frente a campañas de desinformación cada vez más intensas. Las recomendaciones de las instituciones europeas en este ámbito son: invertir en herramientas digitales y análisis de datos; evaluar el alcance y el impacto de la desinformación mediante la cooperación y respuestas conjuntas; implementar un sistema de alerta; facilitar una respuesta coordinada movilizándolo al sector privado para combatir la desinformación; sensibilizar y fortalecer la resiliencia social; adherirse a la estrategia europea creando una comunidad europea multidisciplinaria que incluya organizaciones independientes de verificación de datos e investigadores académicos expertos en desinformación online, abierta a colaboraciones con medios de comunicación y profesionales de la alfabetización mediática; y analizar los patrones de propagación en línea.

En Europa se han implementado diversas iniciativas para asegurar la trazabilidad de la información y combatir la desinformación. Una de las iniciativas más destacadas es la *Journalism Trust Initiative* (JTI), que se ha estudiado en profundidad en este proyecto, y que fue lanzada por Reporteros Sin Fronteras (RSF), junto con socios como Agence France-Presse (AFP) y la Unión Europea de Radiodifusión (EBU). La JTI tiene como objetivo establecer estándares de confianza y transparencia para las prácticas periodísticas, promoviendo la adhesión a estos estándares para mejorar la fiabilidad de las fuentes de noticias. Esta iniciativa es un marco de autorregulación diseñado para mejorar

la trazabilidad y credibilidad del contenido periodístico a través de la adopción voluntaria por parte de las organizaciones de medios¹.

Por otro lado, la Asociación Europea de Formación en Periodismo (*European Journalism Training Association* o EJTA, en inglés) colabora con diversas universidades e instituciones en toda Europa, para mejorar la educación en periodismo y fomentar la responsabilidad en la elaboración de informes. La EJTA enfatiza la importancia del periodismo ético y apoya proyectos que mejoran la alfabetización mediática y la calidad de la difusión de la información^{<?>}.

En tercer lugar, *The Trust Project* es un consorcio internacional coordinado desde los Estados Unidos y fundado en 2014. Por parte de España participan *El País*, *Cambio 16*, *El Periódico de Cataluña*, *La Información*, etc. Los indicadores de confianza que utiliza son: equidad y exactitud; publicación de correcciones o aclaraciones tan pronto como sea posible; explicación de la misión, fuentes de financiación y la organización que respalda a los medios; acceso a los métodos y cómo/dónde se obtiene la información; diversidad de voces y perspectivas; y espacios para fomentar el diálogo con los lectores.

Todos estos esfuerzos son parte de una amplia estrategia europea, destinada a combatir la desinformación y garantizar que los ciudadanos puedan acceder a información veraz y verificable, fomentando un discurso público bien informado y fortaleciendo los procesos democráticos. Sin embargo, las recomendaciones no pasan siempre a ser obligaciones, son muy variadas y a veces locales, y no se han conseguido suficientes mejoras que redunden en las dinámicas periodísticas y en el conocimiento de la ciudadanía sobre la información pública.

Los expertos coinciden en que debería existir una directiva europea sobre trazabilidad de la información, siguiendo el ejemplo de la industria alimentaria. Ahí, la trazabilidad es obligatoria, tiene una larguísima tradición y asegura un detallado seguimiento de la producción, embalaje y transporte de los alimentos. Siguiendo el ejemplo de estas directivas, los medios de comunicación deberían indicar de dónde proviene su información, cómo la han modificado, cuáles son las fuentes de información, cuántas veces y cómo se ha editado la pieza informativa, entre otros. Es suficiente entender el valor de la trazabilidad de la información si se compara, hipotéticamente, con la trazabilidad y transparencia informativa de la seguridad de los productos alimentarios.

Por ejemplo, la Directiva de Seguridad General de los Productos (*Directorate-General for Justice and Consumers* o GPSD, en inglés) establece mecanismos para la trazabilidad de productos, permitiendo

¹ REPORTERS WITHOUT BORDERS (2024). RSF and its partners unveil the Journalism Trust Initiative to combat Disinformation. <https://rsf.org/en/rsf-and-its-partners-unveil-journalism-trust-initiative-combat-disinformation> (consultado el 10 de junio de 2024).

su retirada rápida del mercado, en caso de riesgos para los consumidores; la prohibición de comercialización de productos inseguros; y la creación de un sistema de alerta rápida para productos de consumo peligrosos². El Reglamento (UE) 2023/988 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 relativo a la seguridad general de los productos, por el que se modifican el Reglamento (UE) n° 1025/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva (UE) 2020/1828 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2001/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 87/357/CEE del Consejo, estudia la seguridad de todos los productos vendidos en la Unión Europea, tanto en tiendas físicas como *online*. Su objetivo es garantizar que los productos comercializados en el mercado europeo sean seguros para los consumidores y otros usuarios, como trabajadores y profesionales³. Se aplica a la mayoría de los productos de consumo, desde juguetes hasta electrodomésticos, productos textiles, cosméticos, equipos deportivos, entre otros.

Estas normativas reflejan el compromiso de la Unión Europea con la seguridad del consumidor y la transparencia en la cadena de suministro, pues asegura que los productos pueden ser rastreados de manera eficiente y retirada en caso de ser necesario. Una directiva europea en trazabilidad de la información para los medios de comunicación garantizaría, de una manera similar, que los usuarios puedan rastrear el origen y la veracidad de las noticias y contenidos que consumen. Esto promovería la transparencia y ayudaría a combatir la desinformación y las noticias falsas, que son problemas crecientes y que fueron el germen de este proyecto competitivo.

2.2. Iniciativas deontológicas, qué han propuesto los medios españoles

En España, los medios de comunicación han implementado algunas iniciativas propias, para intentar garantizar la transparencia sobre el origen de la información y las fuentes utilizadas. Algunas de estas iniciativas incluyen: códigos éticos y deontológicos (muchos abordan directrices sobre la transparencia en el uso de fuentes y la verificación

² EUROPEAN COMMISSION (2024). Justice and Consumers. The Directorate-General for Justice and Consumers. https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/justice-and-consumers_en (consultado el 10 de junio de 2024).

³ AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (2023). Reglamento (UE) 2023/988 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 relativo a la seguridad general de los productos, por el que se modifican el Reglamento (UE) n° 1025/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva (UE) 2020/1828 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2001/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 87/357/CEE del Consejo. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2023-80684> (consultado el 10 de junio de 2024).

de la información, y suelen estar publicados en línea, para ser de libre acceso); manuales de estilo (especifican cómo deben tratarse las fuentes y la información obtenida de estas, detallando la atribución adecuada de fuentes, el uso de declaraciones y citas y la verificación de los hechos; la mayoría también son de libre acceso en línea); etiquetado o mención explícita de fuentes (especifican si una noticia proviene de una agencia de noticias, una fuente oficial, una fuente anónima, o similares); defensor o defensora del lector o de la audiencia (su función es asegurar que las prácticas periodísticas se adhieran a los principios éticos, y responde a las quejas de los lectores); y verificación o *fact-checking* (secciones dedicadas a corroborar la veracidad de la información antes de su publicación, que también autentican noticias que mande la audiencia, del mismo medio o de otros medios, en muchos casos).

Acercándonos a iniciativas concretas, en agencias de noticias, EFE tiene un riguroso proceso de verificación de hechos y fuentes, antes de distribuir cualquier noticia; Europa Press cuenta con un Código Ético y de Buenas Prácticas accesible y público, que establece principios como la veracidad, la independencia y la transparencia en la información; y Servimedia utiliza un sistema de etiquetas para especificar el origen de la información y las fuentes consultadas, en la elaboración de sus noticias y teletipos.

En prensa, *El País* tiene un Código Ético público, que establece principios como la veracidad, la objetividad y la transparencia en el uso de fuentes; y cuenta con un Defensor del Lector, una figura independiente, que atiende las quejas de los lectores sobre el cumplimiento de los principios éticos del diario. *La Vanguardia* cuenta con un Consejo Asesor de la Redacción, que supervisa el cumplimiento de las normas éticas y ofrece orientación sobre la cobertura informativa. *ABC* también tiene publicado su Código de Ética y Normas de Conducta, y utiliza etiquetas para identificar la procedencia de la información (corresponsales, agencias o fuentes oficiales). De *El Mundo* se puede leer su Manual de Estilo y Normas de Redacción, que detalla cómo deben tratarse las fuentes y la verificación de la información; o se puede acudir a su Defensor del Lector. *La Razón* cuenta con su Código de Ética y Deontología, y también utiliza etiquetas para identificar la procedencia de las noticias. No podemos dejar de citar tampoco *El Periódico de Catalunya*, que tiene un Comité de Ética y Deontología; o *La Voz de Galicia*, que ha desarrollado y publicado un Código de Conducta Profesional, que enfatiza la veracidad, la independencia y la transparencia.

En medios audiovisuales, el ente RTVE (Radiotelevisión Española) cuenta un Manual de Estilo detallado, que incluye normas específicas sobre el uso de fuentes y la atribución de la información. Antena 3 y La Sexta (Grupo Atresmedia) ofrecen un Código de Conducta y Ética Profesional y un Comité de Ética, que vela por el cumplimiento de

las normas del Código y responde a las quejas de los espectadores. Y Mediaset España (Telecinco y Cuatro) ha implementado políticas de transparencia y verificación de fuentes a través de su Manual de Estilo, también de libre acceso *online*.

2.3. Iniciativas y propuestas académicas, qué se ha estudiado desde la Universidad

Las propuestas e investigaciones desde la Academia eran casi inexistentes, en el momento de solicitud del proyecto, y se puede entender que de ese vacío proviene el éxito en la obtención de la subvención. En los cuatro años que ha durado el proyecto, además de las publicaciones del equipo, han existido otras obras y artículos académicos, aunque su existencia todavía no es notable y hay mucho que hacer al respecto.

En orden cronológico inverso, Muratore (2018) abordaba la transformación del periodismo en la era digital, con un enfoque particular en la trazabilidad de la información. La autora analizaba cómo las nuevas tecnologías cambian la forma en que se produce, consume y comparte la información, y cómo esto ha impactado en la credibilidad y la confianza en el periodismo⁴. En el mismo año, Lloret ofrecía una introducción a la trazabilidad de la información y la comunicación en las organizaciones. Explicaba los conceptos básicos de la trazabilidad, los beneficios de implementarla y cómo implementarlos⁵.

Kshetri (2021) estudiaba el *blockchain* y la trazabilidad como elementos imprescindibles en la promoción de la sostenibilidad de la cadena de suministro⁶. La trazabilidad de la información y la tecnología *blockchain* están estrechamente relacionadas debido a varias características inherentes de la segunda, que facilitan un seguimiento transparente, seguro y eficiente de la información. De hecho, la tecnología *blockchain* garantiza que una vez que la información se ha registrado, no puede ser alterada o eliminada sin el consenso de la red. El uso de criptografía avanzada en *blockchain*, según el experto, garantiza que las transacciones son seguras y que sólo las partes autorizadas pueden acceder a la información sensible⁷.

Calvão y Archer (2021) desarrollaron una línea similar, en su investigación cualitativa, con entrevistas, observación participante y dos conjuntos de datos de encuestas entre actores relevantes para estas cadenas de suministro de minerales. Su objetivo fue «describir la recopilación, el análisis y la instrumentalización de los datos digitales

⁴ María Soledad MURATORE (2018).

⁵ Antonio Lloret (2018).

⁶ Nir KSHETRI (2021).

⁷ Nir KSHETRI (2021).

generados bajo el estandarte de la diligencia debida basada en *block-chain*, las certificaciones de la cadena de custodia y diversos mecanismos de transparencia, situados junto a la extracción de minerales y en su apoyo»⁸. Su texto reflexionaba sobre cómo la información puede crear nuevas formas de control y exclusión o exacerbar la desposesión social, política y territorial existente a través de relaciones asimétricas de poder y conocimiento⁹.

Más tarde, Kamara *et al.* (2021) estudiaron la trazabilidad como parte imprescindible de la moderación de contenidos. Describieron la trazabilidad como una de las herramientas más potentes para evitar mensajes abusivos y acosadores, *spam*, y desinformación¹⁰. Por su parte, Thylstrup, Archer y Ravn (2022) destacaron la importancia de la trazabilidad, como elemento esencial de los «sistemas tecnosociales descentralizados»¹¹, en campos tan diversos como la salud, la sostenibilidad, las finanzas y la gestión de la cadena de suministro. Este texto es esencial para entender la profundidad del término, ya que repasa los antecedentes históricos hasta llegar a la trazabilidad digital. Por último, en 2022, Padilla y Rodríguez ahondaron en la trazabilidad en TikTok, profundizando en los principales *tiktokers* en español, que trataron en su mini-videos, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, con acciones caseras que el público pueda implementar en sus vidas, sin la mediación de información política o pública¹².

3. METODOLOGÍA

Como se indicó en las primeras líneas, este capítulo es parte del proyecto competitivo «Trazabilidad, Transparencia y Acceso a la Información: Estudio y Análisis de las dinámicas y tendencias en el campo», una acción financiada por la Comunidad de Madrid a través del Convenio Plurianual con la Universidad Complutense de Madrid, en su línea de Estímulo a la Investigación de Jóvenes Doctores, en el marco del V PRICIT (V Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica). Convocatoria PR/27/21. Referencia: PR27/21-017. Duración: septiembre 2022-diciembre 2024. Financiación de 43.744,22 euros. Para la consecución de los objetivos, se realizó una encuesta en línea, a una muestra de 1.014 personas, seleccionadas por muestreo aleatorio estratificado de toda la población española mayor de 18 años.

⁸ Filipe CALVÃO y Matthew ARCHER (2021).

⁹ Filipe CALVÃO y Matthew ARCHER (2021).

¹⁰ Seny KAMARA, Mallory KNODEL, Emma LLANS'O, Greg NOJEIM, Lucy QIN, Dhanaraj THAKUR y Caitlin VOGUS (2021).

¹¹ Nanna Bonde THYLSTRUP, Matthew ARCHER y Louis RAVN (2022).

¹² Graciela PADILLA y Jonattan RODRÍGUEZ (2022).

Esta muestra se extrajo de un panel *online* formado por individuos seleccionados según las características sociodemográficas de la población española¹³ (INE, 2023), gestionado por una empresa de investigación especializada. Los participantes recibieron invitaciones personales, en sus correos electrónicos, lo que reduce el riesgo de autoselección y posibles duplicidades. Asimismo, se vigilaron y se desecharon las encuestas que habían sido contestadas demasiado rápido (*speeders*); y se hicieron preguntas de seguimiento, independientes al cuestionario, que validaran la atención real del usuario.

La tasa de respuesta de los panelistas fue del 47% y todo el proceso siguió la norma de la certificación ISO 20252:2019 sobre investigación de mercado, social y de opinión. Los estratos se seleccionaron atendiendo a criterios geográficos (provincia), de edad y sexo (INE, 2023), y sólo al completar la encuesta, de forma válida y fehaciente, los participantes fueron compensados con puntos canjeables por regalos domésticos o de ocio. De esta forma se evitan sesgos derivados de la obtención de recompensas que puedan distorsionar la percepción de un medio, una red social, un partido político, un personaje público, o cualquier categoría relacionada con las preguntas de la encuesta. Dentro de los compromisos adquiridos por la empresa de encuestas, y siguiendo la certificación ISO 20252:2019, se informó al equipo investigador de la invitación utilizada, el diseño de la muestra, el período de campo, cuántas invitaciones se mandaron, cuántas fueron respondidas, qué métodos de validación se utilizaron, cuántas encuestas fueron excluidas tras la validación de datos y cuáles fueron las tasas de participación y los métodos para calcularlas.

La encuesta estuvo activa entre el 29 de mayo de 2023, día posterior a las elecciones autonómicas y municipales españolas, en que el presidente del Gobierno convocó elecciones generales anticipadas, y el 2 de junio de 2023. La razón de ubicarla en este período temporal se debe a que se trataba del momento inmediato a que la ciudadanía conociera la convocatoria de las elecciones generales del 23J. Fue una noticia inesperada, que provocó sorpresa y numerosas publicaciones en los medios. Además, en las semanas previas a las elecciones, la actividad política de los partidos, los medios y la ciudadanía siempre es más intensa. Por tanto, el interés de la ciudadanía por la información y los temas políticos debería aumentar respecto a otros períodos de tiempo.

Los resultados de la encuesta están estructurados por edad, sexo, comunidad autónoma, nivel educativo, situación laboral e ideología. Por limitación espacial, no se pueden cruzar aquí todas las respuestas con esas variables sociodemográficas. De las 20 preguntas planteadas

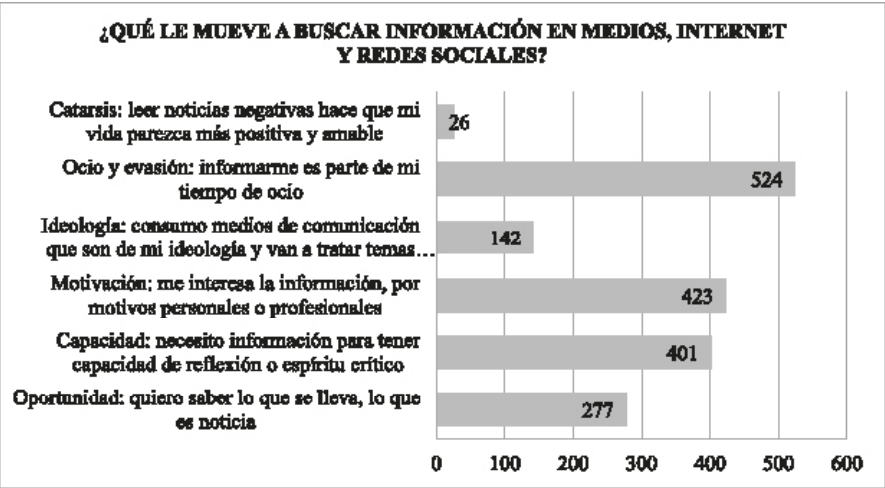
¹³ INE (2023). Cifras de población y censos demográficos. Estadística continua de población. https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735572981 (consultado el 10 de junio de 2024).

en la encuesta, nos hemos servido de cuatro concretas, para desarrollar en este capítulo: ¿qué le mueve a buscar información en medios, internet y redes sociales?; cuando le interesa una noticia, ¿busca información adicional?; ¿cuál es el orden de medios y redes que eligió para informarse?; ¿utilizó métodos de verificación?

4. RESULTADOS

La primera pregunta a estudiar es «¿Qué le mueve a buscar información en medios, internet y redes sociales?». Comprender qué motiva a las personas a buscar información puede revelar mucho sobre sus necesidades, expectativas y comportamientos. Estos detalles pueden ayudar a diseñar estrategias efectivas para mejorar la trazabilidad y combatir la desinformación.

TABLA 1.



Según los resultados, las razones que motivan a las personas a buscar información en medios, internet y redes sociales son, en orden decreciente: Ocio y evasión (informarse es parte de su tiempo de ocio); Motivación (tienen interés en la información por motivos personales o profesionales, o ambos); Capacidad (necesitan información para desarrollar una capacidad de reflexión o espíritu crítico); Oportunidad (quieren saber lo que es noticia y lo que está en tendencia); Ideología (consumen medios de comunicación que coinciden con su ideología y tratan temas que les interesan); y Catarsis (leer noticias negativas hace que su vida parezca más positiva y amable).

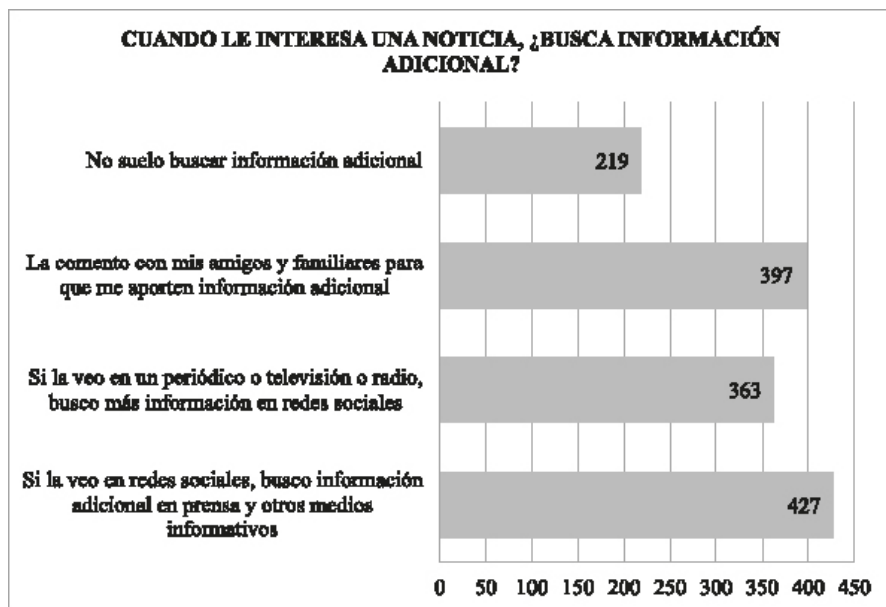
Llama especialmente la atención la respuesta con más resultados, «Ocio y evasión», pues no debería ser la esperable para hablar de información electoral. No obstante, casi la mitad de los encuestados establece que la información puede ser una forma de entretenimiento y una manera de desconectarse de la rutina diaria. Algunas personas encuentran entretenimiento en la lectura de noticias y el seguimiento de eventos actuales. Otras ven en la información una actividad regular y placentera, similar a ver una serie o leer un libro. Y otras pueden usar las noticias como una forma de escapar de sus problemas personales, enfocándose en los problemas del mundo exterior.

En segundo lugar, la Motivación, que puede estar impulsada por intereses personales o profesionales. Los intereses personales abarcan una pasión o un interés particular por ciertos temas: tecnología, cultura, moda, salud, deporte, etc. Las necesidades profesionales incluirían tendencias y avances en el campo profesional del usuario, para tomar decisiones informadas y medrar. Y en último lugar, la curiosidad general se referiría a una inclinación natural hacia la curiosidad y el aprendizaje continuo.

Sobre el tercer resultado, la Capacidad, hay que reflexionar sobre el momento en que se hizo la encuesta. Es necesario reconocer que esta respuesta puede incluir la mejora del desarrollo intelectual para analizar y correlacionar temas complejos, como la política; el desarrollo del espíritu crítico, para examinar una misma noticia desde múltiples perspectivas y evaluar su veracidad; y la educación continua, para complementar la educación formal y mantenerse actualizado/a en su campo de estudio o trabajo.

La segunda pregunta analizada es «Cuando le interesa una noticia, ¿busca información adicional?». Esta cuestión es clave para entender y mejorar los hábitos de verificación de información porque, a la vez, contribuye a la lucha contra la desinformación y mejora la trazabilidad de la información en el entorno digital. La pregunta ayuda a entender si los encuestados tienen el hábito de verificar la información que les interesa, saber si buscan fuentes adicionales puede indicar su nivel de escepticismo y su predisposición a confirmar la veracidad de la noticia antes de aceptarla como verdad. Asimismo, se formuló con la intención indirecta de reconocer qué fuentes adicionales consultan los encuestados, cuando las eligen. Esto puede revelar patrones en la elección de medios y recursos informativos, destacando los considerados más confiables o accesibles. Conocer si las personas buscan información adicional podría ayudar a diseñar estrategias para combatir la desinformación. Si los encuestados no verifican, se pueden implementar campañas educativas. Y si verifican, se pueden promover herramientas de verificación y trazabilidad, como es el fin último de este proyecto.

TABLA 2.



La Tabla 2 muestra que la mayoría de las personas buscan información adicional sobre una noticia, pero que la forma en que lo hacen varía según la fuente de la noticia. Por ejemplo, destacó que cuando las personas ven una noticia en las redes sociales, es más probable que busquen información adicional en la prensa y otros medios informativos. Esto sugiere que las personas son conscientes de que las redes sociales pueden ser una fuente de información falsa, por lo que buscan verificar la información en otras fuentes.

En segundo lugar, destacó la respuesta de comentar la noticia con los amigos y familiares, para conseguir información adicional. En época electoral, la información sobre los candidatos, sus propuestas y las diferentes opciones políticas abunda. Compartir noticias y discutir las con personas cercanas puede permitir ampliar la perspectiva, obtener información de diversas fuentes y validar la propia comprensión de los eventos, mítines o programas. Las campañas electorales son momentos de gran debate político, pero también social y familiar. Comentar esas noticias con amigos y familiares permite expresar opiniones, compartir perspectivas y generar debates constructivos. Asimismo, discutir noticias electorales con personas con las que se comparten valores y creencias fortalece los lazos sociales y refuerza la identidad grupal.

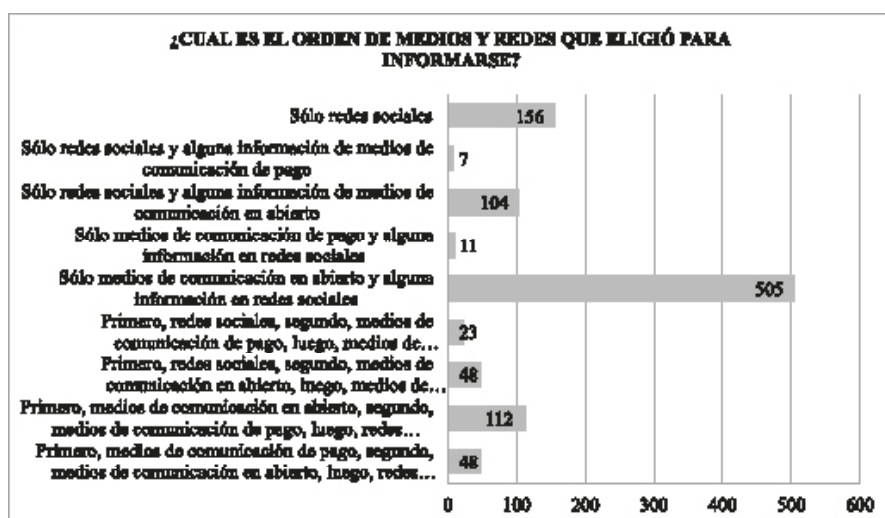
La tercera respuesta más elegida implicaba conocer una noticia en medios tradicionales para, después, buscar más información sobre

la misma noticia en redes sociales. Esta conducta revela un comportamiento de búsqueda de información cada vez más común entre los usuarios de todas las edades. Los medios tradicionales, como periódicos, televisión o radio, ofrecen una visión cada vez más general de los acontecimientos, mientras que las redes sociales permiten profundizar en detalles específicos, obtener perspectivas diversas y encontrar opiniones de otros usuarios.

De igual modo, las redes sociales fomentan la interacción y el debate en torno a las noticias, permitiendo a las personas compartir sus opiniones, expresar sus dudas y entablar conversaciones con otros usuarios sobre los temas que les interesan. Esto es algo que los medios tradicionales no permiten o, curiosamente, sí promueven en sus cuentas sociales. Hay que tener en cuenta, para comprender ese trasvase de audiencia tradicional a audiencia social, que las redes sociales son una rica fuente de contenido multimedia, como vídeos, imágenes e infografías, que complementan la información textual y pueden hacerla más atractiva y fácil de entender.

La tercera cuestión fue «¿Cuál es el orden de medios y redes que eligió para informarse?», que aparece en la Tabla 3 y está directamente relacionada con la cuestión anterior. Al comprender qué medios y redes son más confiables, las personas pueden tomar decisiones más informadas sobre dónde obtener su información. Esto también puede ayudar a combatir la desinformación y promover el consumo de información de alta calidad.

TABLA 3.



Los resultados muestran la distribución de las preferencias de las personas, en cuanto a los medios y redes sociales que utilizan para informarse. La Tabla 3 muestra que la mayoría de las personas (505) utilizan una combinación de medios de comunicación en abierto y redes sociales para informarse. Esto es seguido por las personas que sólo utilizan redes sociales (156) y las que sólo utilizan medios de comunicación en abierto (112). Un número menor de personas utiliza una combinación de redes sociales y medios de comunicación de pago (113); o primero medios de comunicación de pago y luego, redes sociales (48).

Interesa sobremanera la respuesta más elegida, pues destaca frente a todas las demás respuestas, con mucha diferencia. La Tabla 3 muestra que la mayoría de las personas utilizan una combinación de medios de comunicación en abierto y redes sociales para informarse. Podría ser que la combinación de medios permite acceder a una gama más amplia de perspectivas y enfoques sobre un mismo tema, lo que favorece una comprensión más profunda y completa de la actualidad. Asimismo, contrastar las noticias entre diferentes medios, especialmente entre aquellos con mayor reputación y rigor periodístico, ayudaría a verificar la veracidad de la información y a detectar posibles sesgos o manipulaciones. Teniendo en cuenta, además, que a la encuesta contestaron personas de edades muy diversas, siempre a partir de 18 años, se puede entender que los que han crecido con la televisión y la radio pueden seguir prefiriéndolas; mientras que las generaciones más jóvenes se desenvuelven con naturalidad en las redes sociales. De acuerdo a ello, el modo en que se combinan los medios de comunicación en abierto y las redes sociales varía según las edades, costumbres, preferencias y necesidades individuales.

Otro patrón interesante para el proyecto, que se puede observar en la Tabla 3, es que las personas que sólo utilizan redes sociales para informarse son una minoría. Esto sugiere que las redes sociales no son el único medio que utilizan para obtener información. Si bien las redes sociales se han convertido en una fuente de información importante, especialmente para las nuevas generaciones alfa, *centennial* y *millennial*, los resultados sugieren que la mayoría no las consideran como su única fuente informativa. Esto puede deberse a la falta de confianza en la veracidad de la información que circula en las redes, la percepción de superficialidad en el tratamiento de los temas o la necesidad de mayor profundidad en el análisis.

Es muy probable que las personas que utilizan sólo redes sociales para informarse lo hagan en combinación con otras fuentes de información no incluidas en la encuesta, como la comunicación interpersonal o la observación del entorno, que ya habían salido en preguntas anterior-

res. De igual modo, cabe considerar que la penetración de internet y el acceso a dispositivos móviles no son uniformes en toda la población y es posible que un porcentaje de la población, especialmente en grupos de mayor edad o zonas rurales, no tenga acceso a las redes sociales o no las use con regularidad.

La cuarta y última cuestión fue «¿Utilizó métodos de verificación?», que se analiza en la Tabla 4. Saber si los participantes verificaron la información que consumieron ayuda a determinar la confiabilidad de sus respuestas. Del mismo modo, se puede aventurar que si las personas no verificaron la información, sus respuestas podrían basarse en rumores, sesgos o información falsa. Al preguntar explícitamente sobre la verificación y la trazabilidad, se puede sensibilizar a los participantes sobre la importancia de verificar la información que consumen y comparten. Esto también puede contribuir a combatir la desinformación y promover el consumo de información de alta calidad, como es objetivo principal del proyecto.

TABLA 4.



Como se puede observar en la Tabla 4, la opción más popular es «No, porque no lo vi necesario», seguida de «No, porque no tenía tiempo suficiente». Las opciones menos populares son «Sí, utilicé herramientas como Newtral, Maldita.es, y similares» y «Sí, verifiqué leyendo los comentarios de redes sociales». En primer lugar, el 60,7 % de los encuestados (607 personas) afirmaron utilizar algún método de verificación de información. Esta cifra es un dato positivo, que indica una creciente conciencia sobre la importancia de contrastar la infor-

mación antes de consumirla. Si bien la mayoría verifica información, un 39,3 % (390 personas) no lo hace. Esta cifra, aunque menor, es un recordatorio de que aún existe un camino por recorrer para fomentar la verificación de información como una práctica habitual.

Las razones por las que las personas no verifican la información pueden ser diversas: falta de conocimiento, falta de tiempo, confianza en la fuente, desconfianza en los métodos de verificación o desinformación intencional, por motivos ideológicos, sociales o culturales. Es habitual que algunos ciudadanos confíen en la fuente de información que consultan, como un familiar, amigo o una figura de autoridad, sin cuestionar la veracidad de la información proporcionada. Otras personas pueden no ser conscientes de la proliferación de información falsa o engañosa en la actualidad, y, por lo tanto, no perciben la necesidad de verificar la información que encuentran. Del mismo modo, es posible que algunas personas no sepan cómo verificar la información de manera efectiva, o que no tengan acceso a las herramientas o recursos necesarios para hacerlo.

En último término, llama la atención, afortunadamente, la poca importancia que se le da a los comentarios de las redes sociales. Las investigaciones le habrían dado demasiada importancia y valor a dichos comentarios, y este estudio muestra una circunstancia contraria. Los comentarios en las plataformas, redes o webs pueden ser una valiosa fuente de información para verificar la veracidad de un contenido; pero sólo la eligieron 39 encuestados. Bien es cierto que los buenos comentarios permiten señalar errores factuales, inconsistencias en la información o incluso, compartir experiencias personales que contradicen lo que se afirma en el contenido original. Sin embargo, la encuesta muestra claramente que la ciudadanía tiene una gran formación en trazabilidad y desinformación, y es consciente de que esos comentarios pueden estar sesgados por las opiniones, experiencias o ideologías de quienes los escriben.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Como se comentaba al principio, este capítulo es fruto de un proyecto I+D, financiado por la Comunidad de Madrid, y coordinado entre España, Portugal y Reino Unido para estudiar la trazabilidad de la información europea para combatir la desinformación, bajo el título «Trazabilidad, Transparencia y Acceso a la Información: Estudio y Análisis de las dinámicas y tendencias en el campo». Esta propuesta coordinada entre España, Portugal y Reino Unido nació con el objetivo principal estudiar la trazabilidad de la información europea para combatir la desinformación de la ciudadanía. Para la consecución de los objetivos de la investigación, se realizó una encuesta en línea, a

una muestra de 1.014 personas, seleccionadas por muestreo aleatorio estratificado de toda la población española mayor de 18 años. De las 20 preguntas planteadas en la encuesta, nos hemos servido de cuatro concretas, que han sido analizadas y comentadas en el apartado anterior: ¿qué le mueve a buscar información en medios, internet y redes sociales?; cuando le interesa una noticia, ¿busca información adicional?; ¿cuál es el orden de medios y redes que eligió para informarse?; ¿utilizó métodos de verificación?

Las conclusiones son numerosas y variadas, pero por motivos de espacio, se discuten aquellas que están directamente relacionadas con la desinformación y con el resto de capítulos que conforman esta obra. Las respuestas han demostrado una importante correlación entre el interés por buscar información adicional sobre una noticia y las razones para buscar información en general. Las personas encuestadas que buscan información adicional sobre una noticia también tienden a buscar información por motivos de ocio, motivación, capacidad de reflexión, por estar al día y en menor medida, por hacer una suerte de catarsis mental. Al contrario de los que pensaba el equipo cuando organizó la encuesta, la razón de ideología parece estar menos relacionada con el interés en buscar información adicional sobre una noticia específica. Esto es sumamente interesante, pues ayudaría a eliminar sesgos cognitivos.

Los resultados de esta encuesta sugieren, igualmente, que las personas utilizan los medios, internet y las redes sociales de diversas maneras para satisfacer diferentes necesidades. Es importante que los periodistas, comunicadores, medios, creadores de contenido y las propias plataformas de redes sociales comprendan estas necesidades, para proporcionar información y experiencias relevantes para los usuarios. También es imprescindible que las personas sean conscientes de sus propios motivos para buscar información y cómo esto puede afectar la forma en que eligen, filtran, procesan y evalúan la información que encuentran, sobre todo en período electoral.

De acuerdo a las respuestas más elegidas, la televisión, la radio y la prensa escrita pueden ser la fuente principal de información, mientras que las redes sociales se utilizan para complementar y profundizar en noticias específicas o para estar al día sobre temas de interés personal. Dichas redes sociales pueden ser la puerta de entrada a la información, porque descubren noticias y generan intereses que luego se investigan en mayor profundidad, a través de medios tradicionales. No obstante, son muy poco relevantes las respuestas de usuarios que sólo eligen las redes sociales, y esto es un punto positivo y alentador, de acuerdo a los objetivos del proyecto.

El auge de este consumo híbrido de información tradicional y en línea presenta oportunidades y desafíos, directamente relacionados

con la desinformación y con la trazabilidad. En primer lugar, y en positivo, un mayor acceso a la información podría conducir a una mayor capacidad de análisis crítico y mayor participación ciudadana en los debates públicos. A la vez, en negativo, resulta difícil discernir entre información veraz y falsa, por esa exposición a sesgos algorítmicos en las redes sociales, y por el riesgo de infoxicación como resultado de la sobrecarga de información.

La solución debe pasar por educar a la ciudadanía en la importancia de verificar la información y cómo hacerlo de manera efectiva. Esto se puede lograr a través de campañas de concienciación, programas educativos y la promoción de herramientas de verificación y trazabilidad, que promueve este proyecto. Existen diversas herramientas disponibles en línea, como verificadores de hechos, buscadores de información confiable y extensiones para navegadores. Sin embargo, la encuesta ha mostrado que su uso no está muy extendido. Por ello, es crucial fomentar el pensamiento crítico para analizar la información de manera objetiva, detectar posibles sesgos, falsedades e intereses ocultos, y combatir cualquier forma de contenido engañoso. Es fundamental aprovechar las oportunidades que ofrece este nuevo panorama informacional, mientras se trabaja para abordar los desafíos comentados, en una sociedad que no es analfabeta digital. Siendo así, el término de alfabetización digital estaría obsoleto y sería más realista hablar de entrenamiento o acompañamiento. La alfabetización digital no puede ser una meta ni un fin, sino un proceso continuo de aprendizaje y adaptación, con necesidades que varían según las personas, contextos y objetivos.

6. REFERENCIAS

- AGENCIA ESTATAL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO (2023), Reglamento (UE) 2023/988 del Parlamento Europeo y del Consejo de 10 de mayo de 2023 relativo a la seguridad general de los productos, por el que se modifican el Reglamento (UE) n° 1025/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva (UE) 2020/1828 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2001/95/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 87/357/CEE del Consejo, <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2023-80684> (consultado el 10 de junio de 2024).
- CALVÃO, Filipe y ARCHER, Matthew (2021), «Digital extraction: Blockchain traceability in mineral supply chains», *Political Geography*, vol. 87, pp. 102381, <https://doi.org/10.1016/J.POLGEO.2021.102381> (consultado el 10 de junio de 2024).
- EJTA.EU (2024), About us, <https://ejta.eu/index.php/about-us/> (consultado el 10 de junio de 2024).
- EUROPEAN COMMISSION (2024), Justice and Consumers. The Directorate-General for Justice and Consumers, https://commission.europa.eu/about-european-commission/departments-and-executive-agencies/justice-and-consumers_en (consultado el 10 de junio de 2024).

- INE (2023), Cifras de población y censos demográficos. Estadística continua de población, https://www.ine.es/dyns/INEbase/es/categoria.htm?c=Estadistica_P&cid=1254735572981 (consultado el 10 de junio de 2024).
- KAMARA, Seny, KNODEL, Mallory, LLANS'O, Emma, NOJEIM, Greg, QIN, Lucy, THAKUR Dhanaraj y VOGUS, Caitilin (2022), Outside Looking In Approaches to Content Moderation in End-to-End Encrypted Systems, The Center for Democracy & Technology (CDT), <https://cdt.org/wp-content/uploads/2021/08/CDT-Outside-Looking-In-Approaches-to-Content-Moderation-in-End-to-End-Encrypted-Systems.pdf> (consultado el 10 de junio de 2024).
- KSHETRI, Nir (2021), «Blockchain and sustainable supply chain management in developing countries», *International Journal of Information Management*, vol. 60, 102376, <https://doi.org/10.1016/j.ijinfomgt.2021.102376> (consultado el 10 de junio de 2024).
- LLORET, Antoni (2018), Trazabilidad de la información y la comunicación en las organizaciones, Barcelona, UOC Publishing.
- PADILLA, Graciela y RODRÍGUEZ, Jonattan (2022), «Sostenibilidad en TikTok tras la COVID-19. Los influencers virales en español y sus micro-acciones», *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, vol. 28, núm. 3, pp. 573-585, <https://doi.org/10.5209/esmp.81133> (consultado el 10 de junio de 2024).
- MURATORE, María Soledad (2018), Periodismo en la era digital: La construcción de la verdad en un mundo hiperconectado, Buenos Aires, La Crujía.
- REPORTERS WITHOUT BORDERS (2024). RSF and its partners unveil the Journalism Trust Initiative to combat Disinformation, <https://rsf.org/en/rsf-and-its-partners-unveil-journalism-trust-initiative-combat-disinformation> (consultado el 10 de junio de 2024).
- THYLSTRUP, Nanna Bonde, ARCHER, Matthew y RAVN, Louis (2022), «Traceability», *Internet Policy Review*, vol. 11, <https://doi.org/10.14217/5k3w8fb9ppvh-en> (consultado el 10 de junio de 2024).

DE LOS TÓPICOS MEDIEVALES A LOS ESTEREOTIPOS CONTEMPORÁNEOS: LA REPRESENTACIÓN DE LOS JUDÍOS EN EL IMAGINARIO AUDIOVISUAL

Gonzalo PÉREZ CASTAÑO
Institut Catholique de Paris
Universidad de Granada

1. INTRODUCCIÓN

Desde finales del siglo XIX, la historia de la cultura se ha basado no solo en el estudio de los textos a través de los documentos, sino también en la observación de las imágenes, que pueden ser fijas, como las pinturas y las fotografías, o en movimiento. No debemos olvidar que en 1895 los hermanos Lumière, presentaron la patente del cinematógrafo, es decir, una máquina capaz de filmar y proyectar las imágenes en movimiento.

A principios del siglo XX, autores como Warburg o Yates utilizaron los testimonios visuales como documentos históricos. En cierto modo, esta corriente historiográfica ha sido desarrollada por el historiador británico Peter Burke, que en su obra *El uso de la imagen como documento histórico* destaca la importancia de lo visual como testimonio de la historia¹. En este libro, subraya el impacto que ha tenido la imagen en la concepción histórica; tanto es así, que nos permite imaginar el pasado de un modo más vivo o incluso más cercano. Esta teoría es ratificada, a su vez, por el crítico Stephen Bann, quien sugiere que

¹ Peter BURKE (2005), pp. 11-16.

«situarnos frente a una imagen es situarse frente a la historia²». De hecho, si las imágenes se han utilizado como objetos de devoción o persuasión, es para proporcionar al espectador información sobre los modos de vida, creencias o ideales del pasado.

A pesar de que los textos escritos son vestigios indiscutibles de la historia, las imágenes se utilizan como guía para entender el poder de las representaciones visuales en una determinada época. En este sentido, Huizinga reafirma esa vinculación de historia y arte, puesto que el pensamiento histórico y el elemento estético van unidos, ya que tienen un objetivo común: formar imágenes o, lo que es lo mismo, crear un imaginario, en este caso, medieval³. Asimismo, Huizinga destaca también las ideas del filósofo Rickert, el cual cree que las imágenes tienen un significado y están relacionadas con el concepto de «representación», asociado a su vez a lo descriptivo y al contenido de los hechos. Así pues, las imágenes tienen una connotación histórica propia, porque «la historia nunca fotografía el pasado, sino que lo representa»⁴. Es ahí cuando el séptimo arte interviene, puesto que tiene la capacidad y la facilidad de recrear los tiempos pretéritos creando un imaginario y una ambientación a través de una serie de elementos, como la pintura, el paisaje, la arquitectura, etc. Esta idea es lo que Hayden White denominaría *historiofotía*, es decir, la representación de la historia y de nuestras ideas en torno a ella a través de las imágenes visuales y del discurso fílmico⁵. Sin embargo, nos encontramos ante el planteamiento del eterno debate entre lo que se considera historia, narración o ficción, al que se añadiría un cuarto elemento, el cine⁶.

Así, el discurso fílmico supone toda una revolución en la sociedad contemporánea, puesto que demuestra que las transformaciones en el modo de registro, lectura e interpretación de los acontecimientos implican un acercamiento a la historia desde otras perspectivas. Pero representar el pasado pone en evidencia la problemática entre «lo real» y «lo ficticio», es decir, entre «el hecho» o «el falseamiento histórico». En este sentido, el objetivo de nuestra investigación es observar cómo los estereotipos judíos de la Edad Media han permanecido hasta la actualidad plasmándose en las películas y series de televisión. De esta manera, se puede decir que el cine histórico contemporáneo sigue reiterando los mismos arquetipos medievales en la representación del judío medieval.

² Stephen BANN (1998), pp. 235-246

³ Johan HUIZINGA (2005), pp. 91-107.

⁴ Peter BURKE (2005), p. 14.

⁵ Hayden WHITE (2010), p. 217.

⁶ Natalia TACCETA (2015), pp. 10-12.

2. CINE E HISTORIA

La historia tiene como objetivo principal revivir y representar el pasado, sin embargo, es necesario que el «lector» que se acerca a la historia reconozca los conceptos y las representaciones⁷. Así pues, en la creación de la imagen histórica es preciso captar la esencia de los conjuntos históricos, no solo a nivel individual, sino también colectivo. Ahora bien, ¿podemos hablar de imaginación histórica o de intuición artística? El historiador, en su búsqueda por observar y estudiar el pasado, debe sostener sus investigaciones en otras disciplinas para aumentar con claridad las representaciones. Pero ese estudio lleva implícita una cuestión fundamental: la interpretación subjetiva de los hechos y la creación de imágenes. Aquí, se entremezcla la concepción y el rigor histórico con la parte estética: ¿describir la verdad o bien un interés estético?⁸.

Esta idea sería perfectamente aplicable al cine, puesto que detrás de cada narración filmica hay una función subjetiva de «imaginación»⁹. Sin embargo, este término lleva asociado otros conceptos que lo vinculan con la idea de «captar», «explicar», «comprender» y «revivir»¹⁰. Podemos preguntarnos hasta qué punto el escritor o el director intervienen de forma deliberada para crear una imagen histórica, la cual contiene a su vez una parte de fantasía. No debemos olvidar que tanto el historiador como el director de cine son narradores¹¹. De hecho, la consideración de la imagen como documento histórico, tal y como hizo Burke, nos lleva a plantearnos un acercamiento al pasado no solo a través de la pintura, sino también a través de las artes audiovisuales, en este caso, el cine y la televisión.

Por tanto, podríamos decir que estos *media* se han convertido, en la actualidad, en la forma más rápida y, para algunos, más práctica de aprender sobre el pasado y acercarnos a la historia. La relación entre imagen y texto no deja de ser compleja puesto que la visión filmica del pasado nos confirma en palabras del historiador francés Marc Ferro que «el cine es una *contrahistoria* de la historia oficial»¹². Así, el cine tiene la capacidad de ofrecer una doble perspectiva al espectador «la de formar y deformar» al mismo tiempo la imagen del pasado. Ferro sostiene que cuando vemos una película que narra el pasado, la vemos con una mirada que él denomina positivista, es decir, erudita, puesto que siempre estamos intentando verificar y confirmar la autenticidad de los datos y la información que describe el film.

⁷ Johann HUIZINGA (2005), pp. 104-105.

⁸ Johann HUIZINGA (2005), pp. 106-107.

⁹ Edward GOYENECHÉ-GÓMEZ (2012), pp. 387-414

¹⁰ Johann HUIZINGA (2005), p. 99.

¹¹ Hayden WHITE (2003), p. 112.

¹² Marc FERRO (1991), pp. 3-12.

Marc Ferro establece una clasificación de las diversas maneras de escribir historia, ateniéndose a tres funciones principales: a) memoria e identidad, b) comunicativa y c) analítica. Esta última competencia sería fundamental, puesto que serviría para intentar dar inteligibilidad a los fenómenos históricos¹³.

Ahora bien, retomando las ideas de Burke, se podría considerar al director junto con el equipo de realizadores y guionistas como historiad¹⁴. En algunas ocasiones, ciertas películas y series son adaptaciones, es decir, que la historia que cuentan llega al espectador a través de un filtro o narración literaria. Y, aunque evidentemente los cineastas poseen una ideología política que en muchas ocasiones es inevitable no verla reflejada en el film, habría que ver si los directores que tienen un método específico para analizar los fenómenos políticos e históricos de una manera objetiva. De este modo, las películas formarían parte de la *icono-textualidad*, donde el lenguaje visual y el verbal aparecen interconectados para ayudar al espectador a captar los mensajes y a influirle a la hora de interpretar las imágenes representadas¹⁵.

Sin embargo, el director manipula de manera consciente la experiencia del espectador, ya que no solo le interesa narrar lo que supuestamente sucedió, sino también, y sobre todo, contar una historia con una estructura artística definida que atraiga al mayor número posible de espectadores. Así, por ejemplo, podemos reflexionar sobre dos filmes contemporáneos que se centran en figuras históricas: *Alejandro Magno* (2004), dirigida por Oliver Stone, y *Napoleón* (2023), bajo la dirección de Ridley Scott. Ambas producciones, basadas en personajes históricos, ilustran cómo la narrativa cinematográfica permite a los directores ejercer su libertad interpretativa para recrear el pasado. De este modo, podríamos interpretar que el director manipula la experiencia del espectador manteniéndose sutilmente invisible. Así pues, el argumento fundamental de una historia filmada debería constituirse como un acto de interpretación o reinterpretación. Por lo tanto, la capacidad de una película para hacer que el pasado parezca evocar el presente resulta más que evidente, aunque la historia esté tergiversada.

3. LA IMAGEN DEL JUDÍO EN LA EDAD MEDIA

3.1. El *topos* religioso, antropológico y visual

El reflejo en un espejo es el retrato fiel que nos define, es decir, lo que podríamos considerar como nuestra identidad. De esta forma, el individuo que observa adquiere una concepción psicológica, an-

¹³ Marc FERRO (1991), p. 11.

¹⁴ Peter BURKE (2005), p. 201.

¹⁵ Peter BURKE (2005), pp. 202-204.

tropológica y social de su propia imagen ante el descubrimiento de la alteridad inherente a todo ser humano. Esta metáfora de la imagen y el espejo estudiada desde la perspectiva del psicoanálisis de Lacan sirve de ejemplo en las relaciones entre cristianos y judíos en la Edad Media hispana. Así, Ron Barkai, en su obra de 1984 *Cristianos y musulmanes en la España medieval* apostillaba el título: el enemigo en el espejo (versión en castellano del año 2007)¹⁶. Igualmente, el Museo del Prado usó este concepto cuando acogió a finales del año 2023 la exposición temporal *El espejo perdido: judíos y conversos en la España medieval*, una magnífica y cuidada exposición sobre la imagen que los cristianos concibieron durante la Edad Media sobre estas comunidades religiosas¹⁷.

La imagen creada es una expresión simbólica literal de la realidad, pero no desde un punto de vista objetivo, sino más bien a través de la concepción subjetiva de quienes la conforman, en este caso, los cristianos. Así pues, «realidad e imagen» reflejan la mentalidad de hostilidad entre cristianos y judíos en la España medieval desde diferentes ópticas: jurídicas, legales, económicas, sociales o culturales. Aunque dicha hostilidad se basa, sobre todo, en la diferenciación de creencias, puesto que «el otro» es fundamentalmente «el otro religioso».

Desde el siglo VII, se empiezan a vislumbrar los problemas de coexistencia entre cristianos y judíos, debido a la legislación plenamente antijudía en época del rey visigodo Sisebuto. Por ello, el «problema judío» se constata en una serie de leyes que se encaminaban hacia una discriminación legal positiva de la minoría judía¹⁸. Es más, el recelo posterior a los judíos, en torno a la idea de la presunta colaboración hebrea de la invasión musulmana de la Península Ibérica, se conservó muy vivo en la memoria colectiva de los mozárabes. De todos modos, las relaciones entre musulmanes y judíos, a través de las semejanzas culturales y lingüísticas, acentuaron la sospecha de una alianza entre ambas religiones, llegando a considerar a los judíos una especie de «enemigo infiltrado»¹⁹. Por lo tanto, esa antipatía antijudía fue creando una imagen peyorativa de los mismos que se plasmó en el arte figurativo cristiano medieval de la Europa occidental.

Así, el arte cristiano actúa «como un espejo del destino judío», puesto que la imagen sirve como medio eficaz de predicación, destinada a un pueblo prácticamente analfabeto²⁰. No podemos ignorar que las

¹⁶ Ron BARKAI (2007). Véase también Bernhard BLUMENKRANZ (1966); Enrique CANTERA (1998), pp. 11-38; LIPTON (2014).

¹⁷ Joan MOLINA I FIGUERAS (2023).

¹⁸ Véanse los trabajos de Raúl GONZÁLEZ SALINERO y los judíos en época visigoda y los estudios de Luis GARCÍA IGLESIAS con relación a los judíos en época romana.

¹⁹ Véase el estudio de Eloy BENITO RUANO (1988), p. 72; Enrique CANTERA (1998), p. 15.

²⁰ Enrique CANTERA (1998), p. 18.

imágenes construidas estaban marcadas por estereotipos, representados principalmente mediante rasgos físicos como la nariz larga y ganchuda, así como por ciertas actitudes y expresiones, como sonrisas y miradas malévolas. Además, estas representaciones se vinculaban con actividades consideradas infames, como el préstamo usurario o con interés. La vinculación de todos estos elementos fortalecía la percepción del judío como la encarnación del mal absoluto, llegando incluso a asociarlo con la figura del diablo²¹.

Ahora bien, ¿cómo se crea la imagen del judío medieval? Es una imagen distorsionada de la realidad que se fundamentó a través de una serie de estereotipos exagerados, pero muy similares entre los reinos del occidente europeo, y quedó conformada en el siglo XIII. Como ya señalaba Julio Caro Baroja²², no estamos ante la imagen de un judío típico, sino más bien ante un arquetipo medieval. Y es que esa imagen creada, no deja de ser un reflejo de la ideología vinculado a la historia de las mentalidades²³. Así, la personificación o incluso «cosificación» de los judíos se hizo «viral», debido a los aspectos llamativos que hemos citado anteriormente.

El judío medieval era acusado del enriquecimiento ilícito por practicar la usura en los préstamos con intereses, de ahí que se pensara que poseían enormes riquezas. En este sentido, no debemos olvidar a figuras como Samuel ha Levi, tesorero del rey Pedro I y promotor de la edificación de la Sinagoga del Tránsito en Toledo. Y, por otro lado, una de las acusaciones rituales contra los judíos y de influencia centroeuropea eran los libelos de sangre a través de los crímenes rituales como el del niño de la Guardia, Dominguito del Val, leyenda retomada después por Lope de Vega en el *Siglo de Oro*²⁴. Esta imagen homogeneizada de la minoría judía actuará como un verdadero estigma, permitiendo así la fácil identificación del judío como alguien negativo y hostil, tanto teórico como práctico acrecentado por la sociedad hispano-cristiana.

Para Caro Baroja, esos postulados antijudíos están basados en cuatro tipos de argumentos por los cuales los judíos eran odiados y que, por ende, conformaban la imagen que tenían los cristianos de ellos en la Edad Media. En primer lugar, hay que destacar los argumentos de carácter religioso, fundamentado sobre todo con la acusación de deicidio, es decir, considerados como «traidores» a Cristo. En segundo lugar, el argumento económico a través del afán desmedido de las riquezas, y la práctica de ciertas actividades profesionales, como el préstamo con interés.

²¹ Joshua TRACHTENBERG (1943); Debrah HIGGS STRICKLAND (2003), Carlos ESPÍ (2019).

²² Cecil ROTH (1950); Frank FELSENSTEIN (1990).

²³ Julio CARO BAROJA, (1978), p. 197.

²⁴ Sobre esta cuestión véanse los artículos de Paulino RODRÍGUEZ (2006); Sonia CABALLERO (2008); Rosa VIDAL (2018) y Milagros TORRES (2022).

En tercer lugar, la cuestión psicológica a través del carácter de los judíos, con actitudes como la soberbia, la cobardía, el orgullo, e incluso la dotación de una inteligencia particular. Además, algunas de estas peculiaridades han quedado reflejadas en el refranero popular castellano²⁵. Y, por último, la parte de la representación plástica de los judíos a través de ciertos rasgos diferenciadores: kipá, calzas, barbas y nariz aguileña, etc.

Estos argumentos, o más bien causas de odio contra los judíos, pueden ser considerados una justificación o legitimación de las actitudes hostiles de los cristianos hacia la minoría judía. Y es que la interpretación imaginaria de los judíos, en muchas ocasiones distorsionada, no deja de estar marcada por una carga ideológica cristiana. De este modo, sigue siendo una forma de discriminación legal y social hacia los judíos, que intensifica el odio de la mayoría cristiana de la población hacia ellos²⁶.

3.2. Las Cantigas de Santa María: palabra, texto e imagen

La imagen tiene un gran valor didáctico y simbólico en la Edad Media, porque en una sociedad donde la inmensa mayoría no sabía ni leer ni escribir, la Iglesia, como institución, y las iglesias como lugar de culto, actúan como agentes pedagógicos ante una sociedad iletrada²⁷. Así, nos encontramos imágenes en los capiteles, vidrieras, pinturas, códices, manuscritos, pergaminos, etc. No obstante, la monarquía va a hacer lo propio, debido a que nos vamos a encontrar con una recopilación poético-musical alabando las virtudes y milagros de la Virgen: *las Cantigas de Santa María*. Este manuscrito a través de sus textos, canciones e ilustraciones representa la esencia del mensaje alfonsí de la Castilla de finales del siglo XIII. Ahora bien, estas imágenes no solo son productos formales, sino que también están cargadas de un contenido explícito, simbólico y emblemático. Así pues, desde el punto de vista del mensaje, los símbolos y distintivos utilizados pueden permitir una interpretación y una lectura más cercana a la que tenían los coetáneos de las cantigas alfonsíes²⁸. Hay ciertas alegorías y emblemas que no pasan inadvertidos si realizamos una lectura moderna, ya que ciertos estereotipos se repiten en torno a la imagen del judío, identificándose de manera comprensible con un claro perfil semita. Este perfil va a erigirse como un signo identificador del judío en la plástica del arte medieval mediante el empleo de una simbología que se reitera en las miniaturas medievales: nariz ganchuda, barba puntiaguda, rasgos

²⁵ Gonzalo PÉREZ CASTAÑO e Ismael RAMOS RUIZ (2019), pp. 97-107.

²⁶ José María MONSALVO ANTÓN (1985), pp. 107-134; MONSALVO, (2012), pp. 171-223.

²⁷ H. SALVADOR MARTÍNEZ (2006), pp. 228-230.

²⁸ Gisela ROITMAN (2007), p. 50. Véase también Jesús MONTOYA (1981).

afilados, etc., estableciendo una caricatura y estigmatización del judío medieval²⁹.

La intención que tenía Alfonso X con la minoría judía era convertirla al cristianismo para conformar una comunidad religiosa sometida en un imperio unificado y único bajo un poder de dominio centralizado, algo que finalmente conseguirían los Reyes Católicos. Aunque no debemos olvidar que las conversiones debían ser por decisión propia y no por obligación, esos intentos de conversión serán uno de los ejemplos más repetidos en las *Cantigas de Santa María*³⁰. La función didáctica que tienen las Cantigas es entre otras cosas, la de aprender a través de los ejemplos de los buenos hombres de fe con las enseñanzas y los actos ejemplares.

Así pues, seguir formando parte de la minoría judía sería algo irracional situándose de esta manera fuera del ámbito de lo cristiano, de la humanidad universal, y de la sociedad castellana en particular. De forma general, en las Cantigas se reflejan dos tipos de judíos. En primer lugar, los judíos buenos que terminan por reconocer la fe verdadera convirtiéndose al cristianismo tras aceptar y reconocer su error, pasando a formar parte de la *christiana humanitas universalis*. Y, en segundo lugar, aparecen aquellos que se mantienen firmes y tercos en su creencia y que serán relacionados con el mal, el diablo y con las actividades profanadoras de la verdadera fe. Asimismo, en buena parte de los poemas, se habla de la conversión a la fe cristiana, puesto que una parte de los judíos que asisten a los milagros, eligen la redención eterna y, por lo tanto, se convierten al cristianismo como camino de la salvación³¹.

Aun así, de las 427 Cantigas de Santa María sólo 23 de los poemas tienen personajes judíos ya sean principales o secundarios³². Salvador Martínez ha hecho una clasificación de estos en función de la temática sobre la que tratan. Por ejemplo, se representa a los judíos como aliados del diablo, infanticidas, blasfemos, sacrílegos, profanadores, avariciosos, etc., adjetivos que se retomaron de nuevo en los sermones de Vicente Ferrer en el siglo XV³³. En el ámbito hispano, las Cantigas son unas de las primeras representaciones de los judíos con una fuerte caracterización emblemática de «lo judío». Muchas veces, esos emblemas se identifican de manera inequívoca y, por lo tanto, podemos distinguir a los judíos a través de varios elementos.

²⁹ Paulino RODRÍGUEZ BARRAL (2007), p. 215. Sobre los judíos y las Cantigas: Albert BAGBY (1967, 1971 y 1987); Dwayne CARPENTER (1998); Vikki HATTON, Angus MACKAY (1983); Romano (1984).

³⁰ Gisela ROITMAN (2007), pp. 51-52.

³¹ Gisela ROITMAN (2007), pp. 51-52.

³² Gisela ROITMAN (2007), pp. 53-54; Luis DIEZ (2000).

³³ Gonzalo PÉREZ CASTAÑO (2022), pp. 387-397.

En primer lugar, para los hombres es fácil identificarlos con el sombrero ritual o kipá y la carencia de calzas, la nariz aguileña, el cabello largo, y la barba larga y ensortijada frente a la barba rasurada y cabello corto de los cristianos. Mientras que a las mujeres se las distingue por el tocado que les cubre toda la cabeza y por la nariz aguileña. Así pues, cualquier conocedor de estos símbolos sabría identificar fácilmente que esas cantigas contaban historias de judíos, puesto que esos emblemas estaban relacionados ineludiblemente con esta minoría.

Sin embargo, más allá de lo que se ha querido mostrar, no debemos olvidar, que, a pesar de la teórica «tolerancia» en el Toledo «de las tres culturas» de Alfonso X, el monarca no fue integrador de minorías ni generador de «convivencia»³⁴. Tanto judíos como musulmanes tenían el estatuto de siervos del rey, lo que implicaba el pago de impuestos especiales al monarca y a la Iglesia. Se toleraba lo que no se podía integrar ni asimilar³⁵.

Con el uso de las miniaturas, no existe un reconocimiento explícito de la aceptación del «otro» en términos positivos, sino que se tiende a emplear ciertos patrones estereotipados. El estereotipo más obvio sería la nariz ganchuda como una forma de identificar al judío y, en cierta medida esos patrones servirían para ilustrar el mundo cotidiano medieval.

Tal vez, como toda obra literaria medieval, el imaginario sustentado en las imágenes mezcla constantemente la realidad y la fantasía, creando un rico sincretismo explícito³⁶. Por lo tanto, las actitudes presentadas en los poemas y relacionadas con la mentalidad de la época confirman que el conjunto de la obra alfonsí era claramente antijudío³⁷.

4. EL JUDÍO MEDIEVAL EN EL IMAGINARIO AUDIOVISUAL

Los medios de comunicación de masas han sido capaces de modificar la manera en la que recibimos y compartimos la información. Así, la imagen prevalece sobre las fuentes escritas, puesto que estas ofrecen inmediatez, brevedad y comodidad. Por lo tanto, el receptor se ha convertido en todo un *homo videns* dejando a un lado la cultura escrita para pasar al desarrollo y preponderancia de la cultura visual³⁸. Lo visual está basado en lo simbólico y en lo semiótico, porque se construye en torno a un significado único. Esta primacía de la imagen

³⁴ Gisela ROITMAN (2007), p. 161. Véase también, Joan MOLINA I FIGUERAS (2008).

³⁵ Gonzalo PÉREZ CASTAÑO (2023), pp. 1-14.

³⁶ Gisela ROITMAN (2007), p. 164. Véase también, Paulino RODRÍGUEZ BARRAL (2009).

³⁷ Gonzalo PÉREZ CASTAÑO (2014), pp. 310-314.

³⁸ Giovanni SARTORI (1998), p. 12.

supone que los estereotipos de carácter antropológico y religioso desarrollados a lo largo de la Edad Media en torno al judío, adquieran casi la categoría de «verdad indiscutible» cuando son representados de nuevo en los medios audiovisuales contemporáneos; puesto que el cine y la televisión representan en la actualidad los canales principales a través de los cuales el público se acerca a la historia.

Esto se debe a que los medios y su factor de entretenimiento facilitan la transmisión del conocimiento histórico, mientras que su carácter masivo les permite llegar a un público más amplio. Ahora bien ¿cómo es la codificación del judío medieval en los medios audiovisuales contemporáneos? Realmente, si nos fijamos en los ejemplos de películas y series de televisión centradas en la Edad Media hispana en este caso y en nuestro estudio los clichés con los que se representan a los judíos son los mismos que los descritos en las Cantigas de Santa María. En realidad, se repetiría la misma imagen caricaturizada y estereotipada de la minoría judía medieval en los ejemplos cinematográficos actuales. Por lo tanto, se podría afirmar que los estereotipos medievales cuentan con una estrategia que tiene que ver con la identificación de un grupo cultural, ya sea a través de características raciales basadas en la fisionomía, religiosas o históricas. Así pues, estos modelos de representación estereotipados de los judíos medievales confirman la simple diferenciación de estos frente a otros grupos culturales, tanto cristianos como musulmanes.

4.1. De la concepción medieval al mundo contemporáneo

Las diferentes polémicas y disputas antijudías en el norte de Europa durante los siglos XII y XIII motivaron la creación de una serie de estereotipos antijudíos: prácticas religiosas extrañas, resistencia a la doctrina cristiana y participación en el comercio de dinero. No obstante, también existieron dos acusaciones mucho más graves en esta zona: por un lado, los famosos libelos de sangre cuyos rituales consistían en el rapto y asesinato de niños cristianos, Dominguito del Val y por otro lado la profanación de la hostia consagrada³⁹.

Así, mientras que, en Inglaterra, Eduardo I había expulsado a los judíos en 1290, en Francia, a pesar de los diferentes intentos a lo largo del siglo XIV, fue en 1394 cuando Carlos VI promulgó el edicto de expulsión de los judíos. Por tanto, la difusión de ciertos aspectos negativos sobre la minoría judía llegaba con facilidad a los territorios cristianos a través de textos escritos y tradiciones orales.

³⁹ Pamela PATTON (2023) p. 99.

El aspecto negativo atribuido a los judíos, a pesar de las diferencias en personalidad y carácter con respecto a los cristianos, residía en su distinción física. Así, el aspecto fisionómico que más se repite es la nariz grande, los ojos muy abiertos, la expresión arisca y la barba negra, larga y descuidada. Algunos de estos rasgos habían sido asociados en la Edad Media a la avaricia, la agresividad, la deficiencia espiritual o la bestialidad.

Esta representación se diferenciaba claramente con la de los cristianos rubios y de facciones menudas⁴⁰. En cuanto a la indumentaria, el distintivo judío más común era el sombrero puntiagudo, una costumbre muy extendida la de utilizar sombreros o tocados característicos: coronas, cascos, tocas, turbantes o sombreros para identificar a personas de diferentes tipos y ocupaciones. Aunque no existen pruebas de que el gorro puntiagudo fuera utilizado por los judíos, era un atuendo similar al gorro frigio utilizado en la Antigüedad para representar a los pueblos extranjeros. Este era el símbolo habitual de un foráneo, confirmando así la visión que tenían los cristianos de los judíos como personas de cultura extranjera⁴¹.

A partir de 1215, con el Concilio de Letrán, tanto judíos como musulmanes debían ser reconocidos con algún símbolo identificativo en público. La norma era necesaria, puesto que, si tanto unos como otros no vestían de modo diferente, «no se apreciaban diferencias entre ellos» y los cristianos. No obstante, la legislación *lateranensis* encontró una resistencia en los reinos peninsulares porque los judíos solicitaron una exención para no portar esos símbolos. La norma se empezó a imponer a partir del siglo XIV, cuando la vestimenta obligatoria más común era un manto con capucha de color oscuro y una rodela roja o amarilla en el hombro. En cuanto a las mujeres, solían ser representadas con un tocado, es decir, con una especie de velo atado y de color blanco⁴².

Si nos centramos en la representación contemporánea de los judíos, nos hemos fijado en tres series de televisión: *Isabel* (RTVE: 2012-2014); *El ministerio del tiempo* (RTVE: 2015-2020) y *La catedral del mar* (Antena3: 2018). Las tramas y argumentos son muy diferentes unas de otras puesto que la última está basada en la obra homónima de Ildefonso Falcones publicada en 2006 en la editorial Grijalbo. La serie de *Isabel*, como bien sabemos, hace referencia a la historia de la Corona de Castilla durante los siglos XV-XVI, centrándose en la vida de la reina católica desde su nacimiento hasta su muerte. Y, por último, *el ministerio del tiempo* es una serie de ficción donde las patrullas son capaces de controlar que nadie viaje al pasado y pueda cambiar la historia. Por lo tanto, nos encontramos ante una invención histórica,

⁴⁰ Pamela PATTON (2023), pp. 100-101.

⁴¹ Pamela PATTON (2023), p. 105.

⁴² Pamela PATTON (2023), pp.105-106.

cuyo objetivo es presentar algunos de los episodios más notables de la historia de España.

Ahora bien, ¿cómo se ha representado al judío medieval en estas series de televisión? Teniendo en cuenta todo lo que hemos analizado con respecto a las Cantigas, podemos confirmar que prácticamente los patrones medievales continúan en la visión contemporánea. En otras palabras, se perpetúan los mismos estereotipos medievales, lo que permite al espectador identificar a los judíos con facilidad. Dejaremos a un lado los diálogos y los discursos de los diferentes personajes que sería otro tema de análisis para confirmar ese antijudaísmo latente en la sociedad medieval a través de las polémicas, debates y confrontaciones entre cristianos y judíos.

4.2. Los judíos en la serie Isabel

Uno de los primeros personajes judíos que aparece en la serie de Isabel es considerado como uno de los valedores de la princesa Isabel a la hora de acceder al trono: Abraham Seneor. Este judío, originario de Segovia, fue el miembro más influyente de la comunidad judía castellana durante el reinado de los Reyes Católicos.

Tanta es la confianza que los monarcas habían depositado en él, que Isabel y Fernando lo nombraron Rabí Mayor de las aljamas de Castilla, además de ser el encargado de recaudar las rentas reales, tal y como se le representa en la serie de televisión. Seneor, interpretado por Chema de Miguel, es presentado como el recaudador de impuestos, con una vestimenta oscura, gorro y barba un tanto desaliñada.

A partir de los diferentes cambios y disputas con los cristianos, la reina Isabel obligará a todos los judíos de Castilla a portar la rodela bermeja, para que los cristianos identificaran a los miembros de la minoría judía. Junto a Seneor aparece uno de los personajes más recurrentes a lo largo de la serie, Andrés Cabrera interpretado por Jordi Díaz, que es presentado como uno de los conversos más influyentes en la Corte de Isabel. La actitud de Cabrera ante los tumultos y tensiones sociales entre cristianos y judíos hace que consiga influir en la reina para que se intente proteger a la minoría judía ante los desmanes y asaltos de los cristianos. Tal vez, el espectador puede observar como el carácter, ciertas actitudes y comportamientos de Cabrera se pueden asociar con algunos aspectos de sus predecesores judíos: avaricia, orgullo, soberbia, etc. Tal es así que Cabrera, junto con su mujer Beatriz de Bobadilla íntima compañera de Isabel la católica, llegarán a perder la confianza de los monarcas a pesar de haber sido nombrados Marqueses de Moya.

Tras algunas revueltas acaecidas en la judería de Sevilla, aparecerán en escena Diego Susón un judío converso prestamista y su hija Susana

Ben Susón, conocida como la Susona. Si bien es cierto que estamos ante la historia y la ficción, puesto que detrás de la figura de la Susona hay mucha leyenda, se cree que delató a su padre traicionándolo, siendo este acusado de «hereje» y sentenciado en la hoguera, tal y como podemos ver en la serie de *Isabel*. En cuanto a la representación de padre e hija, se mantienen los estereotipos: Diego Susón, con gorro, capa oscura y barbado, mientras que la Susona aparece con tocado.

Por otra parte, si tenemos que destacar a un judío representado de una «manera amable» en la serie, es el médico de la reina a partir de la estancia en Sevilla: Lorenzo Badoz. El físico Badoz levantó el recelo de algunos personajes de la corte, como Clara Álvarez de Alvarnáz, mujer de Gonzalo Chacón y fray Hernando de Talavera, confesor de la reina, por el hecho de que un judío tratara a la reina y la ayudara a traer al mundo a los futuros hijos, incluido, Juan, el esperado heredero.. El médico, interpretado por Alfonso Lara, no es representado con ninguna característica en especial más allá de la barba, en este caso bien arreglada. La única diferenciación sería la inclusión de la rodela bermeja en la capa de Badoz tras la aplicación de la legislación regia. Por último, en cuanto al fenómeno de 1492 de conversión o expulsión, Abraham Seneor abrazó el cristianismo, bautizándose con el nombre de Fernán Núñez Coronel, mientras que Badoz prefirió exiliarse antes que renunciar a su fe judía⁴³.

4.3. La imagen de Abraham Levi en el Ministerio del Tiempo

El ministerio del tiempo aboga por recuperar, tal vez, un aspecto más positivo de los judíos: la sabiduría. Abraham Leví, presentado en la serie como médico y rabino mayor de Castilla fue el creador del Libro de las Puertas en siglo XV. Según el argumento de la serie, este libro servía para gestionar las Puertas del Tiempo y tenía las claves para ser el dueño del tiempo y poder controlar así la historia. A cambio de protección para su familia y para él mismo ante la Inquisición, Leví entregó el libro a la reina Isabel, pero finalmente, pese a las promesas de esta, muere en auto de fe condenado por hereje en 1491. Al fin y al cabo, es el mismo destino que sufrió Diego Susón en la serie *Isabel* y en la historia. El rasgo distintivo de Leví podría ser la nariz del actor Paco Obregón, quien interpreta a otro personaje judío en la serie que analizaremos a continuación.

⁴³ Gonzalo PÉREZ (2024), pp. 63-74.

4.4. La familia Crescas en la Catedral del Mar

En el siglo XIV, Barcelona se erigía como una ciudad próspera debido al comercio marítimo, momento en el que su barrio de pescadores comienza a construir la iglesia de Santa María del Mar. Bajo este contexto histórico, las tramas de diferentes familias quedan entroncadas en la serie: los Estanyol, los Puig y los Bastaix, entre otros.

A todos estos se une los Crescas, una familia de judíos cuyo máximo representante es Hasdai, conocido rabino y filósofo de Barcelona y Zaragoza. Hasdai es interpretado por Ramón Madaula, cuyos rasgos fisionómicos se acentúan no solo con una posible nariz pronunciada, sino también con el pelo largo, la barba muy marcada en la barbilla casi a modo de macho cabrío y el gorro. En este sentido, la figura del judío será relevante junto la de su siervo árabe Sahat interpretado por José María Pau puesto que es uno de los protectores de Arnau Estanyol, el protagonista de la serie. Finalmente, tras una serie de revueltas que culminan con el cierre de la judería por parte de las autoridades cristianas, Hasdai Crescas se sacrificará por su aljama y como ya habíamos visto antes con Diego Susón y Abraham Levi, también será condenado a la hoguera ante la presencia de Nicolás Aymerich, el inquisidor general de la Corona de Aragón.

5. DISCUSIÓN

A lo largo de este estudio, hemos analizado cómo el medievo se caracterizó por ser una época profundamente visual. En un contexto marcado por una población mayoritariamente iletrada, las imágenes de las iglesias románicas, las miniaturas y los manuscritos desempeñaron un papel fundamental, ya que no solo actuaban como herramientas didácticas, sino que también cumplían una función adoctrinadora en torno a la ideal del bien y del mal. Estos mensajes sirvieron como un idóneo instrumento para difundir la imagen caricaturesca del judío medieval, a través de los rasgos que ya hemos mencionado: barba larga, patillas muy prolongadas a modo de tirabuzones, nariz prominente y ganchuda, gorro en forma de capirote cónico cubriendo la cabeza y, en algunas ocasiones, la famosa rodela «bermeja» sobre el hombro derecho. El judío era la encarnación del pecado, representado no solo mediante su fisionomía, sino también con ciertas actitudes y comportamientos determinados: usura, avaricia, hipocresía, traición, deicidio, profanación, herejía, etc. Esto se debe a que la imagen actuaba como una réplica del texto, desempeñando además una función retórica, debido a que la iconografía representaría todo un sentimiento e imaginario colectivo cristiano hacia la minoría judía. No obstante, existe un énfasis en mostrar algunas imágenes, sobre todo, a partir del siglo XIII, cuando

la imagen del judío es prácticamente similar en los diferentes reinos europeos occidentales.

Ahora bien, si la concepción del judío en la Edad Media está determinada por una serie de estereotipos, es muy difícil intentar cambiar las ideas preconcebidas actuales que tenemos sobre esa representación. Así pues, el cine contemporáneo a través de la palabra, pero, sobre todo, de la imagen, ha creado unos espacios de representación con unas ideas establecidas que son aceptadas comúnmente por un grupo social y tienen carácter inmutable. Además, esto ha dado lugar a la formación de una serie de estereotipos, que tienen efectos de dominación, poder y resistencia sobre otros discursos. Por lo tanto, este estereotipo fijado y fosilizado en el tiempo, adquiere un reconocimiento en el imaginario social, fortaleciéndose a través de las continuas representaciones, marcando muy bien la condición de ser del «otro» en torno a un análisis subjetivo. Asimismo, estos aspectos se pueden ver también en el estudio de la pintura gótica analizados en la exposición del espejo perdido en el Museo del Prado y en la representación del judío durante las películas del Franquismo⁴⁴.

En una Edad Media profundamente influenciada por la religión, esta marcaba no solo el destino de la sociedad, sino también las concepciones sobre el cuerpo y la fisonomía. Estas se convertían en elementos clave para destacar las diferencias entre los miembros de distintas creencias, funcionando como herramientas simbólicas que reforzaban las divisiones religiosas y culturales de la época. Esa fisonomía marcaba el carácter y los rasgos de los diferentes grupos sociales medievales, debido a que, en cuestión de indumentaria, prácticamente todos los grupos vestían de manera similar; por eso, se intentó imponer a los judíos desde el IV Concilio de Letrán de 1215 llevar la marca distintiva en sus ropajes. Aun así, los judíos están caracterizados a nivel visual, como ya hemos señalado, por la diferenciación en el cabello y los rasgos faciales: sombreros, tocados y sobre todo la nariz. Esta difícil cohabitación confirmaba que la denigración caricaturesca de los miembros de la minoría judía transformó el antijudaísmo latente medieval en un claro antisemitismo a lo largo del siglo XIV, acentuando aún más la asimilación del mal, lo cruel, lo inmoral, lo blasfemo, lo sacrílego, con el judío. A finales de esa centuria, «la aparente coexistencia tranquila» desapareció puesto que surgieron las persecuciones de 1391 en Sevilla, desencadenando «el problema converso». La propia Iglesia fue la que favoreció las conversiones masivas a finales del siglo XIV y durante todo el siglo XV, pero en lugar de aliviar el problema, lo acentuó porque ahora se miraba con más recelo «al converso» que al propio judío cuyo final estaba prácticamente sentenciado. Al judío no

⁴⁴ Rafael DE ESPAÑA (1991), pp. 89-102.

Asher SALAH (2019), pp. 83-112; Carolina RÚA y José María Rúa (2018), pp. 197-212.

le quedaba más remedio que convertirse o exiliarse y para diferenciar a los cristianos viejos de los cristianos nuevos, se promulgaron las leyes sobre «la limpieza de sangre».

Toda esta idea de la salvación a través de la redención viene plasmada ya en los diferentes ejemplos de las Cantigas de Santa María, porque la figura de la Virgen es la encargada de salvar del desorden social y moral a través de una serie de milagros, a pecadores, criminales, herejes, musulmanes y, por supuesto, judíos. Aunque si bien es cierto que los textos alfonsíes fluctúan entre el antagonismo y la ambigüedad hacia los judíos, realmente existía un floreciente y desarrollado anti-judaísmo doctrinal, eclesiástico y legal, pero, sobre todo, popular, que será el que derive en el antisemitismo del siglo XV.

De hecho, esta ruptura de las relaciones entre cristianos y judíos son las que se muestran en las series de televisión que hemos analizado. En las tres, se pueden observar secuencias y fragmentos en las que los cristianos reclaman sus derechos ante los monarcas por el alto precio de los intereses de los judíos con las deudas contraídas por los cristianos, o bien las acusaciones de deicidio, secuestro de niños, envenenamiento de pozos, herejía, etc. Por lo tanto, el doble discurso de salvación a través de la conversión o incluso el exilio o condena representada, ya en las Cantigas, está presente también en las series de televisión analizadas⁴⁵.

Así, los personajes judíos destacados como Abraham Seneor, Diego Susón, Hasdai Crescas o el propio médico de la reina Isabel, Lorenzo Badoz, eligen su propio destino final entre mantenerse

fieles al judaísmo o bien abrazar el cristianismo..

6. CONCLUSIONES

Las ilustraciones medievales a través de la simbología y la iconografía son capaces de describir el espacio social que compartieron cristianos, judíos y musulmanes. Así, la imagen visual de las minorías queda plasmada a través de las ideas de «identidad y alteridad» fundamentada en argumentos religiosos, antropológicos y sociales. Esta distinción entre los unos y «los otros» se representa en términos visibles con las diferencias fisionómicas plasmadas en las Cantigas de Santa María. Así pues, la figura del judío representaría al «enemigo perverso» medieval codificado a través de unos arquetipos marcados en el occidente europeo. Por lo tanto, esa imagen simbólica se ha mantenido y repetido en el imaginario colectivo de la Edad Media. El interés de nuestro estudio reside en observar cómo los tópicos medievales judíos

⁴⁵ Gonzalo PÉREZ (2024), pp. 234-237.

han pervivido hasta nuestros días reflejándose de nuevo en las películas y series de televisión.

Las investigaciones realizadas hasta el momento se centran en las minorías dentro de la construcción del ideario en la época de Alfonso X «el Sabio», a través de sus textos, principalmente *Las Partidas* y las *Cantigas*. Así pues, se han analizado temas como los pecados, los milagros, la religiosidad y otros aspectos relacionados con la Castilla del siglo XIII. Sin embargo, en este estudio nos centramos en cómo las series de televisión sobre la Edad Media abordan cuestiones como los prejuicios, las tensiones religiosas y las conversiones forzadas, temas también presentes en textos históricos como *Las Partidas* y las *Cantigas de Santa María*. Al igual que los estudios académicos han explorado la relación de los judíos con la sociedad cristiana, las series de televisión abordan estas dinámicas mediante personajes y eventos, ya sean ficticios o basados en hechos históricos. Así, este trabajo muestra cómo las representaciones en las series permiten examinar la compleja interacción entre judíos, cristianos y también musulmanes, las políticas de conversión y los mitos creados en torno a las minorías durante la Edad Media.

En cuanto a la metodología nos hemos basado en el estudio de la imagen del judío en las miniaturas de las *Cantigas* fijándonos en los aspectos específicos de los mismos fundamentado en las actitudes, posiciones y, por supuesto en la fisonomía de aquellas cantigas donde se representan a los judíos. Así, lo que hemos podido comprobar que, en las series de televisión analizadas, *Isabel*, *El Ministerio del Tiempo* y *La Catedral del Mar*, la imagen caricaturesca medieval de los judíos se repite en la ficción histórica contemporánea. Podemos aducir que esta reiteración análoga de la visión de la Edad Media en la «pequeña pantalla» supone que el lenguaje figurativo representado es comprensible para el espectador. Por lo tanto, aunque la imagen medieval del judío esté cargada de connotaciones negativas, se representa de la misma manera puesto que el público va a saber identificar al «bueno y al malo» de la historia.

Por último, este trabajo supone un punto de partida en los análisis de la minoría judía a través de la cultura visual contemporánea en el cine y la televisión. Los estudios realizados hasta el momento se han centrado en la visión de los judíos en el cine durante el Franquismo, pero hasta ahora no se han hecho investigaciones analizando las recientes series de televisión. No obstante, el acercamiento al judaísmo medieval hispano no sólo habría que analizarlo desde un punto de vista artístico y antropológico, sino también a través de la construcción de esa ficción histórica fijándonos en el discurso y en las relaciones de poder entre la Iglesia, la monarquía y la sociedad medieval cristiana. En este sentido, las series seleccionadas en el estudio pueden servir

como ejemplos clave para futuras investigaciones, ya que permiten determinar la veracidad, la invención o la libertad creativa en torno a la figura de los judíos. Las tres ficciones históricas analizadas — *Isabel*, *El Ministerio del Tiempo* y *La Catedral del Mar*— representan, respectivamente, el género biopic, el fantástico y la novela adaptada, y constituyen un excelente punto de partida para explorar cómo se aborda la historia medieval en la televisión.

7. REFERENCIAS

- BAGBY, Albert (1968), *The Moor and the Jew in the Cantigas de Alfonso X, el Sabio*, University of Kentucky.
- BAGBY, Albert (1971), «The Jew in the Cantigas of Alfonso X, el Sabio», *Speculum*, vol. 46, núm. 4, pp. 670-688.
- BAGBY, Albert I. (1987), «The Figure of the Jews in the Cantigas of Alfonso X», en Israel J. KATZ y John E. KELLER (eds.), *Madison: The Hispanic Seminary*, pp. 235-245.
- BANN, Stephen (1998), «Face-to-Face with History», *New Literary History*, vol. 29, núm. 2, pp. 235-246.
- BARKAI, Ron (2007), *El enemigo en el espejo: cristianos y musulmanes en la España medieval*, Madrid: Rialp, 2007.
- BLUMENKRANZ, Bernhard (1966), *Le juif médiéval au miroir de l'art chrétien*. Paris, Études Augustiniennes.
- BURKE, Peter (2005), *Visto y no visto: el uso de la imagen como documento histórico*, Barcelona, Crítica.
- CANTERA MONTENEGRO, Enrique (1998), «La imagen del judío en la España medieval», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, vol. 11, pp. 11-38.
- CARPENTER, Dwayne E. (1998), «The Portrayal of the Jew in Alfonso the Learned's Cantigas de Santa Maria», *Iberia and Beyond: Hispanic Jews Between Cultures*, pp. 15-42.
- DE ESPAÑA, Rafael (1991), «Antisemitismo en el cine español», *Filmhistoria online*, vol. 1, núm. 2, pp. 89-102.
- DIEZ MERINO, Luis (2000), «Once de las 427 Cantigas de Alfonso X el Sabio con de tema judaico. ¿Fueron obra de un judío converso?», en Isabel de Riquer, Elena Losada y Helena González (eds.), *Professor Basilio Losada: enseñar a pensar con libertad de e risco*, Barcelona: Universidad de Barcelona, pp. 324-349.
- ESPÍ FORCÉN, Carlos (2009), «Érase un hombre a una nariz pegado, la fisiognomía del judío en la Baja Edad Media», en *Congreso Internacional Imagen Apariencia*. Murcia: Universidad de Murcia, pp. 1-15.
- FELSENSTEIN, Frank (1990), «Jews and devils: antisemitic stereotypes of late medieval and renaissance England», *Literature and Theology*, vol. 4, núm. 1, pp. 15-28.
- FERRO, Marc, (1991), «Perspectivas en torno a las relaciones Historia-Cine», *Film-Historia*, vol. I, núm. 1, pp. 3-12.
- GOYENCHE-GÓMEZ, Edward (2012), «Las relaciones entre cine, cultura e historia: una perspectiva de investigación audiovisual», *Palabra clave*, vol. 15, núm. 3, pp. 387-414.

- HATTON, Vikki y MACKAY, Angus (1983), «Anti-Semitism in the Cantigas de Santa María», *Bulletin of Hispanic Studies*, vol. 60, núm. 3, pp. 189-199.
- HIGGS STRICKLAND, Debra (2003), *Saracens, demons and jews: making monsters in medieval art*. Princeton: Princeton University Press.
- HUIZINGA, Johan, (2005), «El elemento estético de las representaciones históricas», *Prismas*, vol. 9, núm. 9, pp. 91-107.
- LIPTON, Sara (2014), *Dark mirror: the medieval origins of anti-Jewish iconography*. Henry & Holt Company.
- MARTÍNEZ, Salvador (2006), *La convivencia en la España del siglo XIII, Perspectivas alfonsíes*, Madrid, Polifemo.
- MOLINA FIGUERAS, Joan (2008), «La imagen y su contexto. Perfiles de la iconografía antijudía en la España medieval», en *Els jueus a la Girona medieval (XII ciclo de conferències Girona a l'Abast)*, Girona: Bell-lloc, pp. 33-85.
- MOLINA FIGUERAS, Joan (2023), *El espejo perdido: judíos y conversos en la España medieval*, Madrid, Museo Nacional del Prado.
- MONSALVO ANTÓN, José María (1985), *Teoría y evolución de un conflicto social: el antisemitismo en la Corona de Castilla en la Baja Edad Media*, Madrid: Siglo XXI.
- MONSALVO ANTÓN, José María (2012), «El enclave infiel: el ideario del “otro” judío en la cultura occidental durante los siglos XI al XIII y su difusión en Castilla», en López Ojeda, Esther (coord.), *Los caminos de la exclusión en la sociedad medieval: penado, delito y represión*, Logroño: Instituto de Estudios Riojanos, pp. 171-223.
- MONTOYA MARTÍNEZ, Jesús (1981), «Moros y judíos en las Cantigas de Santa María», *Revista de Historia del Derecho*, núm. 2, pp. 69-90.
- PATTON, Pamela (2023), «Signo, soma, estereotipo: formas de ver a los judíos» en Joan MOLINA (ed.) *El espejo perdido*, Madrid, Museo Nacional del Prado, pp. 94-109.
- PÉREZ CASTAÑO, Gonzalo (2014), «Sin pan que comer, ni vestidos con los que cubrirse: violencia y situación jurídica de los judíos de Castilla durante la Guerra Civil entre Pedro I y Enrique II de Trastámara (1366-1369)», *Roda da Fortuna*, vol. 1-1, pp. 308-331.
- PÉREZ CASTAÑO, Gonzalo (2022), «El discurso moral como medio para la reforma y la conversión: el tratamiento de cristianos y judíos en los sermones de Vicente Ferrer en el siglo XV», *Contenidos del neo-humanismo del siglo XXI*, pp. 389-400.
- PÉREZ CASTAÑO, Gonzalo (2023), «Tolerar sin asimilar: coexistencia entre judíos y cristianos en la Castilla bajomedieval», *Human Review, International Humanities Review*, vol. 20/3, pp. 1-14.
- PÉREZ CASTAÑO, Gonzalo (2024), «Mito y realidad en la representación de los judíos en la serie Isabel», *Metakinema, Revista de cine e historia*, vol. 28, pp. 63-74.
- PÉREZ CASTAÑO, Gonzalo (2024), «La narrativa transmedia del medievo: el relato histórico sobre los judíos en la serie Isabel», en Françoise Richer-Rossi y Stéphane Patin (eds.), *Le transmédia dans les industries culturelles et créatives, Approches théoriques et pratiques*, París, Orbis Tertius, pp. 221-242.
- PÉREZ CASTAÑO, Gonzalo y RAMOS RUIZ, Ismael (2019), «La imagen de los judíos a través del refranero castellano», *Phrasis*, vol. 3, pp. 97-107.

- RODRÍGUEZ BARRAL, Paulino (2007), «La dialéctica texto imagen a propósito de la representación del judío en las Cantigas de Santa María de Alfonso X», *Anuario de Estudios Medievales*, vol. 37-1, pp. 213-243.
- RODRÍGUEZ BARRAL, Paulino (2009), *La imagen del judío en la España Medieval. El conflicto entre cristianismo y judaísmo en las artes visuales góticas*. Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- ROITMAN, Gisela (2007), «Alfonso X, el rey sabio ¿tolerante con la minoría judía? Una lectura emblemática de las Cantigas de Santa María», *Emble-mata*, vol. 13, pp. 31-177.
- ROMANO, David (1984), «Los judíos y Alfonso X», *Revista Occidente*, v. 43, pp. 203-217.
- ROTH, Cecil (1962), «Portraits and Caricatures of Medieval English Jews», *Essays and Por traits in Anglo-Jewish History*, pp. 22-30.
- SALAH, Asher (2019), «La imagen del judío en el cine español», *Secuencias*, vol. 46, pp. 83-112; RÚA FERNÁNDEZ Carolina y RÚA FERNÁNDEZ José María (2018), «El mito errante. La figura del judío en el cine franquista», *Historia y Comunicación Social*, vol. 23 (1), pp. 197-222.
- SARTORI, Giovanni (1998). *Homo videns: la sociedad teledirigida*, Madrid, Taurus.
- TACCETA, Natalia (2015), «Aproximaciones al modernismo de Berlín Alexanderplatz», *Escritura e imagen*, núm 11, pp. 9-31.
- TRACHTENBERG, Joshua (1943), *The Devil and the Jew. The medieval conception of the Jew and its relation to modern antisemitism*. Yale University Press.
- WHITE, Hayden (2003), *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*, Barcelona, Paidós.
- WHITE, Hayden (2010), *Ficción histórica, historia ficcional*, Buenos Aires, Prometo.

LA TRANSPARENCIA COMO HERRAMIENTA INFORMATIVA EN TIEMPOS DE LA POLARIZACIÓN

María SOLANO-ALTABA
Universidad CEU San Pablo

José Francisco SERRANO-OCEJA
Universidad CEU San Pablo

La transparencia es el valor en alza en una sociedad marcada por la multiplicidad de canales y mensajes comunicativos, por la infoxicación, un exceso de información que impide la adecuada gestión de los procesos epistemológicos. Como explica el filósofo coreano afincado en Alemania Byung-Chul Han en su libro *La sociedad de la transparencia* (2013), la idea de transparencia en el discurso público se convierte en el arma necesaria para luchar contra la corrupción. Además, se presenta como sinónimo de autenticidad y como adalid de la libertad de expresión y el derecho de la información. Es decir, en el marasmo comunicativo de la aldea global, la idea de transparencia se configura en nuestra mente como un elemento positivo.

«El imperativo de la transparencia hace sospechoso todo lo que no se somete a la visibilidad actual. En eso consiste su violencia», explica Han¹, mostrando que lo contrario de la transparencia es la opacidad, es decir, todo aquello que no se comunica con la necesaria profusión informativa es susceptible de ser considerado de manera negativa

¹ Han 2013, p. 18

puesto que esconde algo, es menos accesible al conocimiento, menos comprensible, menos verosímil.

Esta doble realidad de la transparencia y la opacidad en las sociedades modernas se percibe en el comportamiento de las personas en sus redes sociales, donde muestran todo lo que desean y, al mismo tiempo, ocultan lo que no desean mostrar hasta el punto de que lo que muestran con transparencia puede ser realmente la opacidad de lo que esconden. El comportamiento humano en las redes tiene su exacta trasposición a las formas de comunicación social. La sociedad moderna parece tener una especial preocupación por la transparencia, y, sin embargo, una interpretación errónea de la transparencia hace muy difícil la trascendencia en el fenómeno comunicativo, puesto que un exceso de transparencia puede reducir la realidad a aquello que se muestra, que trasluce, sin que eso permita comprender la trascendencia de lo que se oculta detrás.

En tiempos de la polarización, empresas e instituciones necesitan la transparencia porque en ella reside su credibilidad: la transparencia es la muestra de lo que son, de lo que hacen. Al mismo tiempo, esa transparencia obliga a repensar a empresas, instituciones, gobiernos, estados, autoridades competentes en cualquier ámbito de actuación, como gestionar la comunicación, cómo dosificar la información, cómo convertirse en fuentes creíbles para alcanzar la esfera pública de manera que se mantenga el control del fenómeno comunicativo a la vez que esa transparencia que es sinónimo de credibilidad en el nuevo espacio mediático.

Para Enric Saperas, la sociedad de la información es «una estructura económica y de vida cotidiana que integra todo tipo de información como principal fuente de creación de riqueza, de producción de conocimiento, de distribución de mensajes y, finalmente, de estrategia para la toma de decisiones»². Esta estructura corresponde a la de una sociedad en la que la información se multiplica tanto por la disponibilidad de medios y canales pertinentes para hacerlo como por los intereses económicos que de ello se derivan.

La complejidad de la sociedad se agranda por la sobrecarga informativa. Se percibe en el hecho de que sea cada vez más complejo comprender e interpretar cualquier proceso histórico o social, cualquier acontecimiento, cualquier situación efecto de una serie de causas. La complejidad hace cada vez más difícil alcanzar a conocer la intencionalidad de los protagonistas de cualquier fenómeno comunicativo, incluso cuando existe transparencia, porque la transparencia por parte de las fuentes de información primarias puede no ser tenida en consideración si otras fuentes contrastadas o no, interesadas o no, entran a participar

² Saperas, 1998, p. 31.

en el proceso comunicativo con mensajes que pueden llegar a eclipsar el original.

Siguiendo de nuevo la línea de pensamiento de Byung-Chul Han, la sociedad de la información ha sido sustituido por el régimen de la información, acoplado éste al capitalismo de la información, que hoy deviene en un capitalismo de vigilancia y que degrada a las personas a la condición de *datos y ganado consumidor*³.

La influencia del crecimiento exponencial en los procesos de formación de opinión en nuestra sociedad de la información y del conocimiento ha dejado su huella en el tejido social. Esto se evidencia en la importancia que se le da a la transparencia en el conocimiento y la información, estrechamente vinculada a la accesibilidad. No basta con una transposición y penetración acrítica de los mecanismos de comunicación y opinión pública en las sociedades democráticas a la vida de la comunidad. La comunicación para la transparencia y la comunicación como forma de transparencia en cualquier entidad no puede ser ya un proceso ajeno a su naturaleza.

La transparencia en un discurso o narrativa se refiere a lo que se entiende sin duda ni ambigüedad. Esto nos da una idea de lo que se debe entender por transparencia en relación con la actuación de los poderes públicos e instituciones. Se refiere a la actuación que se lleva a cabo, que debe ser lo más clara posible, especialmente en atención a la calidad de las «actuaciones públicas» que desarrollan, lo que hace que esta característica deba ser enfatizada.

Con la transparencia, se busca una mayor confianza y seguridad de los ciudadanos en las instituciones, en cuanto a su dimensión de institución y poder público. Araguàs Galcerà⁴ ha demostrado que la transparencia puede ser entendida en términos de diferentes puntos, a saber, el conocimiento, la participación y, por supuesto, la rendición de cuentas. Y, por supuesto, la calidad de la investigación, su capacidad de innovación y su potencial de construcción social deben estar impregnados de transparencia.

Quedaría pendiente abordar una cuestión paralela sobre la transparencia de los medios de comunicación como empresas, porque tiene relación directa con los procesos de transparencia sociales. La transparencia de los medios determina la transparencia del canal por el que se hace posible el acceso a la transparencia del resto de instituciones. Además, se convierten en ejemplo para la sociedad y su credibilidad depende de esta transparencia.

³ Han, 2022, p. 9

⁴ Araguàs Galcerà, 2016, p. 111-119

Los periodistas y las personas que trabajan en el entorno de los medios de comunicación son partidarios de informar sobre la titularidad de la propiedad de cada medio y de disponer de un código deontológico. Sin embargo, no son partidarios de explicar el proceso de toma de decisiones dentro de la propia redacción, es decir, prefieren mantener para sí una parte de ese fenómeno, que no sea transparente. Tampoco consideran adecuada la participación de la audiencia en la producción de los contenidos porque consideran que se corre el riesgo de caer en la tiranía del interés del público que puede diferir del interés público.

La transparencia externa en el periodismo se refiere a la claridad y honestidad en la creación de contenido informativo. Aquí hay algunos puntos clave:

- Inteligibilidad y veracidad: El contenido debe ser claro y basado en la verdad.
- Agenda Propia: debe haber un enfoque en temas de interés público, no influenciado por intereses externos.
- Evaluación de políticas públicas: Es importante analizar y criticar las políticas gubernamentales, institucionales y empresariales.
- Promoción de la diversidad e innovación social: apoyar la variedad y los avances sociales es fundamental para el periodismo responsable.

La confianza del público en una marca periodística es crucial para su credibilidad y éxito. Se representa por el valor de la marca a través de los índices de confianza social. Es la audiencia, a través de la ley de oferta y demanda, la que va a decidir libremente cuáles son los canales que le parecen más propicios porque generan más credibilidad. Sin esta credibilidad como valor, la función periodística decae y comienza la pendiente deslizante de la propaganda y la manipulación.

1. CAMBIOS PROFUNDOS EN EL ECOSISTEMA COMUNICATIVO

Sin duda, la transformación en la comunicación y el periodismo es innegable. Los cambios en la tecnología, la economía, la audiencia y la producción de contenidos están redefiniendo la naturaleza y función social de estas disciplinas. El periodismo de masas, surgido históricamente, se basó en la relación entre varios factores, como la tecnología, la economía y la configuración de la audiencia. Sin embargo, en la actualidad, estamos experimentando cambios significativos no solo en la interacción de estos factores, sino también en los propios factores que moldean el periodismo. Este proceso continuo de evolución tiene

un impacto profundo en cómo se crea, distribuye y consume la información en nuestra sociedad.

El cambio actual está generando desequilibrios en la dinámica de factores que afectan los fundamentos del periodismo. En particular, la forma positivista que ha configurado los procesos de producción periodística está siendo cuestionada. Aunque se ha investigado ampliamente sobre modelos de negocio y tecnologías emergentes como la Inteligencia Artificial y el Big Data, existe una escasez de estudios sobre los fundamentos epistemológicos del periodismo y su relación con los contenidos transmitidos. El metaperiodismo, que se refiere a cómo los medios se autorreferencian, también es un tema relevante en la literatura anglosajona⁵.

A menudo se habla de la crisis de mediación en el periodismo, pero rara vez se aborda la crisis más amplia de la representatividad, que afecta a la democracia, las instituciones y su función social en una sociedad caracterizada por la inmediatez y las transformaciones en la mediación.

Otro aspecto clave de este cambio de paradigma es la transformación del ecosistema mediático, que depende cada vez más de narrativas transmedia y arquitecturas hipermedia. Estos cambios no solo son tecnológicos, sino también antropológicos y sociales. Como señala Carr (2011), cada nueva tecnología altera nuestras estructuras mentales y comportamientos personales y sociales.

La divergencia entre las demandas de la audiencia y la oferta de los medios⁶, la superficialidad y su impacto en la responsabilidad social⁷ y los «siete pecados capitales» que afectan la credibilidad de los medios (partidismo, amarillismo, convivencia con el poder, etc., según Gitlin⁸) son síntomas adicionales de esta mutación estructural.

En la era de la información y el conocimiento, la sobreinformación y la infopolución⁹ son fenómenos contraproducentes. Aunque tenemos acceso a una amplia variedad de información, discernir lo fundamental de lo accesorio se ha vuelto complejo. Esto afecta tanto a los contenidos compartidos por medios profesionales como a los que circulan en redes sociales. En un contexto donde los medios ya no tienen el monopolio de la noticia, la necesidad de elementos icónicos para captar la atención del público es más evidente que nunca¹⁰.

⁵ Meneses Fernández, 2010, p. 177

⁶ Boczkowski, 2013

⁷ Ribadeneira, 2019

⁸ Gitlin, 2013

⁹ Aguaded, 2014

¹⁰ Redondo Neira, 2012

En el actual panorama mediático, la capacidad persuasiva de los medios de comunicación es crucial para llegar a su audiencia. La sobreabundancia de información dificulta que el público distinga lo relevante de lo secundario, lo profundo de lo anecdótico. Por esta razón, conceptos como el *infoentretenimiento*¹¹ y la espectacularización se han vuelto habituales en el vocabulario periodístico. Los periodistas deben adaptarse para atraer al público con noticias de interés general que capten su atención.

Este fenómeno no se limita al periodismo; también afecta a las fuentes de noticias. La espectacularización es esencial para captar la atención de los medios y, por ende, del público. Aunque a veces se seleccionan noticias espectaculares pero menos trascendentes, la realidad no siempre se ajusta a las preferencias de la audiencia. Sin embargo, el reflejo mediático sí lo hace.

Incluso en eventos planificados, como ruedas de prensa o comunicaciones institucionales, se busca la espectacularización para atraer al público. A veces, estrategias arriesgadas, como generar información provocativa, pueden tener éxito si se ejecutan adecuadamente. El equipo de comunicación desempeña un papel crucial en este proceso.

2. PROCESOS DE INNOVACIÓN CONTEXTUAL

En el contexto cambiante de la comunicación institucional, especialmente en lo relacionado con cuestiones económicas y políticas, es fundamental considerar procesos de innovación textual. La comunicación institucional se integra con diversas herramientas, como relaciones públicas, marketing y publicidad, y está estrechamente vinculada a la comunicación corporativa y organizacional. Al abordar la comunicación institucional, debemos considerar elementos como la dimensión relacional, la gestión estratégica, la finalidad y el intercambio informativo.

La dimensión relacional, según Vera Beorlegui¹², destaca el papel de la comunicación como punto de encuentro entre las instituciones y su público. La gestión estratégica implica coordinar la comunicación institucional con otras herramientas utilizadas por los responsables. La finalidad se refiere a cómo la comunicación contribuye a los objetivos de la institución, y el intercambio informativo implica poner a disposición del público información relevante y recibir sus aportaciones.

En este contexto, la tecnología ofrece oportunidades para la edición y creación. Por ejemplo, el uso del Big Data ha impulsado el periodismo de datos, donde la innovación tecnológica se pone al servicio de la

¹¹ Berrocal Gonzalo, Redondo García y Torres-Chico, 2015

¹² Vera Beorlegui, 2016

noticia. Además, los cambios en los hábitos de acceso a la información, especialmente el aumento del consumo audiovisual, requieren nuevos formatos y narrativas.

Un formato digital que ha ganado relevancia son los boletines de noticias. Estos boletines, como los utilizados por el Daily Quartz, son fundamentales en las estrategias informativas actuales. ¿Sería posible crear un boletín de información sobre cualquier empresa o institución, dirigido no solo a públicos internos especializados, sino también al conjunto de la sociedad? Los boletines pueden generar hábitos, optimizar la experiencia y fomentar la relación con los lectores, incluso convirtiéndolos en suscriptores de pago.

En los últimos años, el podcast ha ganado terreno como formato multimedia, superando incluso al vídeo en términos de inversión y estrategia, por su versatilidad, eficacia y reducidos requisitos tecnológicos. Los medios están innovando en este ámbito, y ejemplos como *The Daily* del *New York Times*, lanzado en 2017 como extensión del podcast *The Run-Up* de 2016, han servido de guía para otros medios en todo el mundo. Actualmente, es raro encontrar una cabecera que no explore las posibilidades del podcast tanto en contenido como en oportunidades comerciales.

Los nuevos formatos mediáticos tienden a ser más audiovisuales, con gráficos interactivos y basados en datos. Para abordar estos cambios, los equipos de comunicación institucional deben incorporar perfiles adicionales, como expertos en minería de datos y en visualización de datos, programadores, infografistas, guionistas y editores de audio y vídeo. La innovación requiere adaptarse a estas nuevas demandas y aprovechar las oportunidades que ofrecen los formatos emergentes.

Analizar las diferentes situaciones y abordar los problemas que deben resolverse es fundamental para encontrar soluciones efectivas. La innovación y la experimentación no pueden considerarse un fin en sí mismas, sino herramientas para satisfacer las necesidades de los lectores. La gestión de la innovación y el talento siguen siendo un desafío. En muchas los gabinetes de comunicación de empresas e instituciones y en las redacciones periodísticas, los responsables no están preparados para abordar este proceso con un criterio claro de cuál es el objetivo a perseguir con la aplicación de la tecnología.

En cuanto a la inteligencia artificial (IA), es una innovación tecnológica que está transformando el panorama y aún es pronto para conocer las consecuencias en las rutinas profesionales. Los algoritmos automatizan tareas que antes realizaban las personas, como la traducción automática o la transcripción de retransmisiones. Sin embargo, es crucial que las herramientas de IA estén bien diseñadas y cumplan con los estándares éticos del periodismo. Además, algunos exploran la

combinación de IA con la tecnología blockchain para registrar información de manera indeleble y no manipulable en el futuro. Esto podría ser un estándar importante para garantizar la integridad de los contenidos.

3. COMUNICACIÓN, TRANSMISIÓN Y CONFIANZA

En su teoría sobre la mediología, Régis Debray¹³ plantea la insuficiencia de la comunicación para lograr una verdadera transmisión. Propone el concepto de «transmisión» como auténtico generador y purificador de la comunicación. En este sentido, la comunicación es una razón necesaria pero no suficiente para la transmisión. Especialmente cuando consideramos que el uso del concepto de transmisión nos lleva al amplio marco de la cultura. Nos adentramos en el debate de si la comunicación configura la cultura o más aún, si la comunicación puede ser un generador de una nueva cultura.

Debray resume esta idea con el siguiente eslogan inicial: «Para comunicar, basta con interesar. Para transmitir correctamente, hay que transformar, si no convertir»¹⁴. Comunicar esencialmente implica despertar interés, mientras que la transmisión requiere una transformación más profunda. En el contexto de la transmisión de la fe, la comunicación es necesaria, pero su capacidad transformadora se logra a través del ejemplo de vida.

Nuestro desafío en este sentido responde a conseguir que la transparencia que queremos transmitir desde las empresas e instituciones en tiempos de la polarización mediática alcance las cotas de interés suficientes y la credibilidad necesaria para que se conviertan en transformadores de la opinión pública.

En un contexto en el que los estereotipos relacionados con percepciones histórico-sociales de cualquier empresa o institución, en particular de los partidos políticos, de los políticos en sí, de los gobiernos, o de empresas vinculadas con el día a día de las personas, es fundamental un primer paso que consiste en despertar el interés por la información suministrada. Los estereotipos y prejuicios provocan en la audiencia una cierta sensación de que no tiene necesidad alguna de conocer más a fondo el mensaje que determinada entidad le quiere hacer llegar, puesto que ya cuenta con una opinión formada al respecto que no desea revisar. Esta circunstancia se agrava por las burbujas digitales y la polarización mediática que generan las llamadas cámaras de resonancia, multiplicadas por el algoritmo. Es decir, tenemos frente a nosotros la tarea interdisciplinaria que consiste en analizar los «marcos cognitivos» o, más específicamente, los «sesgos cognitivos» relacionados con

¹³ Debray, 2001

¹⁴ Debray, 2001, p. 27,

cualquier realidad antes de plantearnos el salto a la comunicación de la transparencia.

Este fenómeno está vinculado a lo que ahora se denomina la «economía de la atención», como señaló Bruno Patino en su libro *Tempestad en la pecera*¹⁵. En el universo de las redes sociales, dedicamos demasiado tiempo a cambio del servicio que recibimos. Los algoritmos diseñados para captar nuestra atención son intrusivos y reflejan nuestros comportamientos pasados en los datos actuales. La economía digital de la atención no se basa precisamente en la libertad. La cultura de lo «ya sabido», del estereotipo convertido en dogma, caracteriza lo que llamamos «postmodernidad». En esta era, lo nuevo no se presenta como utopía, como ocurría en la modernidad, sino como distopía. Basta con observar las exitosas series de ficción para ver cómo se manifiesta esta tendencia.

El proceso de persuasión no puede ignorar el proceso de percepción. A menudo nos preocupamos más por cómo persuadimos (lo que emitimos) que por cómo nos perciben. Para establecer un vínculo, no solo afectivo, en un mundo emotivista, entre persuasión y percepción en la transmisión de cualquier realidad, debemos redescubrir en primer término la novedad de esa realidad.

En un contexto en el que nos dirigimos a un sujeto hiperestimulado, la hiperestimulación, incluso sensorial, representa un evidente desafío para aquellos que intentan transmitir un mensaje significativo. Es una audiencia inofocada que además cree conocer suficiente de cualquier tema que se le plantee puesto que ha recibido abundantes mensajes al respecto, sean o no correctos.

Este fenómeno surge del efecto de las pantallas, que exigen cambios constantes en la lógica de la propuesta, incluyendo la lógica argumental. Quizás nuestra tarea actual sea presentar la novedad de la comunicación institucional y sus consecuencias de modo que se perciba su impacto en la sociedad. Específicamente, en el proceso de generación de contenido, debemos considerar cómo esa novedad puede ser la carta de presentación de las instituciones que buscan su espacio en un mundo polarizado, especialmente para segmentos específicos de la población. Esto ocurre en un momento en el que la sospecha prevalece y en el que culturalmente mostramos resistencia a la sorpresa. Sin embargo, la sorpresa es esencial para la experiencia humana, ya que implica la ausencia de proyección y la voluntad de construir la realidad.

Transmitir, comunicar y persuadir desde la novedad es crucial. Si no nos sumergimos en la creatividad de lo nuevo, corremos el riesgo de caer en el pesimismo cínico. La novedad tiene su origen en la ex-

¹⁵ Patino, 2022

perencia personal y el pensamiento lúcido. Hablar de la novedad en la comunicación institucional y en su trasposición periodística implica recuperar la iniciativa para ganar relevancia. Lo irrelevante es aquello que no despierta interés ni curiosidad, que no llama la atención ni capta la mirada.

La propuesta de la novedad implica reciclar constantemente los marcos mentales que determinan nuestra comprensión del mundo y nuestras acciones. Además, muchas tensiones en los procesos comunicativos, especialmente en su dimensión institucional, surgen de la dialéctica entre novedad y permanencia.

¿Cuál es la raíz de la propuesta mediológica planteada por Régis Debray? Aunque no excluye lo que llamamos «comunicación», se centra más en el ser humano que transmite, partiendo del siguiente presupuesto:

La idea de que se pueda asegurar una transmisión cultural mediante medios técnicos de comunicación constituye una de las ilusiones más comunes en la «sociedad de la comunicación». Esta sociedad, propia de una modernidad cada vez más preparada para conquistar el espacio, pero menos para dominar el tiempo, plantea la pregunta de si es posible que una época logre domesticar ambos aspectos o si las culturas están destinadas a preferir uno sobre el otro. Dejando de lado esta cuestión filosófica, observemos las razones objetivas detrás de la actual «borrachera de comunicación», cuya resaca sin duda afectará al siglo en el que nos encontramos¹⁶.

Podemos establecer una distinción entre los conceptos de transmisión y comunicación. Comunicar es un momento dentro de un proceso más amplio: la transmisión. La transmisión abarca la dinámica de la memoria individual y colectiva. Comunicar implica la circulación de mensajes en un momento específico y se relaciona con el espacio. Por otro lado, transmitir implica transportar información a lo largo del tiempo y tiene un horizonte histórico. La comunicación se enmarca en lo sociológico y se basa en la psicología interindividual, influyendo en cómo la relación entre emisor y receptor adquiere sentido.

Saber comunicar para persuadir es necesario, pero no suficiente para transmitir. Debemos prestar atención a cómo nos comunicamos sin olvidar los fundamentos de la transmisión.

En el ámbito de la transmisión, destaca la importancia de comunicar para generar confianza. David Pastor Vico, autor de los exitosos libros *Filosofía para desconfiados* y *Ética para desconfiados*, subraya la necesidad de considerar la comunicación desde la perspectiva de la generación de confianza. Esto es especialmente relevante para la

¹⁶ Debray, 2001, p. 28.

comunicación sobre cualquier realidad que necesite transparencia. La confianza se construye a través de historias fiables y confiables, como nos enseña Eduardo Vara en su libro *Érase una vez en tu cerebro: Cómo y por qué disfrutas tanto con algunas historias*¹⁷.

Persuadir para generar confianza es crucial, ya que la confianza es uno de los temas centrales en nuestra época. Implica saber que el otro cumplirá con nuestras expectativas. En una sociedad marcada por la sospecha, hemos aprendido a desconfiar más que a confiar. Por lo tanto, la tarea de persuadir en la propuesta cristiana es generar confianza en un mundo donde la desconfianza prevalece. En este sentido, la narración y las historias y sus contrahistorias se convierten en un medio privilegiado para construir esa confianza.

4. NUEVAS NARRATIVAS EN MARCOS MUTANTE

En la era del metaverso, estamos siendo testigos de transformaciones sin precedentes en el tejido bio-socio-cultural que afectan nuestras formas narrativas. Según Byung-Chul Han, «la economía de la experiencia reemplaza a la economía de las cosas»¹⁸, donde la energía se concentra en la capacidad de acceso. Las plataformas de contenidos en *streaming* nos liberan de la necesidad de poseer objetos físicos: Spotify reemplaza a la música que sólo estaba presente en un formato físico, palpable, el disco, y Netflix, compañía que comenzó su andadura enviando a domicilio cintas y DVDs con películas, ha sustituido físicamente el contenido audiovisual por uno digital. Ocurre igual con Steam para los videojuegos, LinkedIn para el networking presencial, Airbnb para los alquileres, Nextory para los libros, y los NFT (tokens no fungibles) sustituyen a las obras de arte y al patrimonio físico dentro del metaverso.

Esta transición del mundo de los objetos al de la información o las «no-cosas» prioriza el ser sobre el tener, aumentando el deseo de experiencias emocionales y la información que impregna los nuevos bienes de consumo (historias, personalidad de marca, datos, acceso al capital social y cultural, etc.). La información que fluye entre usuarios y monopolios informacionales, gestionada a través de la tecnología Big Data, se convierte en la mercancía central de nuestra cultura contemporánea.

La digitalización de la realidad social también conlleva una creciente automatización del trabajo y las fuerzas productivas. La capacidad productiva de esta nueva clase de trabajadores se basa en cualidades como la creatividad, el intelecto y la influencia social (como ocurre

¹⁷ Vara, 2022

¹⁸ Han, 2022, p. 26.

con los *influencers* de las redes sociales). Esto nos lleva al modelo de la cultura de la autopromoción.

Nuestro modelo cultural está marcado por el prefijo «hiper-», lo que implica un cambio tanto cuantitativo (aditivo) como cualitativo (en tiempo y espacio). La globalización, acelerada por las nuevas tecnologías, reduce la distancia en el espacio cultural. La cercanía resultante crea un flujo de prácticas culturales y formas de expresión. La globalización tiene un efecto acumulativo y genera densidad. Contenidos culturales heterogéneos se entremezclan. Los espacios culturales se superponen y se cruzan. La pérdida de límites también afecta al tiempo. Si Zygmunt Bauman afirmó que lo «líquido» representa nuestra cultura, precisamente esta cualidad debe ser adoptada por el ámbito académico.

Por lo tanto, defendemos la necesidad de incluir la información sobre cualquier realidad compleja, de empresas, instituciones, gobiernos, administraciones, en una narrativa transmedia. Esta narrativa se entiende como un universo complejo y rico que no puede explorarse o agotarse completamente en una sola obra o incluso en un solo medio. Implica una cultura cada vez más participativa, donde los usuarios generan prácticas y significados de manera activa. Además, el avance hacia una cultura participativa e interactiva impulsa a los campos de la comunicación y los estudios culturales a desarrollar nuevas formas de comunicación.

La innovación en la narrativa periodística radica en desarrollar contenido utilizando lenguajes que sean adecuados y comprensibles para la audiencia. Estas narrativas maestras se están desarrollando en el mundo web, y la información relevante de fuentes primarias debe migrar del modelo impreso al modelo digital incluso valorados los riesgos de la polarización.

En este tipo de narrativas, destacan ciertos rasgos: interacción con la historia, experiencias inmersivas, elementos lúdicos y presentación original de datos técnicos para que cualquier usuario los comprenda. Los enfoques innovadores incluyen periodismo visual, explicativo, interactivo, multimedia, contextualizado, constructivo, útil y personalizado. Además, se aprovecha la colaboración ciudadana para denunciar situaciones injustas o abusivas. Estas narrativas buscan contar lo que sucede de manera diferente, conectando el contenido con la forma.

Las narrativas interactivas permiten a los usuarios comprender mejor los problemas, profundizar en sus causas, consecuencias y perspectivas, e incluso explorar posibles soluciones. Su estructura múltiple, autoría colectiva, inmersión, visualización, animación y participación del usuario enriquecen la capacidad del periodismo para contar historias.

Un ejemplo interesante es el periodismo modular, propuesto por *JournalismAI* de la London School of Economics. Aquí, los artículos de

noticias tradicionales se trabajan desde una perspectiva diferente como una colección de módulos independientes que se pueden reconfigurar para adaptarse a diferentes segmentos de audiencia. Esto permite una personalización granular de las historias para satisfacer las preferencias de los lectores individuales.

Francesco Marconi, periodista computacional y cofundador de Applied XL, introdujo el concepto de «historias fractales». Similar al periodismo modular, este enfoque segmenta las noticias en unidades independientes o «átomos de noticias», diseñados para ser comprendidos por sí mismos. Los lectores pueden interactuar directamente con cualquier sección de la historia sin perder el contexto general. Otro enfoque es Smart Brevity de Axios, que presenta historias complejas en fragmentos concisos y fáciles de digerir. Esta técnica busca ofrecer claridad y precisión en un mundo donde la fatiga de los lectores es común. Además, *The Pudding*, una publicación nativa digital fundada en 2017, aborda temas de largo recorrido a través de lo que denominan «ensayos visuales».

5. CONCLUSIÓN

Los cambios que hemos mencionado, que afectan al proceso mismo de la comunicación, deben reflejarse en propuestas de comunicación e información sobre cualquier realidad de comunicación institucional. Aquí están algunas conclusiones basadas en lo que se ha expuesto:

Conversación cultural: La comunicación ya no es unidireccional; ahora es un diálogo en la aldea global.

Enfoque en la Audiencia: Antes se trataba del «qué», ahora es el «a quiénes». Debemos considerar para quiénes se está produciendo el mensaje comunicativo.

Atracción y convocatoria: Para que alguien participe, debe sentirse atraído e interesado porque el mercado de la atención es efímero y está saturado.

Capacidad de adaptación: Debemos cambiar sobre la marcha y tener capacidad de respuesta para dotar de mayor creatividad al mismo contenido.

Modelo digital y narrativa transmedia: El modelo rector es digital, y la narrativa dominante debe ser transmedia, con formatos que interactúen para mantener alerta a la audiencia.

Además, en el contexto específico del mensaje de una empresa o institución concreta, podemos abordar las siguientes transformaciones:

Enfoque personalista: Destacar a las personas más que a los datos o estadísticas en la información para garantizar no sólo la transparencia sino la eficacia.

Del storytelling al storydoing: La identidad se demuestra a través de acciones más que a través de historias que ya están superadas y no siempre gozan de credibilidad.

Contenido en redes sociales: Las redes necesitan un tipo de mensaje específico para alcanzar su potencial. Debe ser útil, usable, emocional, accesible y creíble.

Enfocarse en aportar soluciones: este punto es especialmente relevante en la comunicación de crisis porque las nuevas narrativas digitales complican la respuesta.

Descubrir oportunidades y descartar amenazas: enfocarnos en los campos de mejora que nos ofrece puntualmente el entorno y tratar de evitar los aspectos negativos, polarizados, donde no vamos a poder transmitir nuestro mensaje.

Evitar el engaño en cualquier crisis comunicativa: la honestidad y la transparencia son mejores aliados en un momento en el que la mentira y el silencio se vuelven en contra del emisor.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Aguaded, J. I. (2014). «Desde la infoxicación al derecho a la comunicación», en *Comunicar*, XXI, 42.
- Araguàs Galcerà, I. (2016). La transparencia en el ejercicio de la potestad reglamentaria. Atelier.
- Berrocal Gonzalo, S., Redondo García, M. y Torres-Chico, L. M. (2015). «La crisis como espectáculo: el infoentretenimiento en las noticias sobre el rescate bancario en la prensa española de referencia», en *Comunicación y Sociedad*, 28.
- Boczkowski, P. (2013). «Preferencias divergentes de los lectores u de los periodistas en las noticias on line», en *CIC Cuadernos de información y Comunicación*, 18.
- Carr, N. (2011). Superficiales ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?, Taurus.
- Debray, R. (2001). Introducción a la mediología, Paidós.
- Drucker, P. F. (1993). La sociedad poscapitalista, Apóstrofe.
- Galdón, G. (2001). Desinformación: Método, aspectos y soluciones, EUNSA.
- Gitlin, T (2013). «Un cúmulo de crisis: circulación, ingresos, atención, autoridad y confianza», en *CIC Cuadernos de información y Comunicación*, 18.
- Han, B-Ch. (2013), La sociedad de la transparencia, Herder.
- (2022), Infocracia, Taurus.
- Meneses Fernández, M. D. (2011). «Aportaciones del metaperiodismo al estudio de la prensa y del periodismo en contextos históricos delimitados. La Transición democrática», en *ZER*, 15, 28.

- Pastor Vico, D. (2020). *Filosofía para desconfiados*. Planeta.
- (— 2023). *Ética para desconfiados*. Planeta.
- Patino, B. (2022). *Tempestad en la pecera*, Alianza Editorial.
- Redondo Neira, F. (2012). «Ausencia y representación, mirada y poder: la imagen que no vimos de Bin Laden», en, *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 18 (esp. nov.).
- Ribadeneira, K. (2019). «Reflexiones sobre el periodismo de inicios del siglo XXI. Entre la superficialidad y la responsabilidad social», en *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 141, agosto-noviembre 2019.
- Vera, Beorlegui (2022). «Dimensión comunicativa», en: Albalad Aiguabella, J. M., *Corresponsabilidad y autofinanciación en la Iglesia española. Una propuesta de trabajo*, EDICE.
- Saperas, E. (1998). *Los efectos cognitivos de la comunicación de masas: las recientes investigaciones en torno a los efectos de la comunicación de masas 1970-1988*, Ariel.
- Vara, E. (2022). *Érase una vez en ti cerebro: Cómo y por qué disfrutas tanto con algunas historias*. Ariel.

LA «MUJER ARTISTA» A DEBATE. ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA PRODUCCIÓN BIBLIOGRÁFICA (2020-2024) SOBRE CREADORAS¹

Rocío SOTO DELGADO
Universidad de Málaga

1. INTRODUCCIÓN

Presentar un panorama crítico, imparcial y objetivo que analice la producción historiográfica en torno a mujeres en la Historia del arte no es una labor fácil. Mas bien, es un objetivo imposible e inabarcable. Resulta acertada la afirmación de María Victoria López Cordón al respecto:

«Porque la objetividad se ve dificultada por la necesidad de seleccionar, habida cuenta que son muchas las personas y las investigaciones comprendidas en ambos parámetros y que, toda selección, aún la más rigurosa, resulta discutible, por la misma parcialidad de nuestro conocimiento, inseparable de nuestra propia trayectoria intelectual»².

Es democrático, por tanto, informar al público lector los sesgos del posicionamiento ideológico empleado. Ésta es la premisa funda-

¹ El texto actual forma parte de la investigación predoctoral de la autora, en actual desarrollo en el marco del Programa de Doctorado en Estudios Avanzados en Humanidades de la Universidad de Málaga. Este proyecto cuenta con la financiación otorgada por el Ministerio de Universidades como parte del programa de Ayudas para la Formación de Profesorado Universitario (FPU).

² María Victoria LÓPEZ-CORDÓN (2015), p. 148.

mental de la perspectiva feminista³. El feminismo, entendido como la articulación práctica y teoría en torno a reivindicaciones que persiguen la igualdad entre hombres y mujeres⁴, supuso una renovación epistemológica en la disciplina de la Historia del arte. A través de la inclusión del parámetro de la diferencia sexual, el relato histórico-artístico hegemónico fue sustituido por lo que Griselda Pollock bautizó como «intervenciones» feministas⁵. Estas, de diversa índole, han problematizado los conceptos de objetividad y subjetividad implicados en la construcción de los discursos histórico-artísticos⁶.

La abrumadora visibilidad de las mujeres como musas y su vínculo aparentemente inexistente entre estas y la creación artística, conformaba una de las realidades más alarmantes. Con el objetivo de «dar guerra», «cuestionar» y «levantar ampollas en los palomares del patriarcado»⁷, Linda Nochlin escribió «Why There Have Been No Great Female Artists?» (1971). Sin lugar a duda, este sirvió como catalizador, impulsor y creador de aquello que vendría a llamarse «historia del arte feminista». Esta era una metodología de trabajo neonata y susceptible de ser construida, teorizada y desarrollada⁸. En primer lugar, Nochlin anima a poner en tela de juicio aquellos «hechos» aceptados como naturales. Esto es, en su caso, la inexistencia de artistas mujeres. La perspectiva del hombre blanco occidental —presuntamente neutral y universal— es inmoral, deshonesto y elitista⁹. El cuestionamiento de esta distorsión intelectual podía ser explicada por algunos, dice Nochlin, a través de dos vías: afirmar que aquellas personas con útero con incapaces de alcanzar la grandeza¹⁰ o aseverar que el tipo de grandeza que estas poseen es disímil, particularmente femenina, reconocible a la de aquellos individuos con pene¹¹. Por otro lado, el feminismo intentó por esos años dar respuesta al interrogante de Nochlin tal como se formulaba: recuperando la trayectoria de artistas talentosas y subestimadas a lo largo del pasado. No obstante, como adelantaría Griselda Pollock años más tarde, insertar sin más nombres y apellidos de mujeres en el relato histórico-artístico dominante no polemiza la jerarquía de principios en los que se cimienta ese discurso. Linda Nochlin también hacía hincapié en las desmoralizadoras, intransigentes y desiguales oportunidades institucionales y educativas para con el acceso de las mujeres al ejercicio artístico. Junto a ello, elaboraba una feroz crítica a la noción de «genio». Esta era aplicada a aquellos grandes artistas varones cuyo

³ Toril Moi (1988), p. 55.

⁴ Ana DE MIGUEL (1995), p. 217.

⁵ Patricia MAYAYO (2019), p. 16.

⁶ Estrella DE DIEGO (1996), p. 440.

⁷ Linda NOCHLIN (2022), p. 11.

⁸ Linda NOCHLIN (2022), p. 19.

⁹ Linda NOCHLIN (2007), p. 17.

¹⁰ Linda NOCHLIN (2007), p. 18.

¹¹ Linda NOCHLIN (2007), p. 19.

talento les hacía superar todo tipo de vicisitudes, crear su gran «obra maestra» de alto valor mercantil y formar parte de un canon eminentemente masculino¹². Complementariamente, Carol Duncan alertaba en «When greatness is a box of wheaties» (1975), publicado en la revista *Artforum*, de los riesgos que implicaban describir los logros de las mujeres en los términos desarrollados por la Historia del arte hegemónica y ortodoxa¹³. Esta práctica no hacía sino perpetuar lo masculino como norma universal:

«Si asumimos, sin más, los criterios de evaluación estética establecidos en la historia del arte institucional, pasamos por alto el hecho de que son precisamente esos criterios los que han propiciado que se relegue a aquellos grupos de personas (en este caso, las mujeres) que responden a otros modelos de creatividad a un lugar secundario en la literatura histórico-artística»¹⁴.

Para también evidenciar precisamente la ausencia de conceptos análogos para las mujeres, Rozsika Parker y Griselda Pollock llevaban a cabo un juego irónico en el título de su obra *Old mistresses: women, art and ideology*, publicado en 1981 y recientemente traducido al castellano:

«El propio término *maestras antiguas* (*old mistresses*), utilizado en primer lugar por Elizabeth Broun y Ann Gabhart en una exposición de mujeres artistas del pasado en 1972, declaraba los fundamentos ideológicos (es decir, interesados), parciales y excluyentes del lenguaje en general. No hay un término equivalente a *maestro antiguo* (*old master*) para designar a las mujeres artistas que crearon arte durante el Renacimiento, el Barroco y después. El término *mistresses* tiene connotaciones muy distintas, manifiestamente sexuales»¹⁵.

Christine Battersby, por el contrario, proponía que el feminismo se apropiase del vocabulario de la genialidad masculina y fuese aplicado a las mujeres con el objetivo de concebir un linaje de «genios» de sexo femenino. A pesar de que la óptica de Battersby equidista de la solución propuesta por Parker y Pollock, esta es consciente de la incomodidad e incluso el peligro que entraña esta estrategia. Para emplear el término «genio» en clave femenina y feminista, es fundamental comprender las particularidades del concepto y su uso a lo largo de la historia, sostenía¹⁶.

¹² Patricia MAYAYO (2019), p. 62.

¹³ Carol DUNCAN (1975).

¹⁴ Carol DUNCAN (1975), p.

¹⁵ Rozsika PARKER y Griselda POLLOCK (2021), p. 13.

¹⁶ Christine BATTERSBY (1989), p. 156.

Las autoras de *Maestras antiguas* también expusieron las contrariedades metodológicas que originaba esta «primera fase» de recuperación histórica de artistas. *Women Artists: 1550-1950*, exposición comisariada por Ann Sutherland Harris y Linda Nochlin en 1976 en el Museo de Arte del Condado de Los Ángeles, no dejó de suscitar debate. Tanto la muestra como la publicación resultante terminó por acometer el estudio de las artistas bajo las mismas herramientas de evaluación que el discurso hegemónico empleaba, argüían Parker y Pollock. Es decir, un compendio de mujeres ordenado de forma cronológica, con datos biográficos y debates en torno a la autoría o la atribución, la calidad o la posible influencia ejercida en artistas futuras¹⁷. Además, Nochlin y Sutherland Harris presentaban, en ocasiones, a las artistas como intrépidas e insurrectas heroínas cuyo arrojo las hizo triunfar en un mundo de hombres. Por ejemplo, el éxito de Angelica Kauffman como pintora de temáticas históricas se atribuye a la «valentía» y «audacia» empleadas para romper los límites de su ambición¹⁸. Así planteado, el relato de estas grandes artistas se concebía como una historia de las «excepciones». Nochlin y Sutherland Harris, sostiene Patricia Mayayo, «estaban reproduciendo, en cierto modo, la paradoja en la que ya habían incurrido, siglos atrás, escritores como Boccaccio»¹⁹, el cual consideraba loables los éxitos de estas mujeres «porque el arte es sin duda ajeno a la mente de las mujeres, y estas hazañas no podrían haberse realizado sin una gran dosis de talento, que en las mujeres es normalmente muy escaso»²⁰.

Esta visión de la trayectoria de las artistas como una lucha heroica contra el sexismo imperante es adoptada por Germaine Greer en 1979 cuando publica *The Obstacle Race. The Fortunes of Women Painters and Their Work* (*La carrera de obstáculos. Los avatares de las mujeres artistas y de su trabajo*). De corte freudianizante, el estudio de Greer recogía los numerosos óbices que impedían que las mujeres desarrollasen su ejercicio artístico libremente y la posterior interiorización por parte de estas.

Tanto Nochlin y Sutherland Harris como Greer, ponían el foco de atención en la necesaria superación de la discriminación. Parker y Pollock desdeñaban la utilidad de justificar la ausencia de las mujeres en los anales de Historia del arte a través de los impedimentos interpuestos en el camino de las creadoras. «No son los obstáculos que Germaine Greer menciona lo que realmente cuenta, sino el hecho de que las reglas del juego deben ser revisadas», decía Rozsika Parker²¹.

¹⁷ Patricia MAYAYO (2019), pp. 47-48.

¹⁸ Ann SUTHERLAND HARRIS, Linda NOCHLIN (1976), p. 174.

¹⁹ Patricia MAYAYO (2019), p. 48.

²⁰ Citado en Patricia MAYAYO (2019), p. 49.

²¹ Griselda POLLOCK, Laura MALOSETTI, Azucena GALETTINI (2013), p. 62.

Aunque las autoras insisten en que la recuperación del legado artístico de las mujeres es [y sigue siendo] un imperativo urgente, reconocen que integrar sin más los nombres y apellidos de las mujeres al relato histórico-artístico tradicional no es suficiente para hacer una historia del arte feminista. Es necesario, por tanto, problematizar y resignificar radicalmente los parámetros teóricos y metodológicos sobre los que la disciplina se asienta²²:

¿Pero qué implica la equiparación del arte creado por mujeres con la feminidad? [...] Y lo que es más significativa, ¿por qué debe poner énfasis en este punto tan a menudo? Según sugerimos, el estereotipo femenino opera como un término necesario de diferencia, el complemento que permite mantener el nunca admitido privilegio del hombre en el arte. Jamás decimos «artista hombre» o «artista masculino», simplemente decimos «arte» y «artista». [...] El arte hecho por mujeres debe ser mencionado y luego descartado precisamente para asegurar esa jerarquía²³.

Hábilmente introducen en esta ecuación discursiva el término «negociar». Este contradice la posición de las artistas como combativas incansables y la visión de una historia lineal y evolutiva que no hace sino oscurecer las condiciones históricas únicas de cada artista, la cambiante «relación dialéctica de las artistas con las definiciones dominantes del artista». Es esa historia «compleja» y no «unitaria» a la que debemos prestar atención, dicen²⁴.

Siguiendo esa línea iniciada en el pasado siglo, la relación bibliográfica ya existente sobre la producción artística de mujeres publicada en España o traducida al castellano es abundante. Destacan estudios como *Reconstruir una tradición: las artistas en el mundo occidental* (1994) de Bea Porqueres; *Mujer, arte y sociedad* (1992) de Whitney Chadwick; *Historia del arte y mujeres* (1996) coordinado por Teresa Sauret Guerrero; *Creación artística y mujeres: recuperar la memoria* (2000) de Marián López Fernández-Cao; *Pintando el mundo. Diccionario de artistas latinoamericanas y españolas* (2000) de Noemí Martínez Díaz y Marián López Fernández-Cao; *Mujeres españolas en las artes plásticas* (2003) de Pilar Muñoz López; *Historias de mujeres historias del arte* (2003) de Patricia Mayayo; *Obra de mujeres artistas en los museos españoles. Guía de pintoras y escultoras, 1500-1936* (2006) de Vicent Ibiza i Osca; *La mujer en la docencia y la práctica artística en Andalucía durante el XIX* (2007) de Matilde López Torres; *Arte y feminismo* (2008) de María Teresa Alario Trigueros; *La mujer y la pintura del XIX español. Cuatrocientas olvidadas y algunas más* (2009) de

²² Patricia MAYAYO (2019), p. 51.

²³ Griselda POLLOCK, Laura MALOSETTI, Azucena GALETTINI (2013), p. 64.

²⁴ Rozsika PARKER, Griselda POLLOCK (2021), p. 107.

Estrella de Diego; *Bajo el signo de las artistas. Mujeres, profesiones de arte y modernidad* (2011); de Maria Antonietta Trasforini y M. Josep Cuenca Ordinyana; *Arquitectura y mujeres en la historia* (2015) editado por María Elena Díez Jorge y Ana María Aranda Bernal o el recién traducido al castellano *Diferenciando el canon : el deseo feminista y la escritura de las historias del arte* de Griselda Pollock (1999).

Aún hoy, la lucha por la igualdad de género se sitúa en el epicentro de los debates sociales y culturales, y la práctica de intentar reescribir la Historia del arte desde una perspectiva feminista sigue siendo una necesidad acuciante. Teóricos y teóricas, historiadores e historiadoras, divulgadores y divulgadoras, y artistas siguen produciendo en el presente textos de diversa índole acerca de creadoras. La reparación del olvido perpetrado a la memoria de estas mujeres; la negociación de sus oportunidades en un mundo marcado por el sistema sexo-género; el análisis de los temas y géneros empleados en su producción o la interpretación de su obra bajo la luz del feminismo, son algunos de los objetivos más repetidos en estas publicaciones. Sin embargo, la proliferación de escritos sobre «mujeres artistas» plantea una serie de interrogantes. ¿Se está configurando, bajo la lícita voluntad de recuperación, un canon de mujeres separatista? ¿Complementa esta lista el canon hegemónico masculino? ¿La información proporcionada sobre su trayectoria artística se configura a través de los mismos parámetros patriarcales aplicados a artistas varones? ¿Contribuyen estos textos, en definitiva, a hacer historias del arte feministas?

2. METODOLOGÍA

2.1. Investigación cuantitativa

Se ha procedido a recoger una muestra de treinta títulos de libro de carácter científico, ensayístico o divulgativo publicados y/o traducidos entre los años 2020 y 2024²⁵ a idioma castellano. Estos han sido recopilados mediante el uso de motores de búsqueda como Google o Google Scholar y bases de datos/repositorios como Dialnet o REBIUN (Red de Bibliotecas Universitarias Españolas). Los resultados se han recogido en una tabla, cuya información se ha completado con los siguientes datos: autoría, título, fecha de publicación de la edición manejada, país de origen, editorial.

²⁵ La última búsqueda realizada corresponde a la fecha de envío del presente estudio, esto es, el 21 de junio de 2024.

2.2. Investigación cualitativa

Tras la recolección de la muestra, se ha realizado un abreviado análisis de dicha producción bibliográfica en base a cuatro interrogantes planteados:

1. ¿Se emplea en los títulos de las publicaciones el término «mujer artista»?
2. ¿Proporcionan estos textos una visión monolítica y transhistórica de las artistas, englobándolas bajo el parámetro de la categoría «mujer»?
3. ¿Son estudios específicos y concretos que abordan las condiciones particulares de un determinado conjunto de artistas que comparten coordenadas histórico-artístico-espacio-temporales o nexos de unión más allá del género?
4. ¿Presentan los títulos la historia de las artistas como una «carrera de obstáculos» y/o hacen hincapié en sus coyunturas desfavorables?

A través de una aproximación deductiva, de un análisis del contenido y del discurso se busca responder a estas cuestiones planteadas. Complementariamente, un sucinto análisis comparativo entre los resultados permitirá identificar similitudes o diferencias en la producción de conocimiento en torno a estas artistas. Asimismo, el enfoque metodológico aplicado ha sido la perspectiva de género, en tanto que se nutre de las diferentes aportaciones de teóricas feministas ya abordadas, las cuales han abordado en el estudio de la relación entre las mujeres y el arte.

3. RESULTADOS Y 4. DISCUSIÓN

FIGURA 1.

Autoría	Título	Fecha de publicación	País de origen	Editorial
AA.VV	<i>Grandes mujeres artistas</i>	2020		Phaidon Press Limited
Susie Hodge (autoría), Cristina Rodríguez Fischer (colaboración), Llorenç Esteve de Udaeta y Ana Belén Barrios Fernández (traducción)	<i>Breve historia de las mujeres artistas</i>	2020	Reino Unido	BLUME (Naturart)

Autoría	Título	Fecha de publicación	País de origen	Editorial
Manuel Jesús Roldán	<i>Historia del Arte con nombre de mujer</i>	2020	España	Liana Editorial
Concha Lomba Serrano, M. Carmen Morte García, Mónica Vázquez Astorga (coordinación)	<i>Las mujeres y el universo de las artes.</i>	2020	España	Diputación provincial de Zaragoza, Institución «Fernando el Católico»
Diana Arauz Mercado	<i>Pinceles olvidados. Mujeres artistas (siglos X-XVI)</i>	2020	México	Universidad Autónoma de Zacatecas
Mariángeles Pérez-Martín	<i>Ilustradas. Académicas de Bellas Artes (ss. XVIII-XIX)</i>	2020	España	Tirant lo Blanch
Alba Gómez de Zamora Sanz	<i>El papel de las mujeres en los talleres artísticos de la Villa de Madrid (1561-1700)</i>	2020	España	Editorial Atrio
Magdalena Illán Martín	<i>Pintoras en Sevilla en el siglo XIX</i>	2020	España	Servicio de Archivos y Publicaciones. Diputación de Sevilla.
Rafael Gil Salinas, Concepción Lomba Serrano	<i>Olvidadas y silenciadas: mujeres artistas en la España contemporánea.</i>	2021	España	Publicaciones de la Universidad de Valencia
Yolanda Guash Marí	<i>Mujeres artistas en México: las generaciones del exilio español</i>	2021	España	Ediciones Trea
Beatriz Blasco Esquivias, Jonatan Jair López Muñoz, Sergio Ramiro Ramírez (coordinación)	<i>Las mujeres y las artes. Mecenas, artistas, emprendedoras y coleccionistas</i>	2021	España	Abada

Autoría	Título	Fecha de publicación	País de origen	Editorial
Inmaculada García Haro	<i>Heroínas ocultas: mujeres escritoras y artistas excluidas por la historiografía</i>	2021	España	Jákara Ediciones
María del Carmen Morcillo	<i>Pintoras en la historia: mujeres en el olvido</i>	2021	España	Editatum
Katy Hessel, Claudia Casanova (Traducción)	<i>Historia del arte sin hombres</i>	2022		Ático de los Libros
AA.VV	<i>Ellas. Diccionario de mujeres artistas hasta 1900. Vol.nº1.</i>	2022		Producciones de Arte y Pensamiento, S.L.
María Alejandre Aguilar, María del Carmen Molina Barea	<i>Mujeres creadoras: dibujo, trazo y discurso</i>	2022	España	Comares
Concha Lomba Serrano, Luis Jaime Brihuega, Magdalena Illán Martín y Rafael Gil Salinas (coordinación)	<i>Hacia poéticas de género. Mujeres artistas en España, 1804-1939.</i>	2022	España	Gobierno de Aragón, Departamento de Educación y Deporte, Consorci de Museus de la Comunitat Valenciana
Amparo Serrano de Haro	<i>Orgullos y prejuicios. En torno al arte de las mujeres.</i>	2022	España	Tres Hermanas
Valentina Grande, Evva Rossetti (autoría), Gabriel Reguero (letterer), Marta Tutone (traducción)	<i>Feminist art: mujeres que revolucionaron el arte</i>	2022	Reino Unido	Liana Editorial
Marisa Vadillo Rodríguez	<i>Las diseñadoras de la Bauhaus: historia de una revolución silenciosa</i>	2022	España	Cántico, D. L
Flavia Frigeri (autoría), Cristina Rodríguez Fischer (colaboración), Llorenç Esteve de Udaeta y Antonio Díaz Pérez (traducción)	<i>Mujeres artistas: esenciales del arte.</i>	2023	Reino Unido	Blume

Autoría	Título	Fecha de publicación	País de origen	Editorial
Concepción Lomba Serrano, Ester Alba Pagán, Alberto Castán Chocarro, Magdalena Illán Martín	<i>Las mujeres en el sistema artístico (1804-1939)</i>	2023	España	Prensas de la Universidad de Zaragoza
Juan Antonio Roche Cárcel (coordinación)	<i>La construcción del sujeto robado: el arte hecho por mujeres en Alicante (1950-2020)</i>	2023	España	Universidad de Alicante, Servicio de Publicaciones, Diputación Provincial de Valencia
Magdalena Illán Martín, Ana María Aranda Bernal (edición)	<i>Quizá alguno de vuestros nombres logre un lugar en la historia: mujeres en la escena artística andaluza (1440-1940).</i>	2023	España	Sílex
Ángeles Caso	<i>Las desheredadas. Una historia de mujeres creadoras: siglos XVIII y XIX</i>	2023	España	Lumen
Concepción Lomba Serrano	<i>Emergiendo del eclipse: las artistas en la España contemporánea, 1800-1940</i>	2023	España	Prensas de la Universidad de Zaragoza
Sara Rubayo, Ana Gallego	<i>Pintoras Vol. 1. Del siglo VI a.C al XVII</i>	2024	España	Paidós
Sara Rubayo, Ana Gallego	<i>Pintoras Vol. 2. Siglo XVIII.</i>	2024	España	Paidós
Marta Carrasco Ferrer, Miguel Ángel Elvira Barba	<i>Mujeres artistas de la antigua Grecia: creadoras ocultas entre diosas y heroínas: 35 (Ensayo Reino de Cordelia)</i>	2024	España	Reino de Cordelia
África Cabanillas Casafranca, Amparo Serrano de Haro	<i>Creación, vida e historia. El legado de las mujeres artistas.</i>	2024	España	Editorial Universitaria Ramón Areces, UNED.

Partiendo del breve recorrido histórico realizado sobre la recuperación del legado de artistas y sobre la base de la producción bibliográfica seleccionada publicada en los últimos cuatro años, se han diferenciado cuatro aspectos caracterizadores de la perspectiva empleada en el estudio de las artistas. Estos aspectos se han analizado en base las preguntas de investigación previamente especificadas.

Desde el enfoque discursivo, la primera pregunta pretendía analizar el empleo de la locución «mujer artista». Diez son los títulos que utilizan explícitamente este término: *Breve historia de las mujeres artistas* (2020); *Pinceles olvidados. Mujeres artistas (siglos X-XVI)* (2020); *Olvidadas y silenciadas: mujeres artistas en la España contemporánea* (2021); *Mujeres artistas en México: las generaciones del exilio español* (2021); *Heroínas ocultas: mujeres escritoras y artistas excluidas por la historiografía* (2021); *Ellas. Diccionario de mujeres artistas hasta 1900. Vol.nº1* (2022); *Hacia poéticas de género. Mujeres artistas en España, 1804-1939* (2022); *Mujeres artistas: esenciales del arte* (2023); *Mujeres artistas de la antigua Grecia: creadoras ocultas entre diosas y heroínas* (2024); *Creación, vida e historia. El legado de las mujeres artistas* (2024). En *Grandes mujeres artistas* (2020) la palabra mujeres aparece tachada, realizando una crítica en el propio título y evidenciando el sesgo inconsciente que el público posee al pensar en artistas como masculino universal.

Catorce textos abordan el análisis sobre artistas adoptan un enfoque monolítico y transhistórico de estas, en tanto que agrupan bajo un mismo estudio de carácter general la trayectoria artística de creadoras muy dispares entre sí cuyo principal denominador común es su género. Este hecho es observable en *Grandes mujeres artistas* (2020); *Historia del arte con nombre de mujer* (2020); *Breve historia de las mujeres artistas* (2020); *Historia del Arte con nombre de mujer* (2020); *Pinceles olvidados. Mujeres artistas (siglos X-XVI)* (2020); *Heroínas ocultas: mujeres escritoras y artistas excluidas por la historiografía* (2021); *Pintoras en la historia: mujeres en el olvido* (2021); *Historia del arte sin hombres* (2022); *Ellas. Diccionario de mujeres artistas hasta 1900. Vol.nº1* (2022); *Orgullos y prejuicios. En torno al arte de las mujeres* (2022); *Mujeres artistas: esenciales del arte* (2023) *Creación, vida e historia. El legado de las mujeres artistas* (2024) o *Creación, vida e historia. El legado de las mujeres artistas* (2024). A su vez, aunque algunos escritos acotan cronológicamente su campo de estudio, no dejan de agrupar a personalidades artísticas equidistantes cuyas obras poseen cualidades formales y plásticas específicas de su contexto. Esto es discernible en *Las desheredadas. Una historia de mujeres creadoras: siglos XVIII y XIX* (2023); *La construcción del sujeto robado: el arte hecho por mujeres en Alicante (1950-2020)* (2023); *Pintoras Vol.1 Del siglo VI a.C al XVII* (2024) y *Pintoras Vol.2 Siglo XVIII* (2024).

Por el contrario, la muestra ofrece once estudios con diferente grado de especialización, que detallan las condiciones de artistas concretas vinculadas, al menos, por coordenadas espacio-histórico-temporales, movimientos artísticos específicos, instituciones... Así lo ilustra escrito como *El papel de las mujeres en los talleres artísticos de la Villa de Madrid (1561-1700)* (2020); *Pintoras en Sevilla en el siglo XIX* (2020); *Ilustres e ilustradas. Académicas de Bellas Artes (ss. XVIII-XIX)* (2020); *Olvidadas y silenciadas: mujeres artistas en la España contemporánea* (2021); *Mujeres artistas en México: las generaciones del exilio español* (2021); *Hacia poéticas de género. Mujeres artistas en España, 1804-1939* (2022); *Feminist art: mujeres que revolucionaron el arte* (2022); *Las diseñadoras de la Bauhaus: historia de una revolución silenciosa* (2022); *Las mujeres en el sistema artístico (1804-1939)* (2023); *La construcción del sujeto robado: el arte hecho por mujeres en Alicante (1950-2020)* (2023); *Emergiendo del eclipse: las artistas en la España contemporánea, 1800-1940* (2023) o *Mujeres artistas de la antigua Grecia: creadoras ocultas entre diosas y heroínas* (2024). Aunque con títulos aparentemente generales, otras tres publicaciones ofrecen estudios especializados que compilan textos que posibilitan una mejor comprensión de la realidad que envuelve a determinadas artistas: *Las mujeres y el universo de las artes* (2020); *Las mujeres y las artes. Mecenas, artistas, emprendedoras y coleccionistas* (2021); *Mujeres creadoras: dibujo, trazo y discurso* (2022) y *Quizá alguno de vuestros nombres logre un lugar en la historia: mujeres en la escena artística andaluza (1440-1940)* (2023).

Finalmente, hasta tres títulos dotan de heroicidad y afán revolucionario al ejercicio artístico de las mujeres (*Heroínas ocultas: mujeres escritoras y artistas excluidas por la historiografía* (2021); *Feminist art: mujeres que revolucionaron el arte* (2022) y *Las diseñadoras de la Bauhaus: historia de una revolución silenciosa* (2022)) y seis enfatizan una visión simplista de las artistas como víctimas pasivas del olvido, el silencio o el borrado histórico (*Pinceles olvidados. Mujeres artistas (siglos X-XVI)* (2020); *Olvidadas y silenciadas: mujeres artistas en la España contemporánea* (2021); *Pintoras en la historia: mujeres en el olvido* (2021); *La construcción del sujeto robado: el arte hecho por mujeres en Alicante (1950-2020)* (2023); *Las desheredadas. Una historia de mujeres creadoras: siglos XVIII y XIX* (2023); *Mujeres artistas de la antigua Grecia: creadoras ocultas entre diosas y heroínas* (2024)).

4. CONCLUSIONES

El breve recorrido llevado a cabo por las principales aportaciones de las teorías feministas ha demostrado que incluir nombres de artistas a la disciplina de la Historia del arte no polemiza su jerarquía de

valores. Concebir celebraciones sentimentales de un legado femenino discriminado no contribuye a crear «historias del arte feministas». Desde las contradicciones inherentes a los conceptos de «mujer artista» y «genio», hasta la necesidad de estudiar las estrategias particulares que cada artista ha efectuado para negociar su diferencia sexual, las diferentes teóricas aportan pautas a seguir o, en ocasiones, a problematizar y a contradecir. Sin eludir el mérito encomiable que todas las publicaciones tienen en la visibilización de artistas diversas, muchas engloban su producción bajo la categorización esencialista y estereotípica de «arte de mujeres». Esto conlleva un peligro puesto que, como afirma Griselda Pollock, «tratar a las obras hechas por mujeres llanamente como ejemplos de alguna cualidad femenina, es reproducir una tautología que no nos enseña nada sobre cómo sería ser, actuar y pensar como una mujer»²⁶. Sin duda, leer obras que llevasen por título *Breve historia de los hombres artistas* o *Historia del Arte con nombre de hombre*, resultaría, cuanto menos, peculiar e insólito. Al tratarse de libros que registran la obra de mujeres a lo largo de distintas épocas y que no referencian a otros individuos del resto de la historia de las artes, contribuyen a crear una esfera, un canon separatista de mujeres que no complementa el canon masculino hegemónico, sino que se sitúa al margen de este. La historia no debe ser transhistórica ni puede circunscribirse a un bloque manejable de información, sostiene Pollock²⁷.

Asimismo, emplear términos como «grandes», «esenciales» o «heroínas» para referirse a las artistas, nos retrotrae a parámetros cuasi hagiográficos de excelencia y genialidad de corte eminentemente patriarcal.

Por último, aunque hallamos algunas narraciones que reproducen ciertos tópicos, estas no desatienden la diversidad coyuntural en la que se desarrolla el arte de las mujeres, expandiendo de este modo la comprensión de las microhistorias del arte.

Presentar un panorama crítico, imparcial y objetivo que analice la producción historiográfica en torno a mujeres en la Historia del arte no es una labor fácil. Tampoco lo es intervenir esta disciplina desde una perspectiva feminista sin titubear. Desde luego, la historiografía sobre mujeres será susceptible de seguir creciendo, o no será.

5. REFERENCIAS

BATTERSBY, Christine. *Gender and genius* (1989), Bloomington, Indiana University Press.

²⁶ Griselda POLLOCK, Laura MALOSETTI, Azucena GALETTINI (2013), p. 75.

²⁷ Griselda POLLOCK, Laura MALOSETTI, Azucena GALETTINI (2013), p. 75.

- DE DIEGO, Estrella (1996), «Figuras de la diferencia», en BOZAL FERNÁNDEZ, Valeriano (ed.), *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas*, Madrid, Visor, pp. 434-451.
- DE MIGUEL, Ana (1995), «Feminismos», en AMORÓS, Celia (dir.) *10 palabras clave sobre Mujer*, Pamplona, Verbo Divino, pp. 217-254
- DUNCAN, Carol (1975). «When Greatness is a Box of Wheaties». ARTFORUM, (14-2), pp. 60-64. Recuperado a partir de <https://www.artforum.com/features/when-greatness-is-a-box-of-wheaties-209657/>
- LÓPEZ CORDÓN CORTEZO, María Victoria (2015), «Los estudios históricos sobre las mujeres en la Edad Moderna: estado de la cuestión». *REVISTA DE HISTORIOGRAFÍA (RevHisto)*, (22), pp. 147-181. Recuperado a partir de <https://e-revistas.uc3m.es/index.php/REVHISTO/article/view/2650>
- MAYAYO, Patricia (2019), *Historias de mujeres, historias del arte*, 9.^a ed., Madrid, Cátedra.
- MOI, Toril (1988), *Teoría literaria feminista*, Madrid, Cátedra.
- NOCHLIN, Linda (2007), «¿Por qué no han existido grandes artistas mujeres?», CORDERO REIMAN, Karen, SÁENZ, Inda, *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*, México, Universidad Iberoamericana-Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, pp. 17-43.
- NOCHLIN, Linda, Reilly MAURA (2022), *Mujeres artistas: [ensayos de Linda Nochlin]*, Madrid, Alianza Editorial.
- PARKER, Rozsika, POLLOCK, Griselda (2021), *Maestras antiguas: mujeres, arte e ideología*, Madrid, Ediciones Akal.
- POLLOCK, Griselda, MALOSETTI COSTA, Laura, GALETTINI, Azucena (2013). *Visión y diferencia: feminismo, feminidad e historias del arte*, Buenos Aires, Fiordo.
- SUTHERLAND HARRIS, Ann, NOCHLIN, Linda (1976), *Women artists: 1550-1950*, Los Angeles, Los Angeles County Museum.

LA MADRASA COMO INSTITUCIÓN DE ENSEÑANZA JURÍDICA EN LÍNEA. ¿ES VIABLE?

Antonio TORRES FERNÁNDEZ
Universidad a Distancia de Madrid, UDIMA

1. INTRODUCCIÓN

La madrasa, institución educativa islámica tradicional, ha sido históricamente fundamental en la transmisión del conocimiento jurídico y religioso en el mundo musulmán. Sin embargo, en el contexto contemporáneo, la llegada de las tecnologías de la información y la comunicación ha planteado nuevas posibilidades y desafíos para la educación islámica, particularmente en relación con la viabilidad de la madrasa en línea.

Hasta la fecha, las enseñanzas islámicas se han transmitido con base en los *'ahādīṭ* como una forma ejemplar de enseñanza directa y personal. Este enfoque ha permitido una interacción cercana entre maestros y estudiantes, fomentando la comprensión profunda y la aplicación práctica del conocimiento religioso y jurídico. La era digital actual las tecnologías y la globalización ofrecen la posibilidad de alcanzar a un público más amplio y diverso que nunca, eliminando barreras geográficas y facilitando el acceso al conocimiento. Así, la madrasa en línea surge como una respuesta a esta evolución, pero plantea interrogantes sobre la eficacia de la enseñanza virtual en la preservación de la esencia tradicional de la educación islámica, caracterizada por su naturaleza personal y directa. La madrasa en línea representa un paso crucial hacia la adaptación de la educación islámica a los desafíos y oportunidades del siglo XXI. Al abordar las preocupaciones sobre la pérdida de la

personalidad tradicional en un entorno tecnológico, esta investigación busca promover un diálogo constructivo sobre el futuro de la educación islámica y su papel en la sociedad contemporánea. Se espera que esta investigación proporcione una comprensión más profunda de la viabilidad de la madrasa en línea como institución de enseñanza jurídica. Adicionalmente, se espera identificar áreas de mejora y recomendaciones para el desarrollo y la implementación efectiva de la educación islámica en línea, con el fin de preservar su esencia tradicional mientras se aprovechan las ventajas de las tecnologías modernas..

2. METODOLOGÍA

La metodología propuesta para esta investigación se fundamenta en una revisión bibliográfica exhaustiva y en un análisis crítico de la evolución histórica y contemporánea de la madrasa como institución educativa islámica. Este enfoque permitirá explorar en profundidad las raíces históricas y filosóficas de la madrasa, así como su capacidad de adaptación al formato en línea en el contexto actual de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

La primera fase de la metodología consistirá en una revisión exhaustiva de la literatura existente sobre la educación islámica, con especial énfasis en las madrasas. Esta revisión abarcará tanto fuentes primarias como secundarias del derecho islámico y la educación religiosa, incluyendo textos clásicos y contemporáneos que fundamenten la base jurídica y teológica de las madrasas. Los textos clave incluirán tratados de jurisprudencia islámica, escritos de teólogos y juristas influyentes, así como documentos históricos que tracen la evolución de estas instituciones educativas desde sus orígenes hasta la actualidad.

La segunda fase implicará un análisis histórico de la madrasa como institución educativa. Este análisis examinará la evolución de las madrasas desde su fundación en la era clásica islámica, su expansión y desarrollo histórico, y los cambios significativos que han experimentado en la era moderna. Se prestará especial atención a cómo estas instituciones han mantenido su relevancia y adaptabilidad en diferentes contextos históricos y geográficos, y cómo han respondido a los desafíos educativos y sociales a lo largo del tiempo.

En la tercera fase, se procederá a una reflexión crítica sobre la viabilidad de la madrasa en línea. Este análisis se basará en los datos y conocimientos adquiridos durante las fases anteriores para evaluar cómo las TIC pueden ser integradas en la enseñanza islámica sin comprometer la esencia tradicional de la educación impartida en las madrasas. Se examinarán las oportunidades que las tecnologías modernas ofrecen para expandir el alcance de la educación islámica, facilitando el acceso al conocimiento religioso a una audiencia global, así como

los desafíos que estas tecnologías plantean en términos de mantener la interacción personal y la calidad educativa que caracterizan a las madrasas tradicionales.

Para esta reflexión, se utilizarán herramientas de análisis crítico y filosófico del derecho y la educación islámica. Se explorarán conceptos fundamentales como la transmisión del conocimiento, la autoridad del maestro, la interacción directa entre maestro y estudiante, y la aplicación práctica del conocimiento religioso. Además, se considerarán las implicaciones éticas y pedagógicas de trasladar la enseñanza islámica a un formato en línea, evaluando cómo se puede preservar la esencia de la educación islámica en un entorno digital.

En conjunto, esta metodología permitirá un análisis integral y riguroso de la viabilidad de la madrasa en línea, proporcionando una comprensión profunda de los desafíos y oportunidades que las TIC presentan para la educación islámica. Los resultados de esta investigación ofrecerán recomendaciones fundamentadas para el desarrollo y la implementación efectiva de la educación islámica en línea, asegurando que se mantenga la tradición educativa mientras se aprovechan las ventajas de las tecnologías modernas.

3. DISCUSIÓN

3.1. Antecedentes de la educación islámica

La institución de la madrasa, en el contexto mahometano, ha desempeñado un papel significativo en la transmisión y preservación del conocimiento religioso y legal desde los primeros siglos del islam hasta la actualidad. La palabra madrasa (plural: *madāris*) tiene sus raíces en la raíz árabe *d-r-s* que significa estudiar o aprender, aunque su evolución histórica y su impacto en la sociedad islámica ha variado a lo largo de los siglos.

En el mundo arabo-islámico actual, la palabra madrasa se emplea de manera genérica para referirse a cualquier institución educativa, especialmente en los niveles primarios y secundarios. Sin embargo, la tradición islámica la sitúa como una institución de formación avanzada en las ciencias islámicas (*‘ulūm*; singular: *‘ilm*). En este sentido, la Real Academia de la Lengua Española incluye en su diccionario la acepción de escuela musulmana de estudios superiores, manteniendo el sentido original del árabe clásico que apunta hacia la adquisición de un conocimiento profundo sobre las ciencias islámicas.

En cualquier caso, las instituciones de enseñanza de las ciencias islámicas quedan supeditadas a las tradiciones proféticas de Mahoma. En el contexto del Derecho islámico y otras disciplinas, la adherencia a las enseñanzas de Mahoma, *ḥātim al-nabiyyīn* o último profeta del

islam, se considera de suma importancia. Esta relevancia radica en la percepción de Mahoma como un líder *ma'şūm*, es decir, infalible en su comprensión y aplicación de los principios divinos. Tal concepción está, a su vez, fundamentada en las creencias islámicas, donde se sostiene que Mahoma fue designado por Alá como mensajero y guía para la humanidad, dotándolo, así, de un conocimiento trascendental y una comprensión libre de error de las leyes divinas.

De este modo, en el ámbito legal, el legado de Mahoma es particularmente relevante debido a su papel central en la promulgación de las leyes y normas islámicas, así como en la interpretación y aplicación del Corán, el libro sagrado del islam. Se argumenta, así, que Mahoma no solo transmitió las revelaciones divinas contenidas en el Corán, sino que también las ilustró a través de su propio comportamiento y explicaciones. Este concepto se ve reflejado en el *ḥadīth* que describe a Mahoma como un «Corán andante»¹, lo que sugiere que su vida y sus acciones personificaban los principios y preceptos contenidos en el Corán, y le convierte en un ejemplo a imitar para todo creyente.

Por lo tanto, en el ámbito académico islámico, la autoridad de Mahoma en la interpretación y aplicación del Corán es considerada como una fuente primordial de conocimiento y orientación. Su papel como modelo ejemplar y guía espiritual influye significativamente en la comprensión y desarrollo del Derecho islámico, así como en otras disciplinas relacionadas con la tradición y la teología islámica. En consecuencia, la veneración y el seguimiento de las enseñanzas y métodos de enseñanza de Mahoma ocupan un lugar central en el estudio, la configuración y la práctica de las ciencias islámicas a través de la institución de la madrasa.

3.2. Métodos tradicionales de enseñanza islámica

Los métodos tradicionales de enseñanza islámica representan una confluencia intrincada de prácticas pedagógicas y valores religiosos profundamente arraigados en la tradición profética. La figura de Mahoma, el último profeta del islam, o *ḥātim al-nabiyyīn*, se erige no solo como el mensajero de la revelación divina, sino también como un paradigma de conducta y enseñanza, cuya vida y acciones son consideradas ejemplos supremos a emular. De este modo, Mahoma, que es considerado *ma'şūm*, es decir, infalible y libre de error, se erige como el paradigma supremo a seguir en todos los aspectos de la vida, incluyendo la enseñanza. Su infalibilidad confiere a sus prácticas educativas

¹ DUDERJIA, Adis (2007), «Toward a Methodology of Understanding the Nature and Scope of the Concept of Sunnah», en *Arab Law Quarterly*, 21 (3), pp. 269-280.

un carácter normativo y prescriptivo dentro del marco de la tradición islámica, transformándolas en un modelo ideal a emular.

En este contexto, la configuración de la madrasa, como institución central de educación islámica, se fundamenta en una pedagogía que busca replicar y perpetuar las prácticas educativas de Mahoma, particularmente a través de la ciencia del *ḥadīṭ*. El *ḥadīṭ*, que comprende los dichos, acciones y aprobaciones tácitas del *ḥātim al-nabiyyīn*, constituye una fuente primaria de orientación, no solo teológica y jurídica, sino también pedagógica. Dada la importancia de la tarea, la recopilación, autenticación y transmisión de los *ʾaḥādīṭ*, conocida como la ciencia del *ḥadīṭ* (*ʿilm al-ḥadīṭ*), es una disciplina que exige un conocimiento comprehensivo tanto del contenido de los relatos como de las cadenas de transmisión (*isnād*) que garantizan su autenticidad.

El método educativo de la madrasa, inspirado en las prácticas de enseñanza de Mahoma, se caracteriza por su énfasis en la memorización y recitación de los textos sagrados, la instrucción personalizada y la transmisión oral de conocimiento. Este enfoque se basa en la tradición profética que privilegiaba la transmisión directa y el aprendizaje a través del ejemplo. Mahoma solía impartir sus enseñanzas de manera interactiva, utilizando el método de preguntas y respuestas, narraciones y explicaciones detalladas de los preceptos religiosos, lo cual fomentaba un ambiente de aprendizaje dinámico y participativo. Tradicionalmente, este método de enseñanza se centraba en pequeños grupos, conocido como *ḥalaqah* juega un papel crucial en la educación islámica. La *ḥalaqah* se refiere a un círculo de estudio religioso donde los eruditos islámicos comparten su conocimiento con los estudiantes reunidos alrededor.

La simbología de estas prácticas no es una cuestión baladí a nivel pedagógico. En la *ḥalaqah*, todos los miembros del círculo están equidistantes del maestro, lo que refleja la igualdad de oportunidades para acceder al conocimiento y participar en el proceso de aprendizaje. La proximidad física y el contacto visual directo en estos círculos fomentan un ambiente de aprendizaje íntimo y colaborativo, esencial para la comprensión profunda y la retención del conocimiento. Adicionalmente, este enfoque facilita una transmisión directa y genuina del conocimiento, permitiendo una interacción dinámica entre docente y discente, lo cual es crucial para un aprendizaje efectivo. Como elemento añadido, la enseñanza en pequeños grupos facilita el seguimiento individualizado del progreso de los estudiantes. El docente puede proporcionar retroalimentación específica y orientaciones particulares, lo que se ha demostrado en la actualidad que resulta en un proceso de aprendizaje más ajustado y eficiente. Este enfoque personalizado no solo mejora la adquisición de conocimientos, sino que también fortalece la relación

maestro-alumno, creando un vínculo de confianza y respeto mutuo que es esencial para el desarrollo académico y personal del estudiante.

Históricamente, Mahoma instauró la práctica de la *ḥalaqah*, reuniendo a los hombres para hablarles sobre el *dīn* (religión, fe). Este método no solo facilitaba la transmisión directa del conocimiento, sino que también servía como un espacio de reflexión y discusión comunitaria. En estos círculos, los participantes podían escuchar, aprender y discutir las enseñanzas del islam, fomentando un aprendizaje colectivo y una comprensión compartida de los preceptos religiosos y la *ṣarī‘ah*. Esta disposición elimina las jerarquías físicas y promueve un sentido de comunidad y cohesión entre los aprendices, creando un ambiente en el que cada individuo se siente valorado y escuchado.

La postura de estar sentado también es vital en la tradición islámica de enseñanza y aprendizaje. Según los textos y prácticas tradicionales, sentarse en una posición humilde y respetuosa es esencial para la recepción adecuada del conocimiento. La posición sentada no solo refleja una actitud de respeto hacia el maestro y el conocimiento impartido, sino que también promueve la concentración y la disposición mental adecuada para el aprendizaje. El acto de sentarse en la enseñanza islámica tiene sus raíces, una vez más, en la práctica de Mahoma, quien solía enseñar sentado, con sus discípulos sentados a su alrededor. Esta postura crea un ambiente de serenidad y humildad, condiciones necesarias para la reflexión y la internalización del conocimiento. Adicionalmente, la postura sentada facilita la comunicación visual y auditiva, asegurando que todos los participantes puedan ver y escuchar al maestro claramente, lo cual es crucial para una transmisión efectiva del conocimiento.

La importancia de la postura está subrayada en numerosos textos islámicos. En un sentido más espiritual propio de la enseñanza de la fe mahometana, se entiende que una postura humilde y concentrada facilita la apertura del corazón y la mente; condiciones necesarias para la verdadera comprensión y absorción del conocimiento. En la tradición islámica, la humildad y la concentración son consideradas virtudes esenciales para el aprendizaje, y la postura física es vista como un reflejo externo de estas cualidades internas. Este *ḥadīṭ*, narrado en Sunan Ibn Mājah² refleja la importancia de la *ḥalaqah*. En una ocasión, mientras Mahoma se dirigía a la mezquita, su mirada se posó sobre dos círculos de congregantes, cada uno dedicado a actividades distintas pero igualmente dignas. En el primer círculo, los individuos se encontraban recitando el Corán y elevando súplicas a Alá. Las voces melódicas de la recitación coránica llenaban el aire, mientras los fieles elevaban sus

² AL-BUKHĀRĪ, Muḥammad ibn Ismā‘īl (1997), *Ṣaḥīḥ al-Bukhārī*, Volumen 4, Riad, Darus-salam Global Leader in Islamic Books, pp. 276-277.

manos y corazones en oración, implorando la gracia y misericordia divina. En el segundo círculo, otro grupo se hallaba inmerso en el proceso de aprendizaje y enseñanza. Los discípulos escuchaban con atención las enseñanzas impartidas por sus maestros, asimilando los preceptos del islam y otros conocimientos religiosos con dedicación y reverencia.

Observando estas dos escenas, Mahoma expresó su aprobación indicando que ambos círculos eran valiosos. Destacó que las personas en el primer círculo, dedicadas a la recitación del Corán y a las súplicas, estaban participando en un acto de adoración sumamente estimado por Alá. Explicó que si Alá lo deseaba, respondería a sus súplicas y les concedería lo que pedían, y si no, podría retener sus respuestas conforme a su divina sabiduría. Sin embargo, al dirigir su atención al segundo círculo, donde la enseñanza y el aprendizaje eran los ejes centrales, Mahoma enfatizó un punto crucial. Señaló que este grupo también estaba comprometido en una actividad de gran virtud y subrayó la importancia del intercambio de conocimiento. Mahoma declaró enfáticamente: «Verdaderamente, he sido enviado como maestro»³. Con estas palabras, subrayó su misión profética no solo como transmisor de la revelación divina, sino también como educador encargado de impartir conocimiento y orientación a su comunidad.

La narración concluye indicando que, para mostrar su preferencia y proporcionar un ejemplo tangible, Mahoma se sentó con el segundo grupo, aquellos dedicados al aprendizaje y la enseñanza. Este acto no fue meramente simbólico, sino una demostración concreta de la importancia que él atribuía a la educación y al proceso de transmisión del conocimiento. Este *ḥadīṭ*, registrado en Sunan Ibn Mājah, resalta varios aspectos fundamentales sobre la enseñanza en círculos dentro de la tradición islámica. En primer lugar, subraya el valor de la educación, equiparando el aprendizaje y la enseñanza con la recitación del Corán y la súplica, ambos actos altamente valorados en el islam. En segundo lugar, enfatiza la misión de Mahoma como maestro, una figura destinada a educar y guiar a su comunidad a través del conocimiento.

El hecho de que Mahoma se sentara con el grupo de enseñanza y aprendizaje también sirve para ilustrar la metodología educativa en el islam, donde la cercanía física y la disposición en círculo facilitan una mejor interacción entre el maestro y los estudiantes. Sentarse en círculos simboliza la igualdad y la accesibilidad del conocimiento, permitiendo una comunicación más efectiva y un ambiente de aprendizaje inclusivo y colaborativo. La madrasa, como institución educativa, se estructura en torno a estas prácticas tradicionales, incorporando además un rigor académico que asegura la integridad y continuidad del

³ IBN AL-ḤAJJĀJ, Abū al-Ḥusayn (2007), *Ṣaḥīḥ Muslim*, Volumen 7, Riad, Darussalam Global Leader in Islamic Books, pp. 191-192.

conocimiento islámico. Los estudiantes, conocidos como *ṭullāb* (en singular: *tālib*), se involucran en un proceso de aprendizaje intensivo que abarca no solo el dominio del *ḥadīṭ*, sino también la jurisprudencia islámica (*fiqh*), la exégesis coránica (*tafsīr*), la teología (*ʿaqīdah*), y otras ciencias religiosas y lingüísticas.

Particularmente resulta aquí el concepto de *ṭullāb*.

La etimología de la palabra *ṭullāb* se funde en la raíz verbal árabe *ṭ-l-b*, la cual denota la acción de buscar, solicitar o indagar activamente, a quienes se encuentran comprometidos en la indagación activa y constante del conocimiento. La relevancia de esta etimología reside en el papel primordial que el estudiante desempeña como agente activo dentro del proceso de aprendizaje. En la tradición islámica, el estudiante no es mero receptor pasivo de conocimiento, sino que se erige como el motor intelectual que impulsa la búsqueda y asimilación del saber. Esta noción encuentra eco en las enseñanzas del propio Mahoma, quien enfatizó la importancia de la búsqueda diligente del conocimiento. A él se le atribuye la frase «la búsqueda del conocimiento es un deber para todo musulmán»⁴, un precepto que subraya la responsabilidad individual del estudiante de emprender activamente la búsqueda del conocimiento y de involucrarse proactivamente en su proceso educativo.

La iniciativa y compromiso del estudiante en la búsqueda del conocimiento representan el pilar fundamental sobre el cual se sustenta la erudición como vehículo de transmisión del saber. El estudiante no solo adquiere conocimientos teóricos, sino que también cultiva habilidades de pensamiento crítico, análisis y síntesis que resultan esenciales para su desarrollo intelectual y personal. Asimismo, la valorización de la búsqueda activa del conocimiento resalta la importancia de la autonomía y la independencia intelectual del estudiante. En un entorno educativo que privilegia la iniciativa del estudiante, se estimula el desarrollo de la curiosidad intelectual, la creatividad y la capacidad de resolver problemas de manera autónoma. Este enfoque contribuye a la formación de individuos reflexivos y críticos, dotados de las herramientas necesarias para afrontar los desafíos intelectuales y sociales con solvencia y eficacia.

Por ello, la etimología de *ṭullāb* subraya la centralidad del estudiante como agente activo en la búsqueda del conocimiento. Sin la iniciativa y el compromiso del estudiante, la erudición como medio de transmisión del saber carecería de sustancia y eficacia. Así, el estudiante, al asumir la responsabilidad de su propia educación y búsqueda del conocimiento, se erige como el impulsor principal del proceso educativo, enriqueciendo tanto su desarrollo individual como el colectivo.

⁴ AL-TIRMIDĪ, Abū ʿĪsā (2007), *Jāmiʿ al-Tirmidī*, Volumen 5, Riad, Darussalam Global Leader in Islamic Books, p. 377.

Esta formulación docente también gozaba de lo que en fechas actuales podría denominarse perspectiva de género en la educación islámica, como así lo refleja el *ḥadīṭ* que destaca el compromiso de Mahoma con la equidad de género en lo que se refiere a la instrucción religiosa, que ha de ser analizado en consonancia con determinadas aleyas coránicas que enfatizan la importancia de la búsqueda del conocimiento y la igualdad en su acceso. El *ḥadīṭ* en cuestión, recogido en *Ṣaḥīḥ Ibn Ḥibbān*⁵, desvela un momento trascendental en la historia islámica en el que las mujeres de la comunidad expresaron su anhelo de recibir instrucción religiosa directa del *ḥātim al-nabiyyīn*. Ante esta petición, Mahoma no solo acogió la solicitud con beneplácito, sino que también reservó un tiempo específico para impartir enseñanzas y responder a las interrogantes de las mujeres, lo cual evidencia su compromiso con la igualdad de género en la educación religiosa.

Este enfoque holístico garantiza que los graduados de las madrasas sean no solo eruditos en derecho islámico, sino también líderes comunitarios capacitados para guiar a la *ummah* (comunidad islámica) en diversos aspectos de la vida religiosa y social. En este sentido, la madrasa no solo se erige como un lugar de aprendizaje, sino como un centro de preservación y transmisión del conocimiento islámico en un sentido tradicional. La madrasa, como núcleo de enseñanza islámica, aspira a reflejar fielmente el legado pedagógico de Mahoma.

3.3. Historia de la madrasa como institución educativa islámica

La evolución histórica de la madrasa en el contexto islámico se caracteriza por un proceso gradual y multifacético que refleja la compleja interacción entre factores religiosos, culturales, políticos y sociales a lo largo de los siglos. Contrario a la creencia común, la madrasa no emergió como una institución establecida desde los primeros siglos del islam; más bien, su institucionalización y desarrollo como una entidad educativa distintiva se produjeron en etapas posteriores, en respuesta a las demandas cambiantes de la comunidad musulmana y a los desafíos intelectuales de la época.

En los primeros siglos del islam, la transmisión del conocimiento religioso y la instrucción sobre la fe se llevaban a cabo principalmente en el contexto de la mezquita y el hogar, bajo la tutela de eruditos locales y maestros religiosos. Si bien existían lugares de reunión y discusión, como las mezquitas y los círculos de estudio, no había una institución formalizada dedicada exclusivamente a la educación islámica en el sentido moderno de una madrasa. Fue con el desarrollo y la expansión

⁵ IBN ḤIBBĀN, Muḥammad ibn Ḥibbān (2000), *Ṣaḥīḥ Ibn Ḥibbān*, Beirut, Dār al-Kutub al-‘Ilmiyyah.

de las ciencias islámicas durante los siglos posteriores que germinó la necesidad de instituir una figura que pudiera impartir de manera sistemática y rigurosa la instrucción sobre el islam. El florecimiento de la jurisprudencia islámica, la teología, la filosofía, la literatura y otras disciplinas académicas dentro del mundo islámico generó una demanda creciente de educadores especializados que pudieran proporcionar una educación integral y avanzada en estas áreas del conocimiento.

En respuesta a esta necesidad, las primeras madrasas comenzaron a surgir como instituciones educativas dedicadas a la enseñanza avanzada de las ciencias islámicas, y a lo largo de los siglos se convirtieron en centros de excelencia académica donde se fomentaba la erudición, el debate intelectual y la exploración del conocimiento en todas sus formas. Este proceso de desarrollo gradual y evolutivo destaca la importancia histórica y la influencia duradera de la madrasa en la tradición educativa del islam. El apareamiento de las primeras madrasas islámicas se produjo durante el período del califato abbásida (siglos VIII al XIII) y constituye un hito en la historia educativa del islam. Estas instituciones académicas emergieron como respuesta a la imperante necesidad de formar, de manera holística y estandarizada, a futuros líderes religiosos y eruditos capaces de enfrentar los desafíos intelectuales y sociales de su época. Inicialmente concebidas como centros de enseñanza centrados en el Corán, la jurisprudencia islámica, la teología y la tradición profética, las madrasas pronto expandieron su alcance para abarcar un espectro más amplio de disciplinas académicas, incluidas las seculares, como matemáticas, astronomía, medicina y filosofía.

El establecimiento de las primeras madrasas, como la registrada en Bagdad en el siglo IX bajo el reinado del califa abbásida, al-Mu'tasim bi'llāh, marcó un importante avance en la institucionalización del sistema educativo islámico. Estas instituciones no solo se dedicaron a la transmisión de conocimientos religiosos y legales, sino que también se convirtieron en centros de excelencia intelectual donde se fomentaba la investigación, el debate y la exploración de diversas disciplinas del saber.

3.4. Impacto de la globalización y las tecnologías digitales en la educación islámica

La interacción entre la globalización y las tecnologías digitales ha generado un impacto significativo en la educación islámica, transformando tanto sus métodos de enseñanza como su alcance y accesibilidad. Este fenómeno complejo se ha manifestado a través de una serie de cambios y desafíos que han reconfigurado el panorama educativo islámico en el siglo XXI.

En primer lugar, la globalización ha facilitado un mayor intercambio de ideas, conocimientos y recursos educativos entre comunidades musulmanas en todo el mundo. Esto ha llevado a una mayor diversidad y enriquecimiento en los enfoques pedagógicos y curriculares dentro de la educación islámica, al tiempo que ha promovido el diálogo intercultural y la comprensión mutua entre diferentes tradiciones islámicas. Sin embargo, este aumento de la interconexión global también ha planteado desafíos para la preservación de la identidad y los valores islámicos en un contexto cada vez más secularizado y pluralista. La influencia de las tendencias culturales y educativas occidentales, facilitada por la globalización, ha generado preocupaciones sobre la pérdida de la autenticidad y la integridad de la educación islámica tradicional.

No obstante, el florecimiento histórico de la madrasa a lo largo de los siglos anteriores sirve como un testimonio elocuente de su capacidad inherente para adaptarse a los cambios y desafíos de su entorno, así como para evolucionar en respuesta a las demandas cambiantes de la comunidad musulmana. Esta institución educativa islámica ha demostrado una notable capacidad de flexibilidad y resiliencia, lo que le ha permitido mantener su relevancia y utilidad a lo largo del tiempo, incluso en medio de la influencia de tendencias culturales y educativas occidentales facilitadas por la globalización.

Desde sus inicios, estas instituciones han desempeñado un papel fundamental en la preservación y transmisión del conocimiento islámico, sirviendo como centros de erudición y enseñanza en una variedad de disciplinas religiosas y seculares. A lo largo de los siglos, estas instituciones han sido testigos de cambios políticos, sociales y culturales significativos, y han sabido adaptarse y responder a estos cambios de manera efectiva.

El hecho de que las madrasas hayan sobrevivido y prosperado a lo largo del tiempo es un testimonio de su capacidad para integrar y asimilar elementos nuevos y diversos en su estructura y currículo educativo, sin comprometer la esencia de su misión educativa islámica. Aunque las influencias culturales y educativas occidentales han planteado desafíos a la autenticidad y la integridad de la educación islámica tradicional, las madrasas han sido capaces de resistir estas influencias mientras incorporan aspectos beneficiosos de la modernidad en su práctica educativa.

En lugar de ser meros receptores pasivos de influencias externas, estos lugares de enseñanza han demostrado ser agentes activos en la promoción del conocimiento y el entendimiento islámicos en un mundo cada vez más globalizado y diverso. Han adoptado innovaciones educativas y tecnológicas que han mejorado la calidad y accesibilidad de la educación islámica, al tiempo que han mantenido firmemente sus raíces y valores tradicionales. En última instancia, la capacidad de adaptación y evolución de las madrasas es un reflejo de la naturaleza dinámica de

la educación islámica, que está intrínsecamente ligada a los principios de aprendizaje continuo y renovación. Al adaptarse a los nuevos tiempos y desafíos, las madrasas no solo garantizan su propia supervivencia y relevancia, sino que también contribuyen al enriquecimiento y fortalecimiento de la comunidad de creyentes al proporcionar una educación islámica de calidad y relevante para las generaciones futuras.

Por otro lado, las tecnologías digitales suponen un desafío inaudito en las ciencias islámicas, ya que han revolucionado la forma en que se enseña y se aprende en el ámbito educativo islámico, particularmente en lo que respecta a los valores de cercanía y presencialidad que han caracterizado históricamente la enseñanza en grupos pequeños dentro de las madrasas. Estas tecnologías, aunque ofrecen una serie de ventajas en términos de accesibilidad y alcance, también suponen, *prima facie*, la pérdida de la rica interacción y conexión personal que se experimenta en un entorno educativo tradicional.

3.5. Madrasa en línea: un nuevo paradigma educativo

Como contrapartida al punto anterior, la proliferación de recursos educativos en línea en el ámbito de la educación islámica representa un avance positivo que ha transformado radicalmente la forma en que se accede y se comparte el conocimiento dentro de la comunidad musulmana en todo el mundo. Este fenómeno ha abierto nuevas oportunidades y ha democratizado el acceso al conocimiento islámico, superando las barreras geográficas y socioeconómicas que antes limitaban el alcance de la educación religiosa.

La disponibilidad de sitios web específicos, aplicaciones móviles y plataformas de aprendizaje por vía telemática ha ampliado enormemente la oferta de material educativo islámico, abarcando una amplia gama de temas y disciplinas con diferentes enfoques, ya que el islam no es una religión monolítica y tiene cabida entre sus filas una variedad de pensamiento que abarca desde el sunismo, el chiismo y el sufismo; hasta otras denominaciones menos tradiciones y ortoprácticas como la *aḥmadiyyah*. En este sentido, la pluralidad de aproximaciones a las ciencias islámica (desde la exégesis del Corán hasta la jurisprudencia o *fiqh*, pasando por la historia mahometana y la biografía de grandes personalidades islámicas) ha supuesto una nueva democratización del conocimiento y ha enfatizado la diversidad. Así, estos recursos en línea proporcionan acceso instantáneo a una riqueza de información que antes solo estaba disponible para unos pocos privilegiados o que quedaba inaccesible para el gran público al tratarse de conocimiento almacenado para designaciones islámicas minoritarias.

Al mismo tiempo, la disponibilidad de la enseñanza islámica en línea representa una evolución significativa en la forma en que se

transmite el conocimiento dentro de la *umma* (comunidad islámica) en la era moderna. Esta transformación no solo tiene implicaciones prácticas en términos de accesibilidad y alcance, sino que también puede dar lugar a una mayor sensación de unidad y cohesión grupal, creando una suerte de panislamismo virtual. Así, la enseñanza islámica en línea tiene el potencial de promover la interacción y el intercambio de ideas entre musulmanes de diferentes partes del mundo. A través de foros de discusión, redes sociales y otras plataformas en línea, los estudiantes pueden conectarse entre sí y con los maestros para discutir temas de interés común, plantear preguntas y compartir experiencias. Esta interacción virtual puede ayudar a fortalecer los lazos comunitarios y fomentar un sentido de solidaridad entre los musulmanes, independientemente de su ubicación geográfica.

Es más, la enseñanza islámica en línea puede facilitar la colaboración en proyectos educativos y de investigación a nivel internacional. Los estudiantes y académicos islámicos de diferentes países pueden trabajar juntos en la creación de recursos educativos, la traducción de textos sagrados y la realización de investigaciones académicas. Esta colaboración transnacional puede fomentar un sentido de pertenencia a una comunidad global de aprendizaje y promover una comprensión más amplia y diversa del islam. Por otro lado, la enseñanza islámica en línea también puede contribuir a contrarrestar la fragmentación y la polarización dentro de la *umma* al proporcionar una plataforma común para el diálogo y el entendimiento mutuo. Al reunir a musulmanes de diferentes denominaciones, culturas y perspectivas teológicas en un espacio virtual de aprendizaje, la enseñanza en línea puede promover un enfoque más inclusivo y tolerante del islam, basado en el respeto mutuo y la búsqueda conjunta de la verdad.

En consonancia con lo anterior, la accesibilidad y la flexibilidad inherentes a los recursos educativos en línea benefician a los estudiantes y académicos, ya que les permite acceder al conocimiento islámico en su propio tiempo y ritmo, sin verse limitados por horarios fijos o restricciones geográficas. Esto es especialmente beneficioso para aquellos *tullāb* que viven en áreas remotas o tienen compromisos familiares o laborales que dificultan la asistencia a clases presenciales en una madrasa o institución educativa tradicional. Particularmente, en un mundo islámico vasto y diverso donde el acceso a la educación tradicional puede ser un factor particularmente limitador, esta democratización del acceso al conocimiento islámico a través de plataformas en línea tiene el potencial de desencadenar una revolución en la alfabetización islámica de la comunidad de creyentes, al superar las barreras físicas y temporales que antes limitaban el alcance de la educación religiosa.

Finalmente, las tecnologías digitales han facilitado la comunicación y la colaboración entre estudiantes y profesores, así como entre

comunidades educativas islámicas dispersas geográficamente. Esto ha fomentado el desarrollo de redes de aprendizaje y comunidades virtuales que promueven la discusión académica y el intercambio de ideas en un entorno en línea.

3.6. Preservación de la esencia tradicional

Pese a lo anterior, surgen dudas sobre si el modelo en línea respetaría los valores históricos sobre los que se ha erigido la educación islámica durante siglos. Más allá de la tradición profética, la madrasa ha sido tradicionalmente la garante de mantener el valor de la cercanía y la presencialidad en la transmisión del conocimiento, apuntalando la estrecha relación entre el maestro y los estudiantes, así como la dinámica de aprendizaje colaborativo que se fomenta en un entorno físico compartido. En este contexto, como se avanzaba anteriormente, el maestro no solo actúa como un transmisor de conocimiento, sino también como un mentor y guía espiritual que establece una conexión personal y emocional con sus estudiantes, lo que facilita una comprensión más profunda y significativa del material enseñado. La *halaqah* refleja, así, la igualdad de acceso al conocimiento y promueve un aprendizaje íntimo y colaborativo. Igualmente, la enseñanza en estos grupos pequeños dentro de las madrasas también promueve la interacción física entre los estudiantes, permitiéndoles aprender unos de otros, participar en discusiones significativas y desarrollar habilidades de pensamiento crítico y colaborativo. Esta dinámica de aprendizaje comunitario, en la que los estudiantes se apoyan mutuamente en su búsqueda de conocimiento, es fundamental para el desarrollo integral de cada individuo y para el fortalecimiento de la comunidad académica en su conjunto, ya que permite la metacomunicación.

La metacomunicación desempeña un papel vital en el proceso educativo. Este concepto engloba todos aquellos elementos no verbales y paraverbales que acompañan al discurso, como gestos, tono de voz, expresiones faciales, y la postura corporal, que juntos enriquecen y clarifican el mensaje transmitido. En la enseñanza, la metacomunicación es esencial porque permite a los estudiantes captar las intenciones, emociones y énfasis tanto de otros compañeros a la hora de debatir como del educador a la hora de guiar la clase, facilitando así una comprensión más profunda y matizada del contenido impartido. La presencia física en el aula es fundamental para que la metacomunicación se despliegue en toda su amplitud. En un entorno presencial, los estudiantes tienen la oportunidad de observar y responder a una gama completa de señales no verbales del maestro, como los gestos, las expresiones faciales y el contacto visual. Estas señales proporcionan contextos adicionales que son cruciales para interpretar correctamente el significado de las palabras del docente. En este sentido, un maestro puede servirse el

contacto visual para mantener la atención de un estudiante específico o gesticular con las manos para subrayar un punto importante en el discurso que está facilitando a los estudiantes. Este tipo de comunicación no verbal es mucho más difícil de transmitir con la misma efectividad en un formato en línea.

La interacción cara a cara en el aula, además, permite una retroalimentación inmediata y bidireccional. Los maestros pueden ajustar su método de enseñanza en tiempo real basándose en las reacciones de los estudiantes, mejorando así la eficacia del aprendizaje. Si el docente percibe expresiones de confusión o dudas en los rostros de los alumnos, puede reexplicar un concepto o proporcionar ejemplos adicionales al instante. Esta capacidad de adaptación rápida es significativamente más desafiante en un entorno en línea, donde las señales no verbales son limitadas y la inmediatez de la interacción se ve comprometida.

La dinámica de un ambiente de aprendizaje presencial también facilita la creación de un entorno participativo y colaborativo. Las discusiones en grupo, el trabajo en equipo y las actividades interactivas se benefician enormemente de la riqueza de la comunicación no verbal y la metacomunicación. Los estudiantes pueden captar las sutilezas en las interacciones de sus compañeros y del maestro, lo que enriquece su comprensión del material y promueve un aprendizaje más profundo y colaborativo. Asimismo, la metacomunicación efectiva en un entorno presencial contribuye a la construcción de relaciones sólidas entre maestros y estudiantes. La proximidad física y la interacción personal favorecen la creación de un ambiente de confianza y respeto mutuo, esencial para un aprendizaje significativo que es propio del pensamiento tradicional islámico y que se alcanza mediante la *halaqah*. La empatía y la conexión emocional que se desarrollan en el aula no solo mejoran la experiencia educativa, sino que también crean un espacio donde los estudiantes se sienten valorados y apoyados, lo cual es crucial para su desarrollo académico y personal.

Finalmente, la comprensión del contexto cultural y emocional de los estudiantes se ve significativamente potenciada por la metacomunicación en el aula. Los educadores pueden captar matices culturales y emocionales a través de las señales no verbales, lo que les permite abordar de manera más efectiva las necesidades y preocupaciones de los estudiantes. Por ejemplo, el lenguaje corporal y las expresiones faciales pueden indicar si un estudiante se siente incómodo o inseguro, lo que permite al maestro intervenir de manera inmediata y adecuada. En conclusión, aunque la enseñanza en línea ofrece diversas ventajas en términos de accesibilidad y flexibilidad, la metacomunicación se ve sustancialmente fortalecida a través de la presencialidad en el aula.

La riqueza de la comunicación no verbal, la retroalimentación inmediata, la creación de un ambiente dinámico y colaborativo, la

construcción de relaciones de confianza y la comprensión del contexto cultural y emocional son elementos fundamentales que se benefician de la interacción cara a cara. Por lo tanto, para maximizar el impacto educativo y asegurar una comprensión profunda y holística del conocimiento, la presencia física en el aula sigue siendo insustituible. Sin embargo, esta realidad docente no se alcanza, hoy por hoy, con las tecnologías de enseñanza a distancia, como las clases en línea y los recursos educativos digitales, por lo que presentan un desafío para este modelo tradicional cercano e íntimo. Y ello, pese a que pueda mantenerse en línea una enseñanza en grupos pequeños en las madrasas virtuales. Si bien estas tecnologías ofrecen la ventaja de llegar a un público más amplio y diverso, también pueden conducir a una experiencia de aprendizaje más fragmentada y despersonalizada, en la que la conexión personal entre el maestro y los estudiantes se ve comprometida por la distancia física y la mediación tecnológica.

En esta misma línea, en la educación a distancia, esta interacción cara a cara se ve limitada por la separación física entre el maestro y los estudiantes. Aunque existen herramientas tecnológicas que permiten la comunicación en tiempo real, como videoconferencias y salas de chat, estas pueden no replicar completamente la experiencia de estar en el mismo espacio físico. La falta de contacto visual directo y la ausencia de interacción física pueden dificultar la creación de un ambiente de aprendizaje verdaderamente íntimo y colaborativo. La ruptura del vínculo de enseñanza íntima se hace evidente en el contexto de la educación a distancia. Esta modalidad, por su naturaleza virtual, carece de la proximidad física y la interacción directa que caracterizan a la enseñanza presencial en la *halaqah*. En lugar de compartir un espacio físico donde el maestro y los estudiantes se reúnen en círculo, la educación a distancia se lleva a cabo a través de plataformas digitales que pueden distanciar a los participantes geográficamente. La falta de contacto visual directo y la ausencia de interacción física pueden erosionar la conexión emocional y la intimidad que se fomentan en la enseñanza tradicional en círculos de estudio. Los estudiantes pueden perder ese sentido de cercanía y comunidad que se experimenta al compartir un espacio físico con el maestro y sus compañeros.

Esto es, en la educación a distancia, la comunicación puede volverse más impersonal y menos fluida. Las barreras tecnológicas pueden dificultar la participación activa y la retroalimentación inmediata, lo que puede generar un ambiente de aprendizaje menos colaborativo y más individualista. Adicionalmente, la enseñanza a distancia puede dificultar la interacción entre los propios estudiantes, ya que las discusiones y actividades colaborativas pueden resultar menos fluidas y efectivas en un entorno virtual. La falta de contacto físico y la ausencia de un ambiente educativo compartido también pueden afectar negati-

vamente la dinámica de aprendizaje y el sentido de comunidad que se experimenta en las madrasas tradicionales.

3.7. Viabilidad y eficacia de la madrasa en línea

Como se ha visto en líneas pretéritas, desde una perspectiva más purita, la viabilidad de la madrasa en línea se ve comprometida por cuanto que no es posible, *prima facie*, alcanzar los objetivos que tradicionalmente se han tenido en esta institución educativa, que, a su vez, bebe de las enseñanzas proféticas de Mahoma. Sin embargo, las propias ciencias islámicas cuentan con elementos cognoscitivos para adaptarse y transformar la tradición en modernidad. Las ciencias islámicas, a lo largo de los siglos, han desarrollado un marco sofisticado de herramientas hermenéuticas y metodológicas que les permiten no solo preservar y transmitir la tradición religiosa, sino también adaptarse a nuevas realidades y contextos cambiantes. Dos de estas herramientas clave son el *qiyās*⁶ (analogía jurídica) y los *maqāṣid al-šarīʿah*⁷ (objetivos de la ley islámica). A través de estas metodologías, las ciencias islámicas pueden transformar la tradición en modernidad, asegurando la relevancia y aplicabilidad de los principios islámicos en un mundo en constante cambio.

Por su parte, el *qiyās* es una metodología fundamental en la jurisprudencia islámica (*fiqh*) que permite a los juristas extender la aplicación de los principios legales a situaciones nuevas y no abordadas explícitamente en las fuentes textuales originales. En esencia, el *qiyās* implica la identificación de una similitud esencial entre un caso nuevo y un caso ya resuelto en las fuentes primarias del islam, y la aplicación de la misma regla legal al caso nuevo basado en esa similitud. El *qiyās*, o analogía jurídica, ocupa un lugar destacado en el sistema jurídico islámico y es considerado una de las fuentes del derecho islámico (*uṣūl al-fiqh*) en varias escuelas de pensamiento (*madhāhib*). Así, por ejemplo, si el Corán proscribe explícitamente el consumo de vino debido a sus efectos embriagantes, mediante la aplicación del *qiyās*, los juristas islámicos podrían extrapolar esta prohibición a otras sustancias contemporáneas que induzcan embriaguez, tales como diversas drogas modernas. Este razonamiento se fundamenta en la identificación de la embriaguez como la razón subyacente (*ʿillah*) de la prohibición original y aplicarlo por extensión a nuevos contextos no explícitamente mencionados en las fuentes primarias del islam.

⁶ SHEHABY, Nabil (1982), «'Illa and Qiyās in Early Islamic Legal Theory», en *Journal of the American Oriental Society*, 102 (1), pp. 27-46.

⁷ OPWIS, Felicitas (2017), «New Trends in Islamic Legal Theory: Maqāṣid al-Sharīʿa as a New Source of Law?», en *Die Welt Des Islams*, 57 (1), pp. 7-32.

Por su parte, los *maqāṣid al-ṣarīʿah* representan un enfoque más amplio y holístico para la interpretación y aplicación de la ley islámica. Los *maqāṣid* hacen referencia a los objetivos generales y los fines últimos de la *ṣarīʿah*, que son la protección y promoción del bienestar humano en todas sus dimensiones. Tradicionalmente, los objetivos de la ley islámica, conocidos como *maqāṣid al-ṣarīʿah*, se han clasificado en varias categorías fundamentales. La primera de estas categorías es la protección de la religión (*ḥifẓ al-Dīn*), cuyo propósito es garantizar la libertad de práctica religiosa y preservar los valores espirituales que son esenciales para la fe islámica. Esta categoría subraya la importancia de crear un entorno en el que los individuos puedan practicar su religión sin impedimentos y mantener los principios espirituales que guían su vida.

La segunda categoría se centra en la protección de la vida (*ḥifẓ al-nafs*). Esta categoría busca asegurar la seguridad y la dignidad de la vida humana. En el islam, la vida es sagrada y cualquier amenaza a su seguridad debe ser mitigada. La protección de la vida implica no solo la preservación física sino también la promoción de condiciones que permitan a los individuos vivir con dignidad y bienestar. Otra categoría crucial es la protección de la razón (*ḥifẓ al-aql*). Esta categoría tiene como objetivo salvaguardar la mente y la racionalidad humana.

El islam valora enormemente la capacidad intelectual y la razón, considerándolas como dones divinos que deben ser protegidos. La promoción de la educación y la prohibición de sustancias que alteren la mente son ejemplos de cómo se implementa este objetivo. La protección de la progenie (*ḥifẓ al-nasl*) es otra categoría significativa que busca preservar la integridad de la familia y la procreación. La familia es vista como la piedra angular de la sociedad islámica, y la protección de la progenie implica asegurar que se mantengan valores y estructuras familiares saludables. Esto incluye la promoción de matrimonios justos y el cuidado de los niños. Finalmente, la protección de la propiedad (*ḥifẓ al-māl*) asegura los derechos de propiedad y los recursos económicos. Esta categoría enfatiza la importancia de proteger los bienes de los individuos y la comunidad, garantizando que la riqueza se distribuya de manera justa y se utilice de manera ética. La propiedad, en este contexto, no solo se refiere a los bienes materiales, sino también a los recursos económicos que permiten a la comunidad prosperar. En conjunto, estos objetivos de la ley islámica forman un marco integral que guía la legislación y la ética islámica. A través de la protección de la religión, la vida, la razón, la progenie y la propiedad, los *maqāṣid al-ṣarīʿah* buscan promover el bienestar y la justicia en todas las dimensiones de la vida.

El enfoque de los *maqāṣid al-ṣarīʿah* permite a los juristas y teólogos islámicos evaluar y desarrollar leyes y políticas que no solo

cumplan con los textos legales, sino que también promuevan estos objetivos fundamentales del bienestar humano. Este enfoque proporciona una flexibilidad conceptual y práctica que permite adaptar la ley islámica a los desafíos y contextos contemporáneos. En empleo de una combinación de *qiyās* y *maqāṣid al-ṣarīʿah* ofrece un potente marco metodológico para la innovación dentro de la tradición islámica. En el contexto de la globalización y las rápidas transformaciones sociales y tecnológicas, estas herramientas permiten que la tradición islámica responda de manera efectiva a nuevos desafíos. En la actualidad, se emplea este enfoque ante temas contemporáneos como la bioética, la inteligencia artificial, la justicia ambiental y los derechos humanos para ofrecer soluciones jurídicas y éticas que sean tanto auténticamente islámicas como relevantes para el mundo moderno.

En el contexto de la educación islámica, la aplicación de este enfoque tiene el potencial de superar los obstáculos tradicionales y brindar beneficios significativos a la comunidad de creyentes. La madrasa en línea, por ejemplo, podría beneficiarse al utilizar el *qiyās* y los *maqāṣid al-ṣarīʿah* para adaptar su metodología educativa a las necesidades y desafíos contemporáneos.

4. CONCLUSIONES

La institución de la madrasa, arraigada en la tradición islámica y moldeada por las enseñanzas y prácticas de Mahoma, ha desempeñado un papel vital en la transmisión y preservación del conocimiento religioso y legal a lo largo de los siglos. A través de métodos pedagógicos arraigados en la cercanía, la interacción y la participación activa del estudiante, la madrasa ha cultivado no solo eruditos en las ciencias islámicas, sino también líderes comunitarios capacitados para guiar a la ummah en diversos aspectos de la vida religiosa y social. Sin embargo, en un mundo contemporáneo marcado por la globalización y el cambio rápido, la viabilidad de la madrasa tradicional se ve desafiada. La adopción de la educación en línea puede parecer incompatible con los métodos pedagógicos arraigados en la tradición islámica, que valoran la interacción directa y la enseñanza personalizada. Sin embargo, las propias ciencias islámicas ofrecen herramientas cognitivas que pueden facilitar la adaptación de la educación islámica a las realidades modernas. El uso del *qiyās* (analogía jurídica) y los *maqāṣid al-ṣarīʿah* (objetivos de la ley islámica) proporciona un marco metodológico flexible que permite a las instituciones educativas islámicas adaptar sus prácticas a las necesidades y desafíos contemporáneos. A través del *qiyās*, los juristas islámicos pueden extender la aplicación de los principios legales a nuevas situaciones, mientras que los *maqāṣid al-ṣarīʿah* enfocan la interpretación y aplicación de la ley islámica en la promoción del bienestar humano en todas sus dimensiones. Por lo

tanto, aunque la madrasa en línea puede representar un cambio significativo en la forma en que se transmite el conocimiento islámico, la aplicación de metodologías flexibles y adaptativas puede garantizar que continúe siendo una institución relevante y efectiva en la preservación y transmisión del legado islámico en la era moderna.

5. REFERENCIAS

- AL-BUKHĀRĪ, Muḥammad ibn Ismā‘īl (1997), *Ṣaḥīḥ al-Bukhārī*, Volumen 4, Riad, Darussalam Global Leader in Islamic Books, pp. 276-277.
- AL-TIRMIDĪ, Abū ‘Īsā (2007), *Jāmi‘ al-Tirmidī*, Volumen 5, Riad, Darussalam Global Leader in Islamic Books, p. 377.
- DUDERIJA, Adis (2007), «Toward a Methodology of Understanding the Nature and Scope of the Concept of Sunnah», en *Arab Law Quarterly*, 21 (3), pp. 269-280.
- IBN AL-ḤAJJĀJ, Abū al-Ḥusayn (2007), *Ṣaḥīḥ Muslim*, Volumen 7, Riad, Darussalam Global Leader in Islamic Books, pp. 191-192.
- IBN ḤIBBĀN, Muḥammad ibn Ḥibbān (2000), *Ṣaḥīḥ Ibn Ḥibbān*, Beirut, Dār al-Kutub al-‘Ilmiyyah.
- OPWIS, Felicitas (2017), «New Trends in Islamic Legal Theory: Maqāṣid al-Sharī‘a as a New Source of Law?», en *Die Welt Des Islams*, 57 (1), pp. 7-32.
- SHEHABY, Nabil (1982), «‘Illa and Qiyās in Early Islamic Legal Theory», en *Journal of the American Oriental Society*, 102 (1), pp. 27-46.

MINDFULNESS Y NEUROCOMUNICACIÓN CONSCIENTE EN LA GESTIÓN EFICIENTE DE MULETILLAS EN LA ORATORIA

José Jesús VARGAS
Universidad Europea

1. INTRODUCCIÓN

La oratoria es una competencia esencial en diversos contextos, desde el ámbito académico hasta el profesional. La capacidad de expresarse con claridad y persuasión no solo mejora la efectividad del mensaje transmitido, sino que también influye significativamente en la percepción del orador por parte de su audiencia. En este sentido, la presencia de muletillas –expresiones vacías de contenido que se repiten como un mantra de forma inconsciente– puede representar un obstáculo importante para la comunicación efectiva. Conocidas también como coletillas, latiguillos, bordones, bordoncillos o ripios, las muletillas no solo distraen a la audiencia, sino que también pueden reflejar una falta de fluidez comunicativa y seguridad en el orador (Vargas Delgado, 2022).

Las muletillas, a menudo consideradas como tics verbales o verbalizaciones adaptativas, son indicadores de una posible falta de preparación del discurso, inseguridad, o incluso de una limitada riqueza lingüística. Expresiones como «eh», «bueno», «pues», «osea», y frases como «la verdad es que», «vamos a ver», «básicamente», «es decir», entre otras, son ejemplos comunes que afectan a la calidad del discurso. Estas expresiones, que no aportan contenido significativo, pueden dar una imagen pobre del lenguaje del orador, sugiriendo pocos recursos expresivos y una preparación insuficiente del mensaje a transmitir.

(Miralles, 2022). La presencia de estas muletillas no solo reduce la efectividad comunicativa, sino que también puede disminuir la percepción de credibilidad y profesionalidad del orador (Vargas Delgado, 2022). En este contexto, la práctica del *mindfulness*, o atención plena, emerge como una herramienta potencialmente valiosa para mejorar la comunicación verbal y la oratoria. *Mindfulness*, definido como la capacidad de mantener la atención de manera consciente en el momento presente (Kabat-Zinn, 2003), puede ayudar a los oradores a identificar y gestionar las muletillas de manera más efectiva. Desde una perspectiva de neurocomunicación, que estudia la interrelación entre los procesos neuronales y la comunicación humana, *mindfulness* ofrece un enfoque innovador para abordar el problema de las muletillas en la oratoria.

La neurocomunicación consciente, que implica una comprensión profunda de cómo los procesos mentales y emocionales influyen en la comunicación verbal y no verbal, sugiere que *mindfulness* puede mejorar la autoconciencia lingüística del orador. Al aumentar la capacidad de los individuos para estar presentes y conscientes durante la comunicación, *mindfulness* puede ayudar a identificar los momentos en los que se tiende a utilizar muletillas y, en consecuencia, permitir una gestión más consciente y controlada de estas expresiones. Esto no solo mejora la fluidez y la coherencia del discurso, sino que también refuerza la confianza y la credibilidad del orador ante su audiencia (Vargas Delgado, 2022).

El objetivo de la presente investigación es analizar de manera exhaustiva la relación entre la práctica de *mindfulness* y la mejora de la comunicación verbal, enfocándose específicamente en la gestión consciente de las muletillas. Se espera que este estudio contribuya tanto al ámbito académico como al profesional, proporcionando evidencia sólida sobre cómo la atención plena puede ser una estrategia efectiva para mejorar la oratoria y la persuasión.

Para alcanzar este objetivo, se llevará a cabo una revisión crítica de estudios previos sobre la gestión de muletillas, *mindfulness*, comunicación verbal consciente y persuasión. Se priorizarán fuentes científicas actualizadas para asegurar la relevancia y actualidad de la información. La investigación se centrará en aspectos clave como la tipología y frecuencia de uso de las muletillas, así como en las estrategias efectivas para su gestión consciente (Miralles, 2022). El estudio también abordará cómo *mindfulness* puede contribuir a una mayor autoconciencia lingüística y a una comunicación más efectiva, utilizando fórmulas y ejercicios específicos para detectar y disolver las muletillas con atención plena. Se explorará, además, la interrelación entre la comunicación verbal y no verbal, y cómo *mindfulness* puede influir positivamente en ambas.

Esta investigación pretende profundizar en la relación entre la atención plena y la gestión consciente de las muletillas en la oratoria y la persuasión, desde una perspectiva de neurocomunicación. Se espera que los resultados subrayen la importancia del conciencia plena en la mejora de la comunicación verbal, ofreciendo nuevas perspectivas y herramientas para oradores, educadores y profesionales de la comunicación.

2. METODOLOGÍA

Esta investigación se desarrolló mediante un enfoque cualitativo exploratorio y bibliográfico para explorar la relación entre mindfulness y la gestión consciente de muletillas en la oratoria. Se llevó a cabo una revisión bibliográfica exhaustiva que incluyó investigaciones previas relevantes en el campo de la comunicación verbal, mindfulness y neurocomunicación.

Para la recopilación de datos, se llevaron a cabo búsquedas sistemáticas en bases de datos académicas y científicas, así como en fuentes adicionales relevantes. Se utilizaron términos de búsqueda específicos y combinaciones de palabras clave pertinentes para identificar estudios relacionados con la comunicación eficiente y consciente, en línea con los conceptos de «mindfulness y muletillas», «oratoria consciente», «gestión de muletillas en la comunicación» y «neurocomunicación y atención plena». Se aplicaron criterios de inclusión que abarcaban estudios publicados en los últimos diez años, revisados por pares, en inglés y español, y que exploraban directamente la influencia del mindfulness en la comunicación verbal.

Los resultados de esta revisión bibliográfica se presentan y discuten en un marco teórico-conceptual desarrollado, destacando cómo mindfulness puede mejorar la eficacia comunicativa y la percepción del orador. Se enfatizan las implicaciones teóricas y prácticas de los hallazgos, así como recomendaciones para futuras investigaciones y aplicaciones en contextos académicos y profesionales.

2.1. Investigación cualitativa

La metodología de esta investigación se llevó a cabo mediante un enfoque cualitativo exploratorio y bibliográfico. Se realizó una revisión bibliográfica exhaustiva, fundamentada en investigaciones previas realizadas por los autores y publicadas en revistas de impacto. Este enfoque permitió explorar en profundidad la relación entre mindfulness, neurocomunicación consciente y la gestión eficiente de muletillas en la oratoria.

La investigación se fundamenta en los conceptos esenciales de *mindfulness* y neurocomunicación consciente. Atención plena se define como la capacidad de estar conscientemente presente en el momento sin juzgar los pensamientos ni las emociones que surjan (Kabat-Zinn, 2003). Este estado de presencia plena facilita la observación consciente de los patrones lingüísticos automáticos, como las muletillas, que pueden surgir durante la oratoria.

La neurocomunicación consciente examina cómo los procesos neuronales afectan a la comunicación humana y cómo la práctica de la atención plena puede modificar estos procesos para mejorar la efectividad comunicativa (García Campayo & Demarzo, 2018). Este marco teórico proporciona el contexto necesario para investigar cómo la atención plena influye en la gestión consciente de las muletillas y, por ende, en la calidad del discurso y la percepción del orador por parte de la audiencia.

El diseño de la investigación incluyó la revisión crítica y la síntesis de información relevante sobre *mindfulness*, neurocomunicación consciente y la gestión de muletillas en la oratoria. Se utilizaron técnicas de codificación temática para identificar patrones emergentes en la literatura académica y científica relacionada con estos temas.

Se realizó una recopilación sistemática de datos a partir de fuentes académicas y científicas pertinentes, utilizando criterios de búsqueda específicos para identificar estudios relevantes sobre *mindfulness* y comunicación verbal. Los datos fueron analizados mediante investigación cualitativa, enfocándose en la identificación de estrategias efectivas para la gestión de muletillas y las implicaciones de estas prácticas en la oratoria y la persuasión.

Para asegurar la validez y la fiabilidad de los hallazgos, se empleó la triangulación de datos, comparando resultados de diferentes estudios y consultando con expertos en *mindfulness* y comunicación. Además, se realizó una revisión constante de la literatura y se validaron las interpretaciones mediante discusiones críticas dentro del equipo de investigación.

Se consideraron las posibles limitaciones del estudio, como la disponibilidad y calidad de los datos encontrados, así como las consideraciones éticas relacionadas con la investigación en seres humanos y el uso de la información recopilada.

3. DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Fundamentos teóricos de mindfulness para la gestión de muletillas en la oratoria

El concepto de mindfulness, arraigado en la tradición budista y adaptado a la psicología contemporánea por Jon Kabat-Zinn (2003), se centra en la atención plena y consciente al momento presente, sin juicios. Esta práctica implica observar las sensaciones, pensamientos y emociones que surgen, lo cual es fundamental para la autoconciencia y el autogobierno emocional (Goleman, 2013).

En el ámbito de la oratoria, las muletillas representan expresiones vacías o palabras repetidas inconscientemente, las cuales pueden interferir con la claridad y persuasión del discurso (Miralles, 2022). La aplicación de mindfulness en este contexto se enfoca en desarrollar una mayor conciencia lingüística y control emocional por parte del orador.

La conciencia plena facilita la identificación y el manejo consciente de las muletillas. A través de la observación consciente de los patrones automáticos del habla, el orador puede reconocer y corregir estas interferencias en la comunicación (García Campayo & Demarzo, 2018). Además, la práctica regular de mindfulness fortalece la capacidad de gestionar el estrés y las emociones asociadas con la comunicación pública, reduciendo así la aparición de muletillas derivadas de la ansiedad y la falta de preparación del discurso (Goleman, 2001).

Uno de los aspectos clave del entrenamiento en mindfulness para oradores es la respiración consciente y las pausas estratégicas durante el discurso (Martínez Lozano, 2020). Estas prácticas ayudan a mantener un ritmo adecuado y reducen la necesidad de llenar los espacios con muletillas innecesarias.

La integración de la atención plena en la gestión de muletillas no solo mejora la fluidez verbal y la claridad del mensaje, sino que también fortalece la conexión emocional y la autenticidad percibida por la audiencia (Vargas Delgado, 2022). Esta mejora en la comunicación hace que el discurso sea más persuasivo y efectivo, aumentando la credibilidad y la influencia del orador.

Según la teoría de Erickson (2004), el estudio del habla y la comunicación social revela cómo los patrones conversacionales influyen en la percepción del orador y la efectividad del discurso, destacando la importancia de la conciencia lingüística y la gestión consciente del lenguaje en la oratoria persuasiva. Erickson también sugiere que la habilidad para manejar las dinámicas conversacionales puede impactar significativamente en la interacción social y la impresión que el orador deja en su audiencia, subrayando la necesidad de entrenamiento en

la comunicación consciente y la eliminación de muletillas (Erickson, 2004).

Mindfulness emerge como una herramienta efectiva para los oradores al permitirles desarrollar una mayor conciencia lingüística, control emocional y presencia momento a momento (Doria, 2021), lo cual es fundamental para la gestión consciente de muletillas y la mejora general de la comunicación eficaz.

3.2. Neurocomunicación consciente: implicaciones cognitivas y neurológicas en la gestión de muletillas

La neurocomunicación consciente, un campo que se basa en la teoría de las neuronas espejo según Rizzolatti y Craighero (2004), investiga cómo los procesos neurocognitivos afectan la forma en que gestionamos las muletillas durante la oratoria. Estos estudios sugieren que nuestro cerebro no solo procesa la información lingüística de manera superficial, sino que también simula internamente las acciones y emociones de los demás, facilitando así la empatía y la comprensión interpersonal. Integrar prácticas como el mindfulness fortalece la función ejecutiva prefrontal, según García Campayo y Demarzo (2015), lo cual es crucial para el control consciente de respuestas automáticas y, por ende, para reducir la frecuencia de muletillas en el discurso público. Estrategias como la respiración consciente y la visualización mental son fundamentales para modular la activación neural relacionada con el estrés comunicativo, tal como lo describe Vargas Delgado (2022), lo que contribuye a mejorar la fluidez verbal y la claridad del mensaje. Esta integración teórica y práctica permite a los oradores gestionar de manera efectiva las muletillas, promoviendo una comunicación más fluida, coherente y persuasiva.

En la práctica, la aplicación de la neurocomunicación consciente se enfoca en mejorar la autoconciencia lingüística y emocional del orador. Martínez Lozano (2020) destaca que la gestión consciente de muletillas no solo implica la identificación y corrección de patrones lingüísticos automáticos, sino también el desarrollo de una mayor sensibilidad hacia cómo nuestras palabras afectan a la percepción y la respuesta emocional del público. Esta sensibilidad se fortalece con técnicas de mindfulness, que enseñan a los oradores a mantenerse presentes en el momento actual, observando y ajustando su discurso de manera consciente y deliberada.

Por último, la integración de la neurociencia cognitiva con la práctica de la atención plena ofrece una perspectiva holística para entender y mejorar la comunicación efectiva. Al desarrollar una mayor conciencia de cómo el cerebro procesa la información lingüística y emocional, los oradores pueden cultivar habilidades que no solo reducen las muletillas,

sino que también mejoran la conexión emocional con la audiencia y la autenticidad percibida del mensaje (Porges, 2017). Este enfoque no solo beneficia la práctica de la oratoria, sino que también tiene aplicaciones en diversas áreas de la comunicación interpersonal y profesional.

La neurocomunicación consciente proporciona una base sólida para una clasificación detallada de las muletillas, facilitando así una intervención más específica y eficaz en su gestión. Este enfoque se basa en la teoría de las neuronas espejo (Rizzolatti y Craighero, 2004) y considera cómo los procesos neurocognitivos influyen en la aparición y el control de estas interrupciones verbales. Las muletillas pueden categorizarse en tres tipos principales: muletillas verbales, muletillas sonoras y muletillas de proyección.

Las muletillas verbales son palabras o frases que se repiten con frecuencia en el discurso y que, generalmente, no aportan contenido significativo. Ejemplos típicos incluyen expresiones como «la verdad es que», «básicamente», «o sea» y «entonces». La repetición de estas frases puede reflejar un intento inconsciente de ganar tiempo para organizar las ideas o puede indicar una falta de confianza en la información que se está presentando. Estas muletillas no solo afectan la fluidez del discurso, sino que también pueden influir en la percepción que el público tiene del orador, reduciendo la claridad y la efectividad de la comunicación (Miralles, 2022).

Las muletillas sonoras, por otro lado, incluyen sonidos no verbales que se producen durante las pausas en el habla. Entre los ejemplos más comunes se encuentran «ehhh», «ummm» y otros sonidos emitidos con la boca antes de iniciar una frase. Estas muletillas suelen ser un reflejo del nerviosismo del orador o una estrategia para evitar el silencio mientras se organiza el pensamiento. La presencia de estas muletillas puede interrumpir el flujo natural del discurso y desviar la atención del contenido principal, como se describe en los estudios sobre la activación neural relacionada con el estrés comunicativo (Vargas Delgado, 2022).

Por último, las muletillas de proyección se caracterizan por el alargamiento de palabras para evitar pausas en el discurso. Ejemplos de esta categoría incluyen alargar las vocales en palabras como «buenoooo» o «y...» con el fin de mantener la fluidez del discurso sin dejar espacios en blanco. Estas muletillas pueden ser utilizadas estratégicamente para mantener la atención del público o para evitar interrupciones (Miralles, 2022). Sin embargo, su uso excesivo puede disminuir la eficacia del mensaje y afectar negativamente la percepción del orador.

Comprender estas categorías de muletillas permite a los oradores identificar con mayor precisión qué tipo de muletilla utilizan con más frecuencia y por qué. La aplicación de técnicas de mindfulness y otras estrategias de neurocomunicación consciente puede reducir la depen-

dencia de estas muletillas, mejorando así la efectividad y la claridad del discurso. Integrar prácticas como la respiración consciente y la visualización mental fortalece la función ejecutiva prefrontal (García Campayo y Demarzo, 2015), lo cual es crucial para el control consciente de respuestas automáticas, y para reducir la frecuencia de muletillas en el discurso público. Esta combinación teórica y práctica ofrece una perspectiva holística para entender y mejorar la comunicación efectiva, permitiendo a los oradores no solo reducir las muletillas, sino también mejorar la conexión emocional con la audiencia y la autenticidad percibida del mensaje (Porges, 2017).

3.3. Impacto de las muletillas en la eficacia comunicativa y la percepción del orador

Las muletillas son expresiones vacías de contenido que, aunque aparentemente inofensivas, pueden tener un impacto significativo en la eficacia comunicativa y la percepción del orador (Miralles, 2022). Las muletillas pueden afectar negativamente la impresión general que el público tiene del orador, haciendo que parezca menos preparado, menos seguro o menos competente. Estas expresiones automáticas y repetitivas no solo interrumpen el flujo natural del discurso, sino que también pueden distraer a la audiencia y restarle credibilidad al mensaje transmitido (Miralles, 2022).

Desde una perspectiva neurocomunicativa, Vargas Delgado (2022) explican que el uso excesivo de muletillas puede indicar una falta de autoconciencia lingüística y emocional por parte del orador, lo que podría interpretarse como una señal de nerviosismo, falta de preparación o inseguridad. Esto puede provocar una desconexión emocional entre el orador y la audiencia, afectando la capacidad del mensaje para resonar y persuadir eficazmente.

Además, la investigación ha demostrado que las muletillas no solo afectan la percepción del orador, sino que también pueden disminuir la comprensión y la retención del mensaje por parte del público. Kabat-Zinn (2003) señala que el uso repetitivo de palabras y frases vacías puede dificultar la transmisión efectiva de ideas y conceptos clave, reduciendo así el impacto comunicativo.

Por lo tanto, es crucial para los oradores conscientes de su efecto negativo en la comunicación y trabajar activamente en su gestión. La aplicación de técnicas de mindfulness y neurocomunicación consciente puede ser especialmente beneficiosa en este sentido, ayudando a los oradores a desarrollar una mayor autoconciencia, controlar las respuestas automáticas y mejorar la claridad y coherencia de su expresión verbal (Vargas Delgado, 2022). Comprender el impacto de las muletillas en la eficacia comunicativa es fundamental para mejorar la

calidad y la recepción de la comunicación oral en diversos contextos profesionales y académicos.

3.4. Estrategias y técnicas de mindfulness para la gestión de muletillas en la oratoria

Las estrategias y técnicas de la atención plena ofrecen herramientas efectivas para la gestión consciente de muletillas en la oratoria. Según Kabat-Zinn (2003), mindfulness se define como «la conciencia que surge al prestar atención de manera intencionada en el momento presente, sin juzgar». Esta práctica permite a los oradores desarrollar una mayor autoconciencia sobre sus patrones lingüísticos automáticos y emocionales, incluyendo el uso de muletillas. Al estar conscientes del momento presente y de su discurso, los oradores pueden detectar rápidamente cuándo están utilizando muletillas y redirigir su atención hacia una comunicación más clara y efectiva.

Una de las técnicas clave en la gestión de muletillas es la práctica de la respiración consciente. García Campayo y Demarzo (2018) explican que la respiración consciente ayuda a los individuos a centrarse en el presente, calmar la mente y regular las emociones, lo que puede reducir la ansiedad y el estrés asociados con la oratoria. Durante la práctica del mindfulness, los oradores aprenden a utilizar la respiración como ancla para mantenerse enfocados y presentes, facilitando así la detección y el control de las muletillas.

Además de la respiración consciente, el escaneo corporal es otra técnica útil en la gestión de muletillas. Esta práctica implica prestar atención a las sensaciones físicas y emocionales en diferentes partes del cuerpo, lo que ayuda a los oradores a identificar signos tempranos de nerviosismo o tensión que pueden desencadenar el uso de muletillas. Al reconocer estos síntomas a tiempo, los oradores pueden tomar medidas para relajarse y recuperar el control sobre su discurso (Vargas Delgado, 2022).

Las investigaciones recientes (Martínez Lozano, 2020) han destacado la efectividad de las técnicas de mindfulness en la reducción de la ansiedad y el estrés, factores clave que contribuyen a la frecuencia de muletillas durante la oratoria. Estos estudios subrayan la importancia de la atención plena no solo en la gestión consciente de las muletillas, sino también en la mejora general de la fluidez y la coherencia del discurso.

Otra estrategia efectiva es el uso de la atención plena en el lenguaje. Vargas Delgado (2022) enfatiza la importancia de cultivar una atención plena no solo en el discurso verbal, sino también en el uso de palabras y frases específicas. Los oradores pueden practicar ser conscientes de las

palabras que eligen y cómo las utilizan, evitando así el uso automático de muletillas y mejorando la precisión y la persuasión de su mensaje.

Las estrategias y técnicas de mindfulness son fundamentales para la gestión efectiva de muletillas en la oratoria. Al promover la autoconciencia, la regulación emocional y la atención plena en el lenguaje, estas prácticas permiten a los oradores mejorar significativamente su habilidad para comunicarse de manera clara, coherente y persuasiva. Integrar mindfulness en la preparación y ejecución de discursos no solo ayuda a reducir las muletillas, sino que también fortalece la conexión emocional con la audiencia y aumenta la confianza, y la efectividad comunicativa del orador.

3.5. Aplicaciones prácticas de mindfulness en la formación de oradores y contextos profesionales

Las aplicaciones prácticas de la atención plena en la formación de oradores y en contextos profesionales son diversas y ofrecen beneficios significativos tanto para el desarrollo personal como para la mejora de habilidades comunicativas. Según Goleman (2001), la inteligencia emocional, de la cual mindfulness es una parte integral, juega un papel crucial en el éxito profesional al influir en la autoconciencia, la autorregulación emocional, la motivación, la empatía y las habilidades sociales (Vargas Delgado, 2017).

En el contexto específico de la formación de oradores, mindfulness se utiliza para cultivar una mayor autoconciencia durante la práctica y la ejecución de discursos. Los programas de entrenamiento en mindfulness enseñan a los oradores técnicas para manejar el estrés y la ansiedad asociados con hablar en público, lo que contribuye a una mayor confianza y calma durante las presentaciones (Vargas Delgado y Sacaluga Rodríguez, 2021). Además, la atención plena en la comunicación promueve la escucha activa y la respuesta reflexiva, mejorando así la interacción con la audiencia y la capacidad de adaptación a diferentes situaciones comunicativas (Vargas Delgado, 2019).

En el ámbito profesional, mindfulness se aplica para mejorar la comunicación efectiva en equipos de trabajo, negociaciones y liderazgo. Según Rizzolatti y Craighero (2004), la práctica de la atención plena ayuda a los profesionales a gestionar mejor las emociones, resolver conflictos de manera constructiva y mantener un ambiente de trabajo colaborativo. Al desarrollar habilidades de comunicación consciente y empática, los líderes y colaboradores pueden fortalecer la cohesión del equipo y aumentar la productividad organizacional. Además, mindfulness se integra cada vez más en programas de desarrollo profesional y en la gestión del estrés laboral. La aplicación de técnicas de atención plena en el lugar de trabajo ha demostrado reducir los niveles de estrés,

mejorar el bienestar emocional y fomentar un clima laboral más positivo y productivo (Porges, 2017). Los empleados que practican mindfulness reportan mayores niveles de satisfacción laboral y una mejor capacidad para manejar las demandas del trabajo de manera efectiva (Martínez Lozano, 2020).

Las aplicaciones prácticas de conciencia plena en la formación de oradores y en contextos profesionales son fundamentales para mejorar la efectividad comunicativa, el bienestar emocional y el rendimiento laboral. Al cultivar la autoconciencia, la regulación emocional y la atención plena en la comunicación, los individuos y organizaciones pueden desarrollar relaciones más saludables, incrementar la capacidad de liderazgo y promover un entorno de trabajo enriquecedor y colaborativo. Integrar mindfulness en la formación y la práctica diaria no solo beneficia a los oradores y profesionales individuales, sino que también contribuye a un cambio positivo en la cultura organizacional y en la calidad de las interacciones humanas en el ámbito laboral y personal.

4. RESULTADOS

La investigación ha revelado que la aplicación de mindfulness en la gestión de muletillas durante la oratoria no solo tiene un impacto cualitativo significativo, sino también una reducción cuantitativa notable en el uso de estas expresiones vacías de contenido. La integración de técnicas de mindfulness, como la atención plena en la respiración y el escaneo corporal, ha demostrado ser efectiva en aumentar la autoconciencia lingüística de los oradores (Vargas Delgado, 2022). Este aumento en la autoconciencia facilita la identificación y el control consciente de las muletillas, reduciendo así la frecuencia con la que se utilizan como respuestas automáticas al estrés o a la falta de preparación del discurso (García Campayo y Demarzo, 2018).

Los datos recopilados durante el estudio indican una mejora significativa en la fluidez y coherencia del discurso cuando se practica mindfulness de manera regular. Los participantes experimentaron una disminución notoria en el número de interrupciones discursivas y una mayor capacidad para mantener el hilo argumentativo sin recurrir a palabras o frases vacías como «eh», «bueno», o «ya sabes». Esta mejora se relaciona directamente con la habilidad desarrollada para permanecer presente y centrado durante la comunicación oral, aspecto esencial para la efectividad comunicativa y la conexión emocional con la audiencia (Goleman, 2013).

Además, la implementación de mindfulness en la formación de oradores y en contextos profesionales ha mostrado resultados prometedores en la percepción del público hacia los oradores. La reducción en el uso de muletillas no solo mejora la claridad del mensaje transmitido,

sino que también fortalece la credibilidad percibida del orador, aumentando así la persuasión y el impacto del discurso. Este efecto positivo se extiende a diferentes contextos, desde presentaciones académicas hasta discursos corporativos y políticos.

Los resultados de esta investigación apoyan firmemente la eficacia de mindfulness en la gestión consciente de muletillas en la oratoria. Estos hallazgos no solo validan teóricamente la importancia de la atención plena en la mejora de las habilidades comunicativas, sino que también proporcionan evidencia empírica de su impacto tanto cualitativo como cuantitativo en la práctica discursiva.

5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

La investigación realizada ha demostrado de manera contundente que la integración de mindfulness y neurocomunicación consciente en la gestión de muletillas durante la oratoria es altamente efectiva. Según estudios previos (García Campayo y Demarzo, 2018), la práctica de mindfulness facilita una mayor autoconciencia lingüística, lo que permite a los oradores identificar y controlar las interrupciones discursivas automáticas con mayor eficacia. Este hallazgo subraya la importancia de la atención plena en la reducción cualitativa de muletillas, mejorando así la fluidez y coherencia del discurso.

Además, los resultados obtenidos respaldan la idea de que la inteligencia emocional desempeña un papel crucial en la comunicación efectiva, como se sugiere en los estudios de Goleman. Según Goleman, la habilidad para manejar las emociones durante la comunicación oral es fundamental para construir conexiones genuinas con la audiencia. En este sentido, la aplicación de mindfulness no solo ayuda a los oradores a gestionar las muletillas, sino que también fortalece la conexión emocional con el público, mejorando la percepción de credibilidad y persuasión.

La combinación de neurocomunicación consciente y mindfulness también ha revelado implicaciones significativas para la formación de oradores y su desempeño en contextos profesionales. Según Vargas Delgado (2022), la gestión consciente de la comunicación visual y verbal es crucial para maximizar el impacto persuasivo y la efectividad del mensaje transmitido. Esta perspectiva destaca la importancia de una comunicación consciente y deliberada, enriquecida por la práctica de mindfulness, en la cual la atención plena en la respiración y la postura contribuye a una presentación más coherente y convincente.

Finalmente, las aplicaciones prácticas derivadas de este estudio sugieren que la integración de mindfulness en la formación de oradores no solo mejora las habilidades individuales, sino que también fomenta

un ambiente de trabajo más colaborativo y eficiente. Según la literatura académica (Kabat-Zinn, 2003), la atención plena no se limita al ámbito personal, sino que se extiende a la interacción social y profesional, promoviendo una comunicación más clara y empática. Estos hallazgos resaltan la relevancia de implementar programas de mindfulness en instituciones educativas y organizaciones para cultivar competencias comunicativas esenciales y promover un liderazgo efectivo.

La presente investigación subraya la efectividad de mindfulness y neurocomunicación consciente en la gestión de multimedios durante la oratoria. Estas prácticas no solo mejoran la calidad del discurso oral, sino que también fortalecen la conexión emocional con la audiencia y promueven una frecuencia comunicativa más auténtica y persuasiva en diversos contextos profesionales y académicos.

6. REFERENCIAS

- DORIA, José María (2021). Inteligencia transpersonal, Gaia Ediciones. 21-40.
- ERICKSON, Frederick. (2004). Talk and social theory: Ecologies of speaking and listening in everyday life. *Polity*.
- GARCÍA CAMPAYO, Javier y DEMARZO, Marcelo (2018), ¿Qué sabemos del Mindfulness?, Editorial, Kairos, pp. 43-62.
- GARCÍA CAMPAYO, Javier y DEMARZO, Marcelo (2015). Mindfulness y compasión. La Nueva Revolución, Editorial Siglantana, pp. 25-36.
- GOLEMAN, Daniel (2013). El cerebro y la inteligencia emocional: nuevos descubrimientos, Kairós, pp. 35-55.
- GOLEMAN, Daniel (2001). La inteligencia emocional en el trabajo, Kairós, pp. 65-85.
- KABAT-ZINN, Jon (2003). Mindfulness-based interventions in context: past, present, and future, *Clinical psychology: Science and practice*, 10(2), pp. 144-156.
- MIRALLES, Fernando (2022). Descubre el arte de hablar en público, Empren-Books, pp. 60-80.
- MARTÍNEZ LOZANO, Enrique (2020). Claves y recursos, Editorial Descleé de Brouwer, pp. 238-258.
- PORGES, Stephen Porges (2017). La neurobiología de la coherencia cardíaca y la sintonización social. En J. Barrios (Ed.), *Manual de Mindfulness y Psicología Positiva*, Barcelona: Paidós, pp. 67-85.
- RIZZOLATTI, Giacom., & CRAIGHERO, Laila. (2004). El sistema de neuronas espejo. *Revista de Neurología*, 39(1), pp. 9-12.
- VARGAS DELGADO, José Jesús (2022). Neurocomunicación consciente transpersonal y mindfulness. En M. Abanades Sánchez (ed.), *El profesional del siglo XXI: herramientas de comunicación y aprendizaje para el éxito laboral*. 59-94. Aula Magna Proyecto Clave McGraw Hill.
- VARGAS DELGADO, José Jesús y SACALUGA RODRÍGUEZ, Ignacio (2021). Comunicación persuasiva consciente: Surgimiento e impacto de la inteligencia transpersonal para comunicar eficientemente desde la presencia. En A. Barrientos-Báez (ed.), *XIII Congreso Internacional Latina de Comunicación Social 2021: Libros de Actas. Comunicación y Nuevas Tendencias*.

- VARGAS DELGADO, José Jesús (2020). Stress 0.0. Experimental Program of Meditations for Stress Reduction. IntechOpen. <https://www.intechopen.com/chapters/71112>
- VARGAS DELGADO, José Jesús (2019). Comunicación y atención plena: técnicas efectivas de comunicación con atención plena. En: documento presentado en el II Congreso de mindfulness en educación; 25-27 de abril de 2019; Zaragoza 2019. Póster científico.
- VARGAS DELGADO, José Jesús (2017). Mindfulness y comunicación consciente en público: 5 pilares esenciales de atención plena, aplicados a la oratoria pública eficiente. En D. Caldevilla Domínguez (ed.), CUICIID 2017: congreso Universitario Internacional sobre la comunicación en la profesión y en la Universidad de hoy. Contenidos, investigación, innovación y docencia.

BULOS Y DESINFORMACIONES SOBRE LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS EN CATALUÑA DEL 12 DE MAYO DE 2024: FORMATOS, FUENTES Y CONTENIDOS

Tamara VÁZQUEZ BARRIO
Universidad San Pablo CEU

Carla PINA GARCÍA
Directora de Infoveritas

1. INTRODUCCIÓN

La desinformación electoral no es nueva ni exclusivamente digital, pero los avances tecnológicos y los nuevos hábitos informativos de muchos ciudadanos, que han sustituido los medios de comunicación de masas por Internet y las redes sociales, promueven la difusión de desinformación a una velocidad y con un alcance sin precedentes. La ausencia de filtros en el consumo de contenidos digitales que implica el proceso de desintermediación, unido a la poca alfabetización mediática de las audiencias¹ amenazan la integridad política y democrática del mundo.

De esta situación alerta la decimonovena edición del Informe de Riesgos Globales² del Foro Económico Mundial que anuncia que la desinformación se ha convertido en el problema global más grave. Los expertos encuestados para la elaboración de ese estudio advierten que

¹ Roberto GELADO (2022)

² FORO ECONÓMICO MUNDIAL (2024)

el uso generalizado de la desinformación puede alterar los procesos electorales, puede socavar la legitimidad de los gobiernos y puede incrementar la desconfianza en las fuentes oficiales de información y en los medios de comunicación como, por otro lado, han demostrado algunas investigaciones académicas³.

Las elecciones de 2016 en Estados Unidos pusieron de relieve la influencia de la propaganda computacional rusa⁴ y de la desinformación diseminada a través de Twitter por parte del candidato que se erigió en vencedor, Donald Trump⁵ en el resultado electoral. Hay pruebas de que ese mismo año, los rusos interfirieron en la votación del Brexit en el Reino Unido y en los referendos de Países Bajos e Italia. Desde entonces se activaron las alarmas. La Comisión Europea convocó a un grupo de expertos para prevenir injerencias en las elecciones al Parlamento Europeo de 2019⁶ y tomó medidas para tratar de combatir las injerencias de Rusia y China y otros 80 países implicados, según el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE). La amenaza no procede solo del exterior, Bradshaw y Howard⁷ concluyeron en una investigación del 2019 que los partidos y políticos de 45 de los 70 países que sometieron a estudio difundieron o amplificaron deliberadamente desinformación en redes sociales.

Aunque no existen pruebas concluyentes de que la desinformación haya cambiado algún resultado electoral, lo que sí sabemos es que los ciudadanos toman sus decisiones a partir de la información que tienen, sea esta cierta, engañosa, sesgada o directamente falsa, y de las emociones que ésta les provoca. Los pseudoentornos desinformativos son una amenaza para nuestra sociedad como puso en evidencia la infodemia producida en las redes sociales en el contexto de la pandemia de la COVID-19. Conocerlos es la mejor forma de combatirlos.

Esta comunicación presenta los resultados del análisis de los bulos identificados por las plataformas de verificación españolas: Infoveritas, Maldita, Newtral, Efe Verifica, Verifica RTVE y la verificadora catalana: Verificat relacionados con las elecciones autonómicas de Cataluña celebradas el 12 de mayo de 2024. Fueron unos comicios marcados por la Ley de la amnistía, el amago de dimisión de Pedro Sánchez y la candidatura de Carles Puigdemont, pero en la que los temas identitarios, que protagonizaron las elecciones de 2017, cedieron el protagonismo a las preocupaciones de la ciudadanía sobre la sequía, la reforma del

³ Tamara VÁZQUEZ-BARRIO, Teresa TORRECILLAS LACAVE, Rebeca SUÁREZ ÁLVAREZ (2021) y Andreu CASERO-RIPOLLÉS, Hugo DOMÉNECH-FABREGAT y Laura ALONSO-MUÑOZ (2023)

⁴ Hall JAMIESON (2028)

⁵ Concha PÉREZ CUIEL y Ricardo DOMÍNGUEZ GARCÍA (2022)

⁶ Madeleine de COCK BUNING (2018)

⁷ Samantha BRADSHAW y Philip N. HOWARD (2019), p. 9

sistema fiscal, la educación, las energías renovables, la vivienda, la inmigración o la lengua catalana, entre otros.

Nuestra hipótesis es que, a pesar de que el eje de batalla político se movió, los bulos sobre la amnistía y los dos protagonistas que despiertan emociones más polarizadas, Sánchez y Puginemont, serán predominantes.

2. METODOLOGÍA

Dado el escenario (des)informativo actual, el papel del *fact-checking*, una práctica periodística que comprueba la veracidad de los contenidos y que pretende elevar el coste de difundir mentiras políticas, resulta imprescindible durante los procesos electorales para elevar la calidad democrática. En concreto, los principales objetivos de los verificadores serían los siguientes: informar y educar al público, corregir e influir en los actores políticos, corregir e influir en los medios tradicionales, moderar la desinformación en redes sociales e intervenir en la política pública sobre la desinformación⁸. Así, la labor de estos medios de comunicación resulta clave para detectar la desinformación y minimizar el impacto de las campañas de desinformación en la sociedad para que los ciudadanos puedan ejercer de manera libre a sus representantes políticos.

Con el fin de investigar la desinformación difundida en torno a las elecciones autonómicas de Cataluña del 12 de mayo de 2024, se han analizado los bulos documentados por las principales verificadoras españolas: Infoveritas, Newtral, Maldita, Efe Verifica y Verifica RTVE y la verificadora catalana, Verificat. La unidad de verificación AFP fue excluida de este estudio, ya que sus contenidos no se centran en España, sino que abarcan el continente europeo. Tampoco se ha tenido en cuenta en esta investigación la verificadora Salud sin bulos, ya que sus artículos tienen como eje central la salud y la ciencia y no la desinformación política.

Para realizar el presente texto se visitaron las páginas webs de dichas verificadoras y se documentaron un total de 88 *claims* relacionadas con el proceso electoral, de los que cuatro fueron categorizados como verdaderos. Se debe aclarar que la muestra de este análisis no corresponde a la totalidad de los bulos difundidos sobre las elecciones al Parlamento de Cataluña del 12 de mayo de 2024, sino que se ha centrado en los 84 bulos recogidos por las verificadoras anteriormente citadas.

Resulta pertinente, a la par que evidente, destacar que Verificat, una plataforma de fact-checking sin ánimo de lucro en Cataluña, se-

⁸ Lucas GRAVES (2024)

gún describe su página web, fue la verificadora que más bulos recogió sobre este proceso. En total, 41 falsedades, esto supone la mitad de las desinformaciones. Newtral (18 bulos, un 20,93 por cien) y Maldita (10 bulos, un 11,62 por cien). Las plataformas que menos desinformaciones recogieron fueron Verifica RTVE (7) Infoveritas (7) y EFE Verifica (1).

Además, en algunas ocasiones, las diferentes plataformas analizadas verificaron el mismo bulo. Por ello, se considera relevante señalar que se han excluido de este análisis aquellas publicaciones que estuvieran duplicadas, como ha sucedido con anterioridad en otros estudios de Salaverría *et al.*⁹.

Respecto al periodo temporal, se han analizado las desinformaciones que han circulado desde la publicación del decreto de la convocatoria electoral en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya (DOGC), el 19 de marzo de 2024, hasta el inicio de la precampaña; durante la campaña electoral, comprendida entre el 26 de abril al 11 de mayo de 2024; el día de la jornada electoral, y las falsedades que circularon hasta tres días después de los comicios. El período temporal acotado en la investigación en el que las principales verificadoras españolas detectaron un mayor número de bulos fue durante la campaña electoral con 48 narrativas desinformativas y el segundo el que abarca desde la publicación de la convocatoria de elecciones en el DOGC hasta el inicio de la campaña (32). En este punto, sería adecuado destacar que suele existir un gap temporal de un par de días entre la publicación y propagación del bulo hasta su detección y verificación. También se observa que hay algunas narrativas desinformativas, como el referéndum, que se repiten en todos los ciclos electorales.

Para ampliar la investigación, se ha realizado un análisis de contenido aplicando el manual de codificación desarrollado por Salaverría *et al.*¹⁰ que incluye seis variables: 1) plataforma de publicación del bulo (WhatsApp, Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, redes sociales sin especificar, medios de comunicación, otras plataformas); 2) formatos empleados en el bulo (texto, audio, imagen, vídeo, otros); 3) tema del bulo (ciencia/salud, política/gobierno, otros); 4) fuente del bulo (anónima, suplantada, ficticia, real); 5) territorio del bulo (local, nacional, internacional, no especificado/no procedente); y 6) tipo de bulo (broma, exageración, descontextualización, engaño). Añadimos una 7) que es la «víctima», es decir, la persona o institución perjudicada por la difusión del rumor (candidato, partido político, etc.) empleada por Paniagua, Seonae y Magallón-Rosa¹¹. A continuación, se procede a

⁹ Ramón SALAVERRÍA, Nataly BUSLÓN, Fernando LÓPEZ PAN, Bienvenido LEÓN, Ignacio LÓPEZ-GOÑI y María del Carmen ERVITI (2020)

¹⁰ *Íbidem*

¹¹ Franciso PANIAGUA ROJANO, Francisco SEOANE PÉREZ y Raúl MAGALLÓN (2020)

realizar una investigación más exhaustiva de cada una de las categorías mencionadas:

3. RESULTADOS

3.1. Plataforma de difusión de los bulos

Entre las variables analizadas en esta investigación se encuentra la plataforma de publicación del bulo. Se entiende por plataforma los canales por los que se difundió el bulo. En concreto, la variable se ha categorizado primero de manera genérica: redes sociales (WhatsApp, Twitter, Facebook o YouTube, entre otras), medios tradicionales (periódicos, radios, televisión) y directo, para aquellas declaraciones realizadas en un acto de campaña, por ejemplo. Al realizar este análisis se ha detectado que en algunas ocasiones un mismo bulo ha sido difundido por más de una plataforma, por lo que se ha añadido la categoría de varios con la finalidad de evitar duplicidades.

Según los resultados del análisis, la plataforma principal de difusión de los bulos fueron los medios tradicionales (42), en concreto la televisión (32), seguido de la radio (9). La explicación de estos datos se puede encontrar en que las verificadoras han centrado sus esfuerzos en verificar los bulos propagados durante los debates electorales televisados, ya que llega a un mayor número de personas. Así lo reflejan los datos del Digital News Report España 2023, el informe que cada año realiza el Instituto Reuters, que revelan que la televisión sigue siendo el medio más utilizado por los mayores de 45 años, ya que el 65 por cien afirma que se informa a través de la televisión. Respecto a la audiencia de entre 18 y 44 años, la cifra desciende al 43 por cien.

Para ahondar en la cuestión, se debe señalar que la mayor parte de las narrativas desinformativas fueron difundidas por los representantes políticos durante los debates electorales emitidos en diferentes canales de televisión donde participaron los diferentes candidatos al Parlamento de Cataluña.

El primer debate electoral lo organizó RTVE el 2 de mayo de 2024 con los candidatos a la Generalitat y representantes de las formaciones políticas con representación en el Parlamento de Cataluña que concurren al 12M: PSC, ERC, Junts, Vox, CUP-DT, Comuns Sumar, Cs y PP. La Sexta acogió el lunes 6 de mayo de 2024 otro de los debates de las elecciones de Cataluña del 12 de mayo. En este participaron los siguientes representantes políticos: Pere Aragonés (ERC), Salvador Illa (PSC), Ignacio Garriga (Vox), Jéssica Albiach (Comuns Sumar), Alejandro Fernández (PP), Carlos Carrizosa (Ciutadans), Laure Vega (CUP) y Josep Rull, por la candidatura de Carles Puigdemont (Junts). Finalmente, TV3, la televisión de Cataluña, celebró un debate electo-

ral el 8 de mayo de 2024 que contó con la asistencia de Salvador Illa (PSC), Alejandro Fernández (PP), Jèssica Albiach (Comuns Sumar), Carlos Carrizosa (Ciudadanos), Laia Estrada (CUP), Ignacio Garriga (Vox), Pere Aragonès (ERC) y Josep Rull (Junts), en sustitución del expresidente Carles Puigdemont y RAC-1-La Vanguardia.

TABLA 1. PLATAFORMA DE DIFUSIÓN DE LOS BULOS

Plataforma	Nº de bulos	Porcentaje
Medios tradicionales	42	50
Redes sociales	27	32,14
Directo	6	7,14
Varios	9	10,71
Total	84	100

Respecto a los bulos difundidos por redes sociales (27), la mayor parte de ellos fueron detectados en redes abiertas como Twitter y YouTube (16), mientras que, en las redes sociales cerradas, como WhatsApp (2) se encontraron menos bulos, una cifra que se justifica por la naturaleza cerrada de la red, lo que dificulta conocer las narrativas desinformativas que circulan vía WhatsApp y/o otros canales similares, por ejemplo, Telegram, entre la población general, al no ser que los propios ciudadanos reporten a alguna de las verificadoras. En otras ocasiones (9), no se ha podido precisar la red social en la que se difundió el bulo.

3.2. Formatos del bulo

En función de la plataforma, predominan los bulos en diferentes formatos. Sin embargo, resulta revelador que la mayor parte de las falsedades se propaga a través de formatos multimedia: vídeos (38), audios (11) e imágenes (9), algo lógico si se tiene en cuenta que la mayor parte de las desinformaciones se difundieron en los debates entre los principales candidatos políticos al Parlamento Catalán celebrados en televisión. Además, las redes sociales que más fama tienen (YouTube, Instagram y TikTok) basan su éxito en la publicación de vídeos cortos.

Contrariamente a lo que sucedía tiempo atrás, el texto sólo fue utilizado para difundir 15 de los bulos analizados. Además, once de las mentiras analizadas se difundieron en directo en ruedas de prensa o en el Congreso de los Diputados, demostrando de nuevo la labor de las verificadoras en aumentar el coste de la mentira política al verificar también las desinformaciones que no son recogidas por los medios tradicionales.

TABLA 2. **FORMATO DE DIFUSIÓN DE LOS BULOS**

Formato	Nº de bulos	Porcentaje
Vídeo	38	45,23
Audio	11	13,09
Imagen	9	10,71
Texto	15	17,85
Directo/declaraciones	11	13,09
Total	84	100

3.3. Tema del bulo

Respecto al tema, los bulos se clasifican en las siguientes categorías: Política/Gobierno (21), Economía (19), Migración (18), Educación (6), Energía, Sequía y Sanidad (4), Vivienda (3) otros, que engloba categorías tan diversas como seguridad o transporte, con cinco desinformaciones. Los resultados de este análisis reflejan que se mantienen algunas temáticas habituales en los procesos electorales catalanes, como son la economía o la política, concretamente el referéndum o la relación de Cataluña con el Estado, con el fin de dominar el relato electoral. Este fenómeno ahonda en la polarización que sufre la región y evita que los ciudadanos encuentren posturas intermedias para dar solución a una temática tan compleja como es la independencia.

Resulta también interesante profundizar en los bulos que relacionan a los migrantes con la inseguridad o con ayudas económicas como el siguiente: «Ustedes han preferido promover unas políticas con las que las ayudas sociales van siempre para los recién llegados y se las niegan a los catalanes corrientes», con el fin de movilizar a parte del electorado y aumentar los prejuicios contra dicho colectivo. De hecho, de acuerdo a la investigación, la migración protagonizó uno de cada cinco bulos.

Finalmente se debe reseñar la aparición de desinformaciones de una temática emergente: sequía, motivadas por la emergencia declarada a finales de enero de 2024 que impuso restricciones en materia de agua a los ciudadanos. Además, muestra el peso que estos temas tienen en la sociedad en la actualidad.

TABLA 3. TEMÁTICA DE LOS BULOS

Tema	Nº de bulos	Porcentaje
Política	21	25
Economía	19	22,6
Migración	18	21,42
Educación	6	7,14
Energía	4	4,76
Sequía	4	4,76
Sanidad	4	4,76
Vivienda	3	3,57
Otros (seguridad/transporte)	5	5,95
Total	84	100

3.4. Fuente del bulo

Aunque las redes sociales han democratizado la capacidad de propagar desinformación, durante la campaña electoral la mayor parte de los bulos proceden de fuentes oficiales (67). El estudio también revela que en 11 ocasiones la fuente del bulo es anónima. Hasta en cuatro ocasiones se realiza alguna atribución falsa o suplantación de una información. Este es el caso del bulo que suplanta al medio catalán *Betevé* con el siguiente titular traducido del catalán: «Junts anuncia como número 4 de lista por Tarragona al humorista Andreu Buenafuente». Otras narrativas suplantando a *La Vanguardia* con el siguiente titular: «ERC ficha a Jordi Évole», al dueño de Casa Tarradellas que asegura que contrata «sólo catalanes y extranjeros, nunca españoles» y al partido de Comuns Sumar con una imagen de campaña donde aparece una imagen con un niqab. Y dos ficticias: un supuesto audio de un magrebi que habla de la ayuda mensual de 1.800 euros que recibe y un supuesto asesor del PSOE que ofrece dinero a cambio de votos.

TABLA 4. FUENTE DE LOS BULOS

Fuente	Nº de bulos	Porcentaje
Oficial	67	79,76
Anónimo	11	13,09
Suplantación	4	4,76
Ficticia	2	2,38
Total	84	100

De acuerdo a este análisis, el origen de estas narrativas desinformativas está en las propias declaraciones realizadas por los representantes políticos en general y de los candidatos a la Generalitat al Parlamento de Cataluña en particular desde que se publicara la convocatoria electoral el 19 de marzo. Como ilustra el informe elaborado por Verificat Radiografía de la desinformación en la campaña del 12-M, donde se analiza los *fact-checks* de la carrera electoral al Parlamento de Cataluña, los candidatos han registrado una imprecisión por cada dos verdades.

Un análisis más profundo, muestra los partidos políticos que más desinformación difundieron fueron los siguientes (en orden de mayor a menor): PP (15), ERC y Vox (14), Ciudadanos (6), Junts per Catalunya y Comuns Sumar (5), PSC (3), AC (2) y CUP (1). También se encontró un bulo del partido Frente Obrero y otro de la cuenta de El Puntual 24H.

Si atendemos a bloques ideológicos, los partidos de derecha (PP, Vox, Juns per Catalunya, Ciudadanos y AC) han difundido 42 narrativas desinformativas (64,61 por 100), mientras que las formaciones de izquierdas (PSC, ERC, Comuns Sumar y CUP) propagaron 23 bulos (35,38 por cien).

TABLA 5. FUENTE DE BULO CON CATEGORÍA FALSA POR PARTIDO POLÍTICO

PP	15	23,07
ERC	14	21,53
Vox	14	21,53
Ciudadanos	6	9,23
Junts	5	7,69
Comuns Sumar	5	7,69
PSC	3	4,61
Alianza Catalana	2	3,07
Cup	1	1,53
Total	65	100

En el análisis también se detectan diferencias respecto a las temáticas de los bulos por partido político. La temática más frecuente de ERC, PP, Ciudadanos, Juns y CUP fue economía. Migración fue la temática más habitual de Vox y Alianza Catalana (AC), mientras que la temática más habitual de Comuns Sumar fue política.

TABLA 6. TEMÁTICA DE LOS BULOS POR PARTIDO POLÍTICO

Partido/ Tema del bulo	ERC	PP	Vox	CS	Junts	PSC	Comuns	AC	CUP
Política	4	2	2	1	2		2		
Economía	6	4	2	3	3		1		1
Migración		1	4					2	
Educación		4		1		1			
Energía	2			1		1			
Sanidad			2				1		
Vivienda		1	1				1		
Sequía	1	1	1			1			
Otros	1	2	2						

3.5. Territorio del bulo

En esta investigación, resulta pertinente el análisis de la variable territorial, ya que ofrece información sobre el tipo de bulo y las dinámicas de difusión de los mismos. Al tratarse de elecciones autonómicas, predominan las narrativas desinformativas que influyen e impactan en el ámbito local (56, un 66,66 por cien), entendiendo estas las que guardan relación con una localidad o ciudad de la región o en la comunidad autónoma al completo. Entre las narrativas desinformantes más frecuentes que guardan relación sobre el ámbito local son: migración (14) política (11) y economía (11), sequía, sanidad y otros (4), vivienda y educación (3) y energía (2).

Se han contabilizado 27 (32,14 por cien) bulos que afectan al territorio nacional. Como se puede observar, las narrativas más frecuentes a nivel nacional difieren de las locales. Las más relevantes son las siguientes: política (10), economía (7), migración (4), educación (3) y energía (2) y otros (1). Como se puede observar, algunas narrativas desinformativas, como la migración, sequía, una narrativa emergente dado el contexto de emergencia climática, y vivienda se expanden en clave local, fundamentalmente. Finalmente, tan sólo se ha recogido un bulo que afecta a la esfera internacional y que dice lo siguiente: «Marsella, París, Roma y Londres han parado las ampliaciones de sus aeropuertos», en relación con la polémica suscitada por la ampliación del aeropuerto de Barcelona las consecuencias para el medio ambiente.

TABLA 7. PROCEDENCIA TERRITORIAL DE LOS BULOS

Territorio	Nº de bulos	Porcentaje
Local	56	66,66
Nacional	27	32,14
Internacional	1	1,19
Total	84	100

3.6. Tipo de bulo

En este análisis también se han clasificado los tipos de bulo en las siguientes categorías: bromas, exageraciones, descontextualizaciones o engaños. Sin embargo, antes de profundizar en este apartado es pertinente señalar que no resulta sencillo realizar dicha clasificación, ya que, por ejemplo, una broma o meme puede llevar a engaño. Además, la clasificación de los tipos de bulo realizada en este estudio no siempre coincide con el rating otorgado por las verificadoras, ya que cada una de estas plataformas clasifica de manera diferente la desinformación y a menudo incluye categorías como verdad a medias, sin pruebas...

La modalidad más frecuente fue el engaño (68), entendiendo este como una afirmación falsa, la más grave de la tipología, seguida por la descontextualización (15) declaraciones o hechos que son reales, pero con un contexto falso, dando lugar a una interpretación errónea. Tan sólo se ha detectado una exageración, así como cuatro *claims* que se calificaron como verdaderos, por lo que no pueden formar parte de esta clasificación.

TABLA 8. TIPO DE BULO

Tipo de bulo	Nº de bulos	Porcentaje
Engaño	68	80,95
Descontextualización	15	17,85
Exageración	1	1,19
Total	84	100

3.7. Víctima del bulo

En la investigación se ha incluido la categoría de víctima, la persona o institución perjudicada por la difusión del bulo, ya sea un candidato político, un partido político, una institución o un colectivo determinado. Se trata de una categoría empleada por Paniagua, Seonae

y Magallón-Rosa (2020). Los bulos recogidos por las verificadoras españolas ponen de manifiesto un dato muy relevante: la elevada tasa de victimización del colectivo migrante (19), esto supone que uno de cada cinco bulos propagados durante las elecciones al Parlamento de Cataluña afectaba a estos colectivos, narrativas que aumentan los estigmas y los prejuicios sobre estos ciudadanos.

Como es natural, partidos y candidatos políticos también fueron víctimas de algunos de los bulos propagados (12). El político más afectado fue Salvador Illa (PSC) con tres desinformaciones, hecho que no sorprende ya que normalmente los candidatos con más posibilidades de ganar son los protagonistas de la mayoría de los bulos. También fueron víctimas de la desinformación en esta campaña instituciones nacionales, como el Ministerio de Sanidad o la Comunidad de Madrid o empresas como Casa Tarradellas. Es importante indicar que numerosas desinformaciones (34) no perjudican a ninguna persona o institución.

TABLA 8. VÍCTIMA DEL BULO

Víctima del bulo	Nº de bulos	Porcentaje
Migrantes	19	22,61
Instituciones, gobierno o empresas	19	22,61
Partidos políticos o políticos	12	14,28
No perjudica	34	40,47
Total	84	100

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Empezaremos este apartado señalando las limitaciones metodológicas de las investigaciones que, como esta, se proponen analizar empíricamente el fenómeno de la desinformación.

Muchos bulos circulan por redes cerradas como WhatsApp o Telegram, canales a los que las verificadoras no tienen acceso o a no ser que los ciudadanos se pongan en contacto con ellas para conocer si un contenido es veraz. Esta circunstancia implica que, en este tipo de estudios, se trabaja con muestras limitadas a los bulos detectados por las agencias de verificación, siendo más que probable que haya desinformaciones que no hayan sido documentadas. Se desconoce, por lo tanto, el número total de bulos, así como sus temáticas, que se quedan sin desmentir, porque resulta creíble que estemos analizando la punta de un iceberg y que haya un subsuelo de desinformación invisible y ajena a la verificación de los periodistas. De esta primera reflexión extraemos tres ideas, por un lado, que es necesario mejorar la alfabeti-

zación mediática de los ciudadanos para que sean capaces de identificar los bulos por sí mismos; la segunda, que es aconsejable dar a conocer a la sociedad en su conjunto la labor que realizan las verificadoras para que los ciudadanos den la voz alarma cuando encuentren mensajes sospechosos de no ser ciertos y así ayudar a detectar el mayor número de desinformaciones posibles. En tercer lugar, hay que explorar el uso de la Inteligencia Artificial para lograr detectar desinformación que ahora mismo pasa inadvertida.

Otra limitación metodológica es la falta de uniformidad en la clasificación de los tipos de bulos. A las diferentes propuestas de las investigaciones académicas como las que hemos empleado en esta investigación, se suman las de las plataformas de verificación, que tampoco coinciden en la categorización que utilizan. Newtral, por ejemplo, utiliza las categorías: verdadero, verdad a medias, engañoso y falso. Infoveritas, en cambio, utiliza las etiquetas: verdadero, falso, engañoso y sin pruebas. En ese sentido, se propone una línea de investigación sobre metodología de análisis de la desinformación, que tenga en cuenta las clasificaciones empleadas por los manuales y por las verificadoras para poder codificar los bulos de una forma más estandarizada que posibilite establecer comparaciones más precisas entre estudios.

A pesar de las limitaciones que han sido señaladas, destacamos dos resultados que consideramos especialmente relevantes al margen de lo que ocurra en espacios digitales inaccesibles para las verificadoras. El primero es que los medios de comunicación tradicionales en general y la televisión en particular propagan bulos. La mayor parte de las desinformaciones que han sido identificadas por las verificadoras con motivo de las elecciones al Parlamento de Cataluña del 12 de mayo de 2024 fueron difundidos a través de estos medios, lo que nos hace preguntarnos qué está fallando para que el periodismo haya dejado de realizar una de sus funciones más básicas e importantes, que es ofrecer información veraz a los ciudadanos, y se hayan convertido, voluntaria o involuntariamente, en amplificadores de la desinformación¹². La lucha por la atención, la búsqueda de modelos de negocio exitosos y las difíciles condiciones laborales en las que ser el primero importa más que ser el mejor son algunos de los motivos que se han identificado como causas de esta situación¹³, pero no hay excusa, nada debería justificar la dejación de funciones de los periodistas, mucho menos en periodos electorales cuando los bulos, los rumores y la desinformación representan una seria amenaza a la participación informada de los ciudadanos.

La segunda conclusión es que la mayor parte de las narrativas desinformativas analizadas en esta investigación fueron propagadas por

¹² Silvio WAISBORD (2018)

¹³ Han BYUNG-CHUL (2022)

los representantes políticos y los candidatos de los diferentes partidos a presidir el Parlamento de Cataluña. Este dato coincide con el resultado alcanzado por Bradshaw y Howard¹⁴ en una investigación que descubrió que los partidos y políticos de 45 de los 70 países que sometieron a estudio difundieron o amplificaron deliberadamente desinformación en redes sociales. Este dato abre un debate sobre la falta de ética en la política y justifica la desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones y hacia los representantes políticos que vienen destacando encuestas como las del CIS desde hace varios años.

Otro hallazgo de nuestro análisis es que las temáticas desinformativas varían en función de la formación política. Si bien la desinformación no es patrimonio de ningún partido, las formaciones políticas de derechas difundieron un mayor número de bulos que los partidos políticos de izquierdas durante la campaña electoral de Cataluña del 2024. El tema más habitual de las desinformaciones propagadas por los partidos de extrema derecha, Vox y Alianza Catalana, fue la inmigración. Junto a los temas económicos, políticos y lingüísticos, la inmigración destaca también entre las temáticas de los bulos propagados durante las elecciones catalanas considerados de forma global. Este resultado niega nuestra hipótesis. A pesar del peso que la Ley de Amnistía tuvo en estos comicios, del regreso de Carles Puigdemont a la carrera electoral, y del amago de dimisión de Pedro Sánchez después de que el juez admitiese a trámite la denuncia de Manos Limpias contra su esposa, Begoña Gómez, por un delito de tráfico de influencias y otro de corrupción en los negocios, la desinformación se centró en los temas que más preocupaban a los catalanes. La emergencia de un asunto poco habitual como la sequía, que responde al contexto de crisis climática en Cataluña, es una muestra más de ello.

Los resultados sobre la temática de los bulos coinciden, en parte, con los de una encuesta realizada en 2022, analizada por Abigail Orús para Statista¹⁵, sobre la información falsa o engañosa más vista por los encuestados europeos en la que la política y la inmigración se sitúan en segundo y cuarto lugar respectivamente. Se puede concluir que las temáticas desinformativas concuerdan mayoritariamente en las diferentes regiones, lo que no impide que se generen bulos locales y que haya narrativas desinformativas que se adapten a las especificidades de los ámbitos de difusión para las que se crean.

El colectivo inmigrante es la principal víctima de la desinformación en el periodo electoral en Cataluña, especialmente las personas de origen musulmán. Los bulos analizados retratan a estos colectivos como aprovechados del sistema e inciden en que reciben un trato preferente

¹⁴ Samantha BRADSHAW y Philip N. HOWARD (2019), p. 9

¹⁵ Abigail ORÚS (2022)

en comparación con los ciudadanos españoles. Esta conclusión coincide con la de Carmargo Fernández¹⁶ (2023), que señala que uno de los pilares del orden discursivo de Vox es la fabricación de bulos para criminalizar a la inmigración, generar miedo y normalizar mensajes de odio hacia ese colectivo. A tenor de los resultados de las recién celebradas elecciones al Parlamento Europeo y del aumento de la xenofobia en Europa, consideramos que es relevante aumentar los esfuerzos para detectar y combatir las mentiras sobre la inmigración.

5. REFERENCIAS

- BRADSHAW, Samantha, y HOWARD, Philip N. (2019), *The global disinformation disorder: 2019 Global Inventory of Organised Social Media Manipulation*, Oxford, UK: Project on Computational Propaganda, 2019. <https://demtech.oii.ox.ac.uk/wp-content/uploads/sites/93/2019/09/CyberTroop-Report19.pdf>.
- BYUNG-CHUL, Han (2022), *Infocracia: La digitalización y la crisis de la democracia*, Taurus
- CAMARGO FERNÁNDEZ, Laura (2021), «El nuevo orden discursivo de la extrema derecha española: de la deshumanización a los bulos en un corpus de tuits de Vox sobre la inmigración», *Cultura, Lenguaje y Representación*, Vol. XXVI, pp. 63-82 DOI: <http://dx.doi.org/10.6035/clr.5866>
- CASERO-RIPOLLÉS, Andreu, DOMÉNECH-FABREGAT, Hugo y ALONSO-MUÑOZ, Laura (2023) «Percepciones De La ciudadanía española Ante La desinformación En Tiempos De La COVID-19: Efectos Y Mecanismos De Lucha Contra Las Noticias Falsas», *Revista ICONO 14. Revista científica De Comunicación Y Tecnologías Emergentes* 21 (1). <https://doi.org/10.7195/ri14.v21i1.1988>.
- de COCK BUNING, Madeleine (2018), *A multi-dimensional approach to disinformation: Report of the independent high level group on fake news and online disinformation*, Publications Office of the European Union.
- Digital News Report 2023. <https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/es/digital-news-report/2023> (consultado el 6 de junio de 2024).
- Foro Económico Mundial (2024), *The Global Risks Report* <https://www.weforum.org/publications/global-risks-report-2024/> (consultado el 10 de junio de 2024).
- GELADO MARCOS, Roberto (2022), «La desinformación: amenazas para el buen funcionamiento democrático y públicos vulnerables», *Tribuna Norteamericana*, 28, pp. 26-33.
- GRAVES, Lucas (2024), «El papel central de los fact-checkers en la calidad democrática», *Desmontando la desinformación*, Madrid, Fundación Telefónica.
- JAMIESON, Kathleen Hall (2018), «Crisis or self-correction: Rethinking media narratives about the well-being of science», *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 115(11), 2620-2627.

¹⁶ Laura CAMARGO FERNÁNDEZ (2021)

- ORÚS, Abigail (2022), «Tasa de penetración de las noticias falsas o engañosas por región y temática en 2022», Statista, <https://es.statista.com/estadisticas/1346841/tasa-de-penetracion-de-las-noticias-falsas-o-enganosas-por-region-y-tematica/#statisticContainer>
- PANIAGUA ROJANO, Francisco; SEOANE PÉREZ, Francisco y MAGALLÓN-ROSA, Raúl. «Anatomía del bulo electoral: la desinformación política durante la campaña del 28-A en España», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, n.º 124 (abril de 2020), p. 123-145. DOI: doi.org/10.24241/rcai.2020.124.1.123
- PÉREZ CUIEL, Concha y DOMÍNGUEZ GARCÍA, Ricardo (2022), «Democracia en riesgo y periodismo de verificación en Twitter: impacto de la desinformación de Trump tras las elecciones de EEUU», en Carlos LÓPEZ, José RÚAS ARAÚJO, y Nieves LAGARES Díez, (coords), *Comunicación política, tecnologías y fact-checking*, Tirant Lo Blanch, pp. 239-260.
- RODRÍGUEZ FERRÁNDIZ, Raúl, SÁNCHEZ OLMOS, Cande e HIDALGO MARÍ, Tatiana (2022), «Co-ronabulos locales: tipología, temática, fuentes de difusión y desmentido de bulos locales en Alicante durante la covid-19», en Miguel Hernández Communication Journal, Vol. 11 (1), pp. 261 a 284. Universidad Miguel Hernández, UMH (Elche-Alicante).
- SALAVERRÍA, Ramón, BUSLÓN, Nataly, LÓPEZ PAN, Fernando, LEÓN, Bienvenido, LÓPEZ-Goñi, Ignacio y ERVITI, María-Carmen (2020), «Desinformación en tiempos de pandemia: tipología de los bulos sobre la Covid-19», *El profesional de la información*, 29 (3) pp. 290- 315. <https://doi.org/10.3145/epi.2020.may.15>.
- VÁZQUEZ-BARRIO, Tamara, TORRECILLAS-LACAVE, Teresa, y SUÁREZ-ÁLVAREZ, Rebeca (2021), «Credibilidad de los contenidos informativos en tiempos de fake news: Comunidad de Madrid», *Cuadernos.info*, (49), pp. 192-212. <https://dx.doi.org/10.7764/cdi.49.27875>.
- WAISBORD, Silvio (2018), «Truth is What Happens to News: On journalism, fake news, and post-truth», *Journalism Studies*, 19(13), pp. 1866–1878. <https://doi.org/10.1080/1461670X.2018.1492881>

DE LA LÍNEA EDITORIAL A LA POLARIZACIÓN: LA IDEOLOGÍA COMO FORMA DE DESINFORMACIÓN

Borja VENTURA SALOM
Universidad San Pablo - CEU

Roberto GELADO MARCOS
Universidad San Pablo - CEU

María ALCALÁ-SANTAELLA
Universidad San Pablo - CEU

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de su lenta evolución, el periodismo ha ido incorporando diversas formas de expresión. En un principio, esa diversidad la fueron marcando los distintos formatos –primero escrito, después hablado, más tarde a través de la imagen–, hasta llegar a un entorno digital que ha expandido esas posibilidades gracias a la multimedialidad y la interactividad.

Antes de que esa multiplicación de formatos, primero, y su convergencia, después, fuera técnicamente posible, en el seno del periodismo también se daba la convivencia de distintos géneros, a su vez en constante evolución. De conformar un «todo» único en los primeros periódicos masivos de la Revolución Industrial, pasaron con el tiempo a constituir distintas modalidades expresivas. Cada una de ellas contribuía a configurar un relato de la realidad al alcance de las necesidades de una audiencia entonces en constante crecimiento.

Así, noticias, reportajes, crónicas o entrevistas fueron desarrollando matices distintos a la hora de transmitir sucesos y eventos. Algunos se concretan, por ejemplo, en poder centrarse en la actualidad de forma aséptica y directa, ahondar en las causas y motivos de fenómenos amplios más allá de la actualidad, narrar eventos en desarrollo o personificar en individuos concretos el relato de una realidad cada vez más global y conectada, entre otras muchas posibilidades.

Pero los géneros, igual que en menor medida sucede con los formatos, aportan también matices más allá de lo evidente, ya que ayudan a cumplir funciones a la hora de acercar su relato de la realidad a la ciudadanía. Así, hay géneros informativos –siendo la noticia su máximo exponente–, géneros interpretativos más focalizados en aportar explicación –como el reportaje, por ejemplo– y también géneros de opinión, cuya función estriba en aportar visiones distintas de la realidad a través de sus matices.

Ya desde los primeros medios de difusión masiva, la información ha convivido con ese contenido de opinión, que podía estar expresada de forma corporativa –a través de editoriales– o particular –con columnas y similares–. De este modo, la existencia de esos espacios de reflexión ha sido aceptada siempre como una parte inherente de los medios destinada a enriquecer, mediante análisis y debate, el retrato de la realidad.

Con la evolución del periodismo se ha dado una mutación hacia tendencias informativas más explicativas, aunque siempre con un denominador común: mantener rutinas productivas y estándares profesionales que garanticen la relevancia de los contenidos y la objetividad de sus enfoques. En esa evolución, cada género se sigue vinculando a determinadas funciones de forma primaria, pero ya no única, ya que en ocasiones dichos géneros aparecen combinados, no sólo compartiendo espacios sino también rasgos. Y esa circunstancia, que en el caso de los contenidos informativos e interpretativos no implica un problema de rigor, sí genera distorsiones cuando la mezcla se produce con códigos y prácticas más típicas de la opinión.

De este modo, se ha aceptado desde el inicio que los medios defiendan una línea editorial propia, entendida como visión política, económica y social de la realidad. En consecuencia, se ha naturalizado cierta convivencia entre objetividad y subjetividad, ya que esa posición editorial se extiende a todos los procesos periodísticos del medio, abordando desde la selección hasta el tratamiento del contenido. Hasta tal punto ha llegado esa connivencia que en el imaginario colectivo se intuye qué lugar ocupan los medios en el espectro político, pero no sólo por las posiciones mostradas en su contenido de opinión, sino en ocasiones por sus contenidos informativos e interpretativos.

Los medios, por tanto, no sólo retratan la realidad de forma más o menos representativa, sino que contribuyen a calificarla, ofreciendo una visión de la misma y, en ocasiones, posicionándose frente a ella. Aunque nada de esto es esencialmente nuevo, como atestiguan décadas de investigación, el impacto de la digitalización en el esquema mediático ha contribuido a acentuar esta situación y maximizar sus consecuencias, concretadas en dos problemas relacionados: la desinformación y la polarización¹.

Es cierto que en la sociedad actual el retrato de la realidad ya no sólo depende de los medios, sino también de algoritmos de selección, debates aumentados en redes sociales e impactos directos a través de plataformas de mensajería, todo ello interconectado. Pero, tal como revelan investigaciones recientes², la responsabilidad en la polarización política de la sociedad no corresponde en exclusiva a los nuevos actores digitales que intervienen en la lógica informativa, sino también a los actores mediáticos tradicionales³, que han adoptado nuevos y activos roles en la construcción del debate público⁴, en muchas ocasiones contribuyendo a esa desinformación⁵ al haber cambiado el relato periodístico que aspira a acercarse a la realidad por uno más ajustado a una percepción de la misma compatible con sus posicionamientos editoriales⁶.

2. CONTEXTO HISTÓRICO Y TEÓRICO

El crecimiento y la evolución del periodismo tiene que ver con la convergencia de tres factores diferentes: uno técnico, otro social y otro económico.

El primero responde a cómo los distintos desarrollos han contribuido a lo largo de la historia a hacer posible el despegue de esta industria. En ese sentido, y aunque existen muestras de protoperiodismo previas, la invención de la imprenta primero, y su generalización después, fueron el caldo de cultivo necesario para las primeras manifestaciones mediáticas —no es casual el origen etimológico de la *prensa* escrita—. Durante la Revolución Industrial, las mejoras aplicadas permitieron abaratar el coste de nuevas imprentas mecanizadas, facilitando el ac-

¹ Carlos RUIZ-CABALLERO, Juan Pablo CAPILLA y Jaume SUAÚ (7 de julio de 2022).

² Rubén CUELLAR (2024).

³ Jordi RODRÍGUEZ-VIRGILI, Idoia PORTILLA-MANJÓN y Aurken SIERRA-ISO (2022).

⁴ Emilia G. MORALES, «La derecha domina el mapa mediático: los españoles ubican en la izquierda solo a uno de cada cinco medios». Público, 13 de diciembre de 2023. Recuperado de: <https://bit.ly/4bc8Lig>

⁵ Pere MASIP, Jaume SUAÚ y Carlos RUIZ-CABALLERO (2020).

⁶ José María RAMÍREZ-DUEÑAS y María Luisa HUMANES (2023).

ceso de una creciente clase empresarial a ellas, así como mejorar sus prestaciones multiplicando la velocidad de producción y su calidad.

El segundo factor, el económico, tiene que ver con la posibilidad de hacer de algo un negocio rentable. Fue precisamente en ese contexto histórico, con el desarrollo de la primera economía productiva y el nacimiento del mercado de consumo a nivel industrial, cuando los editores pioneros vieron en la venta de periódicos y los anuncios de productos una forma de llegar a la audiencia. El florecimiento de la publicidad está, por tanto, fuertemente vinculado a la concepción de los soportes mediáticos como escaparates para anunciantes.

Pero para activar la palanca económica es también necesario el factor social: que exista una demanda de ese producto, por parte de la audiencia. En un contexto de migraciones masivas hacia los núcleos laborales urbanos, esos primeros medios contribuyeron de forma eficaz a articular comunidades de arraigo de las masas de trabajadores desplazados. Sólo el analfabetismo, decreciente en las sociedades que fueron desarrollándose en décadas posteriores, constituía una barrera para el despegue de esa industria periodística, finalmente accesible y rentable.

Esa lógica técnica, económica y social fue replicándose en fases posteriores del desarrollo de los medios: primero con las comunicaciones inalámbricas –radio–, el perfeccionamiento de la emisión de señal –televisión– y el acceso a tecnologías complejas –computación–, y en paralelo con un progresivo abaratamiento del acceso de la ciudadanía a los dispositivos necesarios para participar de dichos desarrollos, universalizando su alcance.

A medida que la sociedad se hizo global e interconectada, los medios se erigieron en una ventana necesaria a nivel conceptual, ya que servían de mediación –tampoco es casual esa conexión etimológica de los *medios*– ante una realidad cada vez más compleja y lejana a la que ya no se podía acceder de forma directa.

Hay, además, un cuarto factor sin el que tampoco se puede entender la evolución del periodismo ya que afecta a todos los anteriores. Se trata de la influencia que la ideología, entendida como expresión de determinadas visiones acerca de la realidad, ha tenido en la industria comunicativa. Aquellos primeros periódicos de la sociedad industrial sirvieron de vehículos de expansión del pensamiento gracias a la eficiencia que demostraron a la hora de dar a conocer ideas y personas. La conexión se antojaba inmediata: si la ciudadanía sólo podía conocer determinados aspectos de la realidad a través de los medios⁷, influir en la forma en que se retrataba dicha realidad condicionaría su forma

⁷ Bernard R. BERELSON, Paul F. LAZARSFELD y William N. MCPHEE (1954).

de ver el mundo y, en consecuencia, las opiniones que se formaban al respecto. De la mano del interés comercial e informativo vino también, por tanto, el interés ideológico de sus precursores.

En un primer momento, producto de una concepción vertical de los Estados, se percibió a los medios como potentes vehículos de transmisión directa de propaganda que surtían efectos directos en una sociedad homogénea y no reactiva⁸. Poco a poco se fueron introduciendo matices al ver que la sociedad no era un grupo informe, sino con distintas sensibilidades, y que contaba con integrantes que tenían capacidad de ser influyentes entre los suyos, más allá de los propios medios o de los propios gobernantes⁹.

También se matizó la capacidad de influencia de los propios medios, que si bien se entendía que eran efectivos a la hora de decidir de qué se hablaba¹⁰, no siempre demostraban ser exitosos al determinar qué pensar sobre dichos asuntos. Conceptos como la selección del contenido¹¹, su visibilización o su jerarquización fueron volviéndose comunes a la hora de explicar los procesos productivos que llevaban a los medios a aproximarse a la realidad.

El problema en sí no reside tanto en la selección, que es técnicamente necesaria, en palabras de Lippman¹², porque «todos los reporteros del mundo, trabajando todas las horas del día, no podrían dar testimonio de todos los sucesos». El problema reside en que esa selección «en realidad es totalmente subjetiva, basada en juicios de valor sobre las propias experiencias, actitudes y expectativas»¹³ de unos editores que, al llevar sus propios filtros al proceso periodístico, imponen que la ciudadanía conozca como hechos «sólo esos eventos que el informador cree que son ciertos»¹⁴.

Por tanto, aunque el poder de los medios no se tomaba ya como absoluto, sí se entendía que ejercían una influencia variable, y que esta se basaba en intereses subjetivos a la hora de definir la realidad. Así, la ciudadanía tomaba conciencia de lo que sucedía a través de publicaciones que contribuían a visibilizar ideas que después podían o no germinar¹⁵ en función de las creencias previas de la ciudadanía, pero que en cualquier caso eran efectivas a la hora de crear marcos discursivos¹⁶ para explicar acontecimientos de una u otra forma, todo

⁸ Harold D. LASSWELL (1927).

⁹ Paul F. LAZARSFELD, Bernard BERELSON y Hazel GAUDET (1948).

¹⁰ Maxwell MCCOMBS y Donald L. SHAW (1972).

¹¹ Kurt LEWIN (1943) y Kurt LEWIN (1947).

¹² Walter LIPPMANN (1922), p. 115.

¹³ David Manning WHITE (1950), p. 386.

¹⁴ David Manning WHITE (1950), p. 390.

¹⁵ George GERBNER y Larry GROSS (1974).

¹⁶ Erving GOFFMAN (1974).

ello partiendo de lo que los editores consideraban adecuado a su forma de ver el mundo.

Esa confección subjetiva de la realidad fue retratada por Watzlawick¹⁷, que usó por primera vez el concepto de «desinformación» para referirse a esa distorsión intencional del relato de la realidad en función de la sensibilidad editorial de cada medio. Dicho de otra forma: elegir de qué hablar y de qué no, dar más o menos importancia o recurrencia a hechos o detalles de los mismos, o incluso el uso intencional de distintos elementos —palabras, imágenes, recursos...— condicionan la forma en que la ciudadanía percibe la realidad y, por tanto, pueden constituir una narrativa desinformativa de primer orden. Hay ideología en los medios, que retratan de forma subjetiva la realidad, y eso afecta a la percepción de la sociedad.

La progresiva madurez de las sociedades avanzadas ha venido de la mano del desarrollo de derechos y libertades para la ciudadanía, siendo algunas de las principales las que se refieren a la libertad de expresión e información. Tanto es así que de forma recurrente se ha vinculado la existencia de un ecosistema de medios libre de injerencias estatales —aunque no de intereses subjetivos privados— como uno de los pilares de la democracia moderna, el «cuarto poder» de todo Estado. Obras como las de Siebert, Peterson y Schramm¹⁸ buscaban explicar cuál es el papel de los medios en función del tipo de régimen político que pudiera darse, mientras que teorizaciones como las de Hallin y Mancini¹⁹ han gozado de amplia aceptación al proponer una aproximación conjunta al análisis social partiendo de la conexión entre los sistemas políticos y mediáticos.

Es tal la vinculación entre ambos mundos que autores como Mazzoleni y Schultz hablaron de «mediatización de la política»²⁰, concepto que más tarde se desarrolló²¹ analizando la forma en que la actividad política había adoptado formatos y ritmos propios de la industria mediática para encajar con sus necesidades y así alcanzar una mayor visibilidad, lo que llevó a otros autores²² a desarrollar las ideas de «realidad mediada» y «mediatizada». Ha sido tal el desarrollo de esta interrelación que Muñoz y Rospir²³ hablaron directamente de una «democracia mediática», en la que las dinámicas de unos vienen determinadas por los otros, y viceversa.

¹⁷ Paul WATZLAWICK (1973).

¹⁸ Fred SIEBERT, Theodore PETERSON y Wilbur SCHRAMM (1963).

¹⁹ Daniel C. HALLIN y Paolo MANCINI (2004).

²⁰ Gianpietro MAZZOLENI y Winfried SCHULZ (1999).

²¹ W. Lance BENNETT y Robert M. ENTMAN (eds.) (2001).

²² Jesper STRÖMBACK y Daniela V. DIMITROVA (2011).

²³ Alejandro MUÑOZ y Juan Ignacio ROSPIR (1999).

Así, tendencias como la espectacularización de la política o su personalización²⁴ a través de los medios serían aplicaciones prácticas de dicha tendencia, a la que con el tiempo habrían seguido otras. Es el caso del periodismo de declaraciones, entendido como la transmisión directa de las palabras de los candidatos sin procesarlas, tratándolas como hechos en sí mismas, o la estrategia de la llamada «campana permanente»²⁵, que provoca una sucesión interminable de procesos electorales que captan la atención de los medios. La consecuencia de ambos ejemplos es una instrumentalización progresiva por parte de los políticos para transmitir sus argumentarios, y la multiplicación de eventos para movilizar al electorado, si no directamente a través de elecciones, al menos con la publicación constante de contenido con evidentes connotaciones políticas.

En esa dinámica, tanto las declaraciones como los sondeos responden más a una intencionalidad política que a un interés informativo real; no es que se transmita un hecho noticioso, es que se crea tal evento noticioso, y no es por decisión directa de los medios, sino de los estrategas de los partidos. En muchos casos los medios se convierten en herramientas al servicio de los políticos —*medios* para un fin, en otra acepción etimológica—. En otros casos son, directamente, actores políticos activos que no buscan retratar la realidad, sino influir en la opinión pública —entendiendo como tal el sentir más o menos diverso de la sociedad— a través de lo que se ha dado en llamar «opinión publicada» —el sentir particular del ecosistema mediático general, o de una parte identificable del mismo—.

Los medios, por tanto, tienen la capacidad de influir políticamente y, en nuestros días, tienden a hacer política más veces que a no hacerla. Es cierto que la multiplicación de emisores —no siempre mediáticos— propia de la era digital ha ayudado a matizar aún más esa influencia. Sin embargo, los nuevos actores propios de ese nuevo ecosistema se han incorporado a esa lógica, que han ayudado incluso a acentuar. Investigadores contemporáneos como Nguyen²⁶ han contribuido a desarrollar conceptos, en principio vinculados al entorno de las redes sociales, pero que también se aplican a la lógica mediática, tales como las «cámaras de eco» —entornos en los que el individuo sólo está expuesto a una misma perspectiva, aunque repetida para simular pluralidad— y las «burbujas epistemológicas» —entornos cuyos miembros están argumentalmente preparados para combatir el disenso, incluso cuando su visión contradiga hechos empíricos—.

En los últimos años se ha investigado el papel de las redes sociales en los procesos de polarización afectiva, que han afectado de manera

²⁴ Murray EDELMAN (1988).

²⁵ Sidney BLUMENTHAL (1982).

²⁶ C.Thi NGUYEN (2018).

directa a la salud democrática global. Sin embargo, cabría también estudiar qué papel cumplen los medios y si contribuyen a generar cámaras de eco a través de la construcción de unas audiencias que, además de información, buscan también afinidad.

A ese respecto se observa que, cuando en un medio de comunicación se publica contenido de opinión, este está en gran medida alineado con su línea editorial, provocando exactamente el mismo efecto de caja de resonancia que se identifica en las redes sociales. Tal es el impacto de esa tendencia en un contexto de polarización afectiva que según estudios recientes²⁷ la afinidad ideológica es ya uno de los principales factores que impulsan al consumo de contenido periodístico. En este contexto, por tanto, no se busca ya sólo información objetiva, sino un enfoque determinado de la realidad que coincida con nuestra propia percepción.

3. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

En apenas unas décadas, el periodismo ha pasado de ser considerado una garantía de salud democrática a convertirse en una de las instituciones más devaluadas ante la opinión pública –68 por 100 de desconfianza en los medios en España, 57 por 100 de media en la UE²⁸–. Si antes la industria mediática constituía la vía preferente de la ciudadanía para conocer la realidad y se erigía como un guardián frente al poder, ahora ha pasado a ser percibida como un elemento de manipulación al servicio de esos mismos intereses políticos.

Los motivos de ese cambio son diversos, desde lo económico a lo social, pasando también los efectos de la digitalización en la lógica comunicativa. Pero parte destacada tiene que ver, precisamente, con que el contenido periodístico haya dejado de ser percibido como generalmente objetivo. Es cierto, como se ha expuesto con anterioridad, que información y opinión siempre han convivido, pero la percepción de una creciente toma de postura ante la realidad ha acabado por empeorar de forma determinante la percepción de la ciudadanía respecto al periodismo en general.

Hay dos tradiciones a la hora de afrontar esa subjetividad. Por una parte, la inglesa y americana, en la que esa subjetividad es parte reconocible de su esencia, hasta el punto en que los medios piden el voto para determinadas candidaturas –sirva a modo de ejemplo el tradicional posicionamiento de *The New York Times* ante las elecciones presidenciales en EEUU²⁹–. En la tradición latina, sin embargo, la subjetividad

²⁷ Emily TOMASIK (16 de mayo de 2024).

²⁸ COMISIÓN EUROPEA (2023), p. 17-18.

²⁹ THE NEW YORK TIMES, «Elect Joe Biden, America». 6 de octubre de 2020. Recuperado de: <https://nyti.ms/3Xlk7go>

es evidente –*se sabe* qué línea política defiende cada medio–, pero los medios no la expresan de forma directa. Hay, por pocas, notorias excepciones, como el caso de Pedro J. Ramírez, que sí reveló sus preferencias tanto siendo director de *El Mundo* –en favor de PP y UPyD en 2008 y 2011– como de *El Español* –por UPyD en 2014–.

No sólo pidiendo el voto se expresa una visión política. También cuando se toma partido por la Constitución –como *El País* el 23 de febrero de 1981–, cuando se alientan teorías alternativas sobre sucesos relevantes –como *El Mundo* tras el 11M–, cuando se lanzan supuestas exclusivas apuntando a hechos que luego no se confirman –como *Público* cuando auguró en 2008 que Rajoy iba a dimitir tras perder sus primeras elecciones– o cuando se hace campaña por un candidato utilizando la marca del medio –cuando *La Razón* se renombró a «La Razón del cambio» en apoyo a Rajoy en 2011–.

Cabe la duda de cuál de las dos opciones es mejor: asumir de forma transparente que el medio y sus responsables tienen preferencias ideológicas, para que la audiencia sepa ubicar su tratamiento de la realidad, o no hacerlo explícito para salvaguardar cierta apariencia de pretendida objetividad.

La cuestión es que, más allá de ese tipo de manifestaciones de ideología, la ubicación en una escala ideológica de los medios depende de varias cuestiones. En primer lugar, de la propia percepción de quien lleve a cabo esa ubicación –tenderá siempre a ver como más escorados a medios de distinta ideología–; en segundo lugar, del eje sobre el que se tenga que ubicar –el evidente es «izquierda» y «derecha», pero también caben otros como «independentismo» y «centralismo» o «monarquía» y «republicanismo», por poner dos ejemplos–. Además, los posicionamientos no son fijos, sino que varían a lo largo del tiempo: baste citar los ejemplos de *El País*, que dirigido por Antonio Caño tuvo una línea más conservadora que con otros directores³⁰, y *La Vanguardia* de Josep Antich, que durante el «procés» en Cataluña apoyó las posiciones independentistas³¹.

Por todo lo expuesto hasta aquí, entendiendo que los medios tienen una visión ideológica de la realidad que en ocasiones les lleva a hacer política de forma activa, y que esa connivencia de información y opinión supone una forma de desinformación que ha contribuido a empeorar su reputación en la sociedad, se propone un modelo para objetivar dichas tendencias ideológicas.

El objetivo fundamental de esta propuesta consiste en ayudar a ubicar en una escala ideológica a los distintos medios de comunicación

³⁰ Natalia PEÑA-GUERRERO (2018).

³¹ Eva PÉREZ-LÓPEZ y Daniel M. PENA (2022).

de modo que la audiencia pueda tener una referencia objetiva y estadísticamente válida que le sirva de referencia a la hora de aproximarse a su contenido. Se propone, por tanto, la elaboración de una herramienta digital transparente, que contemple diversas variables –de contenido, económicas y políticas–, sensible a las variaciones temporales que puedan darse. De esta forma se podría no sólo medir la subjetividad de los medios para evidenciar que no todos ellos son igualmente objetivos ni válidos, sino también identificar los sesgos que tienen.

4. MODELO DE CUANTIFICACIÓN IDEOLÓGICA

La mayoría de las propuestas hechas hasta la fecha para ubicar en una escala ideológica a los medios de comunicación tienen que ver con la ideología manifestada por la audiencia, fundamentalmente a través de la realización de encuestas. Es el caso de una investigación realizada en EEUU por el Pew Research Center³² a través de encuestas preguntando a usuarios por la ubicación de siete medios concretos, cruzando los datos con su autoadscripción ideológica y constatando similitudes y diferencias entre bloques. En otras propuestas, en este caso en España, se han utilizado los datos del CIS, tanto de autoadscripción como de ubicación de los medios en una escala ideológica, para trazar esos datos, tal como se ha mostrado en trabajos citados anteriormente.

Destaca, por la metodología diferente, una propuesta reciente³³ en la que se cruzan los datos de autoadscripción ideológica del CIS con los medios que dicen consumir los encuestados, ubicando los resultados en una horquilla entre los valores -1 (más a la izquierda) y +1 (más a la derecha), siendo el 0 el centro político.

A pesar del interés de esas aproximaciones, para crear modelos generales de cuantificación ideológica, se considera conveniente tener en cuenta otras variables no sólo centradas en la subjetividad de la audiencia. Es el caso de la subjetividad expresada por los propios medios, tales como el espacio y preeminencia que se otorga a cada contenido o la forma de tratarlo. O, en una dimensión más estructural, los vínculos económicos o de pertenencia que puedan existir entre partidos políticos o administraciones concretas y el accionariado o los miembros de la redacción de cada medio.

Por ello la propuesta parte de un enfoque triangular entre todas esas dimensiones: datos acerca de los individuos que consumen cada medio, análisis del contenido y tratamiento informativo y análisis de las vinculaciones empresariales, políticas y económicas de las empresas informativas.

³² PEW RESEARCH CENTER (18 de mayo de 2018).

³³ Sílvia MAJÓ-VÁZQUEZ y Sandra GONZÁLEZ-BAILÓN (2022).

La primera dimensión, la personal, se centraría en una recogida selectiva de datos de una muestra estadísticamente válida de consumidores de información periodística en el ámbito geográfico al que quiera aplicarse el análisis. En primer lugar se recogerían datos socioeconómicos, tales como el género, la edad, el nivel educativo, la dedicación profesional o el lugar de residencia de los encuestados. En segundo lugar, datos acerca de las fuentes que utilizan para informarse, con detalles acerca del formato del contenido que consumen, el canal a través del que lo consumen y las cabeceras o marcas que identifican como fuentes recurrentes. Por último, se recogerían también datos de índole política, como la autoadscripción ideológica, la adscripción ideológica proyectada sobre fuentes de información, recuerdo de voto a lo largo del tiempo e intención de voto actual. Esta primera dimensión se llevaría a cabo a través de encuestas que ofrecieran datos cuantitativos.

La segunda dimensión, referente al contenido, se aplicaría en un doble plano. En primer lugar, un análisis del contenido publicado por cada medio, concretado en qué temas cubren, de qué candidatos y partidos hablan, con qué frecuencia lo hacen y qué visibilidad le otorgan. En segundo lugar, un análisis simétrico del contenido del discurso de los principales actores políticos para detectar de qué temas tratados por los medios hablan los candidatos de los distintos partidos, a qué medios mencionan de forma directa o indirecta en sus alocuciones y cuáles de ellos usan como referencia –por ejemplo, compartiendo su contenido en redes sociales–. Este doble análisis tendría una parte cuantitativa que se complementaría con un análisis de ‘sentiment’, destinado a analizar qué palabras usan unos y otros para definir y retratar cada uno de los elementos analizados –gradación, significado, tono...–. Para esta segunda dimensión se requeriría de la intervención de sistemas automatizados –una Inteligencia Artificial dedicada al Procesamiento Natural del Lenguaje (IAs de PNL) previamente entrenadas–, así como software analítico y herramientas de análisis específico del «sentiment».

La tercera y última dimensión, referente a la dimensión estructural del medio, se aplicaría en tres sentidos diferentes. En primer lugar, analizando la inversión económica en los medios. Es decir, qué cantidad de dinero público, de qué instituciones y gobernadas por qué partidos obtiene financiación cada medio, y cuánto representan esas cantidades de los ingresos totales del mismo. En segundo lugar, cabría definir y analizar la participación mediática, entendida como los nexos políticos que tengan los dueños, editores, periodistas y columnistas de cada medio. En tercer lugar, y de forma simétrica, se analizaría la participación política de los periodistas. Es decir, qué vinculación mediática tienen distintos candidatos políticos y sus equipos –como asesores, por ejemplo–.

Con los datos de las tres dimensiones se llevaría a cabo un procesamiento estadístico para, de una forma metodológicamente confiable, traducir la información obtenida a valores numéricos que permitan una cuantificación objetiva. Por último, se añadiría un análisis cualitativo de contexto, cruzando los datos obtenidos con información acerca de los medios –formato, canal, frecuencia de publicación, áreas temáticas, volumen de la plantilla, audiencia, presencia en entornos sociales, posicionamiento en buscadores–.

Todo este proceso, tal y como se ha expuesto, ofrecería una fotografía exacta de un momento concreto. Es por eso por lo que esta propuesta tiene vocación de periodicidad, es decir, repitiendo el trabajo de muestreo en ciclos temporales fijos para poder observar variaciones ideológicas a lo largo del tiempo como las descritas con los ejemplos de *El País* o *La Vanguardia*.

Todos estos datos, así como la metodología seguida y los cálculos aplicados, se ofrecerían en abierto a través de una herramienta digital para consulta de la ciudadanía. La información debería poder visualizarse a modo de fichas de cada medio, dándose la posibilidad no sólo de cruzar distintas cabeceras, sino incluso de ponderar los datos a voluntad del usuario, con las convenientes observaciones metodológicas que tal personalización pudiera requerir.

5. CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

Los medios siempre han tenido opinión, y la han manifestado de forma explícita a través de editoriales. No ha sido hasta el nacimiento de las primeras plataformas digitales cuando, en algunos casos, se ha cuestionado esa tradición del editorial –no en vano, medios como *El Diario.es* o *El Confidencial*, por citar dos de referencia, carecen de esos textos de opinión corporativa–. No obstante, la figura de las columnas de opinión, de forma directa, y la subjetividad en el tratamiento informativo, de forma indirecta, persisten en los nuevos medios de igual forma, o incluso más acentuada, que en los medios tradicionales.

Este modelo aspira a contribuir en la lucha contra la desinformación, aquí entendida como ideologización, desde el debate público: ante el derrumbe de la confianza en los medios, y asumiendo que la objetividad aséptica es una quimera, se busca poner en valor la trazabilidad de la ideología como elemento de transparencia profesional básica. La herramienta aquí detallada aspira a convertirse en un recurso válido tanto para los medios de comunicación como para la audiencia. Para los primeros, permitiéndoles diferenciarse de plataformas que simulan ser medios pero son en realidad creadas para la acción política; para los segundos, permitiéndoles estar al corriente de a qué sesgos se exponen en función de las fuentes a través de las que se informan.

La herramienta propuesta contempla tres planos diferenciados mediante los cuales analizar, de forma completa, el posicionamiento ideológico de cada medio. Así, la elaboración de un perfil de cada lector, el análisis del contenido de la narrativa mediática y del discurso político, y la cuantificación de las relaciones económicas y profesionales entre medios y partidos, harían posible ofrecer un retrato fidedigno de cuáles son los principales sesgos de cada cabecera.

La finalidad de esta herramienta no consiste en elaborar una clasificación de proyectos periodísticos más o menos objetivos, sino que busca cuantificar sesgos y, en consecuencia, ubicar dichas cabeceras en una escala, para que los usuarios puedan contextualizar qué dinámicas, inercias y tendencias condicionan la forma en la que las principales fuentes informativas retratan la realidad, siempre de forma subjetiva.

Los retos que plantea esta propuesta son, sin embargo, importantes. El primero y más evidente es la complejidad a la hora de acceder a algunos de los datos que se han enumerado, ya que en muchos casos pueden no ser de dominio público, a expensas de una hipotética ley de medios europea que lo regule.

El segundo gran reto es de tipo tecnológico, ya que el volumen de información que habría que abarcar para poder tener en cuenta todo el contenido publicado por los medios requiere de una potente herramienta de sistematización y procesado. En este punto, el entrenamiento específico de un sistema de IA-PNL supondría una ayuda estimable.

El tercer reto tiene que ver con la validez estadística de las ponderaciones propuestas, ya que se trata de variables muy diversas que cabría combinar y ponderar de forma que ofrezcan resultados claros, objetivos y estadísticamente válidos.

Por último, como elemento central de la propuesta, el desarrollo de esta herramienta debería basarse en la transparencia por diseño como forma de trabajo: si el objetivo es aportar luz respecto a los sesgos ideológicos de los medios, el modelo resultante tiene que ser absolutamente transparente, no sólo en las variables tenidas en cuenta, sino en todo el proceso –recogida, ponderación, cálculos y metodología–. Sólo se puede trabajar en favor de la transparencia ofreciendo transparencia en los procesos que la miden.

6. REFERENCIAS

- BLUMENTHAL, Sidney (1982). *The permanent campaign*, Simon & Schuster.
- BENNETT, W. Lance, y ENTMAN, Robert M. (eds.) (2001). *Mediated Politics: Communication in the Future of Democracy*. Cambridge University Press.
- BERELSON, Bernard R., LAZARSFELD, Paul. F. y MCPHEE, William N. (1954). *Voting: A Study of Opinion Formation in a Presidential Campaign*. University of Chicago Press.

- COMISIÓN EUROPEA (2023). «Eurobarómetro: Opinión pública en la Unión Europea (Informe nacional: España)». Recuperado de: <https://bit.ly/3XuK1ya>
- CUELLAR, Rubén (2024). «El papel de los medios de comunicación en contextos de polarización afectiva: una revisión sistemática de la literatura». *Revista Española de Ciencia Política*, (64), 179–201. <https://doi.org/10.21308/recp.64.07>
- EDELMAN, Murray (1988). *Constructing the political spectacle*. Chicago University Press.
- GERBNER, George. y GROSS, Larry (1974). «System of cultural indicators». *Public Opinion Quarterly*, 38, 460–461.
- GOFFMAN, Erving (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. New York. Harper & Row.
- HALLIN, Daniel C. y MANCINI, Paolo (2004). *Comparing Media Systems; Three Models of Media and Politics*. Cambridge University Press.
- LASSWELL, Harold D. (1927). «Propaganda technique in World War I». MIT Press. Recuperado de: <https://bit.ly/3Xj22PZ>
- LAZARSFELD, Paul F., BERELSON, Bernard. y GAUDET, Hazel (1948). «The People's Choice: How the Voter Makes Up His Mind in a Presidential Campaign» (Second edition), xxxiii. New York. Columbia University Press.
- LEWIN, Kurt (1943). «The Problem of Changing Food Habits Report of the Committee on Food Habits, 1941-1943». <https://doi.org/10.17226/9566>
- (1947). «Frontiers in Group Dynamics II. Channels of Group Life, Social Planning and Action Research». *Human Relations*, 1, 143–153. <https://doi.org/10.1177/001872674700100201>
- LIPPMANN, Walter. (1922). *Public Opinion*. Macmillan, NY.
- MAJÓ-VÁZQUEZ, Sílvia y GONZÁLEZ-BAILÓN, Sandra (2022). Polarización en las audiencias de los medios en España. ESADE Center for Economic Policy. Recuperado de: <https://bit.ly/495sjEp>
- MASIP, Pere, SUAÚ, Jaume, y RUIZ-CABALLERO, Carlos (2020). «Percepciones sobre medios de comunicación y desinformación: ideología y polarización en el sistema mediático español». *El Profesional de la información*, 29(5). <https://doi.org/10.3145/epi.2020.sep.27>
- MAZZOLENI, Gianpietro y SCHULZ, Winfried. (1999). «“Mediatization” of Politics: A Challenge for Democracy?». *Political Communication*, 16 (3), 247–261. <https://doi.org/10.1080/105846099198613>
- MCCOMBS, Maxwell. y SHAW, Donald L. (1972). «The Agenda-Setting Function of mass media». *The Public Opinion Quarterly*, 36(2), 176–187.
- MUÑOZ, Alejandro. y ROSPIR, Juan Ignacio (1999). *Democracia mediática y campañas electorales*. Ariel.
- NGUYEN, C.Thi (2018). «Echo chambers and epistemic bubbles». *Episteme*, 17(2), 141-161. <https://doi.org/10.1017/epi.2018.32>
- PEÑA-GUERRERO, Natalia (2018). «La crisis del sistema mediático español: el caso del diario ‘El País’ (2006-2014)». Recuperado de: <https://hdl.handle.net/20.500.14352/15914>
- PÉREZ-LÓPEZ, Eva y PENA, Daniel M. (2022). «El papel de la prensa en la gestación del proceso independentista de Cataluña: análisis desde los marcos del conflicto». *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 178, 125–142. <https://www.jstor.org/stable/27159111>

- PEW RESEARCH CENTER (18 de mayo de 2018). «News Media and Political Attitudes in Spain». Recuperado de: <https://pewrsr.ch/3z38dh5>
- RAMÍREZ-DUEÑAS, José María y HUMANES, María Luisa (2023). «Exposición selectiva y polarización de audiencias: un análisis a través del consumo acumulado de información política en España». Cuadernos.info, (56), 1–21. <https://doi.org/10.7764/cdi.55.59797>
- RODRÍGUEZ-VIRGILI, Jordi, PORTILLA-MANJÓN, Idoia y SIERRA-ISO, Aurken (2022). «Cuarenta años de polarización ideológica en España». Revista Empresa y Humanismo, 25(2), 75–103. <https://doi.org/10.15581/015.XXV.2.75-103>
- RUIZ-CABALLERO, Carlos, CAPILLA, Juan Pablo y SUAÚ, Jaume (7 de julio de 2022). «Polarización política y mediática: consecuencias de la erosión del pluralismo en el sistema de medios de comunicación». Revista Idees, 50. Recuperado de: <https://bit.ly/3L4pQA5>
- SIEBERT, Fred, PETERSON, Theodore y SCHRAMM, Wilbur (1963). «Four Theories of the Press». University of Illinois Press.
- STRÖMBACK, Jesper y DIMITROVA, Daniela V. (2011). «Mediatization and Media Interventionism: A Comparative Analysis of Sweden and the United States». The International Journal of Press / Politics, 16(1), 30–49. <https://doi.org/10.1177/1940161210379504>
- TOMASIK, Emily. (16 de mayo de 2024). «More americans want the journalists they get news from to share their politics than any other personal trait». Pew Research Center. Recuperado de: <https://pewrsr.ch/4bXUXJi>
- WATZLAWICK, Paul (1977). How Real Is Real? New York. Vintage.
- WHITE, David Manning (1950). «The ‘Gate Keeper’: A Case Study In the Selection of News». Journalism Quarterly, 383–390. <https://doi.org/10.1177/107769905002700403>

LA REALIDAD DE LA VIOLENCIA VICARIA EN ESPAÑA: EL MENOR COMO EL INSTRUMENTO MÁS PODEROSO DE UN MALTRATADOR DE GÉNERO

Tania Vidal López¹
Universidad Isabel I

1. INTRODUCCIÓN

La violencia en la esfera familiar puede darse de diversas formas y en diferentes entornos, como es sabido por todos, no obstante, existe una tipología de violencia en este ámbito que cobra especial importancia por la gran conmoción que genera en la sociedad. En concreto, la literatura científica centra el foco de estudio, tanto a nivel nacional como internacional, en la violencia de género, pues esta tipología es reconocida a nivel global como la mayor expresión de violencia que atenta contra la desigualdad entre mujeres y hombres (Ley Orgánica 1/2004). En esta línea, en el año 2002, la propia Organización Mundial de la Salud (OMS), en su informe suscribe que la violencia de género es un grave problema de salud ejercida sobre las mujeres por sus parejas mayoritariamente del sexo masculino.

¹ * Doctora en Derecho, Ciencias Políticas y Criminología con mención cum laude por la Universitat de València, y graduada en Criminología y Seguridad (2016), con un Máster en Criminología y Seguridad con mención en criminología forense (2017) y un Máster en Garantías Penales y Delitos Socioeconómicos (2018). Ha sido investigadora en el Equipo Nacional de Investigación de la Secretaría de Estado de Seguridad, criminóloga en la Fundación de Ayuda a las Víctimas del Delito en los Juzgados de Valencia y actualmente PDI en la Universidad. ORCID: 0009-0002-6063-4438.

La violencia de género puede ser materializada de diversas maneras, y una de ellas es a través de la violencia vicaria. Este tipo de violencia consiste en causar un menoscabo en la mujer a través de infligir daño a terceros, y con frecuencia, una de las modalidades más comunes en perpetrar estos actos violentos o instrumentalizarla sobre la persona de los hijos menores de la mujer, la cual es el objetivo de esta violencia.

Existen diversas modalidades para realizar estos actos a través de los menores, ya que el agresor suele percibirlo como la oportunidad para dañar a su mujer, o normalmente quien es ya su exmujer, cuando deja de tener ese contacto directo con ella. Estas modalidades engloban diversas conductas, desde actos como la manipulación, las amenazas, el maltrato físico o incluso la expresión de violencia ejercida por el agresor puede materializarse en dar muerte a estos menores, hechos que producen una gran alarma social, y en consiguiente, derivan la necesidad de abordar estos hechos de una forma individualizada.

Cabe resaltar que, no es hasta el conocido y mediático caso de José Bretón, cuando empieza a hablarse en mayor medida en nuestro país de la violencia vicaria. Estos hechos cometidos en octubre del año 2011 crean una concienciación y una solidaridad social que conllevan a un cambio de mentalidad generalizada enfocada en la protección efectiva ante este tipo de crímenes. Estos hechos atroces sobre estos menores impulsaron a adoptar un enfoque sobre lo que hasta entonces era la gran desconocida en nuestro país, la violencia vicaria.

Dada la problemática que suscita este tipo de violencia y con especial referencia al caso Bretón, desde el año 2013 comienzan a registrarse estos menores víctimas mortales en estos contextos, y fue en el año 2015 cuando se introduce al menor como víctima directa de la violencia de género en la propia Ley de Violencia de Género.

Estos cambios sociales y normativos facilitan la ampliación de la perspectiva de esta tipología de violencia, y es en el año 2017 cuando España incluye el Pacto de Estado contra la Violencia Vicaria con el fin de ofrecer una regulación específica en el seno de esta tipología de violencia y ofrecer una protección garantista a estas víctimas.

Así mismo, cabe subrayar que los datos publicados por el Ministerio de Igualdad apuntan que desde 2013 hasta la fecha (abril de 2024) han sido asesinados un total de 60 menores en este contexto (Ministerio de Igualdad 2024)².

Los datos vertidos por el Ministerio de Igualdad revelan que estamos ante unas conductas en alza, que muestran una evolución ascendente, ya que, en 2024, sin haber finalizado el año, se registran ya

² Ministerio de Igualdad. (2024).

hasta 7 menores víctimas mortales, situándose como uno de los picos de estos últimos años.

En suma, hay que tener en cuenta que actualmente el sistema VioGén, a fecha de 31 de enero de 2024, apunta que actualmente hay 686.699 casos activos de violencia de género en nuestro país, entre los cuales, atendiendo al nuevo protocolo-instrucción 4/2019 (13/03/2019), de especial relevancia, con menores a cargo de la víctima y en situación de vulnerabilidad o en riesgo, se apunta que existen 4.360 casos donde hay menores en riesgo (desde el 13/03/2019 hasta el 31/01/2024) (Ministerio del Interior, 2024)³.

Una vez más, los datos muestran que estamos ante una problemática social sobre la que hay que seguir incidiendo para tratar de mejorar y desarrollar unos protocolos más eficientes y eficaces que puedan ser válidos para mitigar este tipo de violencia.

2. LA VIOLENCIA VICARIA. CONCEPTOS BÁSICOS.

2.1. Definición e interpretaciones.

La violencia vicaria es un subtipo de violencia de género, en la que el hombre ejerce una violencia sobre terceras personas con el propósito principal de causar daño perjuicio directo sobre la mujer con la que está o ha estado ligado por una relación de afectividad. Con frecuencia, esta violencia machista es ejercida contra los descendientes menores de la mujer, los cuales están sujetos a tutela, guarda y custodia de la misma, quienes acaban convirtiéndose en víctimas directas de este tipo de violencia, tal y como recoge desde el año 2015 la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género⁴, al ser instrumentalizadas para causar un agravio a la víctima mujer.

En esta línea, cabe subrayar que Vaccaro, una psicóloga clínica y perita judicial, en el año 2012 es quién acuña y da a conocer este término para referirse a aquella violencia que es ejercida sobre las mujeres madres a través de la violencia ejercida sobre sus propios hijos, pero que, en todo caso, el propósito perseguido del agresor es infligir daño o menoscabar a la propia mujer (Vaccaro, 2021)⁵.

Siguiendo las mismas bases en líneas generales de esta definición, cabe resaltar también la conceptualización aportada por Porter y López-Angulo (2021)⁶, ya que amplían la idea de Vaccaro, debido a que estos

³ Ministerio del Interior (2024).

⁴ Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre (2004).

⁵ Sonia VACCARO (2021).

⁶ Bárbara PORTER y Yaranay LÓPEZ-ANGULO (2022).

autores refieren que este tipo de violencia es una violencia derivada de la violencia de género, y por tanto, se trata de una violencia secundaria a la víctima principal, ya que el daño se lleva a cabo a través de interpósita persona, y en concreto, se realiza con frecuencia a través del daño directo a los hijos, y que cuando reviste su grado más extremo puede conllevar arrebatarles la vida para causar ese daño irreversible sobre la propia mujer, quien es el objetivo principal del agresor.

Empero es cierto que existen diversas corrientes que tratan de aportar una definición sobre el término de violencia vicaria, entre las que cabe resaltar una conceptualización paralela a la aportada por estos autores. En concreto, Patró y Limiñana (2005)⁷, añaden que este tipo de violencia puede ser ejercida también por la figura de la mujer hacia los niños con el fin de dañar al hombre, es decir, aluden a que esta violencia es una acción que es igual de dañina indistintamente del género por el que sea ejercida.

El propio exdelegado del Gobierno contra la Violencia de Género de España, Miguel Lorente, manifestó que la violencia vicaria no puede considerarse exclusiva del seno de la violencia de género, ya que esta puede darse en otros contextos violentos, como en organizaciones criminales, en los que se instrumentaliza a otra persona (como un menor) para causar un perjuicio a la víctima principal. Por esa razón, Lorente añade que no es prudente emplear este término exclusivamente como subtipo de violencia de género ya que puede conllevar a la ocultación de la violencia real que padecen los menores (Lorente, 2021)⁸.

En esta línea, Suarez (2024)⁹, defiende la teoría de renombrar o ampliar la nomenclatura del concepto por «violencia vicaria de género», ya que defiende que la terminología de violencia vicaria incluye toda acción de causar daño o ejercer control por parte de cualquiera de los progenitores hacia los hijos, motivo por el que indica que para referirnos a aquella que es ejercida en el seno de una relación de violencia de género debería indicarse para diferenciar cuando es ejercida por la mujer hacia el hombre. Así mismo, esta autora alude y defiende su exposición al mencionar que la politización de los términos relacionados con la violencia de género crea una desinformación con relación a algunos aspectos del concepto de violencia vicaria, llegando incluso a confundirse o malinterpretarse.

Pero la realidad es que, aunque podamos encontrar incluso históricamente estudios que abogan por esta postura donde la violencia instrumentalizada de los menores pueda ejercerse de mujeres a hombres

⁷ ROSA PATRÓ HERNÁNDEZ y ROSA MARÍA LIMIÑANA GRAS (2005), pp. 11-17.

⁸ MIGUEL LORENTE ACOSTA (15 de junio de 2021).

⁹ SANDRA SUAREZ CASTRO (2024), pp.333-351.

(Appel y Holden, 1998)¹⁰, la violencia vicaria es concebida actualmente como un subtipo dentro de la propia violencia de género, en la que el sujeto activo, es decir, el agresor, única y exclusivamente puede ser la figura del hombre.

2.2. Consideraciones importantes sobre la violencia vicaria.

Así mismo, cabe subrayar que, este tipo de violencia suele aparecer con frecuencia antes de que la víctima tome acciones sobre el asunto, es decir, que esta violencia incluso se manifiesta antes de que la mujer haya iniciado unos trámites de separación, o decida tomar acciones legales o de otra índole contra el maltratador, pero lo cierto es que se visibiliza en mayor medida cuando el agresor ya no tiene un acceso directo a la mujer, y con mayor ahínco instrumentaliza a terceros, normalmente a los hijos menores que tienen en común, para perseguir su fin de menoscabar y dañar a su exmujer.

En otras palabras, esta violencia puede ejercerse bien durante el período de convivencia de la propia pareja, o bien sin que exista esta convivencia entre el maltratador y la víctima mujer. Hay datos que señalan que la mayoría de estos crímenes suceden cuando los menores se encuentran bajo el régimen de visitas junto a sus padres (Vaccaro, 2021).

Esto es, que, aunque existan medidas legales, como puede ser incluso una orden de alejamiento entre el hombre y la mujer, el acceso a los menores sigue siendo viable por parte del agresor cuando es el padre de los niños, y por tanto, tiene legalmente el derecho a la patria potestad de estos así como la guarda y custodia que se regula en el artículo 92 del Código Civil Español, lo que prolonga el hecho de que pueda seguir maltratando y ejerciendo dicha violencia, lo que intrínsecamente genera una situación donde existe la posibilidad de que pueda producirse este daño sobre la mujer a través del desplazamiento de la violencia a los menores independientemente del contexto en el que se encuentre la relación de la pareja o expareja.

Por otro lado, cabe resaltar también que no existe una única manera o método de ejercer esta tipología de violencia que podemos considerar como desplazada hacia terceros, ya que adquiere diferentes formas y puede llevarse a cabo en diferentes contextos. Por ejemplo, algunas de estas modalidades las podemos agrupar en:

¹⁰ Anne E. APPEL y George W. HOLDEN, (1998), pp. 578-599.

- Una violencia psicológica como apuntan Macas-Samaniego y Calva-Vega (2022)¹¹. Ya que esta violencia puede externalizarse a partir de amenazas, humillaciones, insultos, etc. Las amenazas pueden girar en torno a ejercer violencia sobre los propios menores, pero también al hecho de arrebatárselos, ya sea mediante una custodia u otras circunstancias.
- Una violencia de carácter sexual, en la que se incluyan tocamientos, abusos, etc. (Porter y López-Angulo, 2021).
- Una violencia económica, como puede ser no pagar la pensión (Trujillo-Cristoffanini, y Araya-Concha, 2024)¹².
- Una violencia relativa al ámbito judicial, como puede ser la reiteración de demandas falsas por circunstancias de la vulneración de los derechos, dilatando o impidiendo la convivencia, guarda o custodia con el propósito de dormir o dañar a la mujer (Gobernación, 2023)¹³.
- Puede comportar una clara negligencia o abandono de los menores, como dejarlos solos o exponerlos a situaciones de riesgo por no realizar los cuidados necesarios, por ejemplo, no alimentarlos o no darles la higiene necesaria.
- Ejercer violencia vincular, en la que se trata de menoscabar el honor de la mujer a través de hablar mal de la misma, impedir el contacto durante las visitas, etc. (Porter y López-Angulo, 2021).
- Y por supuesto, la violencia física como apunta De Blas (2022)¹⁴. Es decir, la propia instrumentalización puramente física de los menores para ejercer daño a la mujer, incluso llegar a su expresión más violenta, pudiendo derivar en el asesinato de los descendientes.

2.3. Violencia vicaria vs violencia filioparental descendiente

La violencia de género es un problema sistemático a nivel global, con cifras en alza y tremendamente abrumadoras, la cual puede ser ejercida por diversas modalidades y a través de diferentes contextos, y en particular, una de las mayores expresiones de esta violencia y la más cruel según la propia ANUE (2021)¹⁵, es la tipología de la violencia vicaria.

¹¹ Ronald Andrés MACAS-SAMANIEGO y Yolanda Giusell CALVA-VEGA (2022).

¹² Macarena TRUJILLO-CRISTOFFANINI y Amanda ARAYA-CONCHA (2024), pp. 617-637.

¹³ Gobernación. (2023).

¹⁴ Itziar DE BLAS GORONDO (13 de junio de 2022).

¹⁵ ANUE. (2021).

Huelga decir que, la violencia vicaria consiste, como hemos visto, en ejercer una violencia hacia la mujer a través de la instrumentalización de terceros, como puede ser ejercer violencia hacia los propios menores que conforman la familia. El fin perseguido por el agresor es menoscabar y hacer daño a la mujer con la que está o ha tenido una relación de afectividad, de lo que se desprende una intención clara de infringir perjuicio irreparable sobre la misma, quien sufre de forma directa las consecuencias de esas agresiones. En otras palabras, se desplaza la violencia ejercida hacia los menores para infligir un gran dolor en la víctima mujer que es objeto del daño.

Mientras que, la violencia filioparental descendiente, es decir, la ejercida de padres a hijos es un tipo de violencia ejercida en el ámbito familiar, pero que no involucra de ninguna manera el objetivo de causar un daño en la figura de la mujer madre. Es decir, el fin de este tipo de violencia supone que el agresor, ya sea el padre o la madre, pretende hacer un daño directo al menor ejerciendo violencia. Esta violencia cobra diferentes modalidades, como puede ser psicológica, sexual, física, etc. Y cuando aparece la violencia extrema en estos casos se conoce como filicidio, o el término mayormente utilizado cuando se trata de menores, infanticidio (Lambie, 2001)¹⁶, es decir, cuando se da muerte a al menos uno de los hijos por parte de alguno de sus propios progenitores, ya estén ligados o no por una relación de consanguinidad.

Por tanto, la violencia filioparental descendiente puede ser ejercida tanto por el hombre como la mujer en el contexto familiar, y el fin principal de esta violencia es buscar causar un daño o perjuicio directo al menor. Estos hechos pueden acabar en la consumación del homicidio filioparental (Vidal-López, 2022)¹⁷. Hay que remarcar que este hecho es una conducta independiente y no vinculada a la violencia de género.

Ambas son violencias que conmocionan a la sociedad por la atrocidad que suponen los hechos, especialmente cuando desembocan en el homicidio del menor, sin embargo, como hemos visto, son tipologías de violencia muy diferentes que se dan en contextos muy diferentes, aunque el resultado pueda ser idéntico al provocar la muerte del menor.

3. DATOS EN ESPAÑA SOBRE LA VIOLENCIA VICARIA

Como hemos comentado, en España desde el Ministerio de Igualdad desde el año 2013 se contabilizan los casos de violencia vicaria que acaban en el asesinato del menor, lo que delata la gran dificultad de conocer o contabilizar aquellos casos en los que no acaban en la mayor expresión de violencia.

¹⁶ Ian David LAMBIE (2001), pp. 71-80.

¹⁷ Tania VIDAL LÓPEZ (2022).

En cuanto a estos 60 casos oficiales registrados en que existen menores víctimas mortales en el ámbito de la violencia vicario, bajo el seno de la violencia de género, el Ministerio de Igualdad comparte de forma pública los resultados y los estructura en fichas correspondientes a cada uno de los años desde el momento que comienzan a registrarse, facilitando información relevante que debe ser tomada en cuenta.

Para comprender en su conjunto los datos que facilitan a nivel nacional, se ha realizado un análisis de las 12 fichas sobre estos homicidios de menores existentes hasta el momento para verter una aproximación del delito y acercarnos en mayor medida a la realidad social de esta violencia en nuestro país.

3.1. El perfil del maltratador homicida

Estos individuos que perpetran un homicidio contra la persona de su hijo o del que adquieren esa condición, con el objetivo de realizar un daño irreparable en la madre de los menores, son varones adultos, en concreto, el 41,30 por 100, de ellos tienen edades comprendidas entre los cuarenta y un años y los cincuenta (19 casos), seguido por el 30,43 por 100 que tienen edades de entre los treinta y un años y los 40 (14 casos). Por el contrario, las franjas de edad con menor incidencia que representan cada una de ellas un 2,17 por 100 son las de dieciocho a veinte años (1 caso) y los mayores de sesenta y un años (1 caso).

En cuanto a los factores demográficos, podemos observar que todos ellos eran residentes en el territorio nacional, y que más de la mitad de ellos, en concreto 60,87 por 100 de estos agresores tenía la nacionalidad española (28 casos), frente a una minoría que representa el 39,13 por 100 que era originario de otros países diferentes a España (18 casos).

En cuanto a la relación con los menores, estos maltratadores convivían en su mayoría con los mismos, ya que en el 58,70 por 100 (27 casos) existía una convivencia entre ambos individuos, ya fuera por ser una convivencia permanente o por encontrarse en el período de guarda y custodia establecido por ley. En una minoría, en concreto en el 36,96 por 100 (17 casos) de los crímenes no existía una relación de convivencia entre el agresor y sus hijos, y en un 4,35 por 100 (2 casos) no pudo constatar dicha información.

En cuanto al comportamiento antisocial de estos individuos, los datos señalan que apenas el 26,67 por 100 (16 casos) contaba con denuncias previas en materia de violencia vicaria, es decir, la gran mayoría, en particular el 73,33 por 100 (44 casos) no contaba con antecedentes de existencia de denuncia o un procedimiento en trámite.

Respecto al conocimiento por parte de las instituciones de la existencia previa al crimen de una situación de violencia de género en estos casos y la adopción de medidas a favor de la víctima (60 menores), los datos señalan que la mayoría, es decir el 71,67 por 100 (43 casos) de las víctimas no se habían tenido conocimiento que vivieran una situación previa de violencia de género ni medidas correspondientes para su protección, frente al 28,33 por 100 (17 casos) en los que las instituciones eran conocedoras y se habían interpuesto algunas medidas de protección hacia la víctima si se había considerado necesario.

Empero, esto no implica que el agresor tuviera unas medidas adoptadas hacia su persona, de hecho, un 80,43 por 100 (37 casos) de ellos nunca tuvo medidas hacia su persona, y el 19,57 por 100 (9 casos) restante sí las tuvo, y cabe subrayar que en el momento de perpetrar el crimen, únicamente un 13,04 por 100 (6 casos) de los maltratadores tenía en vigor una medida de seguridad.

En esta línea, hay que concretar que, en los casos que no existía convivencia o no pudo concretarse, una parte de estos maltratadores quebrantaron una orden de alejamiento que había interpuesta contra ellos. Es decir, un 15,22 por 100 (7 casos) del total incumplieron esta medida de protección que tenían las víctimas del delito. Cabe resaltar que la mayoría de ellos, es decir, el 84,78 por 100 (39 casos) no tenía interpuesta ninguna medida en el momento de los hechos, y por tanto no incumplieron con las medidas de autoprotección destinadas a las víctimas.

Finalmente, el comportamiento autolesivo de estos maltratadores tras perpetrar el atroz crimen y quitarle la vida a al menos un menor con el que tenían una vinculación paterno filial fue en su mayoría autoagredirse (65,22 por 100), en concreto, el 50 por 100 de estos maltratadores homicidas se arrebató la vida acto seguido (23 casos), un 15,22 por 100, es decir una minoría realizó una tentativa de suicidio sin que este se llegara a consumir (7 casos), y unos pocos de ellos no tuvieron comportamientos autolíticos tras perpetrar el crimen, es decir, un 34,78 por 100 de estos individuos no atentaron o intentaron atentar contra su propia vida tras el crimen (16 casos).

3.2. El perfil de la víctima

Los datos muestran que los menores que han sido asesinados por su padre (90 por 100), o por esa figura similar (10 por 100), como puede ser la figura de la pareja de su madre o incluso expareja en el seno de la violencia de género, y por tanto, considerándose casos consistentes en haber ejercido una violencia vicaria extrema sobre los mismos, tienen una media de edad de 7 años, y concretamente, que el intervalo de edad con mayor incidencia es el que oscila entre los cinco y los seis años

representando el 18,33 por 100 (con 11 casos), seguido de cerca por dos franjas que representan el 16,67 por 100 de los menores cada una de ellas, en concreto, los menores que oscilan entre uno y dos años (10 casos) conjuntamente con lo que tienen entre los siete y los ocho años (10 casos). Mientras que los menores que tienen menos prevalencia en estos delitos son los más mayores, y concretamente, lo que tienen edades comprendidas entre los quince y los diecisiete años que representan en 3,33 por 100 (2 casos).

En cuanto a la procedencia de estos menores, los datos señalan que, aunque todos eran residentes en España, una minoría, en concreto un 10 por 100 de ellos era originario de otro país (6 casos), frente al 90 por 100 que era nacido en España (54 casos).

3.3. Profundizando en los datos.

Para profundizar y conocer en mayor medida estos casos de violencia vicaria en nuestro país, podemos remitirnos a dos grandes estudios realizados en la materia, en particular el estudio ya comentado realizado por Vaccaro (2021) y el estudio realizado por Galvis y Garrido (2016)¹⁸.

En concreto, en el estudio de Vaccaro se analizan 50 casos que la autora califica de violencia vicaria desde el año 2000 al año 2021, entre los que recoge tanto casos judiciales (31) como aquellos que no derivaron en dicha situación por haberse extinguido la responsabilidad penal al haberse suicidado el maltratador (19 casos), mientras que en el estudio de Galvis y Garrido se analizan 41 casos desde el año 2008 al 2015. Como podemos observar, estos datos pueden servir como guía y ser complementarios a los aportados por el Ministerio de Igualdad, ya que recogen períodos temporales diferentes y un número de víctimas mortales diferentes. De hecho, ambos estudios recogen víctimas mortales menores de un período anterior al que comienzan a registrarse de forma oficial.

Cabe subrayar que estos estudios tuvieron en cuenta diversas variables específicas e individualizas sobre el victimario, así como otras circunstancias que pueden resultar relevantes para su análisis más completo que facilite la adecuada comprensión de este fenómeno delictivo.

De esta manera, con la idea de completar los datos principales sobre el perfil del victimario extraído tras el análisis de los datos oficiales, se comentarán a continuación algunas características que pueden ser relevantes y complementar a los datos ya analizados, para acercarnos en mayor medida a esta tipología de delitos.

¹⁸ María José GALVIS DOMÉNECH y Vicente GARRIDO GENOVÉS (2016), pp. 1-10.

3.4. El perfil del maltratador homicida - complementario.

El nivel académico de estos individuos se encuentra repartido en todos los niveles educativos, no obstante, cabe remarcar que prevalece el 37 por 100 que cuenta con estudios de Educación Prima, y en el momento de los hechos una parte de ellos se encontraba desempleados (Vaccaro, 2021).

En cuanto a su estado civil y lo que conlleva la relación con la víctima y sobre la que pretenden causar un daño irreversible, Vaccaro (2021) señala que algo más de la mitad, en concreto un 52 por 100 de los casos de su estudio se hallaban divorciados o separados en el momento de los hechos, en suma, que un 14 por 100 estaban en trámites de separación o divorcio, resaltar que un 28 por 100 eran convivientes y que apenas un 6 por 100 eran parejas sin convivencia.

La mayoría de estos maltratadores homicidas no padecían o tenían diagnosticada ninguna clase de problema mental o identificada alguna perturbación mental en el momento de los hechos, y respecto al consumo de sustancias estupefacientes o ingesta de bebidas alcohólicas, la mayoría de ellos no presentaba un consumo habitual o no consta (Vaccaro, 2021; Galvís y Garrido, 2016).

En esta línea, cabe señalar que prácticamente la mitad de estos crímenes sucedió en el domicilio donde vivía el padre y con frecuencia convivía con el menor víctima mortal, y realizaba el acto homicida cuando se encontraban a solas con el propio menor, así mismo, el método homicida predominante en estos sucesos fue el empleo de un arma blanca para perpetrar el crimen, seguido del uso de la propia fuerza por parte del maltratador, ya sea bien a través de emplear sus manos para provocar la asfixia o golpear al menor (Vaccaro, 2021; Galvís y Garrido, 2016).

En cuanto al comportamiento antisocial previo del maltratador, Vaccaro (2021) apunta que más de la mitad de estos individuos contaban con antecedente de haber vertido amenazas en el entorno familiar (60 por 100), y que en una minoría de los casos existía una ausencia de la existencia de estas amenazas (12 por 100), aunque hubo un porcentaje relevante en que no se pudo determinar (38 por 100).

Respecto al historial delictivo previo, los investigadores señalaron que en la mayoría de los casos no constaban la existencia de los mismos (Vaccaro, 2021; Galvís y Garrido, 2016). En este sentido, Vaccaro (2021) añade que de la minoría que sí contaba con antecedentes penales, estos contaban con antecedentes penales relativos a conductas y delitos de violencia de género.

Por último, cabe resaltar que de las 12 condenas que se tuvieron en cuenta en el estudio de Vaccaro (2021), en su mayoría (71 por 100)

fueron condenados como responsables de un delito de asesinato, en el que se juzgó la existencia de un único delito contra la vida del menor (61 por 100), y se apreció la circunstancia modificativa de la responsabilidad de parentesco como agravante (77 por 100), y no apreciándose circunstancias en calidad de atenuante o eximentes (77 por 100), así mismo, imponiendo en su totalidad penas de prisión, entre las que cabe resaltar que un 42 por 100 fueron a Prisión Permanente Revisable. Dato muy relevante ya que esta pena es posible desde el año 2015, desde la entrada en vigor de la Ley Orgánica 1/2015, de 30 de marzo.

4. ESTUDIO DE CASO

A continuación, se va a proceder a comentar brevemente dos casos de violencia vicaria ocurridos en nuestro país y que conmocionaron a la sociedad por la crudeza del propio acto criminal.

En concreto, se ha elegido comentar un caso anterior a la nueva regulación en la que se contempla la violencia vicaria, y en concreto, el caso que impulsó esta concienciación y sensibilización social que incidió directamente sobre el país, y el cual motivó a esa creación específica de normativa para garantizar la protección del menor, es decir, el caso de José Bretón ocurrido a finales del año 2011, y en contraposición, uno de los casos más reciente sentenciados, el ocurrido en el año 2022 en Sueca (Valencia) para apreciar estas notables diferencias en el trato jurídico.

Esta elección de casos se origina para poder poner de manifiesto la importancia que tiene esa concienciación social y la relevancia que tiene que un hecho delictivo reciba la atención que merece para así poder diseñar unas políticas más adecuadas que aboguen por la protección efectiva de las víctimas, y en estos casos y en particular, el hecho de que se considere a los menores también como víctimas directas de estos crímenes y se garantice su adecuada protección, y en consiguiente, que se tomen medidas más convenientes y proporcionadas al contexto en que suceden estos crímenes.

4.1. Caso Bretón¹⁹

En septiembre de 2011 su mujer le comunicó a José su intención de iniciar los trámites para separarse y quedarse con sus hijos de 6 y 2 años, momento en el que comenzó a concebir la idea de dar muerte a los menores como venganza a la decisión que había tomado su mujer de separarse de él.

¹⁹ Sentencia del Tribunal Supremo núm. 11124/2013.

El primer fin de semana de octubre del mismo año, aprovechando que le tocaba la guardia y custodia de los menores, se dirigió junto a ellos a una finca propiedad de sus padres sita en un polígono con la idea de perpetrar el doble crimen.

Antes de la fecha, comenzó una serie de preparatorios, incluso consiguió una serie de fármacos tranquilizantes para administrárselos a sus hijos y así adormecerlos llegados el momento. Así mismo, también hizo acopio de leña y gasolina con el propósito de hacer desaparecer los cadáveres de los menores una vez perpetrado los asesinatos.

Por otra parte, trató de hilar una coartada consistente para justificar la desaparición de los niños, para ello, incluso hizo un experimento con sus sobrinos menores un día antes como simulación de extravío de los mismos.

El día de los hechos, suministró a los menores las pastillas para adormecerlos, y seguidamente, recreó un efecto similar al de un horno crematorio en la parcela de la finca, donde colocó los cuerpos de los dos menores, los cuales se descompusieron rápidamente, quedando únicamente los restos óseos.

Una vez perpetrado el atroz crimen, volvió a la ciudad donde simuló la pérdida de sus hijos en un parque, dejando pasar un tiempo prudencial para aportar una historia creíble sobre la desaparición de los pequeños.

El Tribunal Supremo, en la sala de lo penal, confirmó la condena de José Bretón impuesta, considerándolo responsable de dos delitos de asesinato, concurriendo la circunstancia modificativa de la responsabilidad de parentesco como agravante, a la pena de 20 años de prisión por cada uno de los asesinatos, así como las medidas de alejamiento y contacto hacia la víctima durante un tiempo determinado.

4.2. Caso de Sueca (Valencia)²⁰

El día 3 de abril del año 2022, José Antonio, de 47 años, con la idea de provocar el mayor dolor posible a su exmujer arrebató la vida de su hijo de 11 años.

José Antonio se tomó la decisión de su mujer de divorciarse de una forma muy negativa, incluso manifestó de forma violenta su indignación ante esa decisión ejerciendo violencia física sobre la misma. Finalmente, en septiembre de 2021 se divorciaron y acordaron una custodia compartida. Así mismo, estos hechos impulsaron al hombre a

²⁰ Sentencia de la Audiencia Provincial de Valencia SAP V 3/2024.

comenzar a beber de una forma incontrolada, motivo por el que estuvo en tratamiento.

Hasta la fecha, José Antonio no había tenido ningún problema con su hijo, de hecho, tenían una relación paterno filial normal, sin incidentes entre ellos. Pero el día de los hechos, tratando de causar el mayor daño posible a su exmujer, amenazó a su hijo, al que le permitió que escribiera a su madre para que fuera a recogerlo, ya que se encontraban a solas en el domicilio paterno.

Seguidamente, cogió un cuchillo de cocina y comenzó a clavárselo a su propio hijo, durante este ataque, recibió la llamada telefónica de su exmujer, llamada que descolgó para que ésta escuchara agonizar a su hijo pidiéndole auxilio y provocarle el mayor dolor posible. Tras el ataque, el menor falleció a consecuencia de las heridas producidas por el arma blanca.

En este caso, José Antonio cuenta con antecedentes de violencia de género, aunque su exmujer manifiesta que no lo había denunciado previamente, pero éste la despreciaba y discriminada por el hecho de ser mujer, además de tratar de dominarla durante todo su matrimonio.

Tras emitir sentencia el Tribunal, José Antonio fue condenado como autor responsable de un delito de asesinato hiperagravado, cualificado por mediar alevosía y ensañamiento sobre un menor de 16 años, con la apreciación de la agravante de parentesco y de discriminación por razón de género, imponiéndole la pena de prisión permanente revisable, así como las medidas de alejamiento y contacto hacia la víctima durante la duración de la condena.

Con la exposición de estos casos se muestra la necesidad de estudio de todas las clases de violencia, para así comprender en mayor medida el acto delictivo en sentido amplio, pero de una forma individualiza, es esencial este análisis para provocar cambios sociales tan necesarios como los que hemos visto reflejados en la exposición de estos casos, al menos en cuanto al trato jurídico de estas situaciones, es decir, con la exposición de estos casos se delata que existía la necesidad de ejecutar un cambio normativo en su tratamiento y mejorar la protección de estas víctimas. En otras palabras, con la exposición del segundo caso se muestra que era necesario adecuar la normativa y ofrecer una mayor protección a la víctima, por lo que se demuestra la adecuada extensión de la violencia vicaria como elemento esencial en las políticas de género de nuestro país.

5. CONCLUSIONES

La violencia de género supone una problemática social tanto dentro de nuestras fronteras, como fuera de ellas, pues se constituye histórica-

mente como una lacra aparejada a todas las sociedades a nivel global, a pesar de no ser conscientes de ello en muchos momentos de la historia, pues es una realidad que los casos de violencia hacia la mujer existían, existen, y muy al pesar de todos, seguirán existiendo, pero depende del enfoque que hagamos como sociedad que podamos incidir en mayor medida contra esta violencia a través de eficientes y eficaces políticas de prevención, además de dotar a esta violencia de la prioridad que merece para poder seguir abordándola y mitigándola.

Conocer la realidad que nos rodea es la principal herramienta para poder estudiar y analizar cualquier tipo de fenómeno sobre el que queramos trabajar, y es un gran paso que amplíemos nuestras perspectivas e incorporemos todas las tipologías de violencia que pueden aparecer en el contexto de la pareja.

Apenas hace unos años que incorporamos la violencia vicaria a nuestra agenda, de hecho, como hemos visto, es a partir del año 2013 cuando comienzan a registrarse estos casos, en el año 2015 cuando se incluye a los hijos cómo víctimas de esta violencia, y es años más tarde, en concreto en 2017, cuando se firma el Pacto de Estado contra la violencia vicaria en nuestro país.

En concreto, cabe resaltar que es esencial que identifiquemos la violencia vicaria como una modalidad más de violencia de género, para poder centrarnos también en la protección a las terceras personas que están siendo instrumentalizadas para agraviar a la propia mujer, y en particular, de los más vulnerables como son los menores y darles las garantías y el reconocimiento que se merecen, y en paralelo, castigar al maltratador que antepone el objetivo de dañar a su pareja o expareja al bienestar de sus propios hijos de una forma explícita.

En esta línea, tenemos que tener en cuenta la distinción entre la violencia filioparental y la violencia vicaria, ya que son violencias que pese a ocurrir en la esfera familiar y las víctimas puedan ser idénticas en ocasiones, no persiguen el mismo fin, y para abordar una violencia es necesario comprenderla de forma integral y delimitarla para así poder elaborar unas efectivas políticas de prevención que incidan adecuadamente sobre los intervinientes reales y en la forma correcta, y en concreto que garanticen una efectiva protección a las víctimas. Hay que recordar que la violencia filioparental descendiente es la ejercida hacia los hijos con el fin de dañar su propia persona, y no como en la violencia vicaria, donde el fin es dañar a quién ha tenido o mantiene una relación de afectividad con el agresor (la mujer).

Con todo ello, podemos afirmar que el estudio y análisis de la violencia vicaria es esencial para la elaboración de unas buenas políticas que amparen al menor y dejar de invisibilizarlo en el seno de la violencia de género cuando es instrumentalizado y se ejerce violencia

sobre el propio menor, en suma, cabe añadir que de ello se desprende la importancia de dar visibilidad a este nuevo término como es la violencia vicaria para seguir facilitando la información sobre este fenómeno y concienciando a la sociedad con el fin de tratar de seguir mitigando sus efectos y consecuencias mortales.

6. BIBLIOGRAFÍA

- ANUE. (2021). *Violencia vicaria. Cuando la violencia machista va más allá de tu persona: la pesadilla española*. United Nations Association of Spain.
- APPEL, Anne. E., y HOLDEN, George W. (1998). The co-occurrence of spouse and physical child abuse: A review and appraisal. *Journal of Family Psychology*, 12, 578-599
- DE BLAS GORONDO, Itziar. (13 de junio de 2022). *La violencia vicaria. regulación y reformas legales*. Curso violencia de género, violencia vicaria, regulación, prevención y las diversas formas que adopta. Fiscalía Provincial de Sevilla.
- GALVIS DOMÉNECH, María José. y GARRIDO GENOVÉS, Vicente (2016). Menores víctimas de la violencia de género. *Boletín criminológico*, 165, 1-10.
- Gobernación. (2023). *Informe Contextual sobre Violencia Vicaria: Análisis de la legislación estatal desde el enfoque civil y penal versus leyes locales en materia de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia*. Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de México.
- LAMBIE, Ian David. (2001) Mothers who kill. The crime of infanticide. *International Journal of Law Psychiatry*, 24(1), 71-80.
- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, *Boletín Oficial del Estado*, núm. 313 (2004).
- LORENTE ACOSTA, Miguel. (15 de junio de 2021). *La violencia de género no es sinónimo de violencia vicaria*. [www.miguelorenteautopsia.wordpress.com/2021/06/15/violencia-vicaria/ (consultado en mayo de 2024)].
- MACAS-SAMANIEGO, Ronald Andrés, y CALVA-VEGA. Yolanda Giusell. (2022). Violencia vicaria en el contexto de las relaciones de familia. *Revista Arbitrada de Ciencias Jurídicas*, (7).
- Ministerio de Igualdad. (2024). *Menores de edad víctimas mortales en casos de violencia de género contra su madre en España. Datos provisionales*. [www.violenciagenero.igualdad.gob.es/violenciaEnCifras/victimasMortales/fichaMenores/actualizacion/Vmenores_2024_act_11_04_2024.pdf (consultado en mayo de 2024)].
- Ministerio del Interior (2024). *Sistema de seguimiento integral en los casos de Violencia de Género (Sistema VioGén)*. [www.interior.gob.es/opencms/pdf/servicios-al-ciudadano/violencia-contra-la-mujer/estadisticas/2024/VIOGEN-ENERO-2024.pdf (consultado en mayo de 2024)].
- PATRÓ HERNANDEZ, Rosa y LIMINANA GRAS, Rosa María. (2005). Víctimas de violencia familiar: Consecuencias psicológicas en hijos de mujeres maltratadas, *Anales de psicología*, 21 (1), 11-17.
- PORTER, Bárbara., y LÓPEZ-ANGULO, Yaranay. (2022). Violencia vicaria en el contexto de la violencia de género: un estudio descriptivo en Iberoamérica. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 11(1), 32

- Sentencia de la Audiencia Provincial de Valencia (Tribunal de Jurado). Sentencia SAP V 3/2024, de 31 de enero de 2024.
- Sentencia del Tribunal Supremo (Sala de lo Penal). Sentencia núm. 11124/2013, de 18 de julio de 2014.
- SUAREZ CASTRO, Sandra. (2024). Violencia vicaria de género: menores como víctimas de violencia de género. En de José Manuel LÓPEZ (ed), Retos de igualdad y lucha contra la violencia de género desde una perspectiva multidisciplinar. (pp.333-351). Tirant lo blach.
- TRUJILLO-CRISTOFFANINI, Macarena, y ARAYA-CONCHA, Amanda. (2024). No pago de pensiones de alimentos como violencia económica: análisis de género de la experiencia de mujeres chilenas. *Universum (Talca)*, 38(2), 617-637.
- VACCARO, Sonia. (2021). Estudio sobre el análisis de datos de casos de violencia vicaria extrema. Violencia vicaria: un golpe irreversible contra las madres. *Asociación de Mujeres Psicología Feminista*, 62.
- VIDAL LÓPEZ, Tania. (2022). El homicidio filioparental: un estudio criminológico, tesis doctoral, Valencia, Universitat de València.

COMUNICAÇÃO E MONITORIZAÇÃO NA CONCRETIZAÇÃO DOS OBJETIVOS DE DESENVOLVIMENTO SUSTENTÁVEL NUMA INSTITUIÇÃO DE ENSINO SUPERIOR PÚBLICA PORTUGUESA

Manuela VIEIRA DA SILVA
Instituto Politécnico do Porto

1. INTRODUÇÃO

A Agenda 2030 para o desenvolvimento sustentável foi adotada pela Organização das Nações Unidas (ONU) em setembro de 2015 e define dezassete objetivos de desenvolvimento sustentável (ODS), bem como, as metas a serem alcançadas por todos os países até 2030¹. Os 17 ODS abordam três grandes dimensões do desenvolvimento sustentável —*social, económica e ambiental*— e constituem um plano de ação para as pessoas, o planeta e a prosperidade de forma a promover a paz, a sustentabilidade ambiental, a justiça e a igualdade. Deste modo, a presente agenda está centrada em cinco eixos (5P), designadamente, as Pessoas, o Planeta, a Prosperidade, a Paz e as Parcerias, abrangendo de forma global a dimensão social, económica e ambiental².

O Instituto Politécnico do Porto (P. PORTO) é uma instituição de ensino superior pública portuguesa de excelência que tem vindo a desenvolver a sua estratégia alinhada com os princípios da sustentabilidade global em todos os seus processos. Possui um portefólio for-

¹ PORDATA (2024).

² ONU (2024).

mativo coeso e diverso, organizado em 7 Clusters formativos (Saúde, Educação e Desporto, Engenharia e Tecnologia, Ciências Empresariais, Multimédia e Design, Hotelaria, Música e Artes). Especificamente, na concretização do ODS 4 '*Garantir o acesso à educação inclusiva, de qualidade e equitativa e promover oportunidades de aprendizagem ao longo da vida para todos*', o P. PORTO disponibiliza atualmente à comunidade 60 Licenciaturas, 74 Mestrados, 31 Ctesp e 5 Doutoramentos, e adicionalmente, um vasto número de Pós-Graduações e cursos breves (<https://www.ipp.pt/>). Possui uma comunidade de estudantes superior a 21800.

O compromisso com a inovação e o desenvolvimento sustentável, tem pautado pela concretização de varios projetos de investigação, assim como, projetos de capacitação e de ligação à comunidade. A garantia da qualidade na dimensão Sustentabilidade e Responsabilidade Social está descrita no Manual de Gestão da Qualidade (MQ|P. PORTO) estando descrito no documento os indicadores de desenvolvimento. É nesta cultura de sustentabilidade que têm sido desenvolvidos transversalmente várias ações orientadas para a educação para o desenvolvimento sustentável no seio da comunidade escolar, constituindo um excelente exercício de cidadania ativa.

A comunicação organizacional assume-se assim como um processo contínuo, estratégico que, além da sua função disseminadora de informação, inclui motivações para uma realidade mais sustentável. É por isso um instrumento de criação de valor e identidade da organização, contribuindo para o comprometimento e flexibilização de transformação para com os interesses de um desenvolvimento sustentável. Combinar todas as dinâmicas revela-se uma tarefa complexa, e é neste contexto que a adoção de uma estratégia de comunicação das suas práticas de sustentabilidade, se revela fundamental. Analisar a tipologia das práticas voluntárias e mecanismos de comunicação desenvolvidas pelas organizações na estratégia de sustentabilidade é assim um desafio que se coloca atualmente, assim como o possível impacto que estas podem ter junto dos *stakeholders*.

O presente trabalho teve como objetivo pontuar a importância da monitorização e da comunicação no seio institucional, orientadas para a concretização dos ODS, através do levantamento das ações/eventos realizados e práticas adotadas, de comunicação.

2. METODOLOGIA

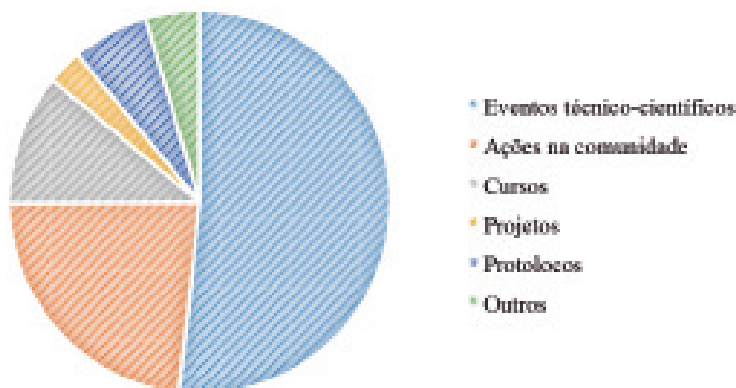
Tendo como base a comunicação para a sustentabilidade, foi efetuado um levantamento de todas as atividades/ações comunicadas através nas redes sociais no universo do P. PORTO, assim

como, pela divulgação realizada via website e mailing list que ocorreram no ano de 2023. Estas ações/atividade/eventos (ex: projetos, workshops, congressos, seminários, jornadas, rastreios, campanhas, voluntariado, entre outras) foram classificadas em função do a ODS e agrupadas em consonância com a metodologia dos 5P. Adicionalmente, foi efetuado o 1º levantamento e sistematização da informação em diferentes domínios da sustentabilidade, e utilizando a metodologia da *UI GreenMetric World University Ranking*, o P.PORTO submeteu em 2023 a candidatura para avaliação. Na concretização desta metodologia, todos os elementos caracterizadores dos diferentes domínios careciam de fichas técnicas descritivas, com dados indicadores da instituição, e com evidências do nível de concretização.

3. RESULTADOS E DISCUSSÃO

Do mapeamento efetuado das ações/atividades em 2023, no universo P. PORTO, foram identificadas 371 atividades e caracterizadas por diferentes tipologias, conforme é mostrado na figura 1. Destas, a maioria está relacionada com os eventos-técnico-científicos, seguidos das ações na comunidade e a realização de cursos breves, representando estes 3 itens, um total de 319 atividades.

FIGURA 1. TIPOLOGIA DAS AÇÕES PUBLICITADAS E REALIZADAS PELO P. PORTO NO ANO 2023



Na contribuição destas ações/atividades e à investigação, a distribuição em relação aos 17 ODS, está representada na figura 2. O maior número de ações/atividades desenvolvidas no ano de 2023 estão orientadas para o eixo ‘Pessoas’ e ‘Parcerias’.

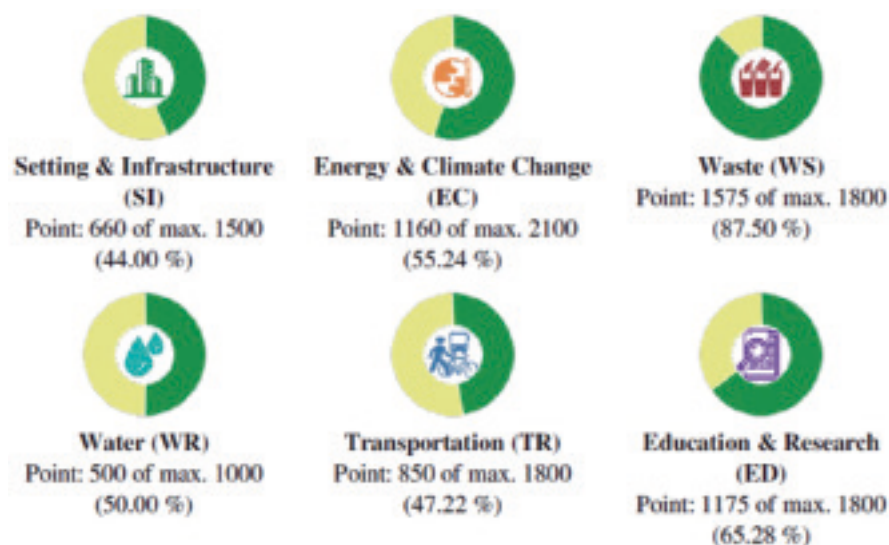
FIGURA 2. NÚMERO DE AÇÕES PUBLICITADAS E REALIZADAS NO P. PORTO EM 2023 ORIENTADOS PARA OS ‘5 P’



Do levantamento sobre os elementos caracterizadores do progresso ao nível da sustentabilidade, resultou uma abordagem ao nível dos seguintes eixos: Infraestruturas, Energia e Alterações Climáticas, Gestão da Água e Resíduos, Mobilidade Sustentável, Ensino e Curricula e Investigação, tendo sido simultaneamente utilizados como elementos à candidatura ‘*GreenMetrics World University Rankings*’ e dos quais os resultados genéricos globais são indicados na figura 3.

Da métrica utilizada, a avaliação mais pontuada foi para a Gestão dos Resíduos, seguida do Ensino e Investigação e Energia e Alteração Climática. Os itens menos pontuados dizem respeito à Infraestruturas e Espaços e Transportes, apresentando valores inferiores a 50%. Estes últimos refletem indiretamente o impacto da localização da instituição numa grande cidade, em que os hábitos diários ainda se prendem com a utilização do automóvel pessoal, assim como, no âmbito das infraestruturas, um edifício mais antigo, ainda que conservado, possui algumas fragilidades em relação aos padrões de exigência atual para a eficiência energética e conforto. Atualmente está em curso um conjunto de ações de ampliação e modernização do edifício em algumas escolas do P. PORTO, assim como, em residências para os estudantes, permitindo a implementação de melhorias significativas nos *Campi*.

FIGURA 3. RESULTADOS DA AVALIAÇÃO DO P. PORTO NO UI GREENMETRICS WORLD UNIVERSITY RANKINGS (2023)



4. CONSIDERAÇÕES GERAIS

Ancorado numa governação que privilegia o desenvolvimento sustentável e a responsabilidade social no contributo e alcance das metas da Agenda 2030, o P. PORTO através da sua Política de Gestão, é hoje uma instituição fortemente comprometida com uma ‘*Cultura de Sustentabilidade*’. Esta cultura é reconhecida no seio da comunidade académica, através de uma vivência diária e a partilha de boas práticas ambientais e sociais, constituindo na sua génese uma forma visível de mudança e de crescimento.

O P. PORTO está consciente da importância da estratégia de sustentabilidade e o impacto da comunicação na comunidade nacional e internacional. Relevamos a importância em perceber e caracterizar a abordagem que é utilizada e sua consistência, e não apenas expor evidências na relação às práticas de sustentabilidade, sendo por isso importante a definição e o modelo a adotar.

5. REFERÊNCIAS

- PORDATA (2024). *Agenda 2030 para o Desenvolvimento Sustentável*. Retrieved from [https:// www.Portdata.pt/ODS](https://www.Portdata.pt/ODS).
- ONU (2024). *Objetivos do Desenvolvimento Sustentável*. Retrieved from <https://unric-org/pt/Objetivos-desenvolvimento-sustentavel>.

SOCIAL NETWORKS AS A FACTOR OF DISRUPTION IN THE DIPLOMATIC COMMUNICATION CHANNELS

Jordi XUCLÀ
Ramon Llull University

1. INTRODUCTION

The study will focus on diplomatic political communication in Spain through social networks. It will also be studied how diplomatic communication through social networks is manifested in the official accounts of Spanish embassies in other countries. In this sense, some cases of small diplomatic crises produced by social network accounts managed by Spanish diplomats in embassies abroad will be studied. The research will study how diplomatic communication through social networks could break the principle of hierarchy that governs classic diplomatic communication. How this can produce cases of misinformation or divergent political positions. Likewise, it will be studied the case of how diplomatic political communication through social networks can serve to position political parties in the case of a coalition government.

2. METHODOLOGY

The methodology of this research is qualitative, using the techniques of the study cases and participant observation since the author has been member of the Spanish parliament. There are two different study cases.

3. HYPOTHESIS

The hypotheses raised in this study are the following:

- **H1.** The social networks tend to be a new form of formal diplomatic communication that in some cases could replace the classic channels of diplomacy.
- **H2:** The diplomatic communication on social networks could weak the principle of hierarchy while facilitating quick responses without intermediaries.

4. THEORETICAL FRAMEWORK

4.1. Digital Diplomacy

The first problem we face when we want to explain the meaning of digital diplomacy is to discern between the multiple concepts with which we can refer to the process of digitalization of diplomacy and its exercise. In fact, the important thing is to understand which is the effect of the digitization process on diplomacy and its practice and execution. This is why we can come across concepts such as e-diplomacy, digital diplomacy, online diplomacy, cyberdiplomacy, metadiplomacy and some authors use them analogously to digital diplomacy. In this case, the most relevant thing is to understand, therefore, that what we want to study is the process of transformation of diplomacy through digital tools and that we can use all the concepts mentioned above as good descriptors of digital diplomacy. So do, the best way is going back to basics. “The Article 3 of the Vienna Convention (1961) includes the following functions of a diplomatic mission: represent, protect, nego-tiate, inform, and develop friendly, economic, cultural and scientific relations between states¹”. The principles of digital diplomacy can be applied to all of them, which means using new information and commu-nication technologies to achieve the objectives of diplomacy. According to Westcott² the Internet of Things has modified international relations in three fundamental aspects, such as the increase in interlocutors, the immediate and openness of information processes, and the acceleration and profitability of traditional diplomatic services. Digitalization has affected the four areas of diplomacy: to the audiences of diplomacy; to the institutions of diplomacy, the diplomats and to the diplomatic practices³. Furthermore, the digital transformation of diplomacy hap-pens in three main areas:

¹ Andrea CASTRO (2019), p. 48.

² Andrea CASTRO (2019), p. 48.

³ Andrea CASTRO (2019), p. 48.

- All the changes produced in the environment in which diplomacy is developed, that is to say, new types of conflicts, the new redistribution of power considering new digital sources and influences.
- The new topics that have emerged after the changes produced by digitalizations, so do, e-commerce, regulation of artificial intelligence, ethics and privacy.
- The new tools developed and used by diplomatic organizations, diplomats and governments: big data, social networks, online conferences.

Considering all of that, the leadership and the role of the ministries of foreign affairs is crucial in order to implement an effective digital diplomacy strategy. In the case of Spanish Foreign Affairs Ministry, the bet is clear as this statement done on its website shows:

*“In the field of foreign action, social networks are not a means of optional use but an unavoidable and indispensable tool for communication. Digital diplomacy is therefore not an alternative or complementary way of carrying out diplomatic work. Digital communication is already an inherent part of it and, against this background, social networks constitute the most immediate and significant instrument. They are also a decisive lever in the fields of public diplomacy, strategic communication and in the fight against disinformation.”*⁴

In digital diplomacy, the way of processing and understanding information has been transformed, not only because technology and tools have improved, but also because as the more information we offer to citizens the more increases the credibility of the organization, fixing communication frameworks that allow to introduce topics on the agenda and increase the global impact of any messages⁵.

Social networks are used to broadcast messages or topics to influence the supranational environment, but they can also help to collect information of foreign public opinion, to monitor any fixed or new ideas or even to start public interaction and conversation with its audiences through virtual channels. This is why states have developed and added to their traditional diplomatic representations a huge variety of new information channels, educational or cultural programs⁶.

As Salvador and Ramirez point⁷, regarding these digital work initiatives on e-government and citizen's participation, states have realized that they had to teach and train on digital skills to its diplomats and civ-

⁴ <https://www.exteriores.gob.es/en/PoliticaExterior/Paginas/DiplomaciaPublicaDigital.aspx> (accessed 29/12/2023)

⁵ Andrea CASTRO (2019), p. 48.

⁶ Andrea CASTRO (2019), p. 49.

⁷ Miguel SALVADOR and Olga RAMÍREZ (2016), p. 3.

il servants or even collaborate with private companies. Moreover, the presence on social networks of official entities without an appropriate strategy, without adapting to each platform or without creating its own content, can be counterproductive because it can reveal its strategic deficiencies and less credibility. Public administrations should develop a decision-making process on the strategic management of their digital tools, such as the audiences to which they are addressed; the positioning that is going to be adopted, the platforms where there is going to be a presence or who will oversee its maintenance and updating⁸.

4.2. Digital Diplomacy in Spain

Responding to the challenge of public diplomacy and digitalization, Spain developed the Foreign Action Strategy 2015-2018. That was an important boost given to communication, specially being transparent about the Spanish foreign action and promoting the values and interests that could position Spain as an advanced country. In fact, the structure of the Ministry of Foreign Affairs, European Union and Cooperation (MAEC) reflects a clear will to incorporate digital diplomacy in all its actions. All the Spanish Embassies and Consulates all over the world have a profile on at least one social network. This presence in the social networks has been structured around 28 hubs or focal points and with certain embassies acting as facilitators and promoters towards the offices in their surrounding area. They also appear in the Social Network Atlas⁹ prepared by the Ministry of Foreign Affairs, European Union and Cooperation (MAEC). Following the data offered for MAEC on its website the “number of profiles of the Representations and Consulates has increased from 50 in 2014 to more than 300 in 2022. Currently, all Embassies, the ten Permanent Representations and three quarters of the Consulates have profiles on social networks.”¹⁰

According to the Ministry of Foreign Affairs, European Union and Cooperation’s (MAEC) website (2018), the objectives they pursue with their web and social media activity are the following:

- *“Attention to Spaniards residing or transiting outside our borders, taking advantage of social networks to reach everyone in emergency or difficult situations.*
- *Improving the public explanation of our foreign offices and the ministry about their daily tasks, functions, and assignments.*

⁸ Andrea CASTRO (2019), p. 52.

⁹ <https://www.exteriores.gob.es/es/Comunicacion/Paginas/RRSS.aspx> accessed 02/01/2024)

¹⁰ <https://www.exteriores.gob.es/en/PoliticaExterior/Paginas/DiplomaciaPublicaDigital.aspx> (accessed 02/01/2024)

- *Bringing foreign policy closer to citizens, explaining our priorities, and disseminating our positions on international issues.*
- *The promotion of general knowledge about Spain in other countries. Promote the economic and social progress of our country and better mutual knowledge through closer and plural communication.”*

In addition, the Ministry of Foreign Affairs has rules of use for the social networks of the entity and representations abroad, but they are focused on users and not on account managers.

There is one project that should be considered as a singular tool of public and digital diplomacy: “Marca España”. The project was created in 2012 by Mariano Rajoy’s Government and it was rebranded in 2018 with Pedro Sanchez new government and called “España Global”¹¹. This project has applied social networks to its strategy, achieving a significant change in the attitude towards the use of digitalization in the diplomatic affairs. Spanish Government and its administration have assumed that social networks are an excellent tool that could contribute to open government through the promotion of transparency and citizen participation.

The ancient Marca España Project has crystallized into a series of basic recommendations that cover both public diplomacy and the management of the country brand. So do, the digital aspect, especially spreading information about Spain abroad, was significant. During the first approach of the project, it was suggested¹²:

- create a body within the State administration.
- Set up a permanent working group or independent task force to advise.
- Constitute a permanent observatory of the external image of Spain.
- Establish an alert and communication service to detect and address image crisis situations in a country.
- Enhance the commercial aspect, and therefore, the Brand Spain name, since studies on the external image of Spain reveal that it was the aspect that needs to be improved the most.
- Coordinate the actions of public and private institutions that today create the image of Spain.
- Develop strategic lines of positioning and communication of the Spain brand.

¹¹ https://www.elespanol.com/espana/politica/20210922/adios-marca-espana-albares-reordena-exteriores-margallo/613939262_0.html (accessed 02/01/2024)

¹² Javier NOYA (2003), p. 1.

- Segment audiences and markets to which the above messages should be directed.
- Give greater weight in the foreign service to training in public diplomacy issues.
- Launch a public relations and lobbying program abroad to serve the interests of Spain.
- Reinforce and coordinate external cultural action, given the enormous asset, until now underused, that the Spanish language and culture represent.
- Promote good image practices and the figure of the ambassadors of the Spain brand.

In July 2021, José Manuel Albares was appointed new Foreign Minister, who suppressed the body on the 17th of that month. After its suppression, the minister directly assumed the functions. Regarding the functions of promoting the external image of Spain, the functions were distributed between its cabinet and general secretaries.

4.3. The emergence of social Networks as an instrument of widespread communication in spanish politics

Social networks became part of political communication in Spain after being precursors in social movements that often-questioned institutional politics. Social and political contestation phenomena such as 15-M in Spain or the Arab Springs called for mobilization and channeled information through social networks¹³ Social networks are at the origin of the mobilizations of social movements and around the Spanish electoral campaigns of 2015 and 2016, their use was detected in the field of political communication and their entry into the forms of mass communication of the elected officials themselves. Thus, in just over five years, the social networks of the moment (essentially Facebook, Twitter and YouTube) go from being essential elements of articulation of social protest movements and configuration of a citizen counterpower to being instruments initially used by the exponents of the so-called “new politics”¹⁴ in the 2015 and 2016 elections to forms of mass communication of politics and institutions. The emergence of social networks makes it possible for activists in the first phase and institutional politics in a second phase to produce and disseminate their own content and become communicative actors with a wide margin of autonomy. This new reality allows self-mediation processes to be

¹³ Andreu CASERO-RIPOLLÉS (2015), p. 542.

¹⁴ Manuel CASTELLS (2009), p. 50.

put into practice to put their own themes and frames into the political conversation¹⁵. The new dynamic allows us to expand the margins of political representation and redefine it, making individualities emerge beyond their framework in their respective political affiliations.

Political communication through social networks has given rise to a new type of political leadership that does not reject direct contact or interaction with the entire population¹⁶. The new forms of horizontal communication (without hierarchies and decentralized) allow interaction between sender and receiver who can alternate their roles. The new forms of interaction between citizens, politicians and institutions have created the figure of the “reader-author”¹⁷, as an expression of an active reader who at the same time participates in the narrative process. Email chains and SMS were the first instruments of political communication through the Internet and mobile phones. It is worth remembering here the fundamental role that first generation mobile phones and SMS (Short Message Service) played after the terrorist attacks at the Atocha train station in Madrid on March 11, 2004. From the first hours following the attack, the Government maintained that the terrorist group ETA was the author of the deadliest attacks that Spain has ever experienced. As the hours and days passed, the official version of the Government weakened, and information emerged that highlighted the possible responsibility in some form of the “radical terrorist Islamism” that broke into Western societies after the terrorist attacks of September 2001 in the United States.

Spain held elections to the Cortes Generales on March 14, 2004, and experienced the communicative condensation allowed by the incipient forms of mass communication through SMS (which had a maximum length of 160 characters). On the evening of March 13, the messages “We want to know the truth” and the calls before the headquarters of the Popular Party in Madrid, at that time the governing party in Spain, went viral. Without a doubt, the terrorist attacks, the Government’s attempt to maintain an official version that weakened with the passing of the hours and days and institutional communication that did not consider the mutation and communication acceleration represented by the Internet and mobile telephony, modulated electoral behavior and impact on the electoral results of the elections to the Spanish Parliament. In the political context of 2004, the instruments of innovative communication were limited to blogs (still conceived as a form of opinion column or transmission of information without the coverage of a publishing company), social networks that at that time were classified as such as Facebook and Twitter, microblogging

¹⁵ Bart CAMMAERTS (2012), p. 122.

¹⁶ David CALDEVILLA (2009), p. 38.

¹⁷ Isidro MORENO (2001), p. 109.

that were publications on Twitter and videos through the YouTube channel¹⁸. It can be considered that the viral effect of SMS and phone calls in the hours and days after the attack of March 11 were a form of unique political activism experienced under the pressure of searching for true and truthful information a few hours away. Knowing whether the Government was lying or not was very relevant information for the vast majority of voters¹⁹.

The Cortes General elections of December 2015 experienced for the first time a relevant use of social networks in the electoral campaign. The result of the elections did not allow for a successful investiture of a candidate for President of the Government and led to the repetition of the elections in June 2016. In this new electoral event, social networks were also used in a relevant way. In both calls, the most used networks were Twitter (in a phase of clear emergency) and Instagram (in a still incipient but innovative phase). Two new political parties entered the Cortes Generales in the 2015 and 2016 elections: Podemos and Ciudadanos and deployed innovative communication techniques during the 2015 and 2016 electoral campaigns²⁰.

Podemos represented a disruptive political offer from the traditional political parties in the sphere of the Spanish left. Podemos experienced a boom in the first months of 2014. In February 2014 the constituent assembly was held, in March the party was registered with the Ministry of the Interior and in May of the same year in the elections to the European Parliament it obtained 7'98% of the votes (1,253,837 votes) and five seats. Podemos attempted, with some success, to collect the social protest of the 15-M Movement, also called the "Indignados Movement" and which took shape from the citizen demonstration of May 15, 2011 where irritation over the economic crisis was expressed. The movement claimed a more representative democracy beyond the classic party system and the classic forms of representative democracy²¹.

Ciudadanos burst into the Spanish political arena with force as a liberal party openly belligerent to the independence process that was being experienced in Catalonia. Its electorate identified voting for Ciudadanos as a way to support the territorial unity of Spain and to express sympathy for the parties that opposed Catalan independence proposals in addition to the liberal ideological component²².

The entry of both parties into Congreso de los Diputados accelerated political communication through social networks in parliament and

¹⁸ Tim O'REILLY (2007), p. 28.

¹⁹ Alberto SANZ and Ana SÁNCHEZ-SIERRA (2005), p. 19.

²⁰ María Jesús CARDETE, Javier DE ESTEBAN and Arta ANTONOVICA (2020), p. 63.

²¹ Lluís ORRIOLS and Guillermo CORDERO (2016), p. 483.

²² Juan RODRIGUEZ-TERUEL and Astrid BARRIO (2016), p. 598.

the government. A new generation of politicians supported by social networks introduced disruptive elements into parliamentary dynamics. Podemos requested, ultimately without success, that the negotiations for a possible investiture of the Socialist Party candidate could be broadcast live by streaming while Ciudadanos introduced the communication of its most routine activities through Twitter and Instagram. Ciudadanos was the first party to hire a photographer to produce images that its MPs constantly uploaded on social networks, especially Instagram. The message that accompanied the photos was minimal, the aim was to create a brand and a “style of life and doing politics” that differed from classic politics.

Over time, all parties joined the instruments of political communication that the classic parties at some point came to criticize as forms of “superficial politics”²³. On the following years that effected not only the parliamentary arena but also the governments sphere.

5. STUDY CASES

This section highlights two case studies that illustrate some of the new realities and challenges posed by digital diplomacy:

- Study case 1: Case of disavowal of the Minister of Foreign Affairs Arancha Sánchez Laya to a Secretary of State of the Ministry of Social Rights and Agenda 2030 through Twitter (now X network) as a new way of establishing the official position in the Government’s foreign policy without use the classic channels of the Diplomatic Information Office (OID).
- Study case 2: Management of the account of the Spanish Embassy in Moscow to present a new position of the Government using an old tweet from the Cooperation Agency. Secondary tweet deleted. Thread of reactions creating a story based on a manipulated statement. The question of who supervises the fixing of the position of messages on the networks, hierarchy and network society.

5.1. Study Case 1: Polisario Front and disavowal by the minister of foreign affairs

Right at the beginning of the new government, there was a clash between the two partners caused by divergent positions on the self-proclaimed Sahrawi Arab Republic. The deputy minister of social rights, Nacho Álvarez, who belongs to Unidas Podemos, received Suilma Hay Emhamed Salem in his official office on February 21,

²³ Guillem SUAU-GOMILLA and Carles PONT-SORRIBAS (2019), p. 1129.

2020, and disseminated the meeting through social networks, presenting it as a meeting with the Saharawi minister of social affairs and women's rights. The message was spread by the official account of the deputy minister's office. The Moroccan minister of foreign affairs, Naser Buriti, contacted his Spanish counterpart, Arancha González Laya and filed a formal complaint. Spain does not recognize the Saharawi Arab Republic. The result was a crystal-clear disavowal tweet from the Spanish minister of foreign affairs: "Call from my Moroccan counterpart about an interview by the deputy minister of social rights with a representative of the Polisario Front. I have clarified that the articles published do not reflect the Government's position. Spain's position on Western Sahara has not changed, it is State policy and Spain does not recognize the SADR²⁴".

It is probably also the first time that a divergence has been resolved through the social network. The deputy minister's tweets were deleted. The Moroccan press charged with harshness against the Spanish government.

5.1.1. *Frame*

Podemos ran in the December 2015 parliamentary elections, its first elections to the Spanish Parliament, with a program that is impossible to recognize in the 2019 coalition agreements, just four years later. Rejection of the presence of US military forces at the Morón and Rota military bases²⁵; frontal opposition to the Free Trade Agreement between Spain and the United States²⁶; support for the exercise of self-determination in Western Sahara and granting of Spanish nationality to Sahrawis residing in Spain; unilateral recognition of the State of Palestine; citizen consultation (referendum) to send the Spanish army on international missions; the right to vote for "stable" foreign residents and closure of immigration detention centers, officially called Foreigners Internment Centers. In addition to other points that moved its program away from the social democratic agenda, which had been long used in government. In the repeat of the elections in June 2016 the program did not change. In the party's parliamentary activity of the 2016-2019 term of office, we can find

²⁴ Tweet from Minister of Foreign Affairs Arancha González Laya, (@aranchaGlezLaya) on February 23, 2020, at 9.32 am.

²⁵ "We consider that the existence of US bases in Spain and participation in the anti-missile shield schemes affect our sovereignty and pose a risk to our national security.", free translation of Unidas Podemos 2015 electoral program, measure 326.

²⁶ "The Transatlantic Trade and Investment Treaty (TTIP) is a threat to our sovereignty, our democracy, our economy and the welfare state because it views social and environmental regulations as obstacles to trade." free translation of Unidas Podemos 2015 electoral program, measure 322.

several parliamentary initiatives and votes in line with its electoral program.

From the comparative study of the complete electoral program of 2015, to which only a development annex was added in 2019²⁷, and the coalition government program between socialist party and Unidas Podemos (2019-2023), we can conclude that Podemos and subsequently Unidas Podemos has renounced the main and hottest points of its foreign policy. However, this does not mean that tensions are not projected into the future of government action.

5.1.2. *Consequences of the clash and effects of the use of social networks to define the Government's position.*

Since the clash of positions between the Minister of Foreign Affairs and the Secretary of State of the Ministry of Social Affairs, on February 21, 2020, it was not questioned again that the direction of foreign policy was in the sphere of the ministries led by the socialist party. The socialist voices of the Government recalled that foreign policy is a competence singularly attributed to the president of the government by the Foreign Service Law of 2014, Article 6, section 3 of the law establishes that:

“It is the responsibility of the President of the Government to direct the action of the Government and coordinate the functions of its members and, in particular, to determine the Foreign Policy guidelines and ensure their compliance, in the development of the State Foreign Action”²⁸.

²⁷ In the two parliamentary elections in 2019 Podemos decided to change the name and the electoral branch from Podemos to Unidas Podemos.

²⁸ <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2014-3248> (accessed 02/01/2024).

FIGURE 1. TWEETS FROM STUDY CASE 1 (ACCESSED 02/01/2024)



5.2. Study Case 2. The use of an old tweet to establish an alleged new position of the Spanish Government on the Nagorno-Karabakh conflict from the account of the Spanish Embassy in Moscow and its subsequent deletion.

The Nagorno-Karabakh conflict has been one of the longest in the history of the 20th century and the beginning of the 21st century. An enclave of an ethnic Armenian majority population within the Republic of Azerbaijan became a “frozen conflict” that found an unexpected and rapid outcome in September 2023 when Azerbaijan recovered the territorial integrity of its State in the so-called “third Karabakh war.”

Heydar Aliyev became deputy prime minister of the Soviet Union in 1982, becoming the highest-ranking Azerbaijani politician to rise to Soviet power. In 1985 he supported Mikhail Gorbachev to access the position of General Secretary of the Central Committee of the Supreme Soviet and thus the new leader of the Soviet Union. But their disagreements over the policy of openness and reforms promoted by the new leader led to Aliyev’s expulsion in 1987 from his high-power responsibilities in Moscow. Gorbachev held a grudge against the highest-ranking person who questioned his policies. Gorbachev, surrounded in his Cabinet by senior Armenian leaders, did nothing to prevent the entry of Armenian Soviet Republic in the neighboring Azerbaijan Soviet Republic to try to gain control of the territories populated by an Armenian minority. At the same time, the Azerbaijanis remembered that many of their ancestors had been born in what today makes up the

Republic of Armenia. The ethnic conflict was served. All of this turned into a structural conflict with the war between the two countries until the signing of an armistice in 1994 that stopped the war with the result of 20% of the territory of Azerbaijan controlled by the Armenian army. Specifically, the occupation of the Nagorno-Karabakh area but also of seven administrative zones inhabited only by Azeris but which Armenia reserved as a “security zone.”

In that occupation, Armenia had the support of the army of the Soviet Union at first and of the Russian Federation in the culmination of the occupation. The wars caused population displacements. After the 1994 armistice, nearly one million Azerbaijanis had been expelled from their homes and displaced into refugee camps near the country’s capital, Baku. Azerbaijan was isolated, without international support and with the inertia of the old enmity between Gorbachev and Heydar Aliyev. On September 12, 2022, the third confrontation began, which lasted less than 48 hours. The self-proclaimed independent republic of Artsakh announced its self-dissolution and Azerbaijan regained control of its entire territory in accordance with international law and United Nations resolutions.

Some countries such as France or some States of the United States have incorporated the Nagorno-Karabakh conflict as a relevant element of their foreign policy identity because the number of diaspora Armenians living in these countries is relevant.

This is not the case of Spain, which has never paid special attention to the conflicts in the South Caucasus area. A good sign of this is that Spain does not have an embassy in any of the three capitals of the three countries in the area: Armenia, Georgia and Azerbaijan. Despite this, the Karabakh conflict has had a certain impact on the Spanish foreign policy debate. On the one hand, the Catalan and Basque independence parties present in the Spanish Parliament have shown sympathy for the self-proclaimed secessionist Republic of Artsakh. The Basque independentists have been especially active, including Euskal Herria Bildu deputy Jon Iñarritu, who has visited the self-proclaimed secessionist republic several times and has broadcast information and propaganda favorable to the Armenian side using social networks. Added to them is the support that influential sectors of the Spanish Partido Popular (the member party of the European Popular Party and a leading conservative party in the Spanish political scene) have shown to the cause of Armenia and its territorial claims over Azerbaijan. This can only be explained by the weight of the Catholic lobby within the party. In the eyes of a certain Western conservative interpretation, support for Armenia has been presented as support for an old Christian nation against the Islamic countries that surround it: Turkey, Azerbaijan and Iran. The Popular Party, which has among one of its most notable hallmarks the

defense of the territorial integrity of Spain and the criticism of the parliamentary pacts of the Socialist Party with pro-independence parties, paradoxically in this case forms an almost perfect tandem of interests with the political parties. independentists. This led to the unprecedented situation in the current democratic period in Spain, the rejection by the Congress of Deputies of an International Treaty on the Exchange of Information between Spain and Azerbaijan. The rejection vote took place in the plenary session on November 3, 2022. It is the first and only time in the current democratic period that an international agreement is rejected by the Congress of Deputies. This was possible due to the sum of the votes of the right (PP and Vox) with the pro-independence parties and the abstention of the coalition government partner Unidas Podemos. Only the Socialist Party and Ciudadanos parliamentary group voted in favor of the agreement²⁹.

5.2.1. *The expression of the Government's position regarding the tensions of September 2023 through the Twitter account of the Spanish Embassy in Moscow*

Given the climate of overheating of the historical conflict between Armenia and Azerbaijan, in September 2022 there was the displacement of ethnic Armenians who lived in the Azerbaijani area of Karabakh and who decided to move to Armenia through the Lachin corridor that connected the two territories. The Twitter social network account (today after three decades) in which it presented as a new initiative the reproduction of a text from a tweet from May 13, 2023 with the following text: "The AECID_es activates its Humanitarian Action together with @Acontraelhambre to assist 1000 people who have been displaced in Armenia by the conflict in Nagorno Karabakh. In total, about 250 families will receive financial aid and psychosocial support."

This same text was published in Armenian and attached, both in its Spanish version and in its Armenian version, a tweet from May 13, 2023 from the Ministry of Foreign Affairs with the same text.

²⁹ The result of the vote in the plenary session of Congress was 174 votes against and 132 votes in favor, so the international Treaty was rejected by Congress and was sent to the Senate for eventual ratification and subsequent activation of an arbitration mechanism between the two Chambers in case of dissent regarding International Treaties.

FIGURE 2. TWEETS FROM STUDY CASE 2



All of this led to some serious diplomatic controversies and a demonstration of support from Spain for certain positions, either in writing or through emoticons or images. Upon detailed study of the tweet, the following manifestations of diplomatic controversy were detected:

- To refer to a conflict over the territorial integrity of Azerbaijan, which Spain recognizes and has supported in the three resolutions adopted by the United Nations General Assembly, the tweet uses the flags of Armenia, an emoticon in the shape of two hands that They fit together, and the flag of Spain. This suggests that Spain incorporating the Armenian flag into a conflict over a territory of Azerbaijan’s sovereignty recognizes Armenia’s claims over Upper Karabakh.
- The tweet of May 13, 2023, from the account of the Ministry of Foreign Affairs and which is reproduced in the tweet of September 14, 2023 from the account of the Spanish Embassy in Moscow is illustrated by an image that is the flag independence movement of the self-proclaimed Republic of Artaj with several holes on the flag representing a burst of gunshots. This second “diplomatic” gesture, if possible, is even more unfriendly and outside of any logic of diplomatic language. To make a very simple and unforced parallel, it would be the same as an official account of the Ministry of Foreign Affairs of an allied country having published a message about Spain illustrated with a shot-up Catalan or Basque independence flag.

In this situation it is worth asking a couple of questions:

- Do the content managers of the Ministry of Foreign Affairs' social media messages have knowledge of diplomacy and international relations? Could there be intention in making a tweet referring to the Karabakh area (territory of Azerbaijan according to the international borders recognized by Spain) with the flags of Armenia and Spain and an emoticon of hands clasped between them? Can the Ministry of Foreign Affairs be aware that a shot-down pro-independence flag of the self-proclaimed Republic of Artaj was published on its official account, which even with the support of Armenia has never been recognized by any country, not even Armenia?
- Who is responsible for the written and graphic content of the tweets from the Ministry's accounts and the accounts of its Embassies? Is there diplomatic supervision of the management of graphic content (images and emoticons)?

In the case of the tweet studied, two relevant inquiries should be noted:

The Tweet of May 13, 2023, with the flag of the self-proclaimed Republic of Artaj was deleted from the official Twitter account and after the complaint from the Azerbaijani Embassy in Spain.

The management of the content of the tweet of September 14, 2023 with the account of the Spanish Embassy in Moscow was produced from Tashkent, capital of Uzbekistan, where a Spanish diplomat was expelled from Moscow – in reciprocity to the expulsion of Russian diplomats from Spain by the sanctions that Spain imposed on Russia for the war of invasion of Ukraine) - deals with relations with the former Soviet republics of Belarus, Armenia, Uzbekistan and Turkmenistan. The sympathies of these diplomats for the Armenian cause are known. He expresses on social networks his sympathies for conservative positions in Spain, whose parties have historically supported Armenia due to its Christian roots.

In the Ministry of Foreign Affairs of Spain there is a Diplomatic Information Office (OID), renowned for its care in using the appropriate and fair words at all times in its official notes. It seems evident that there is a large gap between the forms of diplomatic communication of the OID and the new forms of communication of Spanish digital diplomacy.

6. CONCLUSIONS

After all the information processed here are some of the conclusions reached out:

1. Social networks have become a new form of formal diplomatic communication that in some cases replace the classic channels of diplomacy. The case of the discrepancy in foreign policy between the Socialist Party and the partner Unidas Podemos on Western Sahara was settled on February 21, 2020 when the Minister of Foreign Affairs expressed in the same tweet the Spanish position of Spanish diplomacy on the Western Sahara at the request of its Moroccan counterpart and the disavowal of a secretary of state of the Ministry of Social Rights who had received a representative of the Polisario Front with the treatment of “Minister”.
2. Diplomatic communication on social networks weakens the principle of hierarchy while facilitating quick responses without intermediaries. The plurality of actors that can become involved in digital diplomatic communication requires an extra coordination effort.
3. In the definition of the contents of diplomatic messages through social networks, an important gap has been detected between the formal message that is to be conveyed and the production of the message through communicative icons such as emoticons or illustrations of accompaniment that can distort or contradict the substantial message.

Regarding the hypothesis we could conclude that the validation of both H1 and H2 is possible. Regarding H1, which was about whether social networks tend to be a new form of formal diplomatic communication that in some cases could replace the classic channels of diplomacy, we could validate it considering the two cases of study.

Considering H2, we can prove that the diplomatic communication on social networks could weak the principle of hierarchy while facilitating quick responses without intermediaries. The case of the discrepancy in foreign policy between the Socialist Party and the partner Unidas Podemos on Western Sahara was settled on February 21, 2020 is a great example.

7. BIBLIOGRAPHY

- CALDEVILLA, David (2009), *Democracia 2.0: La política se introduce en las redes sociales*. Pensar La Publicidad: Revista Internacional de Investigaciones Publicitarias, 3(2), 31–48.
- CAMMAERTS, Bart (2012), *Protest logics and the mediation opportunity structure*. European Journal of Communication, 27(2), 117–134.
- CARDETE, Maria Jesús, DE ESTEBAN, Javier and ARTA ANTONOVICA (2020), *La comunicación persuasiva en política como elemento fundamental en el éxito de nuevas formaciones políticas en España: emisor, mensaje y contexto. Caso Podemos y Ciudadanos*. Estudios Sobre El Mensaje Periodístico, 26(1), 59–69.

- CASERO-RIPOLLÉS, Andreu (2015), Estrategias y prácticas comunicativas del activismo político en las redes sociales en España. *Historia y Comunicación Social*, 20(2), 535–550.
- CASTELLS, Manuel (2009), *Communication Power*. New York, Oxford University Press Inc.
- CASTRO, Andrea (2019), Ciberdiplomacia y comunicación institucional: La presencia de la diplomacia digital española en redes sociales. *Estudios Internacionales*, VI (10), 45–72.
- MORENO, Isidro (2001), *Genoma Digital. Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, 27, 101–114.
- NOYA, Javier (2003), La nueva etapa de la Marca España. *ARI- Real Instituto Elcano*, 153.
- O'REILLY, Tim (2007), *What is Web 2.0: Design Patterns and Business Models for the Next Generation of Software*. *Communications & Strategies*, 1(First Quarter), p 17.
- ORRIOLS, Lluís and CORDERO, Guillermo (2016), The Breakdown of the Spanish Two-Party System: The Upsurge of Podemos and Ciudadanos in the 2015 General Election. *South European Society and Politics*, 21(4), 469–492.
- RODRIGUEZ-TERUEL, Juan and BARRIO, Astrid (2016), Going National: Ciudadanos from Catalonia to Spain. *South European Society and Politics*, 21(4), 587–607.
- SANZ, Alberto and SÁNCHEZ-SIERRA, Ana (2005), Las elecciones generales de 2004 en España: política exterior, estilo de gobierno y movilización. *Working Papers Online Series*. Universidad Autónoma de Madrid, 48.
- SUAU-GOMILLA, Guillem and PONT-SORRIBES, Carles (2019), Microblogging electoral: los usos de Twitter de Podemos y Ciudadanos y sus líderes Pablo Iglesias y Albert Rivera en las elecciones generales españolas de 2016. *Estudios Sobre El Mensaje Periodístico*, 25(2), 1121–1139.
- WESTCOTT, Nicholas (2008), *Digital Diplomacy: The Impact of the Internet on International Relations*. Oxford Internet Institute, Research Report, 16.